

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LAS FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 38 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; 18 FRACCION I Y 47 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 76 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO EXPIDE EL SIGUIENTE:

D E C R E T O Número 223

De Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2025

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2025, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Coordinación Fiscal; así como el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y las demás disposiciones aplicables en la materia.

Las disposiciones de este Decreto son de carácter general y de observancia obligatoria para la Administración Pública Estatal (APE) del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Será responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y de la Contraloría General del Gobierno del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

Para los efectos administrativos, exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Estatal, corresponde a la Secretaría de Finanzas y Planeación la interpretación y atención de controversias del presente Decreto, relacionadas con sus atribuciones señaladas en los ordenamientos legales vigentes.

La Secretaría de Finanzas y Planeación es la Dependencia competente y encargada de realizar los lineamientos, políticas, normas y manuales para la programación y planeación del gasto público, así como la evaluación de los recursos públicos a que deben sujetarse los Entes ejecutores del gasto, de acuerdo a la distribución de competencias que establece la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 2. Para efectos del presente Decreto del Presupuesto, se entenderá por:

Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores del gasto.

Administración Pública Estatal (APE): A las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

Actividad Institucional (AI): Categoría programática que considera acciones de apoyo realizadas por los Entes Públicos ejecutores del gasto de la APE para dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidas en los programas estatales, especiales, prioritarios e institucionales, de acuerdo con las atribuciones y responsabilidades señaladas a partir de su respectiva estructura orgánica, reglamento interior u ordenamiento jurídico que les resulte aplicable. Una AI contendrá el número de Indicadores de Evaluación del Desempeño (IED) que las ejecutoras del gasto consideren pertinentes e indispensables, a condición de que estén directamente vinculados a las funciones y atribuciones sustantivas establecidas en su Marco Normativo, identificando sustantivamente los bienes o servicios generados por el operador del gasto y sus áreas integrantes.

Actividad Institucional Transversal (AIT): Esta categoría programática resulta de la aplicación común para todos los Entes Públicos ejecutores del gasto en los rubros de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Protección Integral de los Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Atención al Acceso a la Información Pública, Igualdad de Género y cualesquiera otros temas que tengan la condición de una política transversal a nivel estatal. La conformación de los indicadores de esta categoría programática es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el área institucional coordinadora de dicha Política Pública, siendo observado únicamente por la Contraloría General, a través del área que ella determine.

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS): Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar de ejercicios anteriores.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM): Se refiere a la Declaratoria de Atención a la Alerta de Violencia de Género contra Mujeres.

Amortización de la Deuda: Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos, contratados a plazo con instituciones financieras.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Informe de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de un proceso de Evaluación del Desempeño. Su seguimiento se implementa con base en el mecanismo para el seguimiento a los ASM, derivados de las evaluaciones a los Programas Presupuestarios (PP's) a nivel Estatal, así como los vinculados a los Fondos Federales ejercidos por el Estado.

Categoría Programática: De acuerdo al artículo 156 y 156 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es el elemento que permite ordenar y clasificar el gasto de los Entes Públicos ejecutores para conocer la utilización de los recursos públicos. Identifica las Unidades Administrativas o Unidades Responsables a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos; así mismo establece las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y el análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación; comprende a los PP's y AI's.

Ciclo Presupuestario: Conjunto de actividades que comprenden la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del gasto público federal, estatal o municipal, ya sea de sus organismos o poderes. Se trata de un proceso continuo, dinámico y flexible mediante el cual se programa, ejecuta, controla y evalúa la actividad financiera y presupuestaria del sector público.

Clasificación Administrativa: Identifica las Unidades Administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos; así mismo establece las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y el análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: Agrupar y ordenar las transacciones de los Entes Públicos, de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito de analizar, evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes Entes Públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Clasificación Programática: Tipología para clasificar PP's y AI's de los Entes Públicos de la APE, a fin de organizar y analizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos presupuestarios.

Clasificación por Fuente de Financiamiento: Permite identificar el origen de los ingresos que financian los egresos, así como precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los Entes Públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Clasificación por Tipo de Gasto: Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la Clasificación Económica presentándolos en Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda, Pensiones y Jubilaciones, así como Participaciones.

Código: Al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente.

Contraloría: A la Contraloría General del Estado de Veracruz.

Criterios: A los Lineamientos para la Elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Dependencias: Las Secretarías de Despacho, la Contraloría y la Coordinación General de Comunicación Social, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Deuda Pública: Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de la contratación de empréstitos.

Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP): Documento por medio del cual la Secretaría de Finanzas y Planeación autoriza a las Dependencias y Entidades el ejercicio del gasto público asignado a sus PP's y AI's.

Egresos: Erogaciones o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro aspecto.

Ejercicio y Control: Etapa del Ciclo Presupuestario en la cual se instrumentan y operan políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar que el gasto de las Unidades Administrativas o Unidades Responsables se ajusten a las asignaciones financieras, calendarios programáticos y presupuestales autorizados para el logro de las categorías programáticas, programas, objetivos, metas, líneas de acción y/o IED, controlando su ejercicio por capítulos, partidas presupuestales y unidades responsables de la ejecución del gasto.

Entes Públicos: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos y los Ayuntamientos de los Municipios.

Entidades Paraestatales: A los Organismos Públicos Descentralizados, los Fideicomisos Públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado que cuenten con asignación presupuestal, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Empresas de Participación Estatal, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Estructura Programática (EP): Conjunto de categorías y elementos programáticos mediante los cuales se identifican, ordenan y clasifican las Categorías Programáticas (PP's y AI's) que los Entes Públicos de la APE ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal.

Evaluación: Etapa del Ciclo Presupuestario que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, economía y calidad con que han sido empleados los recursos económicos destinados para alcanzar los objetivos previstos en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) correspondiente, los programas derivados de él y las Políticas Públicas asociadas, comprendiendo a los PP's y AI's,

posibilitando la adopción de medidas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas, de conformidad con lo señalado en el Título Sexto, denominado “De Control y Evaluación del Gasto Público” del Libro Cuarto del Código.

Evaluación del Desempeño: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, economía y calidad con que han sido empleados los recursos económicos destinados a alcanzar los objetivos previstos en los programas posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Fideicomisos Públicos: A las Entidades Paraestatales creadas por Ley o Decreto del Titular del Poder Ejecutivo con el propósito de impulsar las áreas prioritarias del desarrollo de interés público y que están estructuradas por comités técnicos.

Gasto Corriente: Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.

Gasto de Capital: Erogaciones tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.

Gastos de Operación: Recursos que se destinan para atender el funcionamiento regular y permanente que realizan las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Gasto Etiquetado: Las erogaciones que realiza el Gobierno del Estado de Veracruz, con cargo a las transferencias federales etiquetadas.

Gasto No Etiquetado: Las erogaciones que realiza el Gobierno del Estado de Veracruz, con cargo a sus ingresos de libre disposición y financiamiento.

Gasto Público: Las erogaciones de recursos públicos que realizan las unidades presupuestales.

Gestión para Resultados (GpR): Es un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos; se interesa en cómo hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, se fundamenta en: centrar el diálogo en los resultados; alinear la planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación con los resultados; promover y mantener procesos sencillos de medición e información; gestionar para, no por resultados y usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la toma de decisiones y rendir cuentas.

Gobierno del Estado: El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

H. Congreso: Al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Igualdad de Género: Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Indicadores de Evaluación del Desempeño (IED): Factorización o número absoluto que integra información cuantitativa o cualitativa, estratégica o de gestión, en términos de eficacia, eficiencia, economía y calidad, respecto del logro o resultado de los objetivos de la política pública, vinculada a los PP's y AI's de las Dependencias, Entidades, Organismos Autónomos y Poderes. Se consideran de dos tipos: Estratégicos y de Gestión.

Indicadores Estratégicos: Indicadores de Evaluación del Desempeño que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de los PP's y de las Políticas Públicas, los cuales contribuyen a fortalecer o corregir las estrategias y la orientación de los recursos. En un PP se asocian a los niveles de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Indicadores de Gestión: Indicadores de Evaluación del Desempeño que miden el avance y logro que a un PP se asocian a Componentes y Actividades de la MIR, así como a las AI's. Es decir, se traduce de forma en que los bienes y servicios públicos son entregados y/o generados.

Ingresos Etiquetados: Aportaciones Federales, Convenios Federales y Fondos Distintos de Aportaciones, así como aquellos recursos que se destinan a Municipios.

Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente.

Ingresos de Libre Disposición: Comprenden la suma de los Ingresos Propios Locales: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos; así como Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y las Participaciones Federales sin considerar los que se destinan a los Municipios.

Lineamientos Generales del PbR: Los lineamientos generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Proceso de Presupuestación.

Lineamientos SED: Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación nacional o estatal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa. Es una herramienta conceptual que ayuda en las etapas de diseño de programas, monitoreo, ejecución y evaluación. Es un sistema estructurado en una matriz 4x4 en donde se

describen los distintos niveles de objetivos de un programa, sus indicadores, medios de verificación y supuestos asociados.

Medidas de Reducción del Gasto: Acciones encaminadas a disminuir de manera paulatina el gasto público.

Metodología de Marco Lógico (MML): Es una herramienta de planeación estratégica basada en la identificación y solución de problemas o aspectos a resolver, organizando de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Ministración: Recursos presupuestarios que la Tesorería entrega a las Dependencias y Entidades de la APE, con base en la programación del ejercicio especificada en los calendarios autorizados de ministración de fondos y en la autorización de las órdenes de pago.

Módulo PbR-SED: Plataforma tecnológica incluida en el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), que vincula los dos instrumentos básicos de la GpR: el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Municipios: A los 212 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Obra Pública: La construcción, instalación, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación, mantenimiento, modificación o demolición de bienes inmuebles.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Indicadores de impacto internacional, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS's están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Organismos Autónomos: Los señalados en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales son: Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Órgano de Fiscalización Superior del Estado, Universidad Veracruzana, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, Fiscalía General del Estado, Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Veracruz.

Organismo Público Descentralizado (OPD): A las Entidades creadas por Ley o Decreto del H. Congreso que gozan personalidad jurídica y patrimonio propio para el cumplimiento de su objeto y metas señaladas en sus programas.

Participaciones Federales (Ramo 28): Recursos asignados a Estados y Municipios en los términos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Perspectiva de Género: La metodología y los mecanismos que permiten identificar y cuestionar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Planeación: Proceso racional organizado mediante el cual se establecen directrices, se definen estrategias, se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales, lo que permite establecer un marco de referencia necesario para concretar planes y acciones específicas a realizar en el tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano, largo plazo y por último emplea cuatro vertientes de instrumentación: de obligación, coordinación, concertación e inducción.

Poderes: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Presupuestación: Etapa del Ciclo Presupuestario que consiste en asignar recursos a las acciones de gobierno, por medio de categorías programáticas (PP's y AI's) integrados a partir de una Estructura Programática a cargo de las Unidades Responsables para cada Ejercicio Fiscal.

Presupuesto: Estimación financiera anticipada, de los egresos e ingresos del gobierno, necesario para cumplir con los propósitos de un programa determinado.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Instrumento de la gestión para resultados, consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.

Programa Anual de Evaluación (PAE): Se refiere al documento en el que se determinan las evaluaciones que se llevarán a cabo en el Ejercicio Fiscal.

Programación: Etapa del Ciclo Presupuestario en la que se definen las Categorías Programáticas que tendrán a cargo las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, así como los recursos necesarios para cumplir sus objetivos.

Programas Estatales o Sectoriales: A los programas vinculados al PVD elaborados por las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, considerando los objetivos, estrategias, líneas de acción e IED que serán utilizados por los sectores gubernamentales de la APE para cumplir con los ejes rectores establecidos en el PVD. El Programa Sectorial se construirá a partir de un diagnóstico específico sobre la situación que guarda determinado sector, planteando para ello intervenciones particulares para la resolución de los problemas públicos asociados al mismo.

Programas Presupuestarios (PP's): Categoría Programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos presupuestarios cuya identificación corresponde a la solución de una problemática de carácter público, que de forma tangible y directa entrega bienes o presta servicios públicos a una población objetivo claramente identificada y localizada. Se encuentran a cargo de las Unidades Responsables para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas tanto en el PVD como en los programas sectoriales, especiales, prioritarios y/o institucionales.

Provisiones Salariales y Económicas: Recursos destinados a apoyar las provisiones salariales y económicas que perciben los servidores públicos de las Dependencias y Entidades por concepto de incremento a las percepciones derivadas de negociaciones sindicales, convenios de paridad y recategorizaciones, así como las provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, estas se consideran transitorias en tanto se distribuye el monto entre las partidas específicas necesarias para los PP's.

PVD: Al Plan Veracruzano de Desarrollo.

Ramo 33: Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios.

Recursos Públicos: Los recursos humanos, materiales y financieros que por cualquier concepto obtengan, contraten, dispongan o ejerzan las Unidades Presupuestales.

Rendición de Cuentas: Etapa del Ciclo Presupuestario en la cual se demuestra que se ha efectuado el trabajo cumpliendo con las reglas y normas acordadas o de declarar de manera precisa e imparcial los resultados obtenidos en comparación con las funciones y/o planes encomendados. Esto puede exigir una demostración cuidadosa, que pueda defenderse incluso judicialmente, de que la labor realizada es congruente con los términos contractuales. Para los evaluadores, denota la responsabilidad de proporcionar informes de seguimiento y evaluaciones de resultados precisos, imparciales y creíbles. Los administradores y ejecutivos del sector público, deben rendir cuentas ante los contribuyentes y/o los ciudadanos.

Secretaría: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Seguimiento: Etapa del Ciclo Presupuestario que a partir de la recopilación sistemática de datos sobre Indicadores de Evaluación del Desempeño específicos proporciona a los administradores, instancias fiscalizadoras y áreas de planeación involucradas en las intervenciones públicas, indicaciones sobre el avance y el logro de los objetivos así como de la utilización de los fondos asignados.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Sistema vinculado al PbR, que permite medir el desempeño gubernamental a distintos niveles en la ejecución de políticas y programas públicos, a través de los IED, para mejorar la toma de decisiones, identificando la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto público, mediante una mayor productividad de los procesos gubernamentales.

Subsidio: Prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada.

Suficiencia Presupuestal: Disponibilidad de recursos para la adquisición de bienes y/o servicios.

Transparencia: Se refiere a un entorno en el que los objetivos nacionales, el marco institucional, legal y económico, las decisiones de política y su justificación, los datos e información relacionada con las políticas monetarias y financieras, y la forma en que los Entes Públicos rinden cuentas, se proporcionan al público de una manera comprensible, accesible y oportuna.

Transparencia Presupuestaria: Establecimiento de normas específicas y ejecución de acciones concretas, con el fin de que la sociedad tenga libre acceso a información estratégica y en lenguaje ciudadano sobre los procesos de planeación, programación, ejercicio, seguimiento y evaluación del presupuesto. La transparencia presupuestaria permite que la sociedad participe con información verídica, accesible y oportuna, en el seguimiento y control de las finanzas públicas, el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto así como de los programas del gobierno.

Unidades Administrativas: Las áreas encargadas de la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos asignados a las Unidades Presupuestales para la realización de sus atribuciones.

Unidades Presupuestales: Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos del Estado, las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo y de los Municipios que tengan asignación financiera en el presupuesto del Estado para administración de los recursos financieros, humanos, materiales, así como los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 3. Será obligatoria la intervención de la Secretaría en la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado.

Artículo 4. De conformidad con la normativa a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto y demás ordenamientos aplicables durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Secretaría podrá emitir disposiciones, lineamientos, medidas, acciones y criterios sobre la operación y evaluación del gasto de las unidades presupuestales. Al efecto, cuando se determine que los ingresos recibidos sean menores a los aprobados en la Ley de Ingresos, los Poderes y Organismos Autónomos, deberán aplicar las medidas de reducción que consideren pertinentes principalmente en Gasto Corriente; por lo que respecta a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, estas deberán observar lo estipulado en el Capítulo X Del Ejercicio y la Aplicación de las Erogaciones Adicionales del presente Decreto.

CAPÍTULO II

Presupuesto basado en Resultados

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se formula bajo los principios del PbR y la MML, instrumentos mediante los cuales se organiza y ejerce el gasto

público a través de lo que se denomina categorías programáticas –clasificado en PP's y AI's–, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por las políticas públicas desarrolladas y propuestas por el Gobierno del Estado.

Artículo 6. En el ejercicio del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán ejecutar sus PP's y AI's en apego a sus objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el mediano y largo plazo, los cuales se encuentran establecidos en sus correspondientes Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales. Respecto a la modificación de los IED, la programación de sus metas o cualquier otro elemento de los mismos, así como para reportar sus avances periódicos, la creación o eliminación de categorías programáticas, las Dependencias y Entidades deberán apegarse a lo establecido en los Lineamientos y Criterios que para tal efecto ha emitido esta Secretaría.

Artículo 7. El presupuesto asignado a las Dependencias y Entidades a través de los PP's y AI's deberá ser ejercido y aplicado exclusivamente en la generación y entrega de los bienes, servicios y productos establecidos en ellos. Es su responsabilidad seleccionar dentro de la población objetivo, a los beneficiarios de los programas de acuerdo a las reglas de operación, objetivos e indicadores de marginación y pobreza publicados por fuentes oficiales o institucionales reconocidas e identificar el presupuesto aplicado en al menos los siguientes segmentos: mujeres y hombres; población rural y población urbana; condiciones de rezago social y de derechos humanos, niñas, niños y adolescentes, así como, población indígena sin detrimento evidente del resto de la población.

Para los casos de la entrega de bienes y/o servicios es indispensable que los programas cuenten y publiquen en la *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* las reglas de operación que los rigen, entiéndase estas como las disposiciones a las cuales se deben sujetar dichos programas con el objeto de otorgar transparencia, asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos. Queda bajo su responsabilidad emitir y publicar dichas reglas de operación, toda vez que se encuentran especificadas como parte de los elementos programáticos (modalidad) al momento de definir cada una de las categorías programáticas integradas en la EP 2025.

Los programas sujetos a reglas de operación requieren estar asociados indispensablemente a una Política Pública concreta que sustente su existencia y aplicación, a fin de incidir directamente en la mejora de un grupo social o en una actividad determinada. Para ello, todo programa deberá de tener el respaldo documental o diagnóstico institucional de la política o intervención pública que proporcione esta información, además de estar establecido claramente en cualquiera de los instrumentos normativos (PVD, Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales), reflejándose en las correspondientes Categorías Programáticas autorizadas para tal fin.

Vinculado a lo anterior, es necesario que cada una de las ejecutoras del gasto que opere PP's, establezca su propia metodología para la integración de los padrones de beneficiarios, ya que estos forman parte esencial de la MML; por ello, la Secretaría podrá solicitar información de los mismos al ser instrumentos y mecanismos sujetos a evaluación y rendición de cuentas. Los padrones deberán de brindar elementos mínimos como: características de los beneficiarios de acuerdo a su instrumento normativo, tipo de apoyos otorgados, permita actualización y/o depuración y que se encuentren sistematizados.

Artículo 8. Los PP's elaborados a través de la MML y bajo responsabilidad directa de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025, deberán contar con el soporte documental indispensable (reglas de operación, padrones de beneficiarios, diagnósticos específicos de la intervención de política pública y todos los elementos que establece la MML según cada caso) a las que estén sujetos, remitiendo el soporte documental a la Secretaría. La asignación presupuestal total de los PP's asciende a la cantidad de \$50,908,716,138.00 (Cincuenta mil novecientos ocho millones setecientos dieciséis mil ciento treinta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Las AI's consideran acciones de apoyo realizadas por los Entes Públicos ejecutores del gasto de la APE para dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidas en los programas estatales, especiales, prioritarios e institucionales, de acuerdo con las atribuciones y responsabilidades señaladas a partir de su respectiva estructura orgánica, reglamento interior u ordenamiento jurídico que les resulte aplicable. Una AI contendrá el número de IED que las ejecutoras de gasto consideren pertinentes e indispensables, a condición de que estén directamente vinculados a las funciones y atribuciones esenciales establecidas en su Marco Normativo, identificando sustantivamente los bienes o servicios generados por el operador del gasto y sus áreas integrantes. Las AI's podrán migrar a PP's de acuerdo a su evolución y a la relevancia adquirida en su operatividad y funciones, considerando para ello los requerimientos metodológicos que la Secretaría establezca para realizar tal migración.

La asignación presupuestal total a las AI's asciende a la cantidad de \$124,336,569,332.00 (Ciento veinticuatro mil trescientos treinta y seis millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).

En el Anexo XIII de este Decreto se presenta la EP para el Ejercicio Fiscal 2025, con los elementos programáticos y la clave que identifica a los PP's y AI's vigentes por Unidad Presupuestal y que cuentan para el cumplimiento de sus objetivos, estrategias y líneas de Acción con IED asociados a una disponibilidad presupuestal específica. Lo anterior, bajo el entendido de que la construcción de la EP 2025 y sus IED fue compulsada y validada considerando la información remitida por los operadores del gasto responsables de las categorías programáticas vigentes. Este es el criterio fundamental a partir del cual se construyó dicho Anexo por parte de la Secretaría.

En complemento a lo anterior, se presenta el Anexo XXIV, en el cual se relaciona los PP's y AI's con sus indicadores específicos, los cuales serán ejecutados para el Ejercicio Fiscal 2025 por cada una de las Dependencias que ejercen su presupuesto bajo el modelo de PbR.

Así mismo, se integró el apartado de categorías programáticas asociadas a los ODS's de la Agenda 2030 (A2030), el cual busca establecer una alineación y correspondencia entre los objetivos, metas e indicadores de la A2030 y las categorías programáticas para el Ejercicio Fiscal 2025. Su consulta puede realizarse en el portal de internet de la Secretaría en el apartado correspondiente.

La selección, justificación y criterios de selección para la conformación de los Anexos XIII y XXIV han sido construidos por la Secretaría, verificable a partir de la nota metodológica incluida en el mismo.

A más tardar el último día hábil del mes de abril de 2025, la Secretaría elaborará y publicará en su portal electrónico el PAE en apego a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 289 y 289 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 9 fracción III, 19 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz. El resultado de las evaluaciones realizadas de acuerdo con el PAE permitirá apoyar las distintas etapas del Ciclo Presupuestario de ejercicios fiscales subsecuentes.

Con respecto a la ejecución de las evaluaciones correspondientes al PAE 2024, se elaboró el Reporte de Resultados, tanto del Tomo I Programas presupuestarios como del Tomo II Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33, dichos reportes forman parte del Presupuesto de Egresos el Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 tal y como se señala en los artículos 161 del Código y 28 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz del Ignacio de la Llave, su consulta puede realizarse en el portal de internet de la secretaría en el apartado correspondiente.

Artículo 9. Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 13 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos autorizados a las Dependencias y Entidades de la APE, en el ámbito de sus atribuciones, deberán ser utilizados para implementar las acciones necesarias para lograr la transversalidad y la igualdad de género hacia el interior de las mismas. Es importante resaltar la política pública relacionada a la Equidad de Género, ya que con ella se busca impulsar la transversalidad de la misma como un proceso dirigido a valorar las implicaciones que tienen las acciones públicas en todas sus fases, con el fin de superar las brechas de desigualdad, la vulneración de derechos y la no inclusión; buscando así, que los bienes y/o servicios públicos que se brinden, cumplan con el criterio de igualdad de género.

Para evaluar los avances en la transversalidad y la igualdad de género, el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) será responsable de los procesos de seguimiento y evaluación de los indicadores del desempeño identificados con Perspectiva de Género de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, representados en el reporte que para tal efecto se elabora y que se vincula al presente Decreto, incluyendo asimismo los indicadores de la Actividad Institucional Transversal (AIT) “470 Igualdad de Género”. La selección, justificación y criterios de selección para la conformación de dicho reporte han sido construidos por el IVM, verificable a partir de la nota metodológica incluida en el mismo. Su consulta puede realizarse en el portal de internet de la Secretaría en el apartado correspondiente.

Con el objetivo de realizar un seguimiento de las obligaciones institucionales del Gobierno del Estado vinculadas a la Declaratoria de AVGM, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 considera el seguimiento de la AIT “472 Atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres”. El IVM será responsable de la coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones e indicadores asociados a dicha AIT. La selección, justificación y criterios de selección para la conformación del reporte han sido construidos por el IVM, verificable a partir de la nota metodológica incluida en el mismo. Su consulta puede realizarse en el portal de internet de la secretaría en el apartado correspondiente.

Para dar cumplimiento en lo previsto por los artículos 3, 17 fracción III, 37 fracción II, 40 y 114, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se incluye en la EP la AIT “473 Programa de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado”, a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz. Con el objeto de evaluar las acciones orientadas a dar cumplimiento a los derechos de la niñez y la adolescencia de la Entidad, el SIPINNA Veracruz realizará el seguimiento puntual de los resultados alcanzados de los indicadores en cada una de las ejecutoras que operen esta AI, permitiendo así, monitorear los resultados de la implementación de esta política pública.

Artículo 10. Para efectos de ejercicio, control, auditoría, evaluación, rendición de cuentas y transparencia o cualquier otro fin para el que sea requerida la información, las ejecutoras del gasto reportarán trimestralmente el avance sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores mediante el SIAFEV 2.0, siendo las responsables de la captura y registro de dicha información. En cuanto al registro y emisión de los reportes trimestrales correspondientes al avance de los IED, deberán realizarlos dentro de los primeros diez días del mes siguiente al cumplimiento del calendario de programación de los avances financieros y programáticos de metas a su cargo, especificando entre otros, la identificación del proyecto, la entidad responsable, la ubicación geográfica, las metas realizadas y el monto financiero aplicado, según lo establecido en los artículos 276 y 277 del Código.

La Secretaría no emitirá recordatorios o exhortos al respecto, toda vez que es responsabilidad de las ejecutoras del gasto atender esta responsabilidad, tomando las previsiones necesarias respecto del resguardo, control y archivo de esta información; para efectos de la conformación de los Reportes Trimestrales del Gasto Público del Ejercicio Fiscal 2025 y de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024 establecidos en Ley, emitirá dicha información directamente del SIAFEV 2.0. La información adicional a la que haya lugar para efectos de transparencia y/o rendición de cuentas, se notificará a las ejecutoras en tiempo y forma para su cumplimiento.

A partir del Ejercicio Fiscal 2025, la Subsecretaría de Planeación sólo admitirá evidencia del registro de dichos Indicadores en formato electrónico y/o digital al término de cada trimestre. Las Dependencias y Entidades se concentrarán a resguardar debidamente los originales impresos firmados de acuerdo a la norma, empleándolos para los procesos de fiscalización, auditoría, evaluación, rendición de cuentas, transparencia o cualquier otro fin asociados a lo mandatado en el artículo 134 Constitucional, el Código y la normatividad, según sea el caso.

CAPÍTULO III

De las Erogaciones

Artículo 11. El gasto total del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave previsto en el presente Decreto, asciende a la cantidad de \$175,245,285,470.00 (Ciento setenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.), y corresponde al total de recursos aprobados en la Ley de Ingresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2025; dicha cantidad se distribuye conforme

a lo que establece este capítulo y a sus diversas clasificaciones del gasto en los anexos presentados al final del presente Decreto.

Artículo 12. De conformidad con el artículo 72 fracción II, de la Constitución Política Local, la base del cálculo para los Órganos, Organismos Autónomos o Entes Públicos a los que se les asigne porcentajes específicos del presupuesto general del Estado, será el total de los Ingresos de Libre Disposición mismos que deberán entenderse como los ingresos locales y las participaciones federales, sin comprender lo destinado a municipios; dicho monto asciende a \$68,330,245,756.00 (Sesenta y ocho mil trescientos treinta millones doscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe (Pesos)
Impuestos	6,699,779,722.00
Derechos	3,103,271,924.00
Productos	86,063,965.00
Aprovechamientos	185,650,704.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,302,544,864.00
Participaciones Federales	55,278,400,000.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	674,534,577.00
Total	68,330,245,756.00

Artículo 13. El importe para los Poderes Legislativo y Judicial, así como para los Organismos Autónomos asciende a la cantidad de \$13,758,786,000.00 (Trece mil setecientos cincuenta y ocho millones setecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), integrándose de la siguiente manera:

Poderes y Organismos Autónomos	Subsidio Estatal		Subsidio Federal		Total
	Recursos Fiscales	Participaciones Federales	Recursos Federales		
	Gasto Corriente		Gasto Corriente	Gasto de Capital	
Poderes	270,134,036.00	3,079,779,328.00	20,000,000.00	0.00	3,369,913,364.00
Legislativo	270,134,036.00	530,886,221.00	0.00	0.00	801,020,257.00
Judicial	0.00	2,548,893,107.00	20,000,000.00	0.00	2,568,893,107.00
Organismos Autónomos	0.00	7,143,078,271.00	3,225,280,894.00	20,513,471.00	10,388,872,636.00
Comisión Estatal de Derechos Humanos	0.00	72,937,060.00	0.00	0.00	72,937,060.00
Organismo Público Local Electoral	0.00	1,250,397,920.00	0.00	0.00	1,250,397,920.00
Órgano de Fiscalización Superior	0.00	194,717,582.00	0.00	0.00	194,717,582.00
Universidad Veracruzana	0.00	3,658,536,557.00	3,157,515,107.00	20,513,471.00	6,836,565,135.00
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	0.00	47,848,364.00	0.00	0.00	47,848,364.00
Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	0.00	23,300,900.00	0.00	0.00	23,300,900.00
Fiscalía General del Estado	0.00	1,709,742,862.00	67,765,787.00	0.00	1,777,508,649.00
Tribunal Electoral de Veracruz	0.00	93,597,026.00	0.00	0.00	93,597,026.00
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz	0.00	92,000,000.00	0.00	0.00	92,000,000.00
Total	270,134,036.00	10,222,857,599.00	3,245,280,894.00	20,513,471.00	13,758,786,000.00

A continuación se presentan los importes de manera específica para cada uno de los Poderes y Organismos Autónomos enlistados en el cuadro anterior.

Artículo 14. El importe para el Poder Legislativo, asciende a la cantidad de \$801,020,257.00 (Ochocientos un millones veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	530,886,221.00
Materiales y Suministros	7,013,800.00
Servicios Generales	56,082,552.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	203,437,684.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,600,000.00
Total	801,020,257.00

La Comisión Permanente de Administración y Presupuesto del H. Congreso aprobará la distribución por concepto de gasto antes mencionado, en los términos señalados en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 15. El importe para el Poder Judicial, asciende a la cantidad de \$2,568,893,107.00 (Dos mil quinientos sesenta y ocho millones ochocientos noventa y tres mil ciento siete pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	1,850,414,212.00
Materiales y Suministros	45,304,548.00
Servicios Generales	147,685,711.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	372,081,577.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	108,407,059.00
Inversiones Financieras	45,000,000.00
Total	2,568,893,107.00

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$372,081,577.00 (Trescientos setenta y dos millones ochenta y un mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), incluye el importe de \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Recurso Federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Distribuidos en los siguientes entes:

Distribución	Importe (Pesos)
Tribunal Superior de Justicia	523,621,073.00
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	111,190,928.00
Consejo de la Judicatura	1,886,169,529.00
Centro Estatal de Justicia Alternativa	47,911,577.00
Total	2,568,893,107.00

En el ámbito de sus competencias y en los términos señalados en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la distribución por concepto de gasto será aprobada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado y por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El importe presupuestal asignado por \$1,886,169,529.00 (Un mil ochocientos ochenta y seis millones ciento sesenta y nueve mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) al Consejo de la Judicatura, considera la disponibilidad para cubrir el monto mensual de las obligaciones derivadas por la celebración de contratos de Asociación Público-Privada para llevar a cabo la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de las ciudades judiciales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo que deberá ser ejercido con estricto apego al contenido de los Decretos 624 y 346 emitidos por la LXIV Legislatura del Estado publicados en Gacetas Oficiales del Estado Números Extraordinarios 412 y 56 de fechas 16 de octubre de 2017 y 7 de febrero de 2018, respectivamente, así como las disposiciones administrativas y contractuales derivadas de ello.

Lo anterior, conforme a lo establecido en los artículos 22 párrafos primero y segundo, 23 párrafo primero y 24 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 33 fracciones XXXI y XLIV de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 23 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado, 18 fracción XLIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado, y 26 fracciones I inciso b) párrafo primero y II inciso f) del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Artículo 16. El importe para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, asciende a la cantidad de \$72,937,060.00 (Setenta y dos millones novecientos treinta y siete mil sesenta pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	59,746,426.00
Materiales y Suministros	3,238,920.00
Servicios Generales	9,951,714.00
Total	72,937,060.00

El Consejo Consultivo señalado en el Reglamento Interno de dicha Comisión, aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 17. El importe para el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, asciende a la cantidad de \$1,250,397,920.00 (Un mil doscientos cincuenta millones trescientos noventa y siete mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	327,144,252.00
Materiales y Suministros	150,963,175.00
Servicios Generales	486,423,300.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	285,867,193.00
Total	1,250,397,920.00

En los términos señalados en el Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la distribución por concepto de gasto será aprobada por su Consejo General; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El monto para el financiamiento de Partidos Políticos, Asociaciones Políticas Estatales, y Candidaturas Independientes así como Franquicias Postales que se incluyen en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, ascienden a la cantidad de \$285,867,193.00 (Doscientos ochenta y cinco millones ochocientos sesenta y siete mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.), distribuidos en dichos rubros de la manera siguiente:

Financiamiento Público OPLE

Rubro del Financiamiento Público	Monto Anual ¹ (Pesos)
Financiamiento a Partidos Políticos	264,369,206
Candidaturas Independientes	572,585
Franquicias Postales	8,597,373
Apoyo para las Asociaciones Politicas Estatales	6,448,029
Representaciones de los Partidos Políticos Ante el Consejo General	5,880,000
Total	285,867,193

1) Los cálculos aritméticos fueron realizados por la DEPPP, apoyada en el programa de Excel Microsoft Office, mediante las fórmulas que se mencionan en el Estudio de Distribución del Financiamiento Público para el Ejercicio Fiscal 2025.

El importe destinado por el Organismo para el financiamiento a Partidos Políticos es por un monto total de \$264,369,206.00 (Doscientos sesenta y cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil doscientos seis pesos 00/100 M.N), integrados de manera anual y mensual como se muestra a continuación:

Financiamiento Público por Partido Político

Nombre del Partido	Actividades Ordinarias	Actividades Específicas	Gastos de Campaña	Total
TOTAL	214,934,313	6,448,031	42,986,862	264,369,206
Partido Acción Nacional	36,531,001	1,095,930	7,306,200	44,933,131
Partido Revolucionario Institucional	25,447,950	763,439	5,089,590	31,300,979
Partido Verde Ecologista de México	21,541,207	646,236	4,308,241	26,495,684
Partido del Trabajo	16,773,553	503,207	3,354,711	20,631,471
Movimiento Ciudadano	24,229,617	726,889	4,845,923	29,802,429
Morena	90,410,985	2,712,330	18,082,197	111,205,512

Nota: El cálculo se realiza con el total de decimales que arroja la fórmula, los importes están representados sin centavos, redondeados de acuerdo a las reglas establecidas para ello.

Financiamiento Público por Partido Político AO y AE

Nombre del Partido	Importe Mensual de Enero a Mayo				Total Mensual de Junio a Diciembre
	Actividades Ordinarias Permanentes	Actividades Específicas	Gastos de Campaña	Total Mensual	
TOTAL	17,911,193	537,336	8,597,372	27,045,901	18,448,529
Partido Acción Nacional	3,044,250	91,328	1,461,240	4,596,818	3,135,578
Partido Revolucionario Institucional	2,120,663	63,620	1,017,918	3,202,200	2,184,282
Partido Verde Ecologista de México	1,795,101	53,853	861,648	2,710,602	1,848,954
Partido del Trabajo	1,397,796	41,934	670,942	2,110,672	1,439,730
Movimiento Ciudadano	2,019,135	60,574	969,185	3,048,893	2,079,709
Morena	7,534,249	226,028	3,616,439	11,376,716	7,760,276

Nota: El cálculo se realiza con el total de decimales que arroja la fórmula, los importes están representados sin centavos, redondeados de acuerdo a las reglas establecidas para ello.

Artículo 18. El importe para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, asciende a la cantidad de \$194,717,582.00 (Ciento noventa y cuatro millones setecientos diecisiete mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	171,300,000.00
Materiales y Suministros	2,600,000.00
Servicios Generales	20,817,582.00
Total	194,717,582.00

La rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto se harán ante el H. Congreso.

Artículo 19. El importe para la Universidad Veracruzana, asciende a \$6,836,565,135.00 (Seis mil ochocientos treinta y seis millones quinientos sesenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.); integrándose por \$3,658,536,557.00 (Tres mil seiscientos cincuenta y ocho millones quinientos treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) de Subsidio Estatal Ordinario y \$ 3,178,028,578.00 (Tres mil ciento setenta y ocho millones veintiocho mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) de Recursos Federales.

El Subsidio Estatal Ordinario para la Universidad Veracruzana, se integra en los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	3,002,030,575.00
Materiales y Suministros	35,644,030.00
Servicios Generales	620,861,952.00
Total	3,658,536,557.00

El importe previsto de subsidio estatal considera los recursos necesarios para hacer frente a los convenios con la Federación. Asimismo, el rubro de servicios personales por la cantidad de \$3,002,030,575.00 (Tres mil dos millones treinta mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), considera la disponibilidad presupuestal para hacer frente a la política salarial para el presente Ejercicio Fiscal.

La Junta de Gobierno, conforme a lo señalado en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El total de los ingresos federales para este Organismo se integran por el Subsidio Federal para la Universidad Veracruzana con un importe de \$3,157,515,107.00 (Tres mil ciento cincuenta y siete millones quinientos quince mil ciento siete pesos 00/100 M.N.) y el importe de \$20,513,471.00 (Veinte millones quinientos trece mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)

correspondientes al Recurso Federal del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva.

Artículo 20. El importe para el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, asciende a la cantidad de \$47,848,364.00 (Cuarenta y siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	40,848,364.00
Materiales y Suministros	910,733.00
Servicios Generales	6,089,267.00
Total	47,848,364.00

El Consejo General señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 21. El importe destinado a la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, asciende a la cantidad de \$23,300,900.00 (Veintitrés millones trescientos mil novecientos pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	16,811,130.00
Materiales y Suministros	822,727.00
Servicios Generales	3,687,545.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,979,498.00
Total	23,300,900.00

El Pleno de la Comisión señalado en la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 22. El importe para la Fiscalía General del Estado, asciende a la cantidad de \$1,777,508,649.00 (Un mil setecientos setenta y siete millones quinientos ocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.); integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	1,431,911,886.00
Materiales y Suministros	60,299,474.00
Servicios Generales	170,310,176.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,334,889.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,652,224.00
Total	1,777,508,649.00

El capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas incluye la cantidad de \$67,765,787.00 (Sesenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), que corresponde al Recurso Federal; así como la cantidad de \$9,742,862.00 (Nueve millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Recurso Estatal para el Ejercicio Fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el Órgano de Gobierno de la Fiscalía General aprobará la distribución por concepto de gasto, en los términos señalados en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 23. El importe para el Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, asciende a la cantidad de \$93,597,026.00 (Noventa y tres millones quinientos noventa y siete mil veintiséis pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	82,920,265.00
Materiales y Suministros	1,672,811.00
Servicios Generales	9,003,950.00
Total	93,597,026.00

El Pleno del Tribunal conforme a lo señalado en el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 24. El importe para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, asciende a la cantidad de \$92,000,000.00 (Noventa y dos millones de pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)
Servicios Personales	76,143,691.00
Materiales y Suministros	2,935,888.00
Servicios Generales	12,520,421.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	400,000.00
Total	92,000,000.00

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz aprobará la distribución por concepto de gasto, en los términos señalados en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Artículo 25. Los importes asignados a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos, consideran las previsiones para cubrir el rubro de Servicios Personales para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 26. El importe de subsidios para los gastos de operación y gastos de capital de las Dependencias de la APE, asciende a la cantidad de \$79,860,886,150.00 (Setenta y nueve mil ochocientos sesenta millones ochocientos ochenta y seis mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), y la distribución corresponde de la manera siguiente:

Concepto	Subsidio Estatal					Subsidio Federal			Importe (Pesos)
	Recursos Fiscales		Participaciones Federales		Fomento a la Educación	Recursos Federales			
	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto de Capital		
Ejecutivo del Estado	18,230,200.00	0.00	101,973,488.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,203,688.00	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	609,576,621.00	0.00	140,423,379.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000,000.00	
Secretaría de Salud	250,800.00	0.00	9,956,676.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,207,476.00	
Secretaría de Educación	476,259,484.00	0.00	21,874,471,302.00	0.00	1,155,772,816.00	38,819,797,789.00	0.00	62,326,301,391.00	
Secretaría de Desarrollo Social	142,330,386.00	0.00	282,625,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	424,955,817.00	
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	39,556,257.00	0.00	60,443,743.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000,000.00	
Secretaría de Gobierno	88,166,501.00	0.00	448,117,317.00	0.00	0.00	0.00	0.00	536,283,818.00	
Secretaría de Finanzas y Planeación	529,329,610.00	0.00	1,909,515,697.00	12,000,000.00	0.00	652,131,687.00	0.00	3,102,976,994.00	
Coordinación General de Comunicación Social	17,658,638.00	0.00	55,154,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,812,843.00	
Contraloría General	17,630,650.00	0.00	153,947,722.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,578,372.00	
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	22,710,000.00	561,461,739.00	239,583,180.00	0.00	0.00	0.00	3,522,229,356.00	4,345,984,275.00	
Oficina de Programa de Gobierno	7,793,166.00	0.00	28,578,570.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,371,736.00	
Secretaría de Seguridad Pública	138,211,509.00	0.00	6,426,706,843.00	0.00	0.00	252,271,292.00	0.00	6,817,189,644.00	
Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad	23,800,447.00	0.00	100,257,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,058,088.00	
Secretaría de Turismo	454,094,866.00	0.00	55,716,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00	509,811,683.00	
Secretaría de Protección Civil	29,846,668.00	0.00	64,291,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94,138,057.00	
Secretaría de Medio Ambiente	57,200,123.00	0.00	55,551,345.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,751,468.00	
Secretaría de Cultura	136,851,168.00	0.00	68,409,632.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205,260,800.00	
Total	2,809,497,094.00	561,461,739.00	32,075,724,377.00	12,000,000.00	1,155,772,816.00	39,724,200,768.00	3,522,229,356.00	79,860,886,150.00	

En cuanto a la distribución por capítulo se refleja de la manera siguiente:

Dependencia	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles e Inmuebles	Inversión Pública	Importe (Pesos)
Ejecutivo del Estado	101,973,488.00	4,428,200.00	13,202,000.00	600,000.00	0.00	0.00	120,203,688.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	140,423,379.00	2,004,792.00	40,873,186.00	566,698,643.00	0.00	0.00	750,000,000.00
Secretaría de Salud	9,956,676.00	0.00	250,800.00	0.00	0.00	0.00	10,207,476.00
Secretaría de Educación	60,911,079,022.00	8,711,629.00	543,372,088.00	863,138,652.00	0.00	0.00	62,326,301,391.00
Secretaría de Desarrollo Social	282,625,431.00	13,384,430.00	56,503,130.00	72,442,826.00	0.00	0.00	424,955,817.00
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	60,443,743.00	2,927,064.00	32,911,193.00	3,718,000.00	0.00	0.00	100,000,000.00
Secretaría de Gobierno	448,117,317.00	13,091,803.00	73,754,698.00	1,320,000.00	0.00	0.00	536,283,818.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	856,456,207.00	16,837,244.00	1,714,633,701.00	503,049,842.00	12,000,000.00	0.00	3,102,976,994.00
Coordinación General de Comunicación Social	55,154,205.00	1,991,000.00	15,667,638.00	0.00	0.00	0.00	72,812,843.00
Contraloría General	153,947,722.00	3,886,572.00	13,744,078.00	0.00	0.00	0.00	171,578,372.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	239,583,180.00	3,957,000.00	18,753,000.00	0.00	0.00	4,083,691,095.00	4,345,984,275.00
Oficina de Programa de Gobierno	28,578,570.00	1,113,626.00	6,679,540.00	0.00	0.00	0.00	36,371,736.00
Secretaría de Seguridad Pública	4,369,635,434.00	1,062,226,555.00	466,883,605.00	918,444,050.00	0.00	0.00	6,817,189,644.00
Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad	100,257,641.00	2,627,263.00	19,869,184.00	1,304,000.00	0.00	0.00	124,058,088.00
Secretaría de Turismo	55,716,817.00	3,659,800.00	350,115,066.00	100,320,000.00	0.00	0.00	509,811,683.00
Secretaría de Protección Civil	64,291,389.00	7,494,300.00	20,027,368.00	2,325,000.00	0.00	0.00	94,138,057.00
Secretaría de Medio Ambiente	55,551,345.00	16,127,478.00	33,763,276.00	7,309,369.00	0.00	0.00	112,751,468.00
Secretaría de Cultura	68,409,632.00	6,767,632.00	125,883,536.00	4,200,000.00	0.00	0.00	205,260,800.00
Total	68,002,201,198.00	1,171,236,388.00	3,546,887,087.00	3,044,870,382.00	12,000,000.00	4,083,691,095.00	79,860,886,150.00

Dentro del importe presupuestado de Subsidio Estatal para la Secretaría de Educación se encuentran incluidos los recursos obtenidos por el impuesto adicional que conforme al artículo 135 del Código, el ingreso que se perciba por este concepto se aplicará íntegramente al fomento a la educación.

La Secretaría de Seguridad Pública incluye la cantidad asignada de \$135,337,513.00 (Ciento treinta y cinco millones trescientos treinta y siete mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.) que corresponden al Recurso Estatal y \$252,271,292.00 (Doscientos cincuenta y dos millones doscientos setenta y un mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) que corresponden al Recurso Federal para el Ejercicio Fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), sujeto a cambio hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dentro del presupuesto de Subsidio Estatal para la Secretaría de Finanzas y Planeación se consideran \$192,026,453.00 (Ciento noventa y dos millones veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) para cubrir el Servicio de Telecomunicaciones, mismo que incluye el servicio de internet de todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; \$69,471,968.00 (Sesenta y nueve millones cuatrocientos setenta y un mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento a la Ley 240 “Para el otorgamiento de pensiones a deudos integrantes de las Fuerzas Armadas, caídos en cumplimiento de su deber” y al “Decreto que establece el otorgamiento de una pensión a los beneficiarios de integrantes de las Fuerzas Armadas de México, desaparecidos en el cumplimiento del deber” y al artículo 8 de la Ley 290 “Para el otorgamiento de beneficios a deudos de integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado caídos en cumplimiento del deber”; \$17,100,000.00 (Diecisiete millones cien mil pesos 00/100 M.N.) para el apoyo al Centro de Rehabilitación Infantil de Veracruz, A.C. (CRIVER); \$175,000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Seguro de Desastres Naturales.

Artículo 27. El importe de los subsidios previstos para los Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo, asciende a la cantidad \$32,877,786,282.00 (Treinta y dos mil ochocientos setenta y siete millones setecientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), el concepto y monto asignado a los mismos se muestra a continuación:

Concepto	Subsidio Estatal		Subsidio Federal		Ingresos Propios	Importe (Pesos)
	Recursos Fiscales	Participaciones Federales	Recursos Federales			
			Gasto Corriente	Gasto de Capital		
Servicios de Salud de Veracruz	1,000,000,000.00	2,866,116,024.00	15,194,313,204.00	0.00	76,521,939.00	19,136,951,167.00
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	0.00	297,516,000.00	0.00	1,643,441,671.00	13,790,873.00	1,954,748,544.00
Comisión de Arbitraje Médico	0.00	12,471,779.00	0.00	0.00	0.00	12,471,779.00
Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	0.00	6,001,122.00	0.00	0.00	159,478.00	6,160,600.00
Instituto Veracruzano del Deporte	0.00	99,000,000.00	0.00	0.00	6,909,981.00	105,909,981.00
Instituto de Espacios Educativos	0.00	75,500,000.00	0.00	0.00	2,930,683.00	78,430,683.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	0.00	1,000,128,185.00	783,922,847.00	0.00	123,270,482.00	1,907,321,514.00
Institutos Tecnológicos Superiores	0.00	813,229,784.00	0.00	0.00	322,995,237.00	1,136,225,021.00
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	0.00	20,000,000.00	262,072,785.00	0.00	74,409.00	282,147,194.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	0.00	0.00	314,545,004.00	0.00	202,470.00	314,747,474.00
Universidad Tecnológica del Sureste	0.00	42,648,635.00	0.00	0.00	7,983,200.00	50,631,835.00
Universidad Tecnológica del Centro	0.00	59,272,169.00	0.00	0.00	56,752,745.00	116,024,914.00
Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	0.00	37,552,015.00	0.00	0.00	6,874,539.00	44,426,554.00
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	0.00	8,310,914.00	0.00	0.00	229,483.00	8,540,397.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	0.00	315,406,963.00	237,254,300.00	0.00	17,597,296.00	570,258,559.00
Universidad Politécnica de Huatusco	0.00	17,393,338.00	0.00	0.00	7,255,911.00	24,649,249.00
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	0.00	17,415,000.00	0.00	0.00	20,914,660.00	38,329,660.00
Colegio de Veracruz	0.00	30,075,610.00	0.00	0.00	8,649,927.00	38,725,537.00
Instituto Veracruzano de la Vivienda	0.00	67,677,103.00	0.00	0.00	28,027,396.00	95,704,499.00
Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz	0.00	12,500,000.00	0.00	0.00	202,516.00	12,702,516.00
Instituto Veracruzano de las Mujeres	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00
Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	343,750.00	6,343,750.00
Centro de Justicia para Mujeres	0.00	11,200,000.00	0.00	0.00	0.00	11,200,000.00
Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas	0.00	110,000,000.00	0.00	0.00	0.00	110,000,000.00
Instituto de Pensiones del Estado	0.00	0.00	4,300,000,000.00	0.00	0.00	4,300,000,000.00
Radiotelevisión de Veracruz	0.00	119,000,000.00	0.00	0.00	4,718,248.00	123,718,248.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0.00	18,500,000.00	0.00	0.00	0.00	18,500,000.00
Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	654,053,310.00	654,053,310.00
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	0.00	0.00	0.00	0.00	11,201,169.00	11,201,169.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	0.00	92,303,111.00	148,686,258.00	0.00	17,424,715.00	258,414,084.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	0.00	36,396,096.00	0.00	0.00	315,269.00	36,711,365.00
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	196,701,240.00	226,701,240.00
Comisión del Agua del Estado de Veracruz	444,391,501.00	0.00	0.00	0.00	716,443,938.00	1,160,835,439.00
Total	1,444,391,501.00	6,246,613,848.00	21,240,794,398.00	1,643,441,671.00	2,302,544,864.00	32,877,786,282.00

El importe de \$2,302,544,864.00 (Dos mil trescientos dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se encuentra previsto en la Iniciativa de Ley de Ingresos en el apartado de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos como Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, este importe se encontrará sujeto a su recaudación y autorización para su aplicación en conceptos prioritarios de gasto.

Los Organismos Públicos Descentralizados que generen recursos propios, deberán dar cumplimiento al artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los Organismos Públicos Descentralizados cuya fuente de financiamiento incluya Recursos Federales, los montos antes señalados estarán sujetos a cambio de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025, al monto de convenios que se suscriban y a la disponibilidad presupuestal del Estado.

Artículo 28. El importe para los Fideicomisos Públicos que reciben aportaciones estatales asciende a la cantidad de \$207,306,779.00 (Doscientos siete millones trescientos seis mil setecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). El monto total de aportaciones se distribuye de la manera siguiente:

Concepto	Importe (Pesos)
Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukut	40,000,000.00
Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje	62,533,430.00
Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz	104,773,349.00
Total	207,306,779.00

En el Anexo XXI se presenta el cuadro denominado “SalDOS Patrimoniales de los Fideicomisos Públicos” en el cual se detallan los saldos al 30 de septiembre de 2023, el cual contiene cada uno de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por número de contrato y fiduciario.

Artículo 29. El importe para el concepto de Provisiones Salariales y Económicas asciende a la cantidad de \$3,843,745,148.00 (Tres mil ochocientos cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mismos que corresponden a \$3,436,696,872.00 (Tres mil cuatrocientos treinta y seis millones seiscientos noventa y seis mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) de Recursos No Etiquetados y \$407,048,276.00 (Cuatrocientos siete millones cuarenta y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) de Recursos Etiquetados.

Este rubro prevé un importe destinado de \$149,602,080.00 (ciento cuarenta y nueve millones seiscientos dos mil ochenta pesos 00/100 M.N.), para el Organismo Público Local Electoral, adicionales a lo establecido en los artículos 13 y 17.

Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave; a efectuar las adecuaciones necesarias a los anexos, para actualizar la información que se precisa en este artículo.

Artículo 30. Dentro de las Provisiones Salariales y Económicas se encuentra la previsión para atender los ajustes de los convenios federales, los recursos para cubrir la nómina educativa y los incrementos salariales de las prestaciones señaladas en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo.

Artículo 31. Las Participaciones y Aportaciones para los Municipios ascienden a \$36,636,833,884.00 (Treinta y seis mil seiscientos treinta y seis millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), distribuidas de la manera siguiente:

Concepto	Importe (Pesos)
Participaciones Federales	16,565,289,923.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	108,424,244.00
Zonas Federales Marítimas y Terrestres	3,333,714.00
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,186,884,795.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	11,352,768,175.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	420,133,033.00
Total	36,636,833,884.00

Las Participaciones Federales del Ramo 28 y las Aportaciones Federales del Ramo 33, Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, estarán sujetos a las transferencias que para tal efecto realice el Gobierno Federal con base en la Recaudación Federal Participable y a la calendarización que se publique en el Diario Oficial de la Federación para la ministración de los mismos. La asignación por Municipio, el calendario de entrega, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para el cálculo, serán publicados en la Gaceta Oficial del Estado, en lo que respecta al Ramo 33 a más tardar el día 31 de enero de 2025 y en el caso del Ramo 28 a más tardar el 15 de febrero de 2025. Para efectos del presente Decreto, las asignaciones estimadas a los municipios se encuentran desagregadas en el Anexo XIV “Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios” y en el Anexo XXIX “Calendario Ramo 28”

Los recursos provenientes del Impuesto sobre la Renta Participable se distribuirán a los Municipios que cumplan con los supuestos que establece el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Respecto a los recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se distribuirán a los Municipios de acuerdo con las reglas de operación para la distribución y aplicación de los mismos.

Los Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público por Zonas Federales Marítimas Terrestres y los Terrenos Ganados al Mar, solo corresponden a municipios que cuenten con esta recaudación.

Cada Municipio deberá emitir el Comprobante Fiscal por Internet (CFDI) derivado de las Participaciones, Aportaciones y demás recursos federales, cuando estas les hayan sido entregadas por el Estado, y enviarlo de manera electrónica o impresa a la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en los tiempos y plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 32. Con base a los importes desglosados en el articulado anterior, el importe de Gasto de Capital considerado para el presente Decreto, conforme a la clasificación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), asciende a la cantidad de \$17,739,854,224.00 (Diecisiete mil setecientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), integrado de la manera siguiente:

Concepto	Importe (Pesos)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,000,000.00
Inversión Pública	5,747,646,237.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	207,306,779.00
Participaciones y Aportaciones (FAISMUN e HIDROCARBUROS)	11,772,901,208.00
Total	17,739,854,224.00

La integración del rubro de Inversión Pública se distribuye de la siguiente manera:

Concepto	Importe (Pesos)
Salud	1,643,441,671.00
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	1,643,441,671.00
Infraestructura y Obra Pública	4,083,691,095.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	4,083,691,095.00
Otros	20,513,471.00
Universidad Veracruzana	20,513,471.00
Total	5,747,646,237.00

CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

Artículo 33. Para el Ejercicio Fiscal 2025, se establece una asignación presupuestaria de \$8,059,941,227.00 (Ocho mil cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil doscientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), dicho importe se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe (Pesos)
Amortización de la Deuda Pública	916,798,777.00
Intereses de la Deuda Pública	6,099,461,714.00
Gastos de la Deuda Pública	43,680,736.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,000,000,000.00
Total	8,059,941,227.00

En cuadros anexos denominados “Reporte Analítico de la Deuda” y “Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales” se muestra información relacionada con este capítulo, en lo referente a:

- I. Destino de cada una de las contrataciones de Deuda Pública;
- II. Plazo de contratación de la Deuda Pública;
- III. Deuda por tipo de garantía o fuente de pago;
- IV. Deuda Pública por institución bancaria;
- V. Deuda Pública por tipo de obligación o instrumento de contratación (crédito simple, emisión bursátil, prestación de servicios, etc.);
- VI. Tasas de contratación de la Deuda Pública;
- VII. Saldos de la Deuda Pública; y
- VIII. Decreto aprobatorio de cada una de las contrataciones de Deuda Pública.

Artículo 34. El monto establecido como tope de Deuda Pública para contratar durante el Ejercicio Fiscal 2025, deberá apegarse a las obligaciones financieras asumidas al amparo del Título Tercero de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Decreto 282 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 306 de fecha 1 de agosto de 2019.

Artículo 35. En lo que corresponde al Capítulo de la Deuda Pública, este incluye los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), mismos que contemplan el monto previamente comprometido para el pago de resoluciones judiciales.

CAPÍTULO V

De la Administración de los Recursos Públicos

Artículo 36. La administración de los recursos públicos en las Dependencias y Entidades ejecutoras del gasto, se aplicará bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, perspectiva de género, transparencia, rendición de cuentas, evaluación del desempeño y obtención de resultados. Las o los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia los resultados de los PP’s y AI’s, además de que se cumplan las disposiciones establecidas para el ejercicio del gasto público, así como aquellas que se emitan en el presente Ejercicio Fiscal por la Secretaría. Las Dependencias y Entidades tendrán la obligación de cubrir las contribuciones federales, estatales y municipales correspondientes, con cargo a sus presupuestos y de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 37. Las Dependencias y Entidades deberán registrar todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos estatales, siempre y cuando se encuentren autorizados en el presente Decreto. Además, la gestión de nuevos convenios ante instancias federales, municipales y los sectores social o privado que impliquen aportación estatal, procederá si cuentan con suficiencia presupuestal y autorización previa de la Secretaría.

Artículo 38. Por ningún motivo se realizarán transferencias presupuestales de otros capítulos de gasto al de servicios personales. En caso de requerir recursos las Dependencias y Entidades deberán contar con previa autorización de la Secretaría, y solo podrán destinarse directa y exclusivamente al financiamiento de los PP's y AI's vigentes autorizados por la Secretaría. En apego al artículo 201 del Código, la Secretaría queda facultada para la ministración de dichos recursos adicionales.

Artículo 39. La Secretaría podrá autorizar las modificaciones presupuestales necesarias que estén destinadas a la atención de situaciones de emergencia, contingencia ante la eventualidad, presencia de desastres naturales que pongan en riesgo la seguridad de las personas y su patrimonio o que alteren imprevisiblemente las actividades económicas ordinarias, vinculando la entrega de los bienes, servicios y/o productos a los PP's que los identifiquen de manera específica, reportándolos oportunamente en el SIAFEV 2.0 como parte de sus avances mensuales, a fin de que queden registrados trimestralmente en el Informe del Gasto Público al H. Congreso, en términos del artículo 179 del Código.

Artículo 40. No se autorizarán recalendarizaciones y transferencias presupuestales, salvo las que se consideren estrictamente necesarias para el cumplimiento de las funciones estratégicas de las Dependencias y Entidades, debiendo ser firmadas por la o el Titular de la Unidad Administrativa; en el caso de las solicitudes de ampliación presupuestal deberán estar signadas por el Secretario(a) u homólogo(a) en el caso de las Entidades. La Secretaría, a través de la Subsecretaría de Egresos, analizará las solicitudes mencionadas anteriormente y, de considerarlo procedente, elaborará el DSP correspondiente, los cuales deberán estar destinados a los PP's y AI's autorizados por la Secretaría para las Dependencias y Entidades.

CAPÍTULO VI

De los Servicios Personales

Artículo 41. El importe previsto en el Presupuesto de Egresos para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, considera los recursos destinados a cubrir las percepciones por Servicios Personales para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a las plantillas de personal autorizadas.

Comprende las percepciones ordinarias y extraordinarias, aportaciones de seguridad social, remuneraciones complementarias y las obligaciones fiscales que generen estos pagos, conforme a las disposiciones aplicables.

El número de plazas autorizadas para las Dependencias del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025 es de 94,758; de las cuales 24,656 corresponden al Sector Público Centralizado y 70,102 al Magisterio Estatal, como se muestra a continuación:

PLAZAS AUTORIZADAS

DEPENDENCIA	BASE	CONTRATO	ETA	TOTAL
OFICINA DEL C. GOBERNADOR	189	15	270	474
SECRETARÍA DE DESARROLLO, AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	231	22	164	417
SECRETARÍA DE SALUD	26	1	-	27
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	161	18	1,265	1,444
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO	75	5	77	157
SECRETARÍA DE GOBIERNO	743	122	769	1,634
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	1,702	172	867	2,741
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	77	1	114	192
CONTRALORÍA GENERAL	132	35	322	489
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	491	16	226	733
OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO	27	2	54	83
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,970	1,418	1,566	14,954
SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD	121	50	194	365
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA	29	4	161	194
SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL	32	27	194	253
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	80	17	93	190
SECRETARÍA DE CULTURA	36	115	158	309
SUBTOTAL	16,122	2,040	6,494	24,656
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	68,919	488	695	70,102
TOTAL	85,041	2,528	7,189	94,758

En el presente Ejercicio Fiscal las Dependencias y Entidades no podrán crear plazas nuevas, con excepción de los sectores de salud, educación, protección civil, seguridad pública y finanzas; las cuales no deberán considerar plazas administrativas, para su autorización se sujetarán al procedimiento que la Secretaría establezca.

Asimismo, las economías en el presupuesto de Servicios Personales que durante el Ejercicio Fiscal se generen por plazas vacantes en las plantillas de personal o los ahorros por compactación y ajuste en las Dependencias y Entidades, serán concentrados por la Secretaría y destinados a consolidar las Provisiones Salariales y Económicas. En ningún caso dichas economías podrán utilizarse para la creación de nuevas plazas, recategorizaciones, renivelaciones salariales, contratación de personal eventual o de personas físicas por honorarios y cualquier otro tipo de pago relacionado con Servicios Personales.

Para el Ejercicio Fiscal 2025, solo serán procedentes las recategorizaciones de plazas para los trabajadores que hayan accedido en el Ejercicio Fiscal 2023 y años anteriores a una Recategorización, con cargo a los montos previstos en el rubro de provisiones salariales y

económicas establecidas en el Presupuesto de Egresos o bien a una Recategorización sin costo para el Gobierno del Estado, propuesto por los sindicatos o a solicitud de los trabajadores no sindicalizados.

Se analizará la procedencia de Recategorización sin costo para el Gobierno del Estado, en aquellos casos de trabajadores que cuenten con descuentos judiciales y/o de terceros no institucionales.

Asimismo, para aplicar las recategorizaciones y/o movimientos escalafonarios de las categorías con los niveles tabulares más altos, es decir de Profesional "L" a Profesional "Q", la Secretaría deberá vigilar que el punto de partida para éstas sea la categoría Jefe "N" y que previamente se realice el movimiento entre las categorías intermedias siguientes.

En aquellos casos en que no exista una categoría disponible, correspondiente a los niveles tabulares de Profesional "L" a Profesional "Q", la Secretaría realizará las acciones necesarias para efectuar la conversión de las categorías existentes al nivel de la categoría que se requiera, a fin de cumplir con el precepto descrito en el párrafo anterior.

El otorgamiento de las recategorizaciones y/o movimientos escalafonarios de ninguna manera debe implicar la modificación de la jornada laboral de los trabajadores por cuando menos dos años, ni afectar las funciones de las áreas de trabajo. En aquellos casos en que un trabajador requiera modificar su jornada laboral, para quedar únicamente con la jornada matutina, podrá hacerlo siempre y cuando no cuente con el pago de Compensación por Servicios de Turno Vespertino, o en su caso, el pago por concepto de gratificación extraordinaria equivalente al monto total del turno vespertino.

La Secretaría deberá vigilar que en aquellos casos en que las percepciones mensuales de los trabajadores se encuentren por arriba de los niveles salariales establecidos en el artículo 44, las recategorizaciones de plazas con cargo a las Provisiones Salariales y Económicas se efectúen de manera compensada.

Artículo 42. Las plantillas de personal deberán sujetarse a las estructuras orgánicas autorizadas; las Dependencias y Entidades solo podrán modificar sus estructuras orgánicas previa autorización administrativa, técnica y presupuestal de la Secretaría y la Contraloría, de conformidad con los lineamientos que estas emitan.

La Secretaría podrá autorizar cambios a las estructuras ocupacionales y salariales vigentes, previa solicitud de los titulares de las Dependencias y Entidades, por modificaciones a las estructuras orgánicas autorizadas, siempre que estos se realicen mediante adecuaciones presupuestarias compensadas, las que en ningún momento incrementarán el presupuesto en el rubro de Servicios Personales.

Artículo 43. Al efectuar el gasto por remuneraciones de servicios personales, aportaciones de seguridad social, prestaciones adicionales establecidas en los contratos colectivos de trabajo y obligaciones fiscales, las Dependencias y Entidades deberán observar lo estipulado en la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las demás disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca la Secretaría.

Artículo 44. Las percepciones ordinarias netas después de impuestos y deducciones mensuales autorizadas para los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de acuerdo al presente Decreto, son las siguientes:

Servidores Públicos mandos medios y superiores	Percepción Mensual Neta (Hasta)	Proporción de Aguinaldo	Sueldo de Base*	Prestaciones adicionales***	Prima Vacacional (Sólo para el personal que cuente con plaza o contrato)	Prestaciones Ordinarias*	Prestaciones Anuales *
Gobernador del Estado	\$ 67,800.42	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Secretario(a) de Despacho y Homólogos(as)	\$ 64,531.06	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Subsecretarios(as) y Homólogos(as)	\$ 55,185.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Director(a) General y Homólogos(as)	\$ 53,139.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Director(a) de Área y Homólogos(as)	\$ 43,341.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	No aplica	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Subdirector(a) y Homólogos(as)	\$ 37,440.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares.	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Jefe(a) de Departamento y Homólogos(as)	\$ 30,190.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Participaciones al personal de la Subsecretaría de Ingresos.	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Jefe(a) de Oficina y Homólogos(as)	\$ 22,678.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Participaciones al personal de la Subsecretaría de Ingresos, Ayuda para lentes, aparatos ortopédicos y auditivos, Becas para los hijos de personal sindicalizado.	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.
Analista y Puestos homólogos (incluye personal operativo y administrativo del nivel jerárquico 9)	\$ 20,309.29	40 días de Sueldo Tabular** 60 días de Gratificación Extraordinaria	Variable de acuerdo al valor tabular de la plaza**	Apoyo para Estrategia e Imagen de Previsión Social, Estímulo a Servidores Públicos (Día del Empleado), Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares, Participaciones al personal de la Subsecretaría de Ingresos, Ayuda para lentes, aparatos ortopédicos y auditivos, Becas para los hijos de personal sindicalizado.	12 días anuales del Sueldo Tabular**	Sueldos y Salarios, Ayuda para Pasajes, Quinquenios, Quinquenios Nueva Generación, Despensa, Previsión Social, Multiple, Compensación Temporal, Compactable, Ayuda por Servicios, Ayuda para Capacitación y Desarrollo, Gratificación Extraordinaria	Gratificación, Canasta Navideña, Asignación por Actividades Culturales, Compensación por ajuste de calendario, Gratificación Anual (aguinaldo), Bono anual de despensa, Pago del día de la Madre, Pago del día del Padre.

* De conformidad con el tipo de contratación establecido en el Marco Normativo de Percepciones y Deducciones <https://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2024/02/MARCO-NORMATIVO-2023.pdf>
** Sueldo Tabular Autorizado <https://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2024/08/TABULADOR-2024.pdf>
*** De acuerdo a las funciones, jornada, responsabilidades y cargas laborales, el personal podrá disfrutar de prestaciones adicionales, de conformidad al Marco Normativo de Percepciones y Deducciones.

Dichas percepciones mensuales se podrán asignar de acuerdo a los márgenes del techo presupuestal autorizado a las Dependencias y Entidades, asimismo, no deberá implicar la solicitud de incrementos o renivelaciones salariales.

Los importes presentados no consideran los incrementos salariales que se autoricen al personal de Base, Contrato y ETA para el Ejercicio Fiscal 2025, ni las repercusiones que se deriven de la aplicación de las disposiciones fiscales, por lo que en su caso podrán modificarse.

Los sueldos, salarios y remuneraciones netas mensuales de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, se integran por conceptos de percepciones y deducciones ligadas a la forma de

contratación e historial laboral de la persona que ocupa el puesto. En este sentido, las Dependencias y Entidades deberán vigilar que independientemente a la forma de integración del salario, este no rebase las percepciones autorizadas, salvo los casos señalados en el artículo 47 del presente Decreto. Asimismo, las Dependencias y Entidades deberán abstenerse de solicitar contrataciones de personal con un sueldo menor al salario mínimo vigente para el presente Ejercicio Fiscal, en apego a la normativa federal en la materia.

Para el caso de la Secretaría de Educación, salvo el personal de mando, se sujetarán a los tabuladores autorizados para el Sector Magisterial.

Estos tabuladores mensuales, consideran la totalidad de percepciones cubiertas a través de las nóminas de base, contrato, ETA, lista de raya, proyectos productivos de inversión, beca trabajo, honorarios y cualquier otro tipo de pago relacionado con servicios personales, independientemente de la fuente de financiamiento.

Artículo 45. Las Dependencias y Entidades solo podrán llevar a cabo la conversión de plazas, categorías o puestos previa autorización de la Secretaría, siempre y cuando se justifiquen las funciones del trabajador y se cuente con la disponibilidad presupuestal en el capítulo de Servicios Personales. No se autorizarán renivelaciones salariales de plazas; los movimientos de alta por baja solo podrán ser cubiertos con autorización de la Secretaría.

No podrán ser ocupadas las plazas vacantes sin previa autorización de la Secretaría. Para tal efecto, las Dependencias y Entidades deberán acompañar su solicitud con la justificación correspondiente. En este sentido, no se reconocerán relaciones laborales que no cuenten con la autorización correspondiente, siendo responsabilidad de cada Titular de Unidad Administrativa vigilar el estricto cumplimiento a lo anterior, pues de lo contrario dará lugar a las responsabilidades contempladas en las leyes respectivas.

Así también, deberán observarse las disposiciones, criterios y políticas que en materia de austeridad presupuestal establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al efectuarse el proceso de movimientos de personal de alta por baja, el valor de la plaza de alta, no podrá en ningún caso exceder el importe de las percepciones mensuales netas señaladas en el artículo 44 de este Decreto.

El personal encargado de la seguridad pública deberá sujetarse a las evaluaciones y acreditar los exámenes de control y confianza, y que al ser considerados por disposición constitucional como personal de confianza, su contratación tendrá el carácter de provisional.

Artículo 46. Salvo las excepciones previstas en las leyes, ningún trabajador podrá desempeñar más de un empleo, puesto o comisión remunerada con cargo al presupuesto de las Dependencias o Entidades. Se privilegiará la transferencia de plazas para atender las necesidades del personal por cargas de trabajo ordinarias con la reubicación de forma permanente del personal entre Dependencias o Entidades, para lo cual deberán contar con la autorización de la Secretaría.

Las cargas de trabajo extraordinarias, podrán atenderse con personal comisionado previa autorización de la Secretaría, siempre que la Dependencia o Entidad donde pertenece la o el servidor público no genere nuevas necesidades de personal o prevalezca personal comisionado, en cuyo caso será improcedente dicha comisión.

La Secretaría determinará los casos en que proceda aceptar la compatibilidad para el desempeño de dos o más empleos remunerados con cargo al presupuesto de las Dependencias o Entidades, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las obligaciones laborales contraídas. Para ello, es necesario que la Secretaría autorice la compatibilidad de empleos.

Artículo 47. Los pagos por remuneraciones adicionales que se deban cubrir durante este Ejercicio Fiscal a los servidores públicos por jornadas, responsabilidades, trabajos extraordinarios, funciones y tramo de control, por concepto de estímulos o reconocimientos e incentivos similares, deben reducirse al mínimo indispensable y contar con la autorización previa de la Secretaría.

El salario integrado comprende la remuneración, retribución, percepción o cuota diaria que reciban los trabajadores, el sobresueldo en su caso, así como las gratificaciones, premios, gratificaciones garantizadas, habitación, primas, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, prestaciones en especie o cualquier otra cantidad o prestación entregada al trabajador por su trabajo regular y ordinario de todos y cada uno de los días de jornada laboral.

Artículo 48. El ejercicio del gasto por concepto de indemnizaciones, salarios caídos y demás prestaciones derivadas de procesos jurisdiccionales para la resolución de controversias laborales de las Dependencias y Entidades, se realizará con cargo a las disponibilidades presupuestales de los gastos de operación, debiéndose sujetar al procedimiento que la Secretaría establezca.

Las Dependencias y Entidades deberán vigilar que las bajas definitivas de personal se ajusten a las disposiciones legales aplicables, por lo que deberán abstenerse de efectuar despidos por vía de hecho o derecho sin la previa asesoría e intervención de sus áreas jurídicas. Ante controversia, se privilegiará la conciliación y solución pacífica de los conflictos laborales, en caso inevitable se deberá cumplir con el procedimiento para la rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para la Dependencia o Entidad, lo que será informado de inmediato a la Secretaría a efecto de realizar las provisiones a que haya lugar; por lo que, serán improcedentes las solicitudes de pago que no se hayan registrado como pasivos contingentes en el informe financiero trimestral, que para tal efecto deberán remitir a la Secretaría.

Las plazas que se encuentren en controversia, serán congeladas hasta en tanto se resuelva en definitiva el asunto; de resultar indispensable la ocupación del puesto, el nombramiento se otorgará con carácter de provisional.

Los pagos ordenados por la autoridad competente deberán gestionarse de inmediato a su notificación. En este sentido, las Dependencias y Entidades deberán convenir con la autoridad la fecha probable de pago con base en la disponibilidad financiera que para tal efecto le sea comunicada por la Secretaría, lo anterior a efecto de prever posibles recargos, multas y demás actualizaciones ante el incumplimiento en las fechas establecidas en la resolución. Asimismo, la

integración del pago deberá ser avalada por el área jurídica de la Dependencia o Entidad.

En caso de detectar inconsistencias en la integración, substanciación y en general la atención de estos procedimientos jurisdiccionales, dará lugar a que la Contraloría, a través de los Órganos Internos de Control, integre los procedimientos de responsabilidad y sanciones previstas en las disposiciones aplicables al generarse un daño al presupuesto atribuible al inadecuado desempeño del servidor público responsable.

Artículo 49. La negociación de las Condiciones Generales de Trabajo aplicables a las Dependencias del Poder Ejecutivo, se sujetará a los incrementos, tiempos y montos que se concedan para el personal de apoyo y asistencia a la educación del Catálogo Institucional de Puestos dependiente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

De conformidad con lo anterior, las Entidades que lleven a cabo revisión y modificaciones a sus contratos colectivos con trabajadores, no podrán pactar prestaciones superiores en tiempo retroactivo, porcentaje e importe a los que se concedan para los trabajadores del Poder Ejecutivo, para lo cual deberán recabar la autorización previa de la Secretaría.

Artículo 50. Para el pago de las nóminas de las Entidades, deberán contar con la autorización administrativa y presupuestal previa de la Secretaría, ajustándose al procedimiento que esta determine, cubriendo todos los gastos inherentes a las contrataciones, obligaciones por concepto de impuestos, aportaciones de seguridad social y demás pagos, así como las prestaciones que por Ley deban cubrirse.

La aprobación que realicen los Órganos de Gobierno de las Entidades para la contratación de personal eventual o por honorarios asimilados a salarios con cargo a ingresos propios, podrá realizarse siempre que exista Dictamen de Justificación emitido por el área usuaria, en el que se demuestre la existencia de PP's y AI's que impliquen un incremento en las cargas ordinarias de trabajo, y este personal no se encuentre desempeñando alguna función remunerada en alguna otra Entidad o Dependencia del Poder Ejecutivo, en cuyo caso previamente deberá solicitarse a la Secretaría la autorización de la compatibilidad de empleos, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las tareas, horarios y jornadas de trabajo que correspondan.

Artículo 51. Las Dependencias y Entidades en ningún caso darán retroactividad mayor a la fecha de autorización por parte de la Secretaría en la ocupación de plazas vacantes ni en la creación de nuevas plazas, debiéndose cubrir al trabajador dentro de los 30 días naturales posteriores a la contratación.

Artículo 52. La Secretaría determinará los beneficios económicos y las prestaciones derivadas de las condiciones o contratos colectivos de trabajo que puedan ser extensivas a los servidores públicos; con excepción de las de seguridad social y protección al salario.

Artículo 53. La Secretaría realizará el pago correspondiente a las nóminas del Poder Ejecutivo directamente a los trabajadores, a excepción de la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de transferencias electrónicas a sus respectivas cuentas bancarias, por cuenta y orden de las

Dependencias y Entidades con cargo a su presupuesto autorizado. Por lo anterior, es responsabilidad de las Dependencias y Entidades verificar que los movimientos de personal autorizados se encuentren debidamente incorporados en la nómina con la que se generan dichos pagos.

Los pagos se realizarán a los servidores públicos en cantidades netas y los registros electrónicos correspondientes a los abonos realizados en sus cuentas bancarias, se constituirán como comprobantes de las remuneraciones cubiertas por los servicios prestados.

Los pagos realizados deberán estar debidamente timbrados de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes y a disposición de los propios trabajadores, con base en el procedimiento que la Secretaría determine.

Asimismo, la Secretaría retendrá las cantidades que por ley deban pagarse por concepto de impuestos y seguridad social y por otros conceptos de deducción autorizados de las Dependencias del Poder Ejecutivo, y a través de la Tesorería realizará el pago (entero) de los terceros institucionales y demás deducciones retenidas.

Artículo 54. De conformidad con lo previsto en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo, el pago de la prestación de previsión social por fallecimiento o incapacidad total o permanente (Seguro Institucional), Seguro de Retiro y las solicitudes de Ayuda para la Adquisición de Lentes y Aparatos Ortopédicos y Auditivos de las Dependencias, se cubrirán directamente a través de la nómina y con cargo al presupuesto autorizado, de acuerdo con el procedimiento que para el efecto establezca la Secretaría.

Artículo 55. La Secretaría continuará con las acciones tendientes a la mejora y modernización de la gestión de los recursos, con el propósito de optimizar y uniformar el control presupuestal de los servicios personales y el manejo de las nóminas, de conformidad con el Programa de Consolidación de los Servicios Personales de las Dependencias y Entidades. De igual forma, la Secretaría dará continuidad a la implementación de las medidas y políticas de austeridad en materia de servicios personales, las cuales deberán ser observadas por las Dependencias y Entidades, a fin de evitar incrementos en las estructuras orgánicas y ocupacionales, salvo los casos establecidos en el artículo 41 del presente Decreto.

Para fortalecer la estabilidad en el empleo, la seguridad social que incluya: servicios médicos e incorporación al régimen de pensiones previsto en la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, así como el otorgamiento de las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo, la Secretaría establecerá un esquema gradual que garantice el cumplimiento de los mandatos legales previstos en el artículo 123, apartado B, fracción XI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, la Secretaría determinará los estímulos que permitan que los trabajadores activos que cumplan con los requisitos para obtener una pensión a través del Instituto de Pensiones del Estado, accedan a dichos beneficios.

Es responsabilidad de las Entidades garantizar que sus trabajadores cuenten con las prestaciones de seguridad social a través de las instituciones correspondientes; en ese sentido, todos los

convenios y acuerdos encaminados al fortalecimiento de dicha obligación patronal, deberán contar con la autorización de la Secretaría.

CAPÍTULO VII

De las Adquisiciones de Bienes y Servicios

Artículo 56. Al iniciar un procedimiento de adquisición de bienes o servicios, las Dependencias y Entidades deberán observar lo estipulado en la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz, y las demás disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se presentan los topes que deberán observarse para adjudicación directa, licitación simplificada y licitación pública, previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

UMBRALES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ		
ADQUISICIÓN	Unidad de Medida y Actualización (UMA)	
	DE	HASTA
ADJUDICACIÓN DIRECTA	0	1,203.5691
LICITACIÓN SIMPLIFICADA	1,203.5692	96,292.9553
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	96,292.9554	192,583.7901
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL	192,583.7902	EN ADELANTE

Nota:

- Los montos deberán considerarse sin incluirse el I.V.A
- El valor de la UMA para el año 2025, será publicado en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de 2025.

Artículo 57. Es responsabilidad de la o el Titular de la Dependencia o Entidad que los compromisos de pago hayan cumplido con el procedimiento establecido, así como lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 58. El gasto por concepto de contratación de personas físicas y morales para asesoría, estudios e investigaciones deberá estar previsto en el presente presupuesto y cumplir los siguientes criterios:

- I. Que no se cuente con el personal especializado para desarrollar la actividad;
- II. Que no existan funciones similares o equivalentes a las del personal de plaza;

- III. Que se especifique en los contratos el tipo de servicios profesionales que se requieren;
- IV. Que su pago no exceda los montos equivalentes en los tabuladores autorizados por la Secretaría; y
- V. Que la vigencia del contrato no exceda del 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2025.

La Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de su competencia, supervisarán que las Dependencias y Entidades cumplan con lo anteriormente dispuesto en este artículo.

Artículo 59. Para los casos de compras relacionadas con equipos y bienes informáticos y de comunicaciones, contratación de servicios de telefonía e internet; las Dependencias y Entidades deberán solicitar a la Dirección General de Innovación Tecnológica de la Secretaría el Visto Bueno correspondiente, para lo cual acompañarán a su solicitud el DSP y Anexo Técnico, de conformidad con los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal, publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio de 2017, así como los Lineamientos Generales y Específicos que establecen los criterios y rubros que deben considerar las Dependencias y Entidades al realizar contrataciones gubernamentales, buscando ponderar las compras sustentables que se lleven a cabo en la APE, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 280 de fecha 13 de julio de 2018.

CAPÍTULO VIII

De las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Artículo 60. Las erogaciones por concepto de Subsidios, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas, solo se otorgarán cuando se justifiquen claramente los programas destino y objetivo de las mismas.

Artículo 61. Las Dependencias y Entidades serán las responsables de la ministración de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con cargo al presupuesto aprobado en el presente Decreto, así como rendir trimestralmente, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente la aplicación de fondos, la información y justificación correspondiente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría, tal y como lo estipula el artículo 278 del Código, debiendo tener desagregados los datos por sexo, nivel socioeconómico y sector beneficiado, entre otros. Asimismo y en el ámbito de su competencia, serán responsables de asignar y ejercer dicho presupuesto conforme a las disposiciones de este Decreto y las demás aplicables en la materia.

El Titular del Ejecutivo por conducto de la Secretaría, podrá autorizar la ministración y en su caso, reducir y suspender las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que con cargo al presupuesto de las Dependencias y Entidades se prevén en el presente Decreto.

Artículo 62. Cuando sea necesario la Secretaría podrá emitir disposiciones adicionales sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

La Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de su competencia, podrán requerir información sobre los resultados de las evaluaciones que realicen las Dependencias y Entidades, las cuales deberán proponer las acciones necesarias para efectuar las adecuaciones a sus programas en los casos de incumplimiento.

CAPÍTULO IX

De la Inversión Pública

Artículo 63. Para alcanzar los objetivos, estrategias y líneas de acción del PVD, de los programas sectoriales, regionales y especiales, alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a la A2030 para el Desarrollo Sostenible, las Dependencias y Entidades, en el desarrollo de sus programas y proyectos de inversión, se sujetarán a la planeación, programación y presupuestación, bajo criterios de disciplina fiscal y racionalidad, atendiendo la legislación en materia de administración de fondos públicos federales y/o estatales.

Los contratos vinculados al ejercicio de la inversión pública se adjudicarán a través del procedimiento administrativo que les sea aplicable, con base en los principios de legalidad, publicidad, igualdad, concurrencia y transparencia. Asimismo, la información se presentará atendiendo la legislación en materia de contabilidad, evaluación del desempeño, publicación periódica, auditoría y fiscalización.

Artículo 64. En los procedimientos de contratación de obras y acciones, las Dependencias y Entidades deberán observar lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en su anexo correspondiente a los rangos de adjudicación por montos en materia de obra pública. Los montos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Artículo 65. Las Dependencias y Entidades en la planeación financiera de la inversión pública definirán los momentos óptimos de inversión, con el propósito de priorizar y dar un orden a la ejecución de sus programas y proyectos de inversión, basados en una evaluación socioeconómica que demuestre que los mismos tienen susceptibilidad de generar un beneficio social neto bajo supuestos racionales cuantificables. Los tipos de evaluación o niveles de análisis dependerán de los montos de asignación previstos para cada programa y proyecto de inversión.

En el caso de programas y proyectos de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, las Dependencias y Entidades invariablemente deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el sentido de realizar un análisis costo-beneficio, en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables. Dicho análisis no se requerirá en el caso del gasto de

inversión que se destine a la atención prioritaria de desastres naturales declarados en los términos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para el registro programático-presupuestal de la inversión pública, las Dependencias y Entidades presentarán su Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI), ajustada al presupuesto autorizado por el H. Congreso para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 66. Para incentivar un mayor dinamismo de la inversión pública, la Secretaría, analizará la CPPI conforme a la normativa de los fondos asignados y registrará solamente aquellos programas y proyectos de inversión que sean procedentes; la Secretaría emitirá el DSP correspondiente.

Artículo 67. Con base en el artículo anterior, para el trámite del presupuesto de inversión pública, las Dependencias y Entidades entregarán a la Secretaría, en su inicio el Formato Programático de Obras y Acciones (PROG) en original, con la documentación que señala la normatividad de la materia, y posteriormente, la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) en original, que será el instrumento financiero con el cual cada Unidad Presupuestal podrá dar la instrucción y orden de pago por transferencia electrónica, en favor de un beneficiario, con cargo a la disponibilidad presupuestal que tenga asignada en el Ejercicio Fiscal.

La emisión de una CLC debe estar sustentada con base en la documentación original comprobatoria y justificatoria del gasto referida a trabajos ejecutados o el bien entregado, según aplique, y quedarán para su guarda y custodia en los archivos de la Dependencia o Entidad que ejerza los recursos de inversión pública.

Artículo 68. Corresponde a las Dependencias que ejerzan recursos de inversión pública, y en el caso de las Entidades, para el ejercicio del subsidio de que dispongan, realizar el registro del incremento patrimonial, cuando las obras se encuentren terminadas, así como cuando adquieran bienes inmuebles y/o bienes muebles inventariables.

Artículo 69. Quedarán comprendidas como acciones relacionadas con inversión pública, la inversión en capital social indirecto, entendido esto como el conjunto de acciones tendientes a incrementar, modificar y mejorar la productividad social, individual y de grupos a través de programas de desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, así como las acciones de preservación y restauración de áreas naturales, remediación del medio ambiente, calidad del aire, de protección civil, de suministro de agua potable, de aquellas acciones para implementar la limpieza y desazolve de sistemas de alcantarillado y drenaje sanitario, de telecomunicaciones, además de aquellas acciones destinadas a la asistencia social y el combate a la pobreza, aportaciones consistentes en transferencia de recursos a Municipios y/o Fideicomisos, derivados de convenios específicos y los servicios relacionados con la obra pública.

Artículo 70. Los remanentes de transferencias federales etiquetadas del Ejercicio Fiscal anterior y recursos estatales son aquellos que fueron comprometidos o devengados al cierre del ejercicio precedente, los cuales se incorporarán al renglón presupuestario del presente Ejercicio Fiscal, sujetándose en la temporalidad de su ejercicio a lo que establece el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 71. La Secretaría de acuerdo con la disponibilidad de recursos, en términos de la legislación aplicable, emitirá las correspondientes autorizaciones presupuestales inherentes al artículo anterior.

Artículo 72. Los Recursos Federales Etiquetados que reciba el Estado a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) relativos a inversión pública, previo convenio con la Federación, cuyo ejercicio deba realizarse a través de los Municipios, se les transferirán previa celebración de convenios de coordinación específicos, que incluyan en forma general los términos y condiciones establecidos en los convenios firmados con la Federación.

De igual manera cuando el Estado asigne Recursos No Etiquetados a los Municipios, se les transferirán previa celebración de convenios de coordinación específicos, que incluyan en forma general los términos y condiciones establecidos.

Artículo 73. Los Recursos Federales Etiquetados que reciba el Estado a través de la Secretaría, para la Universidad Veracruzana, se transferirán a esa institución con pleno respeto a su autonomía establecida en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y cumpliendo en esa gestión, las disposiciones federales en la materia.

CAPÍTULO X

Del Ejercicio y la Aplicación de las Erogaciones Adicionales

Artículo 74. Las Dependencias y Entidades se sujetarán estrictamente para el ejercicio de sus presupuestos, a los PP's y Al's, así como al calendario de gasto que establezca para tal efecto la Secretaría.

Artículo 75. No se podrán realizar adecuaciones a los calendarios de gastos que anticipen la disponibilidad para programas o acciones que no tengan un impacto en beneficio de la población. Las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 76. Los Recursos No Etiquetados autorizados mediante este Decreto a las Dependencias y Entidades que no se encuentren ejercidos al 31 de diciembre de 2025, deberán reintegrarse a la Secretaría.

Las Entidades que generen recursos propios y que cuenten con disponibilidad presupuestal al cierre del Ejercicio Fiscal no podrán conservarla y deberán orientarla a subsanar los pasivos con los que cuenten.

Artículo 77. Las Dependencias y Entidades deberán adoptar medidas para el debido cumplimiento de los Lineamientos Generales que establecen las políticas del ejercicio del presupuesto, así como la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y lo estipulado en las demás disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, incluidas las relativas al uso y asignación de los bienes propiedad del Estado de que dispongan los servidores públicos para el desempeño de sus funciones.

Cuando se determine que los ingresos recibidos sean menores a los aprobados en la Ley de Ingresos, o se presenten situaciones económicas y financieras extraordinarias que afecten las finanzas públicas estatales, las Dependencias y Entidades deberán aplicar las medidas de reducción principalmente en el Gasto Corriente que el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, emita para revertir dicho escenario.

En el caso que los ingresos para el presente ejercicio sean mayores a los previstos en la Ley de Ingresos aprobada para el Ejercicio Fiscal 2025, el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, determinará el uso de los recursos excedentes, procurando la asignación a los programas sociales, al gasto de inversión y a disminuir las obligaciones financieras a cargo del Estado. Tratándose de incentivos derivados de la Ley de Coordinación Fiscal, estos se podrán ocupar para el pago de créditos fiscales. En el mismo orden, los ingresos de las Entidades derivados de su actividad que excedan de los autorizados, deberán incrementar sus disponibilidades financieras al final del ejercicio para lo cual requerirán de la aprobación de su Órgano de Gobierno.

Artículo 78. El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría y a petición del Titular de la Dependencia u Homólogo en el caso de las Entidades, autorizará cuando así sea el caso, ampliaciones presupuestales; dichos movimientos se deberán acompañar con los informes que la justifiquen. Para el caso de las reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto de las Dependencias y Entidades, estas se realizarán cuando no resulten indispensables para su operación y representen la posibilidad de obtener ahorros, en función de la productividad y eficiencia de las mismas o cuando dejen de cumplir sus propósitos. En todo momento, se respetará el presupuesto autorizado a los PP's y AI's destinados al bienestar social.

Artículo 79. Las Dependencias y Entidades no podrán disponer de los recursos humanos y materiales para la realización de trabajos o prestación de servicios que no estén relacionados con el servicio público.

Artículo 80. Las Entidades que tengan como objeto la producción o comercialización de bienes y/o servicios, no podrán disponer de los mismos para venderlos con descuentos o ponerlos gratuitamente al servicio de servidores públicos o de particulares.

Artículo 81. El uso de vehículos automotores terrestres, marítimos y aéreos del Gobierno del Estado, así como las instalaciones, oficinas e inmuebles en general, materiales y equipos de oficina asignados, son exclusivamente para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones y no podrán disponerse para fines distintos.

CAPÍTULO XI

Disposiciones de Racionalidad y Disciplina Presupuestal en el Ejercicio del Gasto

Artículo 82. Las Dependencias y Entidades deberán promover el uso ordenado y eficiente de los recursos públicos, para ello, deberán establecer los programas y cantidades que se estima ahorrar

en las actividades administrativas y de apoyo sin afectar el cumplimiento de las metas de sus PP's y AI's.

Para tal efecto, deberán observar lo estipulado en la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con excepción de las contrataciones relativas a:

a) La compra de vehículos solo podrá realizarse en aquellos que se consideren necesarios para el ejercicio y la operación de los programas de salud, seguridad pública, procuración de justicia, protección civil y supervisión de la red carretera y los que sean declarados como pérdida total en el caso de robo o siniestro, siempre y cuando se trate de vehículos austeros y se cuente previamente con el DSP y la indemnización del siniestro se utilice para complementar dicha disponibilidad.

La Secretaría podrá autorizar en casos de excepción, la adquisición de vehículos especializados para actividades administrativas o para mandos medios o superiores, o cuando los recursos a ejercer provengan de programas y fondos federales y de convenios de reasignación firmados con las Dependencias y Entidades Federales. Para ello, la Dependencia o Entidad que lo requiera deberá justificar plenamente su necesidad mediante un Dictamen debidamente fundado y motivado.

b) La celebración de nuevos contratos de arrendamientos de bienes inmuebles los autorizará la Secretaría, siempre que cumplan con lo señalado en el artículo 220 del Código.

Artículo 83. Las personas encargadas de las Unidades Administrativas o sus equivalentes, vigilarán que las erogaciones de gasto corriente y de capital estén apegadas al presupuesto autorizado; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 84. Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Secretaría podrá entregar adelanto de participaciones a los Municipios, previa petición por escrito que realice el Presidente Municipal al Titular de la Secretaría a cuenta de las transferencias presupuestales que les correspondan, siempre y cuando se restituya su importe y el respectivo costo financiero a la tasa anual de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, o en su caso, los intereses a la tasa promedio de fondeo bancario sobre saldos insolutos o cualquier otro esquema que aplique la Federación al Estado, respecto al adelanto de las participaciones federales, dentro de un plazo que no podrá exceder el periodo constitucional.

La Secretaría podrá autorizar o negar las peticiones a que se refiere el párrafo anterior, en función de la situación de las finanzas públicas del Gobierno del Estado y del resultado que arroje el análisis practicado a la capacidad financiera del Municipio.

CAPÍTULO XII

De la Información, Evaluación y Control

Artículo 85. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría, formulará la Cuenta Pública para su rendición al H. Congreso. Para tal efecto, las Dependencias y Entidades proporcionarán a la Secretaría, con la periodicidad que esta determine, la información presupuestal y financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el Código.

La Secretaría integrará la información para efectos de la presentación y rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado.

La evaluación que se realice en los términos del presente Decreto, se efectuará sin perjuicio de las que lleven a cabo la Contraloría y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado dentro de sus respectivas competencias.

Las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades que tengan bajo su resguardo información que sirva para la integración de la Cuenta Pública del Estado, deberán guardar absoluta reserva de la misma, salvo que medie solicitud fundada y motivada de autoridad competente.

Artículo 86. Las Dependencias y Entidades estarán obligadas a proporcionar información del ejercicio del gasto público y su vinculación con los IED, a la Secretaría y a la Contraloría, en apego a las disposiciones aplicables, para remitir trimestralmente el Informe del Gasto Público al H. Congreso, en términos del artículo 179 del Código.

Artículo 87. En función de los calendarios de gasto establecidos por la Secretaría, las Dependencias y Entidades proporcionarán la información del ejercicio del presupuesto para la evaluación financiera. Por su parte, la Contraloría analizará y evaluará el cumplimiento de las metas de los PP's y AI's autorizados. La evaluación que se realice en los términos del presente Decreto, se efectuará sin perjuicio de las que lleven a cabo la Contraloría y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, dentro de sus respectivas competencias.

Artículo 88. En el ámbito de sus atribuciones, la Secretaría y la Contraloría periódicamente con el apoyo de los Órganos Internos de Control, realizarán la evaluación financiera, programática y presupuestal de los resultados de la ejecución de los PP's (considerando para tal fin solo los niveles de Componentes y Actividades, de acuerdo a los Lineamientos de PbR-SED vigentes) y AI's de las Dependencias y Entidades instrumentando, en su caso, las medidas conducentes.

Para los Poderes Legislativo y Judicial, en el ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección y vigilancia les confieren las disposiciones aplicables, los Órganos Internos de Control comprobarán el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Decreto.

La Secretaría y la Contraloría, dispondrán lo necesario para que se realicen las inspecciones, evaluaciones y auditorías que se determinen, así como para que se finquen las responsabilidades que resulten y se apliquen las sanciones procedentes en apego a la Ley de Responsabilidades de

los Servidores Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y aquellas disposiciones aplicables, sin perjuicio de las sanciones penales que determinen las autoridades competentes.

Artículo 89. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría y la Contraloría, diseñará, administrará y operará el SED, a fin de evaluar la eficiencia, calidad, resultados y el logro operativo en la APE y proponer, en su caso, las medidas conducentes aplicables directamente a los PP's y AI's, así como los criterios que permitan mejorar el ejercicio y el impacto del gasto público a través de los mismos.

CAPÍTULO XIII

Riesgos en Materia de Egresos

Artículo 90. Toda Iniciativa de Proyecto de Ley que se presente durante el Ejercicio Fiscal, deberá incluir para su Dictamen correspondiente el impacto económico, social y presupuestario, el cual será evaluado por el H. Congreso, quien determinará su viabilidad y en su caso, los ajustes procedentes, para lo cual notificará a la Secretaría la evaluación del impacto presupuestal, elaborada por las Dependencias y Entidades la cual considerará, al menos, los aspectos establecidos en el artículo 166 Bis del Código y las Reglas de Carácter General para la Elaboración de Estimación de Impacto Presupuestario de los Proyectos de Iniciativas de Ley o Decretos que se presenten a consideración de la Legislatura del Estado y demás Disposiciones Administrativas Emitidas por el Ejecutivo del Estado de Veracruz; así como las disposiciones administrativas que impliquen costos para su implementación y que emita el Ejecutivo a través de la Secretaría, quien determinará si el Estado cuenta con la capacidad financiera para otorgar la disponibilidad presupuestal que en su caso se establezca, con la finalidad de mantener un Balance Presupuestario sostenible, de acuerdo a lo fundamentado en los artículos 6 y 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Se implementará un control para minimizar los riesgos en materia de egresos mediante un Sistema de Alertas del Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se base en el análisis de la Deuda Pública, Ingresos de Libre Disposición y Transferencias Federales Etiquetadas, así como obligaciones de pago con proveedores y contratistas.

Artículo 91. Las y los Titulares de los Entes Públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones aplicables.

ANEXOS

Anexo I	Clasificación por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto
Anexo II	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)
Anexo III	Clasificación Administrativa
Anexo IV	Clasificación Funcional
Anexo V	Clasificación por Categoría Programática
Anexo VI	Clasificación Programática
Anexo VII	Clasificación Programática y Capítulo del Gasto
Anexo VIII	Clasificación por Tipo de Gasto (Clasificación Económica)
Anexo IX	Clasificación por Fuente de Financiamiento
Anexo X	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada
Anexo XI	Clasificación Administrativa Detallada
Anexo XII	Clasificación Funcional Detallada
Anexo XIII	Clasificación Administrativa con Estructura Programática
Anexo XIV	Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios 2024
Anexo XV	Presupuesto para Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres
Anexo XVI	Presupuesto de Unidades de Género
Anexo XVII	Presupuesto de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Anexo XVIII	Presupuesto de Atención al Acceso de Información Pública
Anexo XIX	Proyectos de Asociación Público-Privadas
Anexo XX	Presupuesto de los Organismos Autónomos
Anexo XXI	Saldo Patrimoniales de los Fideicomisos Públicos
Anexo XXII	Reporte Analítico de la Deuda
Anexo XXIII	Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales
Anexo XXIV	Indicadores de Evaluación del Desempeño de Categorías Programáticas (Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales)
Anexo XXV	Decretos Aprobatorios de cada una de las Contrataciones de Deuda Pública
Anexo XXVI	Resultados de Ingresos y Egresos
Anexo XXVII	Proyecciones de Ingresos y Egresos
Anexo XXVIII	Estudio Actuarial
Anexo XXIX	Calendario Ramo 28

Anexo I Clasificación por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto						
Descripción	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	Pensiones y Jubilaciones	Participaciones	Importe
TOTAL	135,611,584,588.00	17,739,854,224.00	916,798,777.00	4,300,000,000.00	16,677,047,881.00	175,245,285,470.00
	68,002,201,198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,002,201,198.00
Servicios Personales	1,171,236,388.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,171,236,388.00
Materiales y Suministros	3,546,887,087.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,546,887,087.00
Servicios Generales	43,717,487,522.00	1,663,955,142.00	0.00	4,300,000,000.00	0.00	49,681,442,664.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	0.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	4,083,691,095.00	0.00	0.00	0.00	4,083,691,095.00
Inversión Pública	3,843,745,148.00	207,306,779.00	0.00	0.00	0.00	4,051,051,927.00
Inversiones Financieras y otras Provisiones	8,186,884,795.00	11,772,901,208.00	0.00	0.00	16,677,047,881.00	36,636,833,884.00
Participaciones y Aportaciones	7,143,142,450.00	0.00	916,798,777.00	0.00	0.00	8,059,941,227.00

Deuda Pública

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

Descripción	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
Servicios Personales	68,002,201,198.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	32,946,753,869.00
Sueldos Base al Personal Permanente	32,946,753,869.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	659,428,442.00
Sueldos Base al Personal Eventual	503,675,220.00
Retribuciones por Servicios de Carácter Social	155,753,222.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,755,649,225.00
Primas por Año de Servicios Efectivos Prestados	169,217,637.00
Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	6,301,457,809.00
Horas Extraordinarias	42,286,416.00
Compensaciones	2,242,687,363.00
Seguridad Social	4,248,397,322.00
Aportaciones de Seguridad Social	3,143,108,362.00
Aportaciones a Fondos de Vivienda	621,525,444.00
Aportaciones al Sistema para el Retiro	483,763,516.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,275,847,453.00
Indemnizaciones	2,573,227,994.00
Prestaciones y Haberes de Retiro	2,233,417.00
Prestaciones Contractuales	13,299,668,333.00
Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	400,717,709.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,116,124,887.00
Estímulos	5,116,124,887.00
Materiales y Suministros	1,171,236,388.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	115,358,680.00
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	21,742,660.00
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,249,248.00
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	17,489,673.00
Material Impreso e Información Digital	343,650.00
Material de Limpieza	12,248,179.00
Materiales y Útiles de Enseñanza	1,285,270.00
Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	60,000,000.00
Alimentos y Utensilios	499,001,825.00
Productos Alimenticios para Personas	466,920,338.00
Productos Alimenticios para Animales	9,540,000.00
Utensilios para el Servicio de Alimentación	22,541,487.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,948,852.00
Productos Alimenticios , Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	1,113,572.00
Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	120,000.00
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	715,280.00

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

Descripción	Importe
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,843,346.00
Productos Minerales No Metálicos	256,845.00
Cemento y Productos de Concreto	519,943.00
Cal, Yeso y Productos de Yeso	432,689.00
Madera y Productos de Madera	466,291.00
Vidrio y Productos de Vidrio	105,800.00
Material Eléctrico y Electrónico	4,988,900.00
Artículos Metálicos para la Construcción	1,051,824.00
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	5,021,054.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,597,498.00
Productos Químicos Básicos	1,635,192.00
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	300,300.00
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,945,499.00
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,327,384.00
Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	389,123.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	342,997,026.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	342,997,026.00
Vestuario Blancos Prendas de Protección y Artículos Deportivos	19,668,131.00
Vestuarios y Uniformes	16,795,460.00
Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,826,157.00
Artículos Deportivos	224,614.00
Productos Textiles	106,900.00
Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	715,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	1,907,080.00
Materiales de Seguridad Pública	311,400.00
Prendas de protección para Seguridad Pública y Nacional	1,595,680.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	171,913,950.00
Herramientas Menores	129,464,651.00
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	359,400.00
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	57,000.00
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	4,527,338.00
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	33,920,698.00
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	422,500.00
Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	3,162,363.00
Servicios Generales	3,546,887,087.00
Servicios Básicos	380,963,620.00
Energía Eléctrica	118,835,283.00
Agua	27,245,209.00
Telefonía Tradicional	18,877,823.00

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

Descripción	Importe
Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	192,270,053.00
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	19,796,372.00
Servicios Postales y Telegráficos	2,454,155.00
Servicios Integrales y Otros Servicios	1,484,725.00
Servicios de Arrendamiento	154,848,311.00
Arrendamiento de Edificios	106,671,960.00
Arrendamiento de Inmobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	18,716,745.00
Arrendamiento de Equipo de Transporte	7,795,988.00
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	84,000.00
Arrendamiento de Activos Intangibles	2,000.00
Otros Arrendamientos	21,577,618.00
Servicios Profesionales Científicos, Técnicos y Otros Servicios	699,752,406.00
Servicios de Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	14,120,834.00
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	118,753,500.00
Capacitación	9,817,946.00
Servicios de Protección y Seguridad	36,000,000.00
Servicios de Vigilancia	39,346,052.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	481,714,074.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	264,048,880.00
Servicios Financieros y Bancarios	2,293,251.00
Seguro de Bienes Patrimoniales	259,719,211.00
Fletes y Maniobras	1,602,148.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	434,270.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	772,888,310.00
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	49,579,467.00
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	654,297,433.00
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	8,034,084.00
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	53,161,068.00
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	703,000.00
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	4,754,168.00
Servicios de Jardinería y Fumigación	2,359,090.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	22,587,430.00
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	22,487,430.00
Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet	100,000.00

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

Descripción	Importe
Servicios de Traslados y Viáticos	106,005,724.00
Pasajes Aéreos	867,539.00
Pasajes Terrestres	18,864,410.00
Viáticos en el País	80,080,366.00
Viáticos en el Extranjero	670,000.00
Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	400,000.00
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	5,123,409.00
Servicios Oficiales	438,316,991.00
Gastos de Orden Social y Cultural	299,865,093.00
Congresos y Convenciones	4,706,457.00
Exposiciones	133,745,441.00
Otros Servicios Generales	707,475,415.00
Impuestos y Derechos	6,534,195.00
Sentencias y Resoluciones Judiciales	10,866,670.00
Otros Gastos por Responsabilidades	25,000.00
Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	690,049,550.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,681,442,664.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	40,693,215,431.00
Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	801,020,257.00
Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	2,568,893,107.00
Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	10,388,872,636.00
Transferencias Internas Otorgadas A Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	26,934,429,431.00
Transferencias al Resto del Sector Público	350,000.00
Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	350,000.00
Subsidios y Subvenciones	1,645,349,671.00
Subsidios a la Distribución	560,000.00
Subsidios a la Producción	460,000.00
Otros Subsidios	1,644,329,671.00
Ayudas Sociales	3,040,727,562.00
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	4,200,000.00
Ayudas Sociales a Personas	83,862,195.00
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	67,278,931.00
Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	796,293,901.00
Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	2,089,092,535.00
Pensiones y Jubilaciones	4,300,000,000.00
Pensiones	4,300,000,000.00
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,500,000.00
Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	1,500,000.00
Transferencias al Exterior	300,000.00
Transferencias para Organismos Internacionales	300,000.00

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

Descripción	Importe
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,000,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	6,000,000.00
Otros equipos	6,000,000.00
Bienes Inmuebles	6,000,000.00
Terrenos	6,000,000.00
Inversión Pública	4,083,691,095.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	4,083,691,095.00
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	4,083,691,095.00
Inversiones Financieras y otras Provisiones	4,051,051,927.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	207,306,779.00
Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	207,306,779.00
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones	3,843,745,148.00
Otras Erogaciones Especiales	3,843,745,148.00
Participaciones y Aportaciones	36,636,833,884.00
Participaciones	16,677,047,881.00
Fondo General de Participaciones	11,389,691,891.00
Fondo de Fomento Municipal	2,919,902,603.00
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1,229,634,144.00
Convenios de Colaboración Administrativa	1,137,819,243.00
Aportaciones	19,539,652,970.00
Aportaciones de la Federación a Municipios	19,539,652,970.00
Convenios	420,133,033.00
Otros Convenios	420,133,033.00
Deuda Pública	8,059,941,227.00
Amortización de la Deuda Pública	916,798,777.00
Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	702,037,098.00
Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	214,761,679.00
Intereses de la Deuda Pública	6,099,461,714.00
Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	6,099,461,714.00
Gastos de la Deuda Pública	43,680,736.00
Gastos de la Deuda Pública Interna	43,680,736.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,000,000,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,000,000,000.00

Anexo III
Clasificación Administrativa

Descripción	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador	120,203,688.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	750,000,000.00
Secretaría de Salud	10,207,476.00
Secretaría de Educación	62,326,301,391.00
Secretaría de Desarrollo Social	424,955,817.00
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	100,000,000.00
Secretaría de Gobierno	536,283,818.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	15,006,663,369.00
Coordinación General de Comunicación Social	72,812,843.00
Contraloría General	171,578,372.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	4,345,984,275.00
Oficina del Programa de Gobierno	36,371,736.00
Secretaría de Seguridad Pública	6,817,189,644.00
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	124,058,088.00
Secretaría de Turismo	509,811,683.00
Secretaría de Protección Civil	94,138,057.00
Secretaría de Medio Ambiente	112,751,468.00
Secretaría de Cultura	205,260,800.00
Poder Legislativo	801,020,257.00
Poder Judicial	2,568,893,107.00
Comisión Estatal de Derechos Humanos	72,937,060.00
Organismo Público Local Electoral	1,250,397,920.00
Órgano de Fiscalización Superior	194,717,582.00
Universidad Veracruzana	6,836,565,135.00
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	47,848,364.00
Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	23,300,900.00
Fiscalía General del Estado	1,777,508,649.00
Tribunal Electoral del Estado de Veracruz	93,597,026.00
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz	92,000,000.00
Servicios de Salud de Veracruz	19,136,951,167.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1,954,748,544.00
Comisión de Arbitraje Médico	12,471,779.00
Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	6,160,600.00
Instituto Veracruzano del Deporte	105,909,981.00
Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	78,430,683.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	1,907,321,514.00

Anexo III
Clasificación Administrativa

Descripción	Importe
Instituto Tecnológico Superior de Misantla	59,848,464.00
Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	54,959,863.00
Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	56,406,971.00
Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	42,002,696.00
Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	52,211,850.00
Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	105,265,822.00
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	107,741,182.00
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	118,208,153.00
Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	65,465,574.00
Instituto Tecnológico Superior de Álamo	45,867,635.00
Instituto Tecnológico Superior de Acayucan	62,493,961.00
Instituto Tecnológico Superior de las Choapas	58,179,473.00
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	50,199,368.00
Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	50,830,753.00
Instituto Tecnológico Superior de Perote	34,096,528.00
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	44,688,193.00
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	29,853,406.00
Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec	18,774,190.00
Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre	28,335,331.00
Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza	25,235,907.00
Instituto Tecnológico Superior de Rodríguez Clara	25,559,701.00
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	282,147,194.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	314,747,474.00
Universidad Tecnológica del Sureste	50,631,835.00
Universidad Tecnológica del Centro	116,024,914.00
Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	44,426,554.00
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	8,540,397.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	570,258,559.00
Universidad Politécnica de Huatusco	24,649,249.00
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	38,329,660.00
Colegio de Veracruz	38,725,537.00
Instituto Veracruzano de la Vivienda	95,704,499.00
Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz	12,702,516.00
Instituto Veracruzano de las Mujeres	25,000,000.00
Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	6,343,750.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	110,000,000.00

Anexo III
Clasificación Administrativa

Descripción	Importe
Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz	11,200,000.00
Instituto de Pensiones del Estado	4,300,000,000.00
Radiotelevisión de Veracruz	123,718,248.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	18,500,000.00
Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial	654,053,310.00
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	11,201,169.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	258,414,084.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	36,711,365.00
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	226,701,240.00
Comisión del Agua del Estado de Veracruz	1,160,835,439.00
Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult	40,000,000.00
Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje	62,533,430.00
Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz	104,773,349.00
Municipios	36,636,833,884.00

Anexo IV Clasificación Funcional	
Descripción	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
Gobierno	36,247,104,728.00
Legislación	995,737,839.00
Legislación	801,020,257.00
Fiscalización	194,717,582.00
Justicia	5,268,835,016.00
Impartición de Justicia	2,754,490,133.00
Procuración de Justicia	1,777,508,649.00
Reclusión y Readaptación Social	663,899,174.00
Derechos Humanos	72,937,060.00
Coordinación de la Política de Gobierno	2,268,516,912.00
Presidencia / gubernatura	118,161,078.00
Política Interior	347,056,895.00
Función Pública	330,259,324.00
Asuntos Jurídicos	126,723,047.00
Organización de Procesos Electorales	1,250,397,920.00
Otros	95,918,648.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,170,037,676.00
Asuntos Financieros	5,117,316,818.00
Asuntos Hacendarios	1,052,720,858.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,874,377,984.00
Policía	6,784,248,927.00
Protección Civil	90,129,057.00
Otros Servicios Generales	14,669,599,301.00
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	1,011,529,908.00
Acceso a la Información Pública Gubernamental	66,257,389.00
Otros	13,591,812,004.00
Desarrollo Social	88,904,903,485.00
Protección Ambiental	1,498,188,889.00
Ordenación de Desechos	444,000.00
Administración del Agua	1,160,635,439.00
Reducción de la Contaminación	171,714,276.00

Anexo IV Clasificación Funcional	
Descripción	Importe
Protección de la diversidad biológica y del paisaje	163,065,741.00
Otros de protección ambiental	2,329,433.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	422,597,926.00
Desarrollo Comunitario	226,539,849.00
Vivienda	5,086,814.00
Desarrollo Regional	190,971,263.00
Salud	6,849,529,378.00
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	262,839,221.00
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	6,574,238,378.00
Rectoría del Sistema de Salud	12,451,779.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	550,687,579.00
Deporte y Recreación	105,789,981.00
Cultura	211,238,085.00
Radio, Televisión y Editoriales	230,298,420.00
Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	3,361,093.00
Educación	73,769,714,227.00
Educación Básica	54,193,875,512.00
Educación Media Superior	9,049,484,056.00
Educación Superior	8,952,816,671.00
Educación para Adultos	281,947,194.00
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,291,590,794.00
Protección Social	5,770,528,355.00
Edad Avanzada	4,300,000,000.00
Alimentación y Nutrición	1,405,453,908.00
Indígenas	10,283,834.00
Otros Grupos Vulnerables	54,790,613.00
Otros Asuntos Sociales	43,657,131.00
Otros Asuntos Sociales	43,657,131.00
Desarrollo Económico	6,396,502,146.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	468,373,961.00
Asuntos Económicos y Comerciales en General	49,894,003.00
Asuntos Laborales Generales	418,479,958.00

Anexo IV
Clasificación Funcional

Descripción	Importe
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	746,398,852.00
Agropecuaria	702,380,809.00
Acuicultura, Pesca y Caza	7,721,974.00
Agroindustrial	6,296,069.00
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	30,000,000.00
Combustibles y Energía	12,687,516.00
Energía No Eléctrica	12,687,516.00
Comunicaciones	4,418,251,775.00
Comunicaciones	4,418,251,775.00
Turismo	506,263,299.00
Turismo	506,263,299.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	244,526,743.00
Desarrollo Tecnológico	235,998,346.00
Servicios Científicos y Tecnológicos	8,528,397.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	43,696,775,111.00
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	7,059,941,227.00
Deuda Pública Interna	7,059,941,227.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	36,636,833,884.00
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	420,133,033.00
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	16,677,047,881.00
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	19,539,652,970.00

Anexo V
Clasificación Programática

Concepto	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,763,959,462.00
Sujetos a Reglas de Operación	1,536,696,167.00
Otros Subsidios	20,227,263,295.00
Desempeño de las Funciones	51,933,557,631.00
Prestación de Servicios Públicos	42,364,043,366.00
Promoción y Fomento	2,238,219,953.00
Regulación y Supervisión	1,394,755,589.00
Proyectos de Inversión	5,747,646,237.00
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	188,892,486.00
Administrativos y de Apoyo	3,116,242,198.00
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,284,573,106.00
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	1,831,669,092.00
Programas de Gasto Federalizado Gobierno Federal	75,169,234,067.00
Gasto Federalizado	75,169,234,067.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	16,677,047,881.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	6,585,244,231.00

Anexo V
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
TOTAL		175,245,285,470.00
Programas Presupuestarios		50,908,716,138.00
011	Educación Inicial y Preescolar	1,975,538,826.00
012	Educación Básica Primaria	9,497,815,337.00
013	Educación Básica Secundaria	735,196,724.00
019	Educación Media Superior de Veracruz	6,215,844,145.00
021	Programas Educativos No Formales	3,829,843.00
022	Educación Superior	667,173,678.00
024	Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM)	10,127,512.00
027	Educación Superior Tecnológica	1,372,060,631.00
039	Educación Profesional Técnica Bachiller	314,747,474.00
041	Programa Estatal estilos de vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica	556,341.00
043	Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica	78,405,683.00
052	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	281,947,194.00
062	Impulso al Deporte Competitivo	35,569,535.00
070	Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Sanitarias y Brotes en el Estado de Veracruz	3,438,677.00
074	Prestación de Servicios de Atención Médica	780,418,566.00
075	Prevención y Control de Daños a la Salud	245,272,728.00
079	Evaluación, Control y Vigilancia de Riesgos Sanitarios y Ambientales	14,127,816.00
085	Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	54,790,613.00
086	Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad	52,040,565.00
087	Proyectos Productivos	77,159,826.00
088	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria	1,405,453,908.00
089	Asistencia e Inclusión Social	43,657,131.00
092	Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades	97,093,283.00
093	Atención Integral a personas Adultas Mayores	13,944,903.00
095	Preservación Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas	10,283,834.00
097	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	5,135,061,723.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
101	Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud	1,500,000.00
103	Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud	534,110,903.00
104	Atención a Grupos Vulnerables	1,901,524.00
111	Ordenamiento Territorial	30,619,045.00
115	Programas Sociales	78,242,987.00
141	Mejoramiento de la Vivienda	5,086,814.00
150	Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario	2,967,086.00
151	Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climáticos	30,000,000.00
153	Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz	7,721,974.00
154	Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor	314,157,681.00
155	Diversificación de la Agroindustria Azucarera	3,328,983.00
159	Desarrollo del Territorio Rural	72,659,084.00
161	Desarrollo Forestal	27,867,710.00
162	Veracruz Competitivo	20,658,627.00
165	Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria	306,938,045.00
166	Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario	8,625,999.00
168	Mejora Regulatoria Estatal	3,790,588.00
169	Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz	14,983,462.00
171	Infraestructura Carretera	2,292,792,191.00
172	Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones	9,268,961.00
174	Edificación e Infraestructura Urbana	1,846,300,839.00
176	Calidad y Competitividad Veracruzana	3,235,036.00
181	Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación	276,023,294.00
182	Procuración de la Justicia Laboral Gratuita	52,221,497.00
183	Inspección y Previsión Social	11,244,192.00
190	Promoción Turística	485,887,729.00
200	Difusión Y Desarrollo Cultural Regional	31,797,768.00
201	Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular	4,186,504.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
210	Conservación y Divulgación del Patrimonio y las Manifestaciones Culturales y Artísticas de Veracruz	69,852,110.00
211	Formación y Fomento a la Creación Artística	63,607,956.00
213	Inclusión a través de las Artes	340,000.00
221	Ordenamiento Ecológico	41,847,073.00
222	Calidad del Aire	20,771,471.00
223	Manejo Integral de Residuos	444,000.00
224	Conservación de la Biodiversidad	9,583,285.00
225	Impacto Ambiental	2,563,344.00
226	Vinculación Social en Materia de Medio Ambiente	6,444,178.00
227	Cambio Climático	2,329,433.00
229	Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas	365,400.00
232	Programa de las Juventudes Veracruzanas	8,700,997.00
236	Asistencia Jurídica a la Población	24,402,864.00
241	Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	12,219,446.00
242	Programa de Movilidad Urbana	259,325,658.00
253	Trámites y Servicios Jurídicos a la Población	102,047,159.00
259	Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia	9,076,294.00
261	Programa Individual de Ejecución de Medidas para Adolescentes	30,108,247.00
262	Programa Integral de Reinserción Social	633,790,927.00
265	Coordinación SEEA para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas	18,439,075.00
266	Planeación Logística y Estrategia	97,895,822.00
291	Esfuerzo Recaudatorio	820,715,814.00
296	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	235,998,346.00
300	Planeación Estratégica y Gestión para Resultados	16,153,229.00
301	Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar	11,023,854.00
351	Planeación Estratégica en Comunicación	67,635,852.00
381	Capacitación y Certificación Turística	2,400.00
382	Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil	9,163,234.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
391	Atención a Emergencias 9-1-1	129,203,026.00
392	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	485,117,454.00
393	Tránsito y Seguridad Vial	268,280,157.00
394	Prevención del Delito y Participación Ciudadana	73,004,796.00
395	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	4,106,761,461.00
397	Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales	123,056,783.00
401	Programa de Prevención de Riesgos	10,573,263.00
463	Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles	7,059,941,227.00
464	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Financiero de las Entidades Federativas	407,048,276.00
469	Institucionalización de la Perspectiva de Género	1,220,848.00
474	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	210,000.00
476	Programa Estatal de Difusión	16,200.00
480	Programa de Regionalización	50,106,647.00
482	Atención a Emergencias en materia de Protección Civil	6,963,600.00
484	Programa Estatal de Regulación	12,689,913.00
Actividades Institucionales		124,336,569,332.00
010	Formación y Orientación Educativa	1,181,490,581.00
015	Educación Subsidiada	4,034,101,108.00
016	Educación Física	812,149,893.00
017	Educación Media Superior	2,477,390,073.00
020	Difusión y Apoyos Educativos	356,857.00
023	Administración de Bibliotecas	6,555,595.00
025	Educación Especial	183,600.00
026	Educación Superior Popular	38,329,660.00
031	Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo	31,374,852.00
032	Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional	414,898.00
033	Planeación, Evaluación y Control Educativo	999,625.00
035	Servicios Educativos Virtuales	17,995,210.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
036	Impulso a la Educación Artística	2,960,820.00
037	Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo	1,060,636.00
042	Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural	6,152,800.00
044	Atención a Controversias Médicas	12,416,779.00
047	Elaboración de Dictámenes y Arbitrajes Médicos	35,000.00
048	Servicios Personales FONE	36,270,692,963.00
049	Gastos de Operación FONE	785,616,213.00
051	Albergues e Internados	3,618,824.00
053	Impartición y Promoción de Educación Musical	6,056,025.00
055	Programa de Estímulos a Estudiantes	63,717,904.00
056	Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación	8,528,397.00
057	Educación Superior de Calidad y Pertinencia	38,687,567.00
060	Fomento a la Cultura Física	70,220,446.00
077	Servicios Operativos de Administración	9,631,041,432.00
080	Rectoría del Sistema de Salud	10,207,476.00
090	Administración del Gasto Corriente	200,129,181.00
099	Aportación Estatal para Garantizar los Servicios de Salud	1,942,544,862.00
100	Aportación Solidaria para la Prestación Gratuita de los Servicios de Salud	832,519,227.00
110	Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social	24,701,138.00
114	Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena	12,410,000.00
117	Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas	300,000.00
118	Justicia para las Mujeres	94,918.00
120	Operación de Servicios de Agua	1,160,635,439.00
130	Estrategia Sembremos Bienestar Común	135,651,080.00
140	Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social	244,043,681.00
160	Planeación y Evaluación	3,115,270.00
170	Infraestructura para Comunicaciones	42,973,769.00
173	Servicios Aéreos	72,500,000.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
175	Análisis y Gestión Multimodal	1,055,555.00
177	Área de Apoyo al C. Secretario	14,390,785.00
178	Unidad Administrativa	29,828,414.00
180	Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral	42,341,610.00
184	Impulso al Programa para el Desarrollo del ISTMO de Tehuantepec en el Estado de Veracruz	4,111,020.00
185	Conciliación Laboral	36,649,365.00
191	Congresos y Convenciones	16,186,666.00
214	Servicios Administrativos Culturales	36,481,738.00
220	Protección al Medio Ambiente	141,935,283.00
228	Recreación de los Ecosistemas Marinos	83,767,673.00
230	Control Interno en las Acciones Gubernamentales	784,192.00
233	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado	5,995,094.00
234	Impresos y Publicaciones Oficiales	27,503,805.00
235	Identidad Cívica y Cultural	45,640,251.00
237	Conducción de la Política en Materia Religiosa	3,361,093.00
240	Planeación Demográfica del Estado	10,860,619.00
243	Servicios Migratorios	6,386,471.00
244	Sistema de Justicia Penal	4,749,014.00
246	Impulso al Desarrollo de los Municipios	6,332,350.00
247	Apoyo a Víctimas u Ofendidos del Delito	109,880,000.00
248	Administración del Catastro Estatal	43,211,063.00
249	Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior	4,875,583.00
250	Preservación y Difusión del Acervo Documental	11,984,515.00
251	Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno	32,179,897.00
252	Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado	118,161,078.00
255	Programa Estatal de Búsqueda de Personas	21,912,912.00
256	Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos	8,008,499.00
257	Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas	20,240.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
258	Consolidación de Informe Gubernamental	3,139,139.00
260	Seguridad Estatal	677,185,179.00
263	Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo	977,600.00
267	Servicios de Seguridad Auxiliar y Patrimonial	653,526,702.00
269	Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública	8,400,538.00
270	Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales	194,891,270.00
280	Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público	676,840,773.00
281	Programas y Proyectos de Inversión	192,867,791.00
282	Contabilidad Gubernamental	18,849,505.00
283	Control y Seguimiento al Gasto Público	121,680,494.00
290	Finanzas Públicas Estatales	17,228,987.00
293	Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos	10,919,939.00
294	Administración de la Tesorería del Estado	1,026,115,965.00
295	Administración General	924,132,377.00
297	Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia	4,300,000,000.00
302	Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos	81,545.00
310	Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa	28,952,147.00
320	Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra	44,186,468.00
340	Prevención y Detección del Delito	1,700,000,000.00
350	Difusión e Información en Medios Informativos	123,174,248.00
360	Auditoría y Fiscalización	132,344,780.00
362	Supervisión de Obra Pública	3,280,683.00
365	Responsabilidades Administrativas	11,244,047.00
366	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno	2,483,370.00
367	Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana	6,451,694.00
368	Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública	4,936,197.00
369	Ética Pública y Capacitación	4,118,650.00
384	Justicia y Protección para las Mujeres	10,821,984.00

Anexo VI
Clasificación Programática

Programa	Descripción	Importe
410	Asuntos Jurídicos	73,368,036.00
420	Asuntos Legislativos	801,020,257.00
430	Impartición de Justicia Superior	2,543,893,107.00
431	Impartición de Justicia Electoral	98,597,026.00
432	Impartición de Justicia Administrativa	92,000,000.00
441	Educación Superior Estatal	6,816,051,664.00
442	Infraestructura en Educación Superior	20,513,471.00
444	Garantizar el respeto a los Derechos Humanos	72,937,060.00
445	Transparencia en el Proceso Electoral	1,250,397,920.00
446	Fiscalización Superior de Gobierno	194,717,582.00
447	Acceso a la Información Pública Gubernamental	47,848,364.00
448	Defensa y Protección a Periodistas	23,300,900.00
450	Provisión Económica	3,448,696,872.00
461	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	11,352,768,175.00
462	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	8,186,884,795.00
465	Fondos Municipales	17,097,180,914.00
466	Administración Fiduciaria	207,306,779.00
470	Igualdad de Género	16,791,911.00
471	Atención al Acceso de Información Pública	18,409,025.00
472	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	7,551,985.00
473	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	2,204,517.00
475	Vinculación Interinstitucional	40,800.00
487	Desarrollo de Infraestructura Energética	1,068,000.00
488	Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano	3,351,256.00
490	Eficiencia Energética	8,268,260.00

Programa	Descripción	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Importe
	TOTAL	68,002,201,198.00	1,171,236,388.00	3,546,887,087.00	49,681,442,664.00	12,000,000.00	4,083,691,095.00	4,051,051,927.00	36,636,833,884.00	8,059,941,227.00	175,245,285,470.00
010	Formación y Orientación Educativa	668,732,784.00	1,560,632.00	511,197,165.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,490,581.00
011	Educación Inicial y Preescolar	1,975,297,512.00	22,620.00	218,694.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,975,538,826.00
012	Educación Básica Primaria	9,498,260,099.00	97,834.00	1,437,404.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,497,815,337.00
013	Educación Básica Secundaria	734,320,392.00	138,552.00	737,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	735,196,724.00
015	Educación Subsidada	4,034,101,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,034,101,108.00
016	Educación Física	809,600,356.00	111,816.00	2,437,721.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	812,149,893.00
017	Educación Media Superior	0.00	0.00	0.00	2,477,390,073.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,477,390,073.00
019	Educación Media Superior de Veracruz	6,206,300,760.00	961,464.00	8,031,745.00	550,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,215,844,145.00
020	Difusión y Apoyos Educativos	0.00	95,248.00	261,609.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	356,857.00
021	Programas Educativos No Formales	459,564.00	346,411.00	3,023,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,829,843.00
022	Educación Superior	660,894,372.00	492,859.00	3,947,448.00	1,838,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	667,173,678.00
023	Administración de Bibliotecas	4,855,740.00	82,654.00	1,617,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,555,595.00
024	Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM)	0.00	0.00	0.00	10,127,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,127,512.00
025	Educación Especial	0.00	114,348.00	69,252.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,600.00
026	Educación Superior Popular	0.00	0.00	0.00	38,329,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,329,660.00
027	Educación Superior Tecnológica	1,752.00	0.00	101,306.00	1,371,957,573.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,372,060,631.00
031	Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo	31,374,852.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,374,852.00
032	Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional	119,736.00	75,600.00	219,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414,898.00
033	Planeación, Evaluación y Control Educativo	321,900.00	51,726.00	625,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	999,625.00
035	Servicios Educativos Virtuales	15,791,460.00	44,134.00	2,074,596.00	84,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,995,210.00
036	Impulso a la Educación Artística	727,308.00	150,360.00	2,083,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,960,820.00
037	Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo	251,496.00	50,560.00	758,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,060,636.00
039	Educación Profesional Técnica Bachiller	0.00	0.00	0.00	314,747,474.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314,747,474.00
041	Programa Estatal estilos de vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica	0.00	132,943.00	423,398.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	556,341.00
042	Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural	0.00	0.00	0.00	6,152,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,152,800.00
043	Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica	0.00	0.00	0.00	78,405,683.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,405,683.00
044	Atención a Controversias Médicas	0.00	0.00	0.00	12,416,779.00	0.					

Programa	Descripción	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Importe
115	Programas Sociales	0.00	1,046,655.00	9,753,506.00	67,442,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,242,987.00
117	Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas	0.00	54,000.00	246,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
118	Justicia para las Mujeres	0.00	94,918.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94,918.00
120	Operación de Servicios de Agua	0.00	0.00	0.00	1,160,635,439.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,160,635,439.00
130	Estrategia Sembramos Bienestar Común	121,461,257.00	4,858,617.00	9,331,206.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,651,080.00
140	Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social	122,176,504.00	4,946,204.00	21,355,695.00	95,565,278.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,043,681.00
141	Mejoramiento de la Vivienda	0.00	301,494.00	4,785,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,086,814.00
150	Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario	2,750,054.00	40,152.00	176,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,967,086.00
151	Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Clínicos	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00
153	Impulso a las Actividades Acuáticas y Pesqueras del Estado de Veracruz	7,389,466.00	68,628.00	263,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,721,974.00
154	Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor	29,543,943.00	195,716.00	1,369,200.00	283,048,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314,157,681.00
155	Diversificación de la Agroindustria Azucarera	3,157,831.00	72,272.00	98,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,328,983.00
159	Desarrollo del Territorio Rural	63,645,913.00	1,304,191.00	7,107,980.00	601,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,659,084.00
160	Planeación y Evaluación	2,995,083.00	6,000.00	114,187.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,115,270.00
161	Desarrollo Forestal	16,969,183.00	3,238,847.00	3,897,680.00	3,762,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,867,710.00
162	Veracruz Competitivo	9,325,122.00	202,500.00	8,611,005.00	2,520,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,658,627.00
165	Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria	22,495,252.00	194,092.00	1,199,880.00	283,048,821.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	306,938,045.00
166	Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario	8,203,458.00	60,861.00	361,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,625,999.00
168	Mejora Regulatoria Estatal	3,038,403.00	26,500.00	725,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,790,588.00
169	Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz	8,814,710.00	353,000.00	5,815,752.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,983,462.00
170	Infraestructura para Comunicaciones	39,807,105.00	0.00	3,166,664.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,973,769.00
171	Infraestructura Carretera	16,352,421.00	0.00	1,055,553.00	0.00	0.00	2,275,384,217.00	0.00	0.00	0.00	2,292,792,191.00
172	Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones	8,213,404.00	0.00	1,055,557.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,268,961.00
173	Servicios Aéreos	30,641,700.00	3,610,800.00	38,247,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,500,000.00
174	Edificación e Infraestructura Urbana	35,882,847.00	0.00	2,111,114.00	0.00	0.00	1,808,306,878.00	0.00	0.00	0.00	1,846,300,839.00
175	Análisis y Gestión Multimodal	0.00	0.00	1,055,555.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,055,555.00
176	Calidad y Competitividad Veracruzana	2,128,014.00	25,800.00	193,222.00	886,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,235,036.00
177	Área de Apoyo al C. Secretario	12,207,758.00	300,000.00	1,633,027.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,390,785.00
178	Unidad Administrativa	13,940,785.00	1,859,264.00	13,968,365.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,828,414.00
180	Inspección y Vigilancia de la Justicia Laboral	41,180,593.00	0.00	1,161,017.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,341,610.00
181	Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación	10,421,507.00	515,512.00	6,312,191.00	258,774,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	276,023,294.00
182	Procuración de la Justicia Laboral Gratuita	37,722,813.00	1,793,375.00	11,761,309.00	944,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,221,497.00
183	Inspección y Previsión Social	10,932,728.00	0.00	311,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,244,192.00
184	Impulso al Programa para el Desarrollo del ISTMO de Tehuantepec en el Estado de Veracruz	2,572,157.00	71,000.00	1,467,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,111,020.00
185	Conciliación Laboral	0.00	0.00	0.00	36,649,365.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,649,365.00
190	Promoción Turística	51,085,573.00	3,646,000.00	330,836,156.00	100,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,887,729.00
191	Congresos y Convenciones	52,440.00	0.00	16,134,226.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,186,666.00
200	Difusión y Desarrollo Cultural Regional	6,508,419.00	683,800.00	22,605,549.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,797,768.00
201	Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular	2,964,504.00	0.00	1,222,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,186,504.00
210	Conservación y Divulgación del Patrimonio y las Manifestaciones Culturales y Artísticas de Veracruz	23,066,748.00	1,555,299.00	45,230,063.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,852,110.00
211	Formación y Fomento a la Creación Artística	14,321,759.00	1,194,539.00	45,891,658.00	2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,607,956.00
213	Inclusión a través de las Artes	0.00	7,500.00	332,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,000.00
214	Servicios Administrativos Culturales	21,660,598.00	3,209,794.00	11,611,346.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,481,738.00
220	Protección al Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	141,935,283.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,935,283.00
221	Ordenamiento Ecológico	19,015,239.00	11,508,000.00	9,006,873.00	2,316,961.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,847,073.00
222	Calidad del Aire	6,000,864.00	440,000.00	14,330,607.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,771,471.00
223	Manejo Integral de Residuos	0.00	0.00	444,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	444,000.00
234	Conservación de la Biodiversidad	5,859,519.00	496,959.00	2,046,399.00	1,180,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,583,285.00
225	Impacto Ambiental	2,161,344.00	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,563,344.00
226	Vinculación Social en Materia de Medio Ambiente	3,293,268.00	322,390.00	2,778,520.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,444,178.00
227	Cambio Climático	1,508,211.00	111,282.00	709,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,329,433.00
228	Recreación de los Ecosistemas Marinos	0.00	0.00	0.00	83,767,673.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,767,673.00
229	Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas	0.00	156,000.00	209,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	365,400.00
230	Control Interno en las Acciones Gubernamentales	0.00	228,362.00	555,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	784,192.00
232	Programa de las Juventudes Veracruzanas	6,540,797.00	397,200.00	1,463,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,700,997.00
233	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado	5,702,899.00	51,204.00	240,991.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,995,094.00
234	Impresos y Publicaciones Oficiales	23,332,556.00	1,661,768.00	2,509,481.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,503,805.00
235	Identidad Cívica y Cultural	32,788,471.00	145,144.00	12,706,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,640,251.00
236	Asistencia Jurídica a la Población	22,072,205.00	174,042.00	2,156,617.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,402,864.00
237	Conducción de la Política en Materia Religiosa	3,196,701.00	55,715.00	108,677.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,361,093.00
240	Planeación Demográfica del Estado	9,316,130.00	88,713.00	1,455,776.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,860,619.00
241	Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	0.00	0.00	0.00	12,219,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,219,446.00
242	Programa de Movilidad Urbana	181,612,781.00	69,288,151.00	8,424,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259,325,658.00

Anexo VII

Clasificación Programática y Capítulo de Gasto

Programa	Descripción	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Importe
243	Servicios Migratorios	4,619,952.00	67,580.00	498,939.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,386,471.00
244	Sistema de Justicia Penal	4,437,894.00	77,948.00	233,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,749,014.00
246	Impulso al Desarrollo de los Municipios	0.00	0.00	0.00	6,332,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,332,350.00
247	Apoyo a Víctimas u Ofendidos del Delito	0.00	0.00	0.00	109,880,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,880,000.00
248	Administración del Catastro Estatal	38,781,341.00	241,651.00	4,188,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,231,063.00
249	Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior	4,638,842.00	43,216.00	193,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,875,583.00
250	Preservación y Difusión del Acervo Documental	10,858,712.00	82,248.00	1,043,555.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,984,515.00
251	Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno	28,578,570.00	398,626.00	3,202,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,179,897.00
252	Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado	100,344,080.00	4,131,398.00	13,085,600.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,161,078.00
253	Trámites y Servicios Jurídicos a la Población	74,315,396.00	1,012,460.00	26,719,301.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,047,159.00
255	Programa Estatal de Búsqueda de Personas	15,593,691.00	553,800.00	5,645,421.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,912,912.00
256	Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos	7,421,813.00	134,818.00	451,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,008,499.00
257	Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas	0.00	20,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,240.00
258	Consolidación de Informe Gubernamental	0.00	44,500.00	3,094,639.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,139,139.00
259	Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia	0.00	0.00	0.00	9,076,294.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,076,294.00
260	Seguridad Estatal	170,849,820.00	27,647,034.00	93,688,325.00	385,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	677,185,179.00
261	Programa Individual de Ejecución de Medidas para Adolescentes	21,753,276.00	4,995,000.00	3,359,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,108,247.00
262	Programa Integral de Reinserción Social	411,674,001.00	167,014,461.00	55,102,465.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	633,790,927.00
263	Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo	0.00	620,000.00	357,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	977,600.00
265	Coordinación SEIAV para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas	0.00	0.00	0.00	18,439,075.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,439,075.00
266	Planeación Logística y Estrategia	80,905,956.00	5,980,559.00	11,009,307.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,895,822.00
267	Servicios de Seguridad Auxiliar y Patrimonial	0.00	0.00	0.00	653,526,702.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	653,526,702.00
269	Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	8,400,538.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400,538.00
270	Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales	172,190,034.00	8,308,716.00	14,392,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	194,891,270.00
280	Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público	21,362,427.00	413,874.00	655,064,472.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	676,840,773.00
281	Programas y Proyectos de Inversión	177,820,695.00	3,976,260.00	11,070,836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192,867,791.00
282	Contabilidad Gubernamental	17,918,313.00	236,522.00	694,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,849,505.00
283	Control y Seguimiento al Gasto Público	4,294,097.00	524,041.00	116,862,356.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121,680,494.00
290	Finanzas Públicas Estatales	12,068,757.00	1,018,060.00	4,142,170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,228,987.00
291	Esfuerzo Recaudatorio	326,805,554.00	2,942,604.00	490,967,656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	820,715,814.00
293	Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos	10,491,562.00	66,273.00	362,104.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,919,939.00
294	Administración de la Tesorería del Estado	24,860,080.00	402,200.00	853,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000,000.00	1,026,115,965.00	
295	Administración General	226,783,420.00	3,858,586.00	191,090,529.00	502,399,842.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	924,132,377.00
296	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	30,601,297.00	920,034.00	204,477,015.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	235,998,346.00
297	Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabiente	0.00	0.00	0.00	4,300,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,300,000,000.00
300	Planeación Estratégica y Gestión para Resultados	12,655,062.00	930,444.00	2,567,723.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,153,229.00
301	Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar	10,270,654.00	111,000.00	292,200.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,023,854.00
302	Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00	24,024.00	57,521.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,545.00
310	Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa	27,460,074.00	168,212.00	1,323,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,952,147.00
320	Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra	39,934,730.00	537,394.00	3,714,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,186,468.00
340	Prevención y Detección del Delito	0.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00
350	Difusión e Información en Medios Informativos	0.00	0.00	0.00	123,174,248.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,174,248.00
351	Planeación Estratégica en Comunicación	51,004,678.00	1,991,000.00	14,640,174.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,635,852.00
360	Auditoría y Fiscalización	120,608,591.00	2,196,149.00	9,540,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,344,780.00
362	Supervisión de Obra Pública	2,605,719.00	257,000.00	417,964.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,280,683.00
365	Responsabilidades Administrativas	9,730,393.00	348,600.00	1,165,054.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,244,047.00
366	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno	1,998,550.00	153,100.00	331,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,483,370.00
367	Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana	5,793,983.00	156,700.00	501,011.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,451,694.00
368	Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública	4,528,775.00	153,200.00	254,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,936,197.00
369	Ética Pública y Capacitación	3,206,181.00	122,300.00	790,169.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,118,650.00
381	Capacitación y Certificación Turística	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
382	Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil	7,813,234.00	436,000.00	914,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,163,234.00
384	Justicia y Protección para las Mujeres	0.00	0.00	0.00	10,821,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,821,984.00
391	Atención a Emergencias 9-1-1	88,038,557.00	3,969,836.00	37,194,633.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129,203,026.00
392	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	485,117,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,117,454.00
393	Tránsito y Seguridad Vial	212,483,565.00	36,286,832.00	19,509,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	268,280,157.00
394	Prevención del Delito y Participación Ciudadana	55,670,624.00	6,605,256.00	10,728,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,004,796.00
395	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	3,036,820,946.00	710,692,082.00	213,413,188.00	145,835,245.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,106,761,461.00
397	Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales	86,408,496.00	27,078,984.00	9,569,303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,056,783.00
401	Programa de Prevención de Riesgos	9,556,913.00	156,000.00	860,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,573,263.00
410	Asuntos Jurídicos	53,430,173.00	1,053,112.00	3,944,190.00	14,940,561.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,368,036.00
420	Asuntos Legislativos	0.00	0.00	0.00	801,020,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	801,020,257.00

Anexo VII
Clasificación Programática y Capítulo de Gasto

Programa	Descripción	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Importe
430	Impartición de Justicia Superior	0.00	0.00	0.00	2,543,893,107.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,543,893,107.00
431	Impartición de Justicia Electoral	0.00	0.00	0.00	98,597,026.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,597,026.00
432	Impartición de Justicia Administrativa	0.00	0.00	0.00	92,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,000,000.00
441	Educación Superior Estatal	0.00	0.00	0.00	6,616,051,664.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,616,051,664.00
442	Infraestructura en Educación Superior	0.00	0.00	0.00	20,513,471.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,513,471.00
444	Garantizar el respeto a los Derechos Humanos	0.00	0.00	0.00	72,937,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,937,060.00
445	Transparencia en el Proceso Electoral	0.00	0.00	0.00	1,250,397,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250,397,920.00
446	Fiscalización Superior de Gobierno	0.00	0.00	0.00	194,717,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	194,717,582.00
447	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00	0.00	0.00	47,848,364.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,848,364.00
448	Defensa y Protección a Periodistas	0.00	0.00	0.00	23,300,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,300,900.00
450	Provisión Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00	3,436,696,872.00	0.00	0.00	3,448,696,872.00
461	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,352,768,175.00	0.00	11,352,768,175.00
462	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,186,884,795.00	0.00	8,186,884,795.00
463	Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,059,941,227.00	7,059,941,227.00
464	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Financiero de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	407,048,276.00	0.00	0.00	407,048,276.00
465	Fondos Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,097,180,914.00	0.00	17,097,180,914.00
466	Administración Fiduciaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207,306,779.00	0.00	0.00	207,306,779.00
469	Institucionalización de la Perspectiva de Género	0.00	0.00	0.00	1,220,848.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,220,848.00
470	Igualdad de Género	10,973,618.00	950,639.00	2,227,310.00	2,640,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,791,911.00
471	Atención al Acceso de Información Pública	10,708,263.00	939,510.00	2,772,665.00	3,988,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,409,025.00
472	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	0.00	1,972,338.00	3,541,675.00	2,037,972.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,551,985.00
473	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	0.00	224,888.00	1,425,817.00	553,812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204,517.00
474	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	0.00	6,000.00	204,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210,000.00
475	Vinculación Interinstitucional	0.00	12,000.00	28,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,800.00
476	Programa Estatal de Difusión	0.00	1,200.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,200.00
480	Programa de Regionalización	31,731,279.00	4,552,300.00	13,498,068.00	325,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,106,647.00
482	Atención a Emergencias en materia de Protección Civil	0.00	1,876,000.00	3,087,600.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,963,600.00
484	Programa Estatal de Regulación	11,505,963.00	276,000.00	907,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,689,913.00
487	Desarrollo de Infraestructura Energética	0.00	0.00	0.00	1,068,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,068,000.00
488	Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano	0.00	0.00	0.00	3,351,256.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,351,256.00
490	Eficiencia Energética	0.00	0.00	0.00	8,268,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,268,260.00

Anexo IX

Clasificación por Tipo de Gasto (Clasificación Económica)

Nomenclatura	Concepto	Importe
TOTAL		175,245,285,470.00
1	Gasto Corriente	135,611,584,588.00
2	Gasto de Capital	17,739,854,224.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,798,777.00
4	Pensiones y Jubilaciones	4,300,000,000.00
5	Participaciones	16,677,047,881.00

Nota: En cumplimiento al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Tipo de Gasto (Clasificación Económica) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2015.

Anexo IX**Clasificación por Fuente de Financiamiento**

Descripción		Importe
TOTAL		175,245,285,470.00
1100125	Recursos Fiscales	9,593,528,076.00
1101425	Fomento a la Educación	1,155,772,816.00
1400225	Recursos Propios de los Organismos Públicos Descentralizados	2,302,544,864.00
1500125	Fondo General	11,389,691,891.00
1500225	Fondo de Fomento Municipal	2,919,902,603.00
1500325	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	188,035,378.00
1500425	Fondo de Compensación del ISAN	26,941,163.00
1500525	Fondo de Fiscalización y Recaudación	466,058,650.00
1500625	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	43,254,903.00
1500725	Participaciones de Gasolina y Diésel	377,665,516.00
1500825	Impuesto sobre la Renta Participable	1,026,061,285.00
1501125	Fondo de Compensación del IEPS de Gasolina y Diésel	127,678,534.00
1502025	Incentivos de Colaboración Fiscal	108,424,244.00
1502125	Participaciones Federales	55,278,400,000.00
1503025	Aportación al Fondo ZOFEMAT	3,333,714.00
2500125	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	38,819,797,789.00
2500225	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	10,059,251,481.00
2500325	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	1,549,257,307.00
2500425	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	11,352,768,175.00
2500525	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)	8,186,884,795.00
2500625	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2,608,526,748.00
2500725	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	340,037,079.00
2500825	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	576,617,789.00
2500925	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	5,181,745,272.00
2501125	Convenio de Colaboración (COBAEV)	783,922,847.00
2501325	Convenio de Colaboración (ICATVER)	148,686,258.00
2501425	Convenio de Colaboración (CECyTEV)	237,254,300.00
2501625	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres	1,352,052,495.00
2501725	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	748,612,668.00
2519425	Subsidio Federal Ordinario UV	3,157,515,107.00
2554525	IMSS BIENESTAR Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás insumos asociados	5,135,061,723.00

Anexo X
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada

Descripción	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
I. Gasto No Etiquetado	85,007,293,637.00
A. Servicios Personales	29,968,019,622.00
A1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,400,103,449.00
A2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	582,825,818.00
A3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,771,402,545.00
A4) Seguridad Social	1,479,712,430.00
A5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,147,367,225.00
A6) Previsiones	0.00
A7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,586,608,155.00
B. Materiales y Suministros	1,171,236,388.00
B1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	115,358,680.00
B2) Alimentos y Utensilios	499,001,825.00
B3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,948,852.00
B4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,843,346.00
B5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,597,498.00
B6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	342,997,026.00
B7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	19,668,131.00
B8) Materiales y Suministros para Seguridad	1,907,080.00
B9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	171,913,950.00
C. Servicios Generales	2,894,755,400.00
C1) Servicios Básicos	380,963,620.00
C2) Servicios de Arrendamiento	154,848,311.00
C3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	699,752,406.00
C4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	264,048,880.00
C5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	120,756,623.00
C6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	22,587,430.00
C7) Servicios de Traslado y Viáticos	106,005,724.00
C8) Servicios Oficiales	438,316,991.00
C9) Otros Servicios Generales	707,475,415.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,493,524,725.00
D1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,486,626,668.00
D2) Transferencias al Resto del Sector Público	350,000.00
D3) Subsidios y Subvenciones	1,908,000.00
D4) Ayudas Sociales	2,002,840,057.00
D5) Pensiones y Jubilaciones	0.00
D6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,500,000.00
D7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00
D8) Donativos	0.00
D9) Transferencias al Exterior	300,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,000,000.00
E1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
E2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
E3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
E4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
E5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
E6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00
E7) Activos Biológicos	0.00
E8) Bienes Inmuebles	6,000,000.00
E9) Activos Intangibles	0.00

Anexo X
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada

Descripción	Importe
F. Inversión Pública	561,461,739.00
F1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
F2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00
F3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	561,461,739.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,644,003,651.00
G1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
G2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00
G3) Compra de Títulos y Valores	0.00
G4) Concesión de Préstamos	0.00
G5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	207,306,779.00
Fideicomiso de Desastres Naturales	0.00
G6) Otras Inversiones Financieras	0.00
G7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,436,696,872.00
H. Participaciones y Aportaciones	16,677,047,881.00
H1) Participaciones	16,677,047,881.00
H2) Aportaciones	0.00
H3) Convenios	0.00
I) Deuda Pública	7,585,244,231.00
I1) Amortización de la Deuda Pública	702,037,098.00
I2) Intereses de la Deuda Pública	5,839,526,397.00
I3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00
I4) Gastos de la Deuda Pública	43,680,736.00
I5) Costos por Coberturas	0.00
I6) Apoyos Financieros	0.00
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,000,000,000.00
II. Gasto Etiquetado	90,237,991,833.00
A. Servicios Personales	38,034,181,576.00
A1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,546,650,420.00
A2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	76,602,624.00
A3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,984,246,680.00
A4) Seguridad Social	2,768,684,892.00
A5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,128,480,228.00
A6) Provisiones	0.00
A7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,529,516,732.00
B. Materiales y Suministros	0.00
B1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00
B2) Alimentos y Utensilios	0.00
B3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
B4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00
B5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
B6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00
B7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00
B8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
B9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00
C. Servicios Generales	652,131,687.00
C1) Servicios Básicos	0.00
C2) Servicios de Arrendamiento	0.00
C3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00
C4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00
C5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	652,131,687.00

Anexo X
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada

Descripción	Importe
C6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
C7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00
C8) Servicios Oficiales	0.00
C9) Otros Servicios Generales	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,187,917,939.00
D1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,206,588,763.00
D2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
D3) Subsidios y Subvenciones	1,643,441,671.00
D4) Ayudas Sociales	1,037,887,505.00
D5) Pensiones y Jubilaciones	4,300,000,000.00
D6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
D7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00
D8) Donativos	0.00
D9) Transferencias al Exterior	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
E1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
E2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
E3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
E4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
E5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
E6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
E7) Activos Biológicos	0.00
E8) Bienes Inmuebles	0.00
E9) Activos Intangibles	0.00
F. Inversión Pública	3,522,229,356.00
F1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
F2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00
F3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	3,522,229,356.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	407,048,276.00
G1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
G2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00
G3) Compra de Títulos y Valores	0.00
G4) Concesión de Préstamos	0.00
G5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales	0.00
G6) Otras Inversiones Financieras	0.00
G7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	407,048,276.00
H. Participaciones y Aportaciones	19,959,786,003.00
H1) Participaciones	0.00
H2) Aportaciones	19,539,652,970.00
H3) Convenios	420,133,033.00
I. Deuda Pública	474,696,996.00
I1) Amortización de la Deuda Pública	214,761,679.00
I2) Intereses de la Deuda Pública	259,935,317.00
I3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00
I4) Gastos de la Deuda Pública	0.00
I5) Costos por Coberturas	0.00
I6) Apoyos Financieros	0.00
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

Anexo XI

Descripción	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
I. Gasto No Etiquetado	85,007,293,637.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador	120,203,688.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador	120,203,688.00
Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	750,000,000.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	750,000,000.00
Salud	4,276,624,091.00
Secretaría de Salud	10,207,476.00
Servicios de Salud de Veracruz	3,942,637,963.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	311,306,873.00
Comisión de Arbitraje Médico	12,471,779.00
Educación	26,631,237,838.00
Secretaría de Educación	23,506,503,602.00
Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	6,160,600.00
Instituto Veracruzano del Deporte	105,909,981.00
Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	78,430,683.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	1,123,398,667.00
Institutos Tecnológicos Superiores	1,136,225,021.00
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	20,074,409.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	202,470.00
Universidad Tecnológica del Sureste	50,631,835.00
Universidad Tecnológica del Centro	116,024,914.00
Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	44,426,554.00
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y D. Tecnológico	8,540,397.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	333,004,259.00
Colegio de Veracruz	38,725,537.00
Universidad Politécnica de Huatusco	24,649,249.00
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	38,329,660.00
Desarrollo Social	520,660,316.00
Secretaría de Desarrollo Social	424,955,817.00
Instituto Veracruzano de la Vivienda	95,704,499.00
Desarrollo Económico y Portuario	112,702,516.00
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	100,000,000.00
Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz	12,702,516.00
Gobierno	688,827,568.00
Secretaría de Gobierno	536,283,818.00
Instituto Veracruzano de las Mujeres	25,000,000.00
Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	6,343,750.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	110,000,000.00
Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz	11,200,000.00
Finanzas y Planeación	13,472,786,410.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	13,472,786,410.00
Comunicación Social	196,531,091.00
Coordinación General de Comunicación Social	72,812,843.00
Radiotelevisión de Veracruz	123,718,248.00

Anexo XI

Clasificación Administrativa Detallada

Descripción	Importe
Contraloría General	190,078,372.00
Contraloría General	171,578,372.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	18,500,000.00
Infraestructura y Obra Pública	823,754,919.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	823,754,919.00
Oficina del Programa de Gobierno	36,371,736.00
Oficina del Programa de Gobierno	36,371,736.00
Seguridad Pública	7,230,172,831.00
Secretaría de Seguridad Pública	6,564,918,352.00
Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial	654,053,310.00
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	11,201,169.00
Trabajo, Previsión Social y Productiva	270,497,279.00
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	124,058,088.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	109,727,826.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	36,711,365.00
Turismo	612,345,113.00
Secretaría de Turismo	509,811,683.00
Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult (Tajín)	40,000,000.00
Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje	62,533,430.00
Protección Civil	198,911,406.00
Secretaría de Protección Civil	94,138,057.00
Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz	104,773,349.00
Medio ambiente	1,500,288,147.00
Secretaría de Medio Ambiente	112,751,468.00
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	226,701,240.00
Comisión del Agua del Estado de Veracruz	1,160,835,439.00
Cultura	205,260,800.00
Secretaría de Cultura	205,260,800.00
Poderes	3,349,913,364.00
Poder Legislativo	801,020,257.00
Poder Judicial	2,548,893,107.00
Órganos Autónomos	7,143,078,271.00
Comisión Estatal de Derechos Humanos	72,937,060.00
Organismo Público Local Electoral	1,250,397,920.00
Órgano de Fiscalización Superior	194,717,582.00
Universidad Veracruzana	3,658,536,557.00
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	47,848,364.00
Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	23,300,900.00
Fiscalía General del Estado	1,709,742,862.00
Tribunal Electoral del Estado de Veracruz	93,597,026.00
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz	92,000,000.00
Municipios	16,677,047,881.00
Municipios	16,677,047,881.00

Anexo XI

Descripción	Importe
II. Gasto Etiquetado	90,237,991,833.00
Salud	16,837,754,875.00
Servicios de Salud de Veracruz	15,194,313,204.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1,643,441,671.00
Educación	40,417,592,725.00
Secretaría de Educación	38,819,797,789.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	783,922,847.00
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	262,072,785.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	314,545,004.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	237,254,300.00
Finanzas y Planeación	5,833,876,959.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	1,533,876,959.00
Instituto de Pensiones del Estado	4,300,000,000.00
Infraestructura y Obra Pública	3,522,229,356.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	3,522,229,356.00
Seguridad Pública	252,271,292.00
Secretaría de Seguridad Pública	252,271,292.00
Trabajo, Previsión Social y Productiva	148,686,258.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	148,686,258.00
Poderes	20,000,000.00
Poder Judicial	20,000,000.00
Órganos Autónomos	3,245,794,365.00
Universidad Veracruzana	3,178,028,578.00
Fiscalía General del Estado	67,765,787.00
Municipios	19,959,786,003.00
Municipios	19,959,786,003.00

Anexo XII Clasificación Funcional Detallada	
Descripción	Importe
TOTAL	175,245,285,470.00
I. Gasto No Etiquetado	85,007,293,637.00
A. Gobierno	26,352,265,232.00
A1) Legislación	995,737,839.00
A2) Justicia	5,181,069,229.00
A3) Coordinación de la Política de Gobierno	2,268,516,912.00
A4) Relaciones Exteriores	0.00
A5) Asuntos Financieros y Hacendarios	5,762,989,400.00
A6) Seguridad Nacional	0.00
A7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,622,106,692.00
A8) Otros Servicios Generales	5,521,845,160.00
B. Desarrollo Social	32,667,149,761.00
B1) Protección Ambiental	1,498,188,889.00
B2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	293,397,535.00
B3) Salud	94,799,402.00
B4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	550,687,579.00
B5) Educación	30,174,092,924.00
B6) Protección Social	55,983,432.00
B7) Otros Asuntos Sociales	0.00
C. Desarrollo Económico	2,725,586,532.00
C1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	319,687,703.00
C2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	746,398,852.00
C3) Combustibles y Energía	12,687,516.00
C4) Minería, Manufactura y Construcción	0.00
C5) Transporte	0.00
C6) Comunicaciones	896,022,419.00
C7) Turismo	506,263,299.00
C8) Ciencia, Tecnología e Innovación	244,526,743.00
C9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	23,262,292,112.00
D1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	6,585,244,231.00
D2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	16,677,047,881.00
D3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
D4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
II. Gasto Etiquetado	90,237,991,833.00
A. Gobierno	9,894,839,496.00
A1) Legislación	0.00
A2) Justicia	87,765,787.00
A3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00
A4) Relaciones Exteriores	0.00
A5) Asuntos Financieros y Hacendarios	407,048,276.00
A6) Seguridad Nacional	0.00
A7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	252,271,292.00
A8) Otros Servicios Generales	9,147,754,141.00
B. Desarrollo Social	56,237,753,724.00
B1) Protección Ambiental	0.00
B2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	129,200,391.00
B3) Salud	6,754,729,976.00
B4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00

Anexo XII
Clasificación Funcional Detallada

Descripción	Importe
B5) Educación	43,595,621,303.00
B6) Protección Social	5,714,544,923.00
B7) Otros Asuntos Sociales	43,657,131.00
C. Desarrollo Económico	3,670,915,614.00
C1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	148,686,258.00
C2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00
C3) Combustibles y Energía	0.00
C4) Minería, Manufactura y Construcción	0.00
C5) Transporte	0.00
C6) Comunicaciones	3,522,229,356.00
C7) Turismo	0.00
C8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00
C9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	20,434,482,999.00
D1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	474,696,996.00
D2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	19,959,786,003.00
D3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
D4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
TOTAL		175,245,285,470.00
Poder Ejecutivo		124,849,665,586.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador		120,203,688.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador		120,203,688.00
131.AAQ.A.E.252.Y	Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado	118,161,078.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	1,967,610.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	75,000.00
Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca		750,000,000.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca		69,922,294.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	1,177,977.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	2,423,171.00
321.BBB.G.F.159.U	Desarrollo del Territorio Rural	66,321,146.00
Subsecretaría de Ganadería y Pesca		3,290,493.00
321.BBB.G.F.154.U	Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor	3,275,493.00
323.BBH.G.F.153.T	Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz	15,000.00
Dirección General de Ganadería		310,882,188.00
321.BBB.G.F.154.U	Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor	310,882,188.00
Dirección General de Pesca y Acuicultura		7,706,974.00
323.BBH.G.F.153.T	Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz	7,706,974.00
Subsecretaría de Desarrollo Agrícola		4,088,437.00
321.BBB.G.F.165.U	Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria	4,058,637.00
324.BBH.G.F.155.U	Diversificación de la Agroindustria Azucarera	29,800.00
Dirección General de Agricultura y Fitosanitaria		332,879,408.00
321.BBB.G.F.165.U	Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria	302,879,408.00
326.BBB.G.F.151.U	Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climáticos	30,000,000.00
Coordinación de Fomento a la Agroindustria Azucarera Alcoholar y Piloncillera		3,299,183.00
324.BBH.G.F.155.U	Diversificación de la Agroindustria Azucarera	3,299,183.00
Subsecretaría de Desarrollo Rural Agronegocios e Infraestructura		2,564,802.00
321.BBB.G.F.159.U	Desarrollo del Territorio Rural	2,551,929.00
321.BBH.G.S.166.U	Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario	12,873.00
Dirección General de Desarrollo Rural		3,786,009.00
321.BBB.G.F.159.U	Desarrollo del Territorio Rural	3,786,009.00
Dirección General de Agronegocios		2,967,086.00
324.BBH.G.F.150.U	Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario	2,967,086.00
Coordinación de Infraestructura Agropecuaria		8,613,126.00
321.BBH.G.S.166.U	Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario	8,613,126.00
Salud		10,207,476.00
Secretaría de Salud		10,207,476.00
232.CDC.K.E.080.Y	Rectoría del Sistema de Salud	10,207,476.00
Secretaría de Educación		62,326,301,391.00
Secretaría de Educación		1,233,535,542.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	329,340.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	94,941.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	240,828.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	105,214.00
256.CCD.L.E.010.Y	Formación y Orientación Educativa	1,164,860,615.00
256.CCD.L.F.020.Y	Difusión y Apoyos Educativos	356,857.00
256.CCD.L.E.021.B	Programas Educativos No Formales	3,829,843.00
256.CCD.L.E.055.Y	Programa de Estímulos a Estudiantes	63,717,904.00
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo		999,625.00
256.CCD.L.P.033.Y	Planeación, Evaluación y Control Educativo	999,625.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Subsecretaría de Educación Básica	41,091,186,503.00
251.CCD.L.E.015.Y	Educación Subsidiada	2,270,612,495.00
251.CCD.L.I.015.Y	Educación Subsidiada	1,763,488,613.00
251.CCD.L.E.041.B	Programa Estatal Estilos de Vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica	556,341.00
251.CCD.L.I.048.Y	Servicios Personales FONE	36,270,692,963.00
251.CCD.L.I.049.Y	Gastos de Operación FONE	785,616,213.00
256.CCD.L.E.010.Y	Formación y Orientación Educativa	219,878.00
	Dirección General de Educación Inicial y Preescolar	1,975,538,826.00
251.CCD.L.E.011.B	Educación Inicial y Preescolar	1,975,538,826.00
	Dirección General de Educación Primaria Estatal	9,497,815,337.00
251.CCD.L.E.012.B	Educación Básica Primaria	9,497,815,337.00
	Dirección General de Educación Secundaria	738,815,548.00
251.CCD.L.E.013.B	Educación Básica Secundaria	735,196,724.00
251.CCD.L.E.051.Y	Albergues e Internados	3,618,824.00
	Dirección General de Educación Física	812,149,893.00
251.CCD.L.E.016.Y	Educación Física	812,149,893.00
	Dirección de Educación Especial	183,600.00
251.CCD.L.E.025.Y	Educación Especial	183,600.00
	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	10,960,940.00
252.CCD.L.E.019.B	Educación Media Superior de Veracruz	833,428.00
252.CCD.L.U.024.B	Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM)	10,127,512.00
	Dirección General de Bachillerato	3,327,790,116.00
252.CCD.L.E.019.B	Educación Media Superior de Veracruz	3,296,415,264.00
252.CCD.L.E.031.Y	Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo	31,374,852.00
	Dirección General de Telebachillerato	2,918,595,453.00
252.CCD.L.E.019.B	Educación Media Superior de Veracruz	2,918,595,453.00
	Dirección General de Educación Universitaria	4,155,482.00
253.CCD.L.E.022.B	Educación Superior	4,155,482.00
	Dirección General de Educación Tecnológica	103,058.00
253.CCD.L.E.027.B	Educación Superior Tecnológica	103,058.00
	Dirección de Educación Normal	458,579,981.00
253.CCD.L.E.022.B	Educación Superior	458,579,981.00
	Instituto Consorcio Clavijero	17,995,210.00
256.CCD.L.E.035.Y	Servicios Educativos Virtuales	17,995,210.00
	Universidad Pedagógica Veracruzana	204,438,215.00
253.CCD.L.E.022.B	Educación Superior	204,438,215.00
	Subsecretaría de Desarrollo Educativo	16,410,088.00
256.CCD.L.E.010.Y	Formación y Orientación Educativa	16,410,088.00
	Dirección de Actividades Artísticas	2,960,820.00
256.CCD.L.E.036.Y	Impulso a la Educación Artística	2,960,820.00
	Dirección para la Incorporación de Escuelas Particulares	1,060,636.00
256.CCD.L.G.037.Y	Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo	1,060,636.00
	Coordinación de Bibliotecas y Centros de Información Documental	6,555,595.00
256.CCD.L.E.023.Y	Administración de Bibliotecas	6,555,595.00
	Coordinación de Profesiones	414,898.00
256.CCD.L.G.032.Y	Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional	414,898.00
	Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz	6,056,025.00
256.CCD.L.E.053.Y	Impartición y Promoción de Educación Musical	6,056,025.00
	Desarrollo Social	424,955,817.00
	Secretaría de Desarrollo Social	150,106,206.00
139.FGE.Q.E.118.Y	Justicia para las Mujeres	94,918.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	258,500.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	546,282.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	1,034,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	242,650.00
185.CDA.E.F.140.Y	Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social	147,929,856.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	16,992,500.00
227.CDA.E.E.110.Y	Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social	16,992,500.00
	Dirección General de Operación de Programas Sociales	213,894,067.00
222.CDA.E.S.115.J	Programas Sociales	78,242,987.00
227.CDA.E.O.130.Y	Estrategia Sembremos Bienestar Común	135,651,080.00
	Dirección General de Política Social	548,547.00
185.CDA.E.F.140.Y	Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social	548,547.00
	Dirección de Enlace y Atención a Beneficiarios	5,326,461.00
227.CDA.E.E.110.Y	Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social	5,326,461.00
	Subsecretaría de Desarrollo Regional	1,795,964.00
227.CDA.E.E.110.Y	Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social	1,795,964.00
	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	30,619,045.00
227.CDA.E.E.111.J	Ordenamiento Territorial	30,619,045.00
	Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda	5,086,814.00
225.CDA.E.S.141.S	Mejoramiento de la Vivienda	5,086,814.00
	Dirección General de Políticas de Desarrollo Regional	586,213.00
227.CDA.E.E.110.Y	Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social	586,213.00
	Desarrollo Económico y Portuario	100,000,000.00
	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	57,131,621.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	4,103,736.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	906,255.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	876,807.00
185.BBH.F.E.177.Y	Área de Apoyo al C. Secretario	14,390,785.00
185.BBH.F.E.178.Y	Unidad Administrativa	29,828,414.00
311.BBH.F.E.168.W	Mejora Regulatoria Estatal	3,790,588.00
311.BBH.F.E.176.W	Calidad y Competitividad Veracruzana	3,235,036.00
	Coordinación de Planeación y Evaluación	3,115,270.00
311.BBH.F.P.160.Y	Planeación y Evaluación	3,115,270.00
	Subsecretaría de Promoción y Apoyo al Comercio y Servicios	2,588,672.00
311.BBH.F.F.162.W	Veracruz Competitivo	2,588,672.00
	Dirección de Promoción a Emprendedores y Mipymes	11,265,294.00
311.BBH.F.F.162.W	Veracruz Competitivo	11,265,294.00
	Dirección de Vinculación, Comercio, Abasto y Desarrollo de Proveedores	6,804,661.00
311.BBH.F.F.162.W	Veracruz Competitivo	6,804,661.00
	Subsecretaría de Industria, Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Proyectos Estratégicos	3,273,107.00
311.BBH.F.F.169.W	Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz	3,273,107.00
	Dirección de Comercio Exterior	5,075,145.00
311.BBH.F.F.169.W	Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz	5,075,145.00
	Dirección para la Atracción de Inversiones	6,635,210.00
311.BBH.F.F.169.W	Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz	6,635,210.00
	Coordinación de Proyectos Estratégicos y del Istmo de Tehuantepec	4,111,020.00
311.BBH.F.F.184.Y	Impulso al Programa para el Desarrollo del ISTMO de Tehuantepec en el Estado de Veracruz	4,111,020.00
	Gobierno	536,283,818.00
	Secretaría de Gobierno	142,791,471.00
132.AAP.A.E.270.Y	Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales	139,371,737.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	1,379,957.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	20,937.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	2,018,840.00
	Editora de Gobierno	27,503,805.00
243.AAP.A.E.234.Y	Impresos y Publicaciones Oficiales	27,503,805.00
	Archivo General del Estado	11,984,515.00
243.AAP.A.E.250.Y	Preservación y Difusión del Acervo Documental	11,984,515.00
	Consejo Estatal de Población de Veracruz	10,860,619.00
132.AAP.A.P.240.Y	Planeación Demográfica del Estado	10,860,619.00
	Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública	24,420,956.00
135.AAP.A.E.236.J	Asistencia Jurídica a la Población	24,402,864.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	18,092.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado	6,041,118.00
139.AAP.A.E.233.Y	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado	5,995,094.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	13,024.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	33,000.00
	Coordinación de Promoción de los Valores Cívicos y Culturales	37,805,639.00
242.AAP.A.E.235.Y	Identidad Cívica y Cultural	37,805,639.00
	Centro de Análisis y Prospectiva Política	4,875,583.00
132.AAP.A.E.249.Y	Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior	4,875,583.00
	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	21,912,912.00
139.AAP.A.E.255.Y	Programa Estatal de Búsqueda de Personas	21,912,912.00
	Subsecretaría de Gobierno	11,118,268.00
132.AAP.A.E.270.Y	Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales	11,118,268.00
	Dirección General de Gobernación	11,353,302.00
132.AAP.A.E.253.J	Trámites y Servicios Jurídicos a la Población	547,085.00
132.AAP.A.E.270.Y	Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales	10,806,217.00
	Dirección General de Política Regional	33,595,048.00
132.AAP.A.E.270.Y	Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales	33,595,048.00
	Dirección General de Asuntos Religiosos	3,361,093.00
244.AAP.A.E.237.Y	Conducción de la Política en Materia Religiosa	3,361,093.00
	Dirección General de Atención a Migrantes	6,386,471.00
222.AAP.A.E.243.Y	Servicios Migratorios	6,386,471.00
	Coordinación Estatal de las Juntas de Mejoras	7,834,612.00
242.AAP.A.E.235.Y	Identidad Cívica y Cultural	7,834,612.00
	Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos	8,028,739.00
139.AAP.Q.E.256.Y	Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos	8,008,499.00
139.AAP.Q.E.257.Y	Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas	20,240.00
	Dirección General Jurídica	11,519,691.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	11,519,691.00
	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías	67,357,232.00
132.AAP.A.E.253.J	Trámites y Servicios Jurídicos a la Población	67,357,232.00
	Dirección General de Catastro y Valuación	43,303,836.00
132.AAP.A.E.253.J	Trámites y Servicios Jurídicos a la Población	92,773.00
181.AAP.A.E.248.Y	Administración del Catastro Estatal	43,211,063.00
	Dirección General del Registro Civil	34,050,069.00
132.AAP.A.E.253.J	Trámites y Servicios Jurídicos a la Población	34,050,069.00
	Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal	4,749,014.00
132.AAP.A.E.244.Y	Sistema de Justicia Penal	4,749,014.00
	Subsecretaría Jurídica y de Asuntos Legislativos	5,429,825.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	5,429,825.00
	Finanzas y Planeación	15,006,663,369.00
	Secretaría de Finanzas y Planeación	21,563,728.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	2,061,415.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	148,524.00
151.BBP.C.M.290.Y	Finanzas Públicas Estatales	17,228,987.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	2,124,802.00
	Procuraduría Fiscal	28,952,147.00
135.BBP.C.O.310.Y	Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa	28,952,147.00
	Subsecretaría de Ingresos	4,122,518.00
152.BBQ.C.G.291.E	Esfuerzo Recaudatorio	4,122,518.00
	Dirección General de Recaudación	714,352,157.00
152.BBQ.C.G.291.E	Esfuerzo Recaudatorio	714,352,157.00
	Dirección General de Fiscalización	79,172,968.00
152.BBQ.C.G.291.E	Esfuerzo Recaudatorio	79,172,968.00
	Dirección General de Vinculación y Coordinación Hacendaria	23,068,171.00
152.BBQ.C.G.291.E	Esfuerzo Recaudatorio	23,068,171.00
	Subsecretaría de Finanzas y Administración	683,631,477.00
181.GHP.R.O.295.Y	Administración General	683,631,477.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Dirección General de Administración	240,500,900.00
181.GHP.R.O.295.Y	Administración General	240,500,900.00
	Dirección General de Innovación Tecnológica	235,998,346.00
382.GHP.R.O.296.J	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	235,998,346.00
	Tesorería	8,086,057,192.00
151.BBP.C.M.294.Y	Administración de la Tesorería del Estado	1,026,115,965.00
411.BBQ.C.D.463.J	Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles	6,585,244,231.00
411.BBQ.C.I.463.J	Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles	474,696,996.00
	Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos	10,919,939.00
151.BBP.C.G.293.Y	Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos	10,919,939.00
	Dirección General de Patrimonio del Estado	44,186,468.00
181.BBP.C.E.320.Y	Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra	44,186,468.00
	Subsecretaría de Egresos	121,680,494.00
152.BBP.C.M.283.Y	Control y Seguimiento al Gasto Público	121,680,494.00
	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	18,849,505.00
152.BBP.C.M.282.Y	Contabilidad Gubernamental	18,849,505.00
	Dirección General de Programación y Presupuesto	4,532,585,921.00
151.BBP.C.E.450.Y	Provisión Económica	3,448,696,872.00
151.BBP.C.I.464.J	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	407,048,276.00
152.BBP.C.M.280.Y	Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público	24,709,086.00
185.BBP.C.I.280.Y	Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público	652,131,687.00
	Dirección General de Inversión Pública	39,507,331.00
152.BBP.C.M.281.Y	Programas y Proyectos de Inversión	39,507,331.00
	Dirección General de Aeronáutica	72,500,000.00
361.AAP.A.E.173.Y	Servicios Aéreos	72,500,000.00
	Instituto Veracruzano de la Juventud	8,700,997.00
185.AAP.A.E.232.L	Programa de las Juventudes Veracruzanos	8,700,997.00
	Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas	13,010,000.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	300,000.00
222.AAP.A.E.114.Y	Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena	12,410,000.00
222.AAP.A.E.117.Y	Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas	300,000.00
	Subsecretaría de Planeación	5,764,432.00
152.GHQ.R.P.300.J	Planeación Estratégica y Gestión para Resultados	5,657,318.00
152.BBQ.C.P.301.J	Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar	107,114.00
	Dirección General del Sistema Estatal de Planeación	10,916,740.00
152.BBQ.C.P.301.J	Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar	10,916,740.00
	Dirección General de Planeación y Evaluación	10,577,456.00
152.GHQ.R.P.300.J	Planeación Estratégica y Gestión para Resultados	10,495,911.00
152.BBQ.C.E.302.Y	Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos	81,545.00
	Unidad de Contraloría Interna	44,482.00
134.BBP.C.O.230.Y	Control Interno en las Acciones Gubernamentales	44,482.00
	Comunicación Social	72,812,843.00
	Coordinación General de Comunicación Social	37,159,659.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	3,568,552.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	1,293,339.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	75,000.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	75,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	165,100.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	31,982,668.00
	Dirección General de Monitoreo	8,895,507.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	8,895,507.00
	Dirección General de Información Institucional	9,596,959.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	9,596,959.00
	Dirección General de Comunicación Directa	6,258,195.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	6,258,195.00
	Unidad de Diseño e Imagen	4,000,780.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	4,000,780.00
	Unidad de Logística y Coordinación de Eventos	5,232,222.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	5,232,222.00
	Unidad de Redes Sociales	1,669,521.00
243.AAH.D.F.351.S	Planeación Estratégica en Comunicación	1,669,521.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Contraloría General	171,578,372.00
	Contraloría General	62,262,209.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	55,543,258.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	4,882,503.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	836,256.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	109,200.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	890,992.00
	Dirección General de Fiscalización	34,325,923.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	31,045,240.00
134.BAP.B.O.362.Y	Supervisión de Obra Pública	3,280,683.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno	3,709,156.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	3,709,156.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Pública	3,278,145.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	3,278,145.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación	6,993,808.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	6,993,808.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación	304,273.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	304,273.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	3,841,288.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	3,841,288.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	2,034,896.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	2,034,896.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	4,365,255.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	4,365,255.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social	2,688,173.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	2,688,173.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	3,764,951.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	3,764,951.00
	Órgano Interno de Control en la Coordinación General de Comunicación Social	1,591,406.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	1,591,406.00
	Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2,904,177.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	2,904,177.00
	Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	586,946.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	586,946.00
	Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	2,114,630.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	2,114,630.00
	Órgano Interno de Control en el Instituto de Pensiones del Estado	1,329,118.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	1,329,118.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo y Cultura	2,534,736.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	2,534,736.00
	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Protección Civil	2,305,870.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	2,305,870.00
	Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	1,409,454.00
134.BAP.B.O.360.Y	Auditoría y Fiscalización	1,409,454.00
	Dirección General de Responsabilidades Administrativas	11,244,047.00
134.BAP.B.O.365.Y	Responsabilidades Administrativas	11,244,047.00
	Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal	13,871,261.00
134.BAP.B.O.366.Y	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno	2,483,370.00
134.BAP.B.O.367.Y	Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana	6,451,694.00
134.BAP.B.O.368.Y	Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública	4,936,197.00
	Unidad de Ética y Capacitación	4,118,650.00
134.BAP.B.O.369.Y	Ética Pública y Capacitación	4,118,650.00
	Infraestructura y Obras Públicas	4,345,984,275.00
	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	153,592,960.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	32,500.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	200,000.00
361.BBI.J.E.281.Y	Programas y Proyectos de Inversión	153,360,460.00
	Subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones	4,135,127.00
361.BBI.J.E.170.Y	Infraestructura para Comunicaciones	4,135,127.00

Anexo XIII		
Clasificación Administrativa con Estructura Programática		
Programa	Descripción	Importe
	Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas	16,354,416.00
361.BBI.J.E.174.J	Edificación e Infraestructura Urbana	16,354,416.00
	Dirección General de Construcción de Obras Públicas	1,829,946,423.00
361.BBI.J.E.174.J	Edificación e Infraestructura Urbana	21,639,545.00
361.BBI.J.K.174.J	Edificación e Infraestructura Urbana	1,808,306,878.00
	Dirección General de Telecomunicaciones y Desarrollo de Vías de Comunicación	10,324,516.00
361.BBI.J.E.172.S	Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones	9,268,961.00
361.BBI.J.E.175.Y	Análisis y Gestión Multimodal	1,055,555.00
	Subsecretaría de Infraestructura	4,236,150.00
361.BBI.J.E.170.Y	Infraestructura para Comunicaciones	4,236,150.00
	Dirección General de Construcción de Caminos y Carreteras Estatales	2,309,986,709.00
361.BBI.J.E.170.Y	Infraestructura para Comunicaciones	34,602,492.00
361.BBI.J.K.171.X	Infraestructura Carretera	2,275,384,217.00
	Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras Caminos Estatales	17,407,974.00
361.BBI.J.E.171.X	Infraestructura Carretera	17,407,974.00
	Oficina del Programa de Gobierno	36,371,736.00
	Oficina del Programa de Gobierno	36,371,736.00
134.AAP.A.E.251.Y	Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno	32,179,897.00
134.AAP.A.E.258.Y	Consolidación de Informe Gubernamental	3,139,139.00
134.AAP.A.E.263.Y	Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo	977,600.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	13,000.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	53,600.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	8,500.00
	Seguridad Pública	6,817,189,644.00
	Secretaría de Seguridad Publica	759,689,336.00
134.AAP.M.E.230.Y	Control Interno en las Acciones Gubernamentales	739,710.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	24,427,487.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	1,003,829.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	4,028,720.00
171.AAP.M.E.260.Y	Seguridad Estatal	262,356,712.00
171.AAP.M.E.392.S	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	135,337,513.00
171.AAP.M.I.392.S	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	252,271,292.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	78,755,036.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	769,037.00
	Unidad Administrativa	560,663,712.00
171.AAP.M.E.260.Y	Seguridad Estatal	414,828,467.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	145,835,245.00
	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	132,646,289.00
123.AAP.M.E.262.S	Programa Integral de Reinserción Social	132,646,289.00
	Centros de Reinserción Social	349,492,379.00
123.AAP.M.E.262.S	Programa Integral de Reinserción Social	349,492,379.00
	Dirección General de Reinserción Social	17,647,388.00
123.AAP.M.E.262.S	Programa Integral de Reinserción Social	17,647,388.00
	Reclusorios Regionales	134,004,871.00
123.AAP.M.E.262.S	Programa Integral de Reinserción Social	134,004,871.00
	Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado	43,903,659.00
171.AAP.M.E.393.S	Tránsito y Seguridad Vial	43,903,659.00
	Delegaciones Zona Norte	35,444,870.00
171.AAP.M.E.393.S	Tránsito y Seguridad Vial	35,444,870.00
	Delegaciones Zona Sur	53,074,732.00
171.AAP.M.E.393.S	Tránsito y Seguridad Vial	53,074,732.00
	Delegaciones Zona Centro	135,856,896.00
171.AAP.M.E.393.S	Tránsito y Seguridad Vial	135,856,896.00
	Dirección General de Transporte	259,325,658.00
171.AAP.M.G.242.X	Programa de Movilidad Urbana	259,325,658.00
	Dirección General de Asuntos Internos	20,250,403.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	20,250,403.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Dirección General de Vinculación Institucional	43,866,729.00
171.AAP.M.E.394.S	Prevención del Delito y Participación Ciudadana	43,866,729.00
	Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	39,022,884.00
171.AAP.M.O.397.S	Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales	39,022,884.00
	Dirección General del Instituto de Formación: "Centro de Estudios e Investigación en Seguridad"	84,033,899.00
171.AAP.M.O.397.S	Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales	84,033,899.00
	Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	30,108,247.00
123.AAP.M.E.261.L	Programa Individual de Ejecución de Medidas para Adolescentes	30,108,247.00
	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública	14,794,139.00
171.AAP.M.E.394.S	Prevención del Delito y Participación Ciudadana	14,794,139.00
	Subsecretaría de Operaciones	25,445,445.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	25,445,445.00
	Dirección de Operaciones de Seguridad Pública	1,910,687,067.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	1,910,687,067.00
	Coordinación General de la Policía Intermunicipal de Poza Rica-Tehuacán-Coatzacoatlán	34,251,319.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	34,251,319.00
	Delegación Zona Norte	283,121,869.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	283,121,869.00
	Delegación Zona Centro - Sur	629,030,806.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	629,030,806.00
	Policía Estatal Conurbación Xalapa	135,273,086.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	135,273,086.00
	Policía Vial	34,446,303.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	34,446,303.00
	Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano	809,664,882.00
171.AAP.M.E.395.S	Fortalecimiento a la Seguridad Pública	809,664,882.00
	Subsecretaría de Logística	26,863,421.00
171.AAP.M.E.266.S	Planeación Logística y Estrategia	26,863,421.00
	Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia	28,487,776.00
171.AAP.M.E.266.S	Planeación Logística y Estrategia	28,487,776.00
	Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	129,203,026.00
171.AAP.M.P.391.S	Atención a Emergencias 9-1-1	129,203,026.00
	Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	14,343,928.00
171.AAP.M.E.394.S	Prevención del Delito y Participación Ciudadana	14,343,928.00
	Unidad de Análisis e Inteligencia	42,544,625.00
171.AAP.M.E.266.S	Planeación Logística y Estrategia	42,544,625.00
	Trabajo, Previsión Social y Productividad	124,058,088.00
	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	52,863,076.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	165,309.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	177,385.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	177,385.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	121,500.00
312.BBH.N.F.182.S	Procuración de la Justicia Laboral Gratuita	52,221,497.00
	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	42,341,610.00
312.BBH.N.E.180.Y	Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral	42,341,610.00
	Dirección de Inspección del Trabajo	6,150,099.00
312.BBH.N.G.183.S	Inspección y Previsión Social	6,150,099.00
	Dirección de Planeación, Previsión Social y Productividad	5,094,093.00
312.BBH.N.G.183.S	Inspección y Previsión Social	5,094,093.00
	Dirección del Servicio Nacional de Empleo	17,609,210.00
312.BBH.N.F.181.S	Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación	17,609,210.00
	Turismo	509,811,683.00
	Secretaría de Turismo	178,784,427.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	1,332,756.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	2,215,628.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	175,236,043.00
	Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico Regional	3,264,380.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	3,264,380.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Subsecretaría de Promoción y Atención Turística	292,394,480.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	292,394,480.00
	Dirección de Mercadotecnia	3,985,764.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	3,984,564.00
371.BBH.I.F.381.W	Capacitación y Certificación Turística	1,200.00
	Dirección de Servicios Turísticos	4,208,214.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	4,207,014.00
371.BBH.I.F.381.W	Capacitación y Certificación Turística	1,200.00
	Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos	4,153,696.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	4,153,696.00
	Dirección General de Ferias, Tradiciones y Arte Popular	4,186,504.00
371.BBH.I.F.201.C	Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular	4,186,504.00
	Dirección de Turismo Deportivo	2,647,552.00
371.BBH.I.F.190.S	Promoción Turística	2,647,552.00
	Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz	16,186,666.00
371.BBH.I.F.191.Y	Congresos y Convenciones	16,186,666.00
	Protección Civil	94,138,057.00
	Secretaría de Protección Civil	34,433,286.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	2,444,479.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	818,334.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	34,800.00
172.CDP.H.E.474.J	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	18,000.00
172.CDP.H.E.480.S	Programa de Regionalización	30,406,286.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	711,387.00
	Dirección General de Planeación y Regulación	13,218,513.00
172.CDP.H.O.229.W	Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas	365,400.00
172.CDP.H.E.474.J	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	122,400.00
172.CDP.H.O.475.Y	Vinculación Interinstitucional	40,800.00
172.CDP.H.F.484.W	Programa Estatal de Regulación	12,689,913.00
	Dirección General de Atención y Administración a Emergencias	26,654,361.00
172.CDP.H.E.474.J	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	15,000.00
172.CDP.H.E.480.S	Programa de Regionalización	19,675,761.00
172.CDP.H.P.482.S	Atención a Emergencias en materia de Protección Civil	6,963,600.00
	Dirección General de Prevención de Riesgo de Desastres	10,636,263.00
172.CDP.H.P.401.J	Programa de Prevención de Riesgos	10,573,263.00
172.CDP.H.E.474.J	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	38,400.00
172.CDP.H.E.480.S	Programa de Regionalización	24,600.00
	Dirección de Capacitación, Adiestramiento y Difusión en Materia de Protección Civil	9,195,634.00
172.CDP.H.E.382.S	Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil	9,163,234.00
172.CDP.H.E.474.J	Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos	16,200.00
172.CDP.H.E.476.J	Programa Estatal de Difusión	16,200.00
	Medio Ambiente	112,751,468.00
	Secretaría de Medio Ambiente	112,751,468.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	49,000.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	37,600.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	814,374.00
211.CDM.O.E.223.W	Manejo Integral de Residuos	444,000.00
214.CDM.O.E.222.W	Calidad del Aire	20,771,471.00
214.CDO.O.E.225.W	Impacto Ambiental	2,563,344.00
214.CDO.O.E.226.J	Vinculación Social en Materia de Medio Ambiente	6,444,178.00
215.CDM.O.E.161.U	Desarrollo Forestal	27,867,710.00
215.CDM.O.E.221.W	Ordenamiento Ecológico	41,847,073.00
215.CDO.O.E.224.J	Conservación de la Biodiversidad	9,583,285.00
216.CDM.O.E.227.J	Cambio Climático	2,329,433.00

Anexo XIII

Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Cultura	205,260,800.00
	Secretaría de Cultura	58,310,880.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	2,038,202.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	485,590.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	657,436.00
185.CCK.P.M.214.Y	Servicios Administrativos Culturales	30,872,813.00
242.CCK.P.F.211.X	Formación y Fomento a la Creación Artística	24,256,839.00
	Dirección de Artes y Patrimonio	70,052,110.00
242.CCK.P.F.210.X	Conservación y Divulgación del Patrimonio y las Manifestaciones Culturales y Artísticas de Veracruz	69,852,110.00
242.CCK.P.F.213.X	Inclusión a través de las Artes	200,000.00
	Dirección de Formación y Desarrollo Artístico	38,351,636.00
242.CCK.P.F.211.X	Formación y Fomento a la Creación Artística	38,211,636.00
242.CCK.P.F.213.X	Inclusión a través de las Artes	140,000.00
	Dirección de Desarrollo Cultural Regional	27,615,928.00
242.CCK.P.F.200.X	Difusión y Desarrollo Cultural Regional	27,615,928.00
	Dirección de Planeación y Vinculación	10,930,246.00
185.CCK.P.M.214.Y	Servicios Administrativos Culturales	5,608,925.00
242.CCK.P.F.200.X	Difusión y Desarrollo Cultural Regional	4,181,840.00
242.CCK.P.F.211.X	Formación y Fomento a la Creación Artística	1,139,481.00
	Organismos Públicos Descentralizados Salud	21,104,171,490.00
	Servicios de Salud de Veracruz	19,136,951,167.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	14,524,179.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	320,158.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	169,372.00
185.CDC.K.E.077.Y	Servicios Operativos de Administración	1,135,418,978.00
185.CDC.K.I.077.Y	Servicios Operativos de Administración	8,495,622,454.00
185.CDC.K.E.099.Y	Aportación Estatal para Garantizar los Servicios de Salud	1,942,544,862.00
185.CDC.K.E.100.Y	Aportación Solidaria para la Prestación Gratuita de los Servicios de Salud	832,519,227.00
231.CDC.K.I.070.J	Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Sanitarias y Brotes en el Estado de Veracruz	3,438,677.00
231.CDC.K.E.075.R	Prevención y Control de Daños a la Salud	4,143,287.00
231.CDC.K.I.075.R	Prevención y Control de Daños a la Salud	241,129,441.00
231.CDC.K.I.079.R	Evaluación, Control y Vigilancia de Riesgos Sanitarios y Ambientales	14,127,816.00
232.CDC.K.E.074.R	Prestación de Servicios de Atención Médica	3,997,900.00
232.CDC.K.I.074.R	Prestación de Servicios de Atención Médica	776,420,666.00
232.CDC.K.U.097.R	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	5,135,061,723.00
232.CDC.K.E.101.R	Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud	1,500,000.00
232.CDC.K.I.103.R	Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud	526,610,903.00
232.CDC.K.S.103.R	Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud	7,500,000.00
232.CDC.K.I.104.R	Atención a Grupos Vulnerables	1,901,524.00
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1,954,748,544.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	62,300.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	70,900.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	46,100.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	16,000.00
185.CDA.K.O.090.Y	Administración del Gasto Corriente	200,129,181.00
222.CDA.K.K.086.S	Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad	52,040,565.00
222.CDA.K.K.087.S	Proyectos Productivos	77,159,826.00
232.CDA.K.S.092.H	Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades	41,054,057.00
232.CDC.K.K.092.H	Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades	56,039,226.00
232.CDA.K.S.093.A	Atención Integral a personas Adultas Mayores	13,944,903.00
265.CDB.K.K.088.S	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria	1,405,453,908.00
267.CDA.K.S.095.S	Preservación Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas	10,283,834.00
268.CDC.K.E.085.Q	Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	45,699,598.00
268.CDC.K.K.085.Q	Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,091,015.00
271.CDA.K.K.089.S	Asistencia e Inclusión Social	43,657,131.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Comisión de Arbitraje Médico	12,471,779.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	10,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	10,000.00
234.CDC.K.E.044.Y	Atención a Controversias Médicas	12,416,779.00
234.CDC.K.E.047.Y	Elaboración de Dictámenes y Arbitrajes Médicos	35,000.00
	Organismos Públicos Descentralizados SEV	4,722,529,172.00
	Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	6,160,600.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	3,800.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	4,000.00
256.CCD.L.E.042.Y	Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural	6,152,800.00
	Instituto Veracruzano del Deporte	105,909,981.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	40,000.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	40,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	40,000.00
241.CCD.L.E.060.Y	Fomento a la Cultura Física	70,220,446.00
241.CCD.L.E.062.S	Impulso al Deporte Competitivo	35,569,535.00
	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	78,430,683.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	15,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	10,000.00
251.CCD.L.E.043.B	Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica	78,405,683.00
	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	1,907,321,514.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	100,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	90,000.00
252.CCD.L.E.017.Y	Educación Media Superior	1,123,208,667.00
252.CCD.L.U.017.Y	Educación Media Superior	783,922,847.00
	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	59,848,464.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	59,848,464.00
	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	54,959,863.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	54,959,863.00
	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	56,406,971.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	56,406,971.00
	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	42,002,696.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	42,002,696.00
	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	52,211,850.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	52,211,850.00
	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	105,265,822.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	105,265,822.00
	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	107,741,182.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	107,741,182.00
	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	118,208,153.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	118,208,153.00
	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	65,465,574.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	65,465,574.00
	Instituto Tecnológico Superior de Álamo	45,867,635.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	45,867,635.00
	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan	62,493,961.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	62,493,961.00
	Instituto Tecnológico Superior de las Choapas	58,179,473.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	58,179,473.00
	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	50,199,368.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	50,199,368.00
	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	50,830,753.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	50,830,753.00
	Instituto Tecnológico Superior de Perote	34,096,528.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	34,096,528.00

Anexo XIII

Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	44,688,193.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	44,688,193.00
	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	29,853,406.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	29,853,406.00
	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec	18,774,190.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	18,774,190.00
	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre	28,335,331.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	28,335,331.00
	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza	25,235,907.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	25,235,907.00
	Instituto Tecnológico Superior de Rodríguez Clara	25,559,701.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	25,559,701.00
	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	282,147,194.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	120,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	80,000.00
255.CCD.L.E.052.B	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	19,874,409.00
255.CCD.L.I.052.B	Atención a la Demanda de Educación para Adultos	262,072,785.00
	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	314,747,474.00
252.CCD.L.E.039.B	Educación Profesional Técnica Bachiller	202,470.00
252.CCD.L.I.039.B	Educación Profesional Técnica Bachiller	314,545,004.00
	Universidad Tecnológica del Sureste	50,631,835.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	50,631,835.00
	Universidad Tecnológica del Centro	116,024,914.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	116,024,914.00
	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	44,426,554.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	44,426,554.00
	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y D. Tecnológico	8,540,397.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	12,000.00
383.CCD.L.E.056.Y	Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación	8,528,397.00
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	570,258,559.00
252.CCD.L.E.017.Y	Educación Media Superior	333,004,259.00
252.CCD.L.U.017.Y	Educación Media Superior	237,254,300.00
	Universidad Politécnica de Huatusco	24,649,249.00
253.CCD.L.S.027.B	Educación Superior Tecnológica	24,649,249.00
	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	38,329,660.00
253.CCD.L.E.026.Y	Educación Superior Popular	38,329,660.00
	Colegio de Veracruz	38,725,537.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	23,570.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	14,400.00
253.CCD.L.E.057.Y	Educación Superior de Calidad y Pertinencia	38,687,567.00
	Organismos Públicos Descentralizados SEDESOL	95,704,499.00
	Instituto Veracruzano de la Vivienda	95,704,499.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	119,221.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	20,000.00
185.CDA.E.F.140.Y	Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social	95,565,278.00
	Organismo Públicos Descentralizados SEDECOP	12,702,516.00
	Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz (AEE)	12,702,516.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	7,500.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	7,500.00
336.BBG.F.F.487.Y	Desarrollo de Infraestructura Energética	1,068,000.00
336.BBG.F.F.488.Y	Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano	3,351,256.00
336.BBG.F.F.490.Y	Eficiencia Energética	8,268,260.00

Anexo XIII		
Clasificación Administrativa con Estructura Programática		
Programa	Descripción	Importe
	Organismos Públicos Descentralizados SEGOB	152,543,750.00
	Instituto Veracruzano de las Mujeres	25,000,000.00
139.FGE.Q.E.241.O	Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	12,219,446.00
139.FGE.Q.E.259.O	Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia	9,076,294.00
139.AAE.A.E.469.Z	Institucionalización de la Perspectiva de Género	1,220,848.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	1,757,700.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	437,712.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	288,000.00
	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	6,343,750.00
132.AAP.A.E.246.Y	Impulso al Desarrollo de los Municipios	6,332,350.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	9,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	2,400.00
	Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz	11,200,000.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	94,000.00
139.CDE.Q.E.384.Y	Justicia y Protección para las Mujeres	10,821,984.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	142,008.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	142,008.00
	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	110,000,000.00
134.AAP.A.E.247.Y	Apoyo a Víctimas u Ofendidos del Delito	109,880,000.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	30,000.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	30,000.00
139.FGE.Q.E.473.Y	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	30,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	30,000.00
	Organismos Públicos Descentralizados SEFIPLAN	4,300,000,000.00
	Instituto de Pensiones del Estado	4,300,000,000.00
262.BBP.C.I.297.Y	Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia	4,300,000,000.00
	Organismos Públicos Descentralizados Comunicación Social	123,718,248.00
	Radiotelevisión de Veracruz	123,718,248.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	100,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	444,000.00
243.AAH.D.F.350.Y	Difusión e Información en Medios Informativos	123,174,248.00
	Organismos Públicos Descentralizados de la Contraloría General del Estado	18,500,000.00
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	18,500,000.00
134.BAP.R.O.265.Z	Coordinación SEEA para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas	18,439,075.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	20,600.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	24,675.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	15,650.00
	Organismos Públicos Descentralizados de Seguridad Pública	665,254,479.00
	Instituto de la Policía Auxiliar de Xalapa	654,053,310.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	526,608.00
171.AAP.M.E.267.Y	Servicios de Seguridad Auxiliar y Patrimonial	653,526,702.00
	Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	11,201,169.00
135.GHP.R.E.410.Y	Asuntos Jurídicos	301,782.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	349,362.00
171.AAP.M.E.269.Y	Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública	8,400,538.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	2,149,487.00
	Organismos Públicos Descentralizados Trabajo	295,125,449.00
	Instituto de Capacitación para el Trabajo	258,414,084.00
312.BBH.N.F.181.S	Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación	258,414,084.00
	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	36,711,365.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	26,000.00
139.FGE.Q.E.472.Y	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	10,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	26,000.00
312.BBH.N.E.185.Y	Conciliación Laboral	36,649,365.00

Anexo XIII

Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Organismos Públicos Descentralizados SEDEMA	1,387,536,679.00
	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	226,701,240.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	499,142.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	499,142.00
214.CDM.O.E.220.Y	Protección al Medio Ambiente	30,000,000.00
214.CDO.O.E.220.Y	Protección al Medio Ambiente	111,935,283.00
215.CDN.O.G.228.Y	Recreación de los Ecosistemas Marinos	83,767,673.00
	Comisión del Agua del Estado de Veracruz	1,160,835,439.00
139.FGE.Q.E.470.Y	Igualdad de Género	100,000.00
184.GHP.R.E.471.Y	Atención al Acceso de Información Pública	100,000.00
212.CDF.E.E.120.Y	Operación de Servicios de Agua	1,160,635,439.00
	Fideicomisos Públicos Turismo	102,533,430.00
	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult (Tajín)	40,000,000.00
151.BBH.I.G.466.Y	Administración Fiduciaria	40,000,000.00
	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje	62,533,430.00
151.BBH.I.G.466.Y	Administración Fiduciaria	62,533,430.00
	Fideicomisos Públicos Protección Civil	104,773,349.00
	Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres y Otros Sinistros del Estado de Veracruz	104,773,349.00
151.CDA.H.G.466.Y	Administración Fiduciaria	104,773,349.00
	Poder Legislativo	801,020,257.00
	Poder Legislativo	801,020,257.00
111.DER.T.U.420.Y	Asuntos Legislativos	801,020,257.00
	Poder Judicial	2,568,893,107.00
	Tribunal Superior de Justicia	523,621,073.00
121.DER.T.I.392.S	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	20,000,000.00
121.DER.T.U.430.Y	Impartición de Justicia Superior	503,621,073.00
	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	111,190,928.00
121.DER.T.U.430.Y	Impartición de Justicia Superior	111,190,928.00
	Consejo de la Judicatura	1,886,169,529.00
121.DER.T.U.430.Y	Impartición de Justicia Superior	1,881,169,529.00
121.DER.T.U.431.Y	Impartición de Justicia Electoral	5,000,000.00
	Centro Estatal de Justicia Alternativa	47,911,577.00
121.DER.T.U.430.Y	Impartición de Justicia Superior	47,911,577.00
	Órganos Autónomos	10,388,872,636.00
	Comisión Estatal de Derechos Humanos	72,937,060.00
124.DER.T.U.444.Y	Garantizar el respeto a los Derechos Humanos	72,937,060.00
	Organismo Público Local Electoral	1,250,397,920.00
136.DER.T.U.445.Y	Transparencia en el Proceso Electoral	1,250,397,920.00
	Órgano de Fiscalización Superior	194,717,582.00
112.DER.T.U.446.Y	Fiscalización Superior de Gobierno	194,717,582.00
	Universidad Veracruzana	6,836,565,135.00
253.DER.T.U.441.Y	Educación Superior Estatal	6,816,051,664.00
253.DER.T.K.442.Y	Infraestructura en Educación Superior	20,513,471.00
	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	47,848,364.00
184.DER.T.U.447.Y	Acceso a la Información Pública Gubernamental	47,848,364.00
	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	23,300,900.00
132.DER.T.U.448.Y	Defensa y Protección a Periodistas	23,300,900.00
	Fiscalía General del Estado	1,777,508,649.00
122.DER.T.U.340.Y	Prevención y Detección del Delito	1,700,000,000.00
122.DER.T.E.392.S	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	9,742,862.00
122.DER.T.I.392.S	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	67,765,787.00

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Programa	Descripción	Importe
	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz	93,597,026.00
121.DER.T.U.431.Y	Impartición de Justicia Electoral	93,597,026.00
	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz	92,000,000.00
121.DER.T.U.432.Y	Impartición de Justicia Administrativa	92,000,000.00
	Órgano Ejecutivo Municipal	36,636,833,884.00
421.EFS.U.U.465.Y	Fondos Municipales	420,133,033.00
422.EFS.U.C.465.Y	Fondos Municipales	16,677,047,881.00
423.EFS.U.I.461.Y	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	11,352,768,175.00
423.EFS.U.I.462.Y	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	8,186,884,795.00

Anexo XIV

Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios

2024

(Cifras en pesos)

Municipio	Ramo 28	Ramo 33			Convenios (FEMPH)			ZOFEMAT	TOTAL
		FAISMUN	FISMDF	Suma	Marítimas	Terrestres	Suma		
Totales	16,673,714,167.00	8,186,884,795.00	11,352,768,175.00	19,539,652,970.00	125,233,835.00	294,899,198.00	420,133,033.00	3,333,714.00	36,636,833,884.00
Acajete	24,353,439.00	9,850,566.00	17,017,904.00	26,868,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,221,909.00
Acatlán	20,439,632.00	3,494,052.00	12,162,070.00	15,656,122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,095,754.00
Acayucan	139,988,255.00	82,060,975.00	111,024,909.00	193,085,884.00	0.00	1,338,628.00	1,338,628.00	0.00	334,412,767.00
Actopan	63,766,568.00	42,385,562.00	41,115,642.00	83,501,204.00	3,540,392.00	0.00	3,540,392.00	23,085.00	150,831,249.00
Acula	17,106,875.00	5,333,989.00	13,955,601.00	19,289,590.00	0.00	536,041.00	536,041.00	0.00	36,932,506.00
Acultzingo	34,265,671.00	23,456,147.00	56,249,490.00	79,705,637.00	0.00	0.00	0.00	0.00	113,971,308.00
Agua Dulce	125,804,607.00	44,783,979.00	38,435,048.00	83,219,027.00	2,450,195.00	6,106,446.00	8,556,641.00	6,480.00	217,586,755.00
Álamo Temapache	167,910,587.00	108,923,848.00	165,652,329.00	274,576,177.00	0.00	19,558,430.00	19,558,430.00	0.00	462,045,194.00
Alpatláhuac	28,007,773.00	10,497,387.00	32,133,773.00	42,631,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,638,933.00
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	52,123,361.00	28,618,530.00	34,814,373.00	63,432,903.00	3,640,466.00	0.00	3,640,466.00	570,059.00	119,766,789.00
Altotonga	68,119,473.00	65,224,336.00	138,355,344.00	203,579,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271,699,153.00
Alvarado	81,624,218.00	57,914,344.00	44,869,728.00	102,784,072.00	8,802,557.00	764,863.00	9,567,420.00	285,183.00	194,260,893.00
Amatitán	18,634,898.00	7,987,275.00	11,782,962.00	19,770,237.00	0.00	643,939.00	643,939.00	0.00	39,049,074.00
Amatitán de los Reyes	53,421,477.00	47,678,934.00	46,534,846.00	94,213,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,635,257.00
Ángel R. Cabada	65,170,237.00	34,360,717.00	50,198,858.00	84,559,575.00	2,353,785.00	82,571.00	2,436,356.00	0.00	152,166,168.00
Apazapan	18,526,656.00	4,781,602.00	11,445,754.00	16,227,356.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,754,012.00
Aquila	13,785,483.00	2,008,496.00	11,763,817.00	13,772,313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,557,796.00
Astacinga	28,959,707.00	7,015,520.00	28,911,241.00	35,926,761.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,886,468.00
Atlahuilco	31,323,993.00	11,755,490.00	40,718,970.00	52,474,460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,798,453.00
Atoyac	61,774,743.00	23,822,713.00	29,298,130.00	53,120,843.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,895,586.00
Atzacan	35,957,660.00	23,000,225.00	52,270,561.00	75,270,786.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111,228,446.00
Atzalan	66,938,294.00	49,938,239.00	94,483,199.00	144,421,438.00	0.00	0.00	0.00	0.00	211,359,732.00
Ayahualulco	37,797,852.00	27,636,621.00	58,377,891.00	86,014,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,812,364.00
Banderilla	39,496,382.00	26,393,750.00	16,071,954.00	42,465,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,962,086.00
Benito Juárez	43,573,633.00	16,368,532.00	56,272,363.00	72,640,895.00	0.00	182,592.00	182,592.00	0.00	116,397,120.00
Boca del Río	355,493,118.00	146,778,617.00	46,330,250.00	193,108,867.00	5,272,525.00	0.00	5,272,525.00	496,275.00	554,370,785.00
Calchahuaco	31,384,453.00	13,912,237.00	50,339,176.00	64,251,413.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,635,866.00
Camarón de Tejada	16,920,992.00	6,638,800.00	16,644,309.00	23,283,109.00	0.00	430,272.00	430,272.00	0.00	40,634,373.00
Camerino Z. Mendoza	77,519,287.00	42,479,996.00	61,161,707.00	103,641,703.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,160,990.00
Carlos A. Carrillo	19,701,430.00	23,736,402.00	20,742,579.00	44,478,981.00	0.00	1,019,401.00	1,019,401.00	0.00	65,199,812.00
Carrillo Puerto	34,411,799.00	19,179,208.00	39,556,225.00	58,735,433.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,147,232.00
Castillo de Teayo	38,485,154.00	20,455,588.00	44,406,694.00	64,862,282.00	0.00	5,448,947.00	5,448,947.00	0.00	108,796,383.00
Catemaco	90,482,585.00	50,213,417.00	105,453,964.00	155,667,381.00	3,158,894.00	0.00	3,158,894.00	1,351.00	249,310,211.00
Cazones de Herrera	52,858,402.00	24,797,514.00	56,005,188.00	80,802,702.00	2,024,243.00	1,044,040.00	3,068,283.00	36,480.00	136,765,867.00
Cerro Azul	55,493,448.00	25,396,610.00	28,172,618.00	53,569,228.00	0.00	1,289,554.00	1,289,554.00	0.00	110,352,231.00
Chacaltianguis	30,132,387.00	11,637,701.00	15,997,812.00	27,635,513.00	0.00	1,946,603.00	1,946,603.00	0.00	59,714,503.00
Chalma	35,130,421.00	13,735,554.00	30,818,158.00	44,553,712.00	0.00	625,980.00	625,980.00	0.00	80,310,113.00
Chiconamel	20,640,629.00	6,711,910.00	24,182,184.00	30,894,094.00	0.00	382,368.00	382,368.00	0.00	51,917,091.00
Chiconquiaco	28,945,426.00	14,095,012.00	36,790,184.00	50,885,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,830,622.00
Chicontepec	85,442,522.00	54,688,362.00	136,389,904.00	191,078,266.00	0.00	12,070,432.00	12,070,432.00	0.00	288,591,220.00
Chinameca	37,555,869.00	16,216,219.00	30,332,944.00	46,549,163.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,105,032.00
Chinampa de Gorostiza	32,310,258.00	16,534,045.00	37,469,668.00	54,003,713.00	0.00	1,126,359.00	1,126,359.00	0.00	87,440,330.00
Chocamán	32,557,573.00	21,160,288.00	48,236,921.00	69,397,209.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,954,782.00
Chontla	33,503,642.00	13,564,964.00	39,252,903.00	52,817,867.00	0.00	1,427,645.00	1,427,645.00	0.00	87,749,154.00
Chumatlán	18,934,105.00	4,069,794.00	19,620,106.00	23,689,900.00	0.00	24.00	24.00	0.00	42,624,029.00
Citlaltépetl	24,794,469.00	11,337,138.00	32,705,590.00	44,042,728.00	0.00	236,535.00	236,535.00	0.00	69,073,732.00
Coacoatzintla	22,029,136.00	11,187,871.00	20,436,444.00	31,624,315.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,653,451.00
Coahuiltán	23,530,683.00	8,302,054.00	34,222,534.00	42,524,588.00	0.00	2,733.00	2,733.00	0.00	66,058,004.00
Coatepec	119,665,801.00	95,358,884.00	62,437,248.00	157,796,132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277,461,933.00
Coatzacoalcos	1,099,564,446.00	315,488,224.00	150,626,247.00	466,114,471.00	13,142,724.00	2,494,510.00	15,637,234.00	130,524.00	1,581,446,675.00
Coatzintla	54,872,095.00	55,864,216.00	49,277,786.00	105,142,002.00	0.00	5,467,919.00	5,467,919.00	0.00	165,482,016.00
Coetzala	13,056,202.00	2,391,309.00	11,031,423.00	13,422,732.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,478,934.00
Colipa	21,610,913.00	5,831,543.00	16,451,394.00	22,282,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,893,850.00
Comapa	37,454,741.00	20,182,441.00	45,778,096.00	65,960,537.00	0.00	611,526.00	611,526.00	0.00	104,026,804.00
Córdoba	421,027,953.00	207,877,311.00	113,341,203.00	321,218,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00	742,246,467.00
Cosamalaoapan	123,440,055.00	55,580,914.00	50,561,146.00	106,142,060.00	0.00	2,508,751.00	2,508,751.00	0.00	232,090,866.00
Cosautlán de Carvajal	40,626,116.00	16,416,257.00	30,100,639.00	46,516,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,143,012.00
Coscomatepec	64,155,060.00	60,387,901.00	157,171,154.00	217,559,055.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281,714,115.00
Cosoleacaque	230,166,260.00	132,921,213.00	96,813,450.00	229,734,663.00	0.00	0.00	0.00	0.00	459,900,923.00
Cotaxtla	90,385,839.00	22,389,959.00	30,158,996.00	52,548,955.00	0.00	3,009,802.00	3,009,802.00	0.00	145,944,596.00
Coxquihui	33,265,682.00	16,584,816.00	60,639,983.00	77,224,799.00	0.00	339,317.00	339,317.00	0.00	110,829,798.00
Coyutla	38,416,059.00	23,452,085.00	59,486,521.00	82,938,606.00	0.00	1,041,842.00	1,041,842.00	0.00	122,396,507.00
Cuchapa	35,705,603.00	12,051,992.00	20,882,656.00	32,934,648.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,640,251.00
Cuitláhuac	46,308,533.00	28,507,850.00	28,067,904.00	56,575,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,884,287.00
El Higo	62,751,652.00	19,701,133.00	27,703,309.00	47,404,442.00	0.00	1,610,554.00	1,610,554.00	0.00	111,766,648.00
Emiliano Zapata	85,769,748.00	86,807,037.00	55,612,080.00	142,419,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,188,865.00
Espinal	40,353,364.00	27,243,655.00	66,615,195.00	93,858,850.00	0.00	3,306,699.00	3,306,699.00	0.00	137,518,913.00

Anexo XIV

Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios

2024

(Cifras en pesos)

Municipio	Ramo 28	Ramo 33			Convenios (FEMPH)			ZOFEMAT	TOTAL
		FAISMUN	FISMDF	Suma	Marítimas	Terrestres	Suma		
Filomeno Mata	29,025,190.00	19,474,695.00	63,303,145.00	82,777,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111,803,030.00
Fortín	73,774,667.00	67,395,298.00	50,310,048.00	117,705,346.00	0.00	0.00	0.00	0.00	191,480,013.00
Gutiérrez Zamora	68,737,391.00	24,456,333.00	35,499,188.00	59,955,521.00	0.00	1,485,773.00	1,485,773.00	0.00	130,178,685.00
Hidalgotitán	40,422,215.00	18,556,757.00	43,313,856.00	61,870,613.00	0.00	1,290,183.00	1,290,183.00	0.00	103,583,011.00
Huatusco	98,092,125.00	60,843,824.00	78,150,179.00	138,994,003.00	0.00	0.00	0.00	0.00	237,086,128.00
Huayacocotla	45,372,703.00	22,132,042.00	57,168,470.00	79,300,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,673,215.00
Hueyapan de Ocampo	78,875,420.00	42,312,452.00	91,723,020.00	134,035,472.00	0.00	2,315,767.00	2,315,767.00	0.00	215,226,659.00
Huiloapan de Cuauhtémoc	21,241,372.00	7,405,441.00	11,599,372.00	19,004,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,246,185.00
Ignacio de la Llave	40,893,312.00	16,779,776.00	32,146,928.00	48,926,704.00	0.00	2,254,409.00	2,254,409.00	0.00	92,074,425.00
Ilamatlán	30,075,035.00	13,583,242.00	51,639,327.00	65,222,569.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,297,604.00
Isla	77,983,079.00	43,466,982.00	55,308,860.00	98,775,842.00	0.00	4,097,393.00	4,097,393.00	0.00	180,856,314.00
Ixcatepec	30,513,910.00	12,569,855.00	37,898,762.00	50,468,617.00	0.00	700,808.00	700,808.00	0.00	81,683,335.00
Ixhuacán de los Reyes	28,262,659.00	11,562,560.00	23,637,846.00	35,200,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,463,065.00
Ixhuatlán de Madero	83,398,250.00	51,619,770.00	174,196,094.00	225,815,864.00	0.00	6,225,724.00	6,225,724.00	0.00	315,439,838.00
Ixhuatlán del Café	46,830,260.00	23,488,640.00	46,235,676.00	69,724,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116,554,576.00
Ixhuatlán del Sureste	39,238,915.00	16,075,076.00	19,479,362.00	35,554,438.00	0.00	444,666.00	444,666.00	0.00	75,238,019.00
Ixhuatlancillo	29,530,851.00	27,715,824.00	41,293,442.00	69,009,266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,540,117.00
Ixmiquilpan	27,615,867.00	5,659,938.00	12,290,028.00	17,949,966.00	0.00	2,345,237.00	2,345,237.00	0.00	47,911,070.00
Ixtaczoquitlán	292,186,489.00	75,144,966.00	74,593,604.00	149,738,570.00	0.00	0.00	0.00	0.00	441,925,059.00
Jalacingo	49,476,770.00	47,515,452.00	80,281,671.00	127,797,123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177,273,893.00
Jalcomulco	16,174,634.00	5,131,921.00	20,348,404.00	25,480,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,654,959.00
Jáltipan	70,010,636.00	39,265,184.00	52,324,873.00	91,590,057.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,600,693.00
Jamapa	21,749,924.00	11,303,629.00	14,509,839.00	25,813,468.00	0.00	534,675.00	534,675.00	0.00	48,098,067.00
Jesús Carranza	51,768,956.00	28,963,772.00	56,589,477.00	85,553,249.00	0.00	1,785,440.00	1,785,440.00	0.00	139,107,645.00
Jilotepec	24,330,721.00	16,840,701.00	20,373,531.00	37,214,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,544,953.00
José Azueta	52,310,445.00	23,059,119.00	33,475,436.00	56,534,555.00	0.00	2,994,938.00	2,994,938.00	0.00	111,839,938.00
Juan Rodríguez Clara	68,651,836.00	38,958,528.00	55,525,657.00	94,484,185.00	0.00	4,765,730.00	4,765,730.00	0.00	167,901,751.00
Juchique de Ferrer	45,970,327.00	15,291,174.00	31,678,237.00	46,969,411.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,939,738.00
La Antigua	59,557,292.00	29,124,208.00	18,469,368.00	47,593,576.00	2,580,716.00	113,806.00	2,694,522.00	16,737.00	109,862,127.00
La Perla	45,254,089.00	28,693,671.00	103,699,131.00	132,392,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177,646,891.00
Landero y Coss	15,797,009.00	1,566,795.00	16,109,446.00	17,676,241.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,473,250.00
Las Choapas	153,239,633.00	82,330,061.00	194,763,304.00	277,093,365.00	0.00	11,298,840.00	11,298,840.00	0.00	441,631,838.00
Las Minas	17,504,988.00	2,979,235.00	14,015,220.00	16,994,455.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,499,443.00
Las Vigas de Ramírez	38,248,528.00	20,612,978.00	31,186,098.00	51,799,076.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,047,604.00
Lerdo de Tejada	55,528,253.00	19,417,831.00	17,564,166.00	36,981,997.00	1,370,415.00	0.00	1,370,415.00	0.00	93,880,665.00
Los Reyes	24,429,960.00	6,405,254.00	25,826,219.00	32,231,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56,661,433.00
Magdalena	18,141,482.00	3,349,863.00	14,266,254.00	17,616,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,757,599.00
Maltrata	30,694,018.00	18,609,559.00	38,825,692.00	57,435,251.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,129,269.00
Manlio Fabio Altamirano	38,418,654.00	24,286,759.00	26,896,661.00	51,183,420.00	0.00	1,484,033.00	1,484,033.00	0.00	91,086,107.00
Mariano Escobedo	47,723,193.00	39,266,199.00	84,613,962.00	123,880,161.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,603,354.00
Martínez de la Torre	195,512,736.00	110,520,085.00	101,281,987.00	211,802,072.00	0.00	1,385,283.00	1,385,283.00	0.00	408,700,091.00
Mecatlán	34,353,479.00	12,996,330.00	55,299,557.00	68,295,887.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,649,366.00
Mecayapan	26,223,627.00	17,398,166.00	54,346,969.00	71,745,135.00	1,674,014.00	0.00	1,674,014.00	0.00	99,642,776.00
Medellín	72,081,783.00	96,669,788.00	45,602,537.00	142,272,325.00	0.00	1,456,078.00	1,456,078.00	0.00	215,810,186.00
Miahuatlán	21,313,965.00	4,915,637.00	14,388,317.00	19,303,954.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,617,919.00
Minatitlán	426,468,531.00	147,008,102.00	144,840,177.00	291,848,279.00	0.00	4,973,802.00	4,973,802.00	0.00	723,290,612.00
Misantla	98,814,585.00	66,774,878.00	71,092,095.00	137,866,973.00	0.00	47,316.00	47,316.00	0.00	236,728,874.00
Mixtla de Altamirano	35,243,735.00	12,311,939.00	57,156,603.00	69,468,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104,712,277.00
Moloacán	48,793,704.00	16,747,283.00	24,492,895.00	41,240,178.00	0.00	2,917,269.00	2,917,269.00	0.00	92,951,151.00
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	127,081,623.00	29,659,333.00	18,763,616.00	48,422,949.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175,504,572.00
Naolinco	26,952,616.00	23,187,061.00	25,719,453.00	48,906,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,859,130.00
Naranjal	15,508,561.00	4,685,137.00	14,053,369.00	18,738,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,247,067.00
Naranjos Amatlán	49,255,597.00	27,256,855.00	30,411,045.00	57,667,900.00	0.00	1,229,031.00	1,229,031.00	0.00	108,152,528.00
Nautla	33,099,597.00	10,286,181.00	20,957,074.00	31,243,255.00	1,392,610.00	15.00	1,392,625.00	0.00	65,735,477.00
Nogales	72,592,653.00	37,889,293.00	42,154,110.00	80,043,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	152,636,056.00
Oluta	40,664,102.00	17,289,516.00	26,767,285.00	44,056,801.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,720,903.00
Omealca	37,214,831.00	24,139,523.00	39,777,054.00	63,916,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,131,408.00
Orizaba	476,548,939.00	125,081,174.00	47,099,973.00	172,181,147.00	0.00	0.00	0.00	0.00	648,730,086.00
Otatitlán	25,050,999.00	5,738,125.00	15,654,642.00	21,392,767.00	0.00	207,163.00	207,163.00	0.00	46,650,929.00
Oteapan	29,192,644.00	17,273,269.00	26,871,055.00	44,144,324.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,336,968.00
Ozuluama	70,859,655.00	23,106,843.00	49,679,883.00	72,786,726.00	0.00	8,826,550.00	8,826,550.00	4,195.00	152,477,126.00
Pajapan	35,124,071.00	18,329,303.00	57,852,676.00	76,181,979.00	2,406,077.00	0.00	2,406,077.00	17,570.00	113,729,697.00
Pánuco	138,357,803.00	97,667,944.00	108,493,090.00	206,161,034.00	0.00	41,244,056.00	41,244,056.00	0.00	385,762,893.00
Papantla	295,784,323.00	162,375,432.00	297,735,920.00	460,111,352.00	5,560,880.00	18,536,979.00	24,097,859.00	408.00	779,993,942.00
Paso de Ovejas	46,512,120.00	33,957,596.00	34,150,041.00	68,107,637.00	0.00	1,285,695.00	1,285,695.00	0.00	115,905,452.00
Paso del Macho	46,523,050.00	32,385,730.00	38,690,008.00	71,075,738.00	0.00	64,540.00	64,540.00	0.00	117,663,328.00

Anexo XIV
Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios
2024
(Cifras en pesos)

Municipio	Ramo 28	Ramo 33			Convenios (FEMPH)			ZOFEMAT	TOTAL
		FORTAMUN	FAISMUN	Suma	Marítimas	Terrestres	Suma		
Perote	72,814,854.00	78,625,817.00	77,600,402.00	156,226,219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,041,073.00
Platón Sánchez	42,071,326.00	18,331,334.00	41,674,786.00	60,006,120.00	0.00	1,010,333.00	1,010,333.00	0.00	103,087,779.00
Playa Vicente	76,015,538.00	39,933,329.00	76,626,293.00	116,559,622.00	0.00	5,117,652.00	5,117,652.00	0.00	197,692,812.00
Poza Rica de Hidalgo	405,502,367.00	192,377,976.00	120,408,675.00	312,786,651.00	0.00	1,064,313.00	1,064,313.00	0.00	719,353,331.00
Pueblo Viejo	72,993,308.00	58,801,819.00	57,685,457.00	116,487,276.00	2,832,025.00	3,480,968.00	6,312,993.00	24,892.00	195,818,469.00
Puente Nacional	36,588,503.00	23,906,992.00	23,460,331.00	47,367,323.00	0.00	438,546.00	438,546.00	0.00	84,394,372.00
Rafael Delgado	28,939,947.00	24,498,981.00	56,736,276.00	81,235,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,175,204.00
Rafael Lucio	20,719,235.00	8,471,629.00	12,883,539.00	21,355,168.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,074,403.00
Río Blanco	86,299,755.00	42,439,380.00	22,704,985.00	65,144,365.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151,444,120.00
Saltebarranca	21,182,708.00	6,220,448.00	11,205,421.00	17,425,869.00	0.00	30,476.00	30,476.00	0.00	38,639,053.00
San Andrés Tenejapan	15,902,243.00	3,182,319.00	11,865,232.00	15,047,551.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,949,794.00
San Andrés Tuxtla	189,765,811.00	164,932,254.00	393,265,263.00	558,197,517.00	8,236,033.00	324,656.00	8,560,689.00	75,904.00	756,599,921.00
San Juan Evangelista	61,456,877.00	33,134,092.00	55,380,791.00	88,514,883.00	0.00	4,688,922.00	4,688,922.00	0.00	154,660,682.00
San Rafael	63,069,103.00	30,818,940.00	33,941,694.00	64,760,634.00	0.00	884,476.00	884,476.00	0.00	128,714,213.00
Santiago Sochiapan	52,730,182.00	13,263,385.00	45,762,532.00	59,025,917.00	0.00	1,580,120.00	1,580,120.00	0.00	113,336,219.00
Santiago Tuxtla	87,455,725.00	57,965,115.00	124,865,875.00	182,830,990.00	0.00	1,992,969.00	1,992,969.00	0.00	272,729,684.00
Sayula de Alemán	57,986,978.00	32,899,531.00	74,677,480.00	107,577,011.00	0.00	1,053,738.00	1,053,738.00	0.00	166,617,727.00
Sochiapa	12,524,886.00	3,985,514.00	9,435,210.00	13,420,724.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,945,610.00
Soconusco	28,973,451.00	16,829,532.00	24,912,414.00	41,741,946.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,715,397.00
Soledad Atzompa	53,755,564.00	24,956,934.00	99,030,108.00	123,987,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177,742,606.00
Soledad de Doblado	44,967,693.00	28,563,698.00	41,078,283.00	69,641,981.00	0.00	3,206,203.00	3,206,203.00	0.00	117,815,877.00
Sotepaan	52,342,054.00	34,915,135.00	128,554,693.00	163,469,828.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215,811,882.00
Tamalin	35,632,952.00	11,810,322.00	25,709,586.00	37,519,908.00	0.00	2,919,223.00	2,919,223.00	1,950.00	76,074,033.00
Tamiahua	51,199,300.00	22,239,677.00	46,478,239.00	68,717,916.00	5,293,552.00	2,522,912.00	7,816,464.00	405,538.00	128,139,218.00
Tampico Alto	37,982,841.00	11,739,243.00	29,945,085.00	41,684,328.00	7,430,999.00	4,989,921.00	12,420,920.00	70,917.00	92,159,006.00
Tancoco	14,129,721.00	5,884,345.00	17,700,120.00	23,584,465.00	0.00	838,071.00	838,071.00	0.00	38,552,257.00
Tantima	31,243,141.00	12,175,873.00	32,862,876.00	45,038,749.00	0.00	3,494,019.00	3,494,019.00	0.00	79,775,909.00
Tantoyuca	178,386,844.00	101,500,130.00	339,109,063.00	440,609,193.00	0.00	5,374,339.00	5,374,339.00	0.00	624,370,376.00
Tatahuicapan de Juárez	23,657,128.00	15,275,943.00	44,734,456.00	60,010,399.00	2,353,350.00	0.00	2,353,350.00	0.00	86,020,877.00
Tatlatla	20,365,145.00	6,134,138.00	19,871,441.00	26,005,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,370,724.00
Tecoluitla	62,323,807.00	24,929,518.00	46,159,734.00	71,089,252.00	5,220,004.00	2,884,510.00	8,104,514.00	430,528.00	141,948,101.00
Tehuipango	64,954,329.00	30,143,688.00	120,908,398.00	151,052,086.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,006,415.00
Tempoal	84,619,598.00	34,938,490.00	74,251,161.00	109,189,651.00	0.00	4,754,604.00	4,754,604.00	0.00	198,563,853.00
Tenampa	20,137,846.00	6,547,413.00	18,017,077.00	24,564,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,702,336.00
Tenochtitlán	22,281,851.00	5,117,705.00	18,963,466.00	24,081,171.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,363,022.00
Teocelo	37,009,788.00	17,218,437.00	19,543,197.00	36,761,634.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,771,422.00
Tepatlatxco	25,185,029.00	9,062,602.00	23,951,260.00	33,013,862.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,198,891.00
Tepetlán	20,766,960.00	9,550,003.00	17,496,911.00	27,046,914.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,813,874.00
Tepetzintla	32,625,880.00	14,844,390.00	40,063,702.00	54,908,092.00	0.00	1,055,049.00	1,055,049.00	0.00	88,589,021.00
Tequila	35,677,817.00	16,594,970.00	55,591,465.00	72,186,435.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,864,252.00
Texcatepec	36,632,098.00	10,990,880.00	49,036,374.00	60,027,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,659,352.00
Texhuacán	22,632,659.00	5,660,953.00	23,808,672.00	29,469,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,102,284.00
Texistepec	41,785,456.00	20,232,196.00	45,823,512.00	66,055,708.00	0.00	1,617.00	1,617.00	0.00	107,842,781.00
Tezonapa	83,012,197.00	55,377,831.00	126,182,872.00	181,560,703.00	0.00	0.00	0.00	0.00	264,572,900.00
Tierra Blanca	169,269,810.00	97,075,955.00	86,323,087.00	183,399,042.00	0.00	10,851,850.00	10,851,850.00	0.00	363,520,702.00
Tihuatlán	122,404,339.00	94,155,614.00	153,123,993.00	247,279,607.00	0.00	12,046,736.00	12,046,736.00	0.00	381,730,682.00
Tlachichilco	32,073,403.00	11,068,052.00	42,511,314.00	53,579,366.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,652,769.00
Tlacojalpan	23,860,558.00	4,558,210.00	16,358,006.00	20,916,216.00	0.00	426,959.00	426,959.00	0.00	45,203,733.00
Tlacolulan	25,203,982.00	11,865,155.00	20,705,608.00	32,570,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,774,745.00
Tlacotalpan	43,544,252.00	13,096,856.00	22,052,061.00	35,148,917.00	0.00	1,711,640.00	1,711,640.00	0.00	80,404,809.00
Tlaxcopec de Mejía	19,220,577.00	4,350,049.00	10,858,298.00	15,208,347.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,428,924.00
Tlaxilcoyan	53,996,639.00	38,377,709.00	44,615,900.00	82,993,609.00	0.00	5,652,515.00	5,652,515.00	0.00	142,642,763.00
Tlalnahuayocan	25,430,776.00	19,967,172.00	27,512,762.00	47,479,934.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,910,710.00
Tlaltetela	28,340,586.00	16,739,160.00	36,229,221.00	52,968,381.00	0.00	31,500.00	31,500.00	0.00	81,340,467.00
Tlapacoyan	77,256,095.00	62,323,287.00	68,185,942.00	130,509,229.00	0.00	37,642.00	37,642.00	0.00	207,802,966.00
Tlaquilpa	31,363,997.00	8,055,308.00	30,490,991.00	38,546,299.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,910,296.00
Tlilapan	16,830,818.00	5,633,537.00	15,778,438.00	21,411,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,242,793.00
Tomatán	27,027,109.00	7,307,961.00	12,996,225.00	20,304,186.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,331,295.00
Tonayán	23,253,237.00	6,199,125.00	16,911,748.00	23,110,873.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,364,110.00
Totutla	28,530,800.00	17,482,445.00	32,023,437.00	49,505,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,036,682.00
Tres Valles	71,149,547.00	45,671,454.00	55,773,738.00	101,445,192.00	0.00	2,586,042.00	2,586,042.00	0.00	175,180,781.00
Tuxpan	450,042,531.00	156,983,564.00	119,516,712.00	276,500,276.00	8,113,527.00	3,365,724.00	11,479,251.00	407,596.00	738,429,654.00
Tuxtilla	12,471,978.00	2,292,813.00	7,114,215.00	9,407,028.00	0.00	233,256.00	233,256.00	0.00	22,112,262.00
Úrsulo Galván	46,468,850.00	30,561,024.00	17,427,321.00	47,988,345.00	1,806,833.00	0.00	1,806,833.00	39,835.00	96,303,863.00
Uxpanapa	40,417,542.00	31,367,266.00	75,455,561.00	106,822,827.00	0.00	584,151.00	584,151.00	0.00	147,824,520.00
Vega de Alatorre	50,890,172.00	20,515,498.00	26,004,074.00	46,519,572.00	3,317,385.00	0.00	3,317,385.00	4,039.00	100,731,168.00
Veracruz	1,463,564,629.00	616,570,719.00	211,083,165.00	827,653,884.00	21,259,634.00	515,553.00	21,775,187.00	284,168.00	2,313,277,868.00
Villa Aldama	24,863,564.00	12,684,597.00	19,640,487.00	32,325,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,188,648.00
Xalapa	978,958,466.00	496,062,986.00	190,532,448.00	686,595,434.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,665,553,900.00

Anexo XIV
Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios
2024
(Cifras en pesos)

Municipio	Ramo 28	Ramo 33			Convenios (FEMPH)			ZOFEMAT	TOTAL
		FORTAMUN	FAISMUN	Suma	Marítimas	Terrestres	Suma		
Xico	46,430,913.00	40,233,892.00	52,769,955.00	93,003,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,434,760.00
Xoxocotla	33,436,816.00	5,990,964.00	24,626,515.00	30,617,479.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,054,295.00
Yanga	28,810,222.00	18,178,006.00	20,387,237.00	38,565,243.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,375,465.00
Yecuatla	31,950,406.00	11,377,754.00	28,186,541.00	39,564,295.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,514,701.00
Zacualpan	28,039,592.00	6,892,655.00	30,726,073.00	37,618,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,658,320.00
Zaragoza	24,907,557.00	12,082,454.00	26,021,624.00	38,104,078.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,011,635.00
Zentla	21,682,635.00	12,774,969.00	22,251,233.00	35,026,202.00	0.00	181,471.00	181,471.00	0.00	56,890,308.00
Zongolica	81,220,663.00	45,722,225.00	148,695,076.00	194,417,301.00	0.00	0.00	0.00	0.00	275,637,964.00
Zontecomatlán	39,345,895.00	14,869,776.00	61,004,828.00	75,874,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,220,499.00
Zozocolco de Hidalgo	37,248,944.00	14,747,926.00	62,507,401.00	77,255,327.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,504,271.00

ANEXO XVI

ANE Presupuesto de Unidades de Género

Anexo XV
Presupuesto para Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres

Descripción	Importe
TOTAL	7,551,985.00
Secretaría de Educación	94,941.00
Secretaría de Desarrollo Social	546,282.00
Secretaría de Gobierno	33,961.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	448,524.00
Coordinación General de Comunicación Social	75,000.00
Contraloría General	109,200.00
Secretaría de Seguridad Pública	4,028,720.00
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	177,385.00
Servicios de Salud de Veracruz	169,372.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	70,900.00
Instituto Veracruzano de las Mujeres	1,757,700.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	30,000.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	10,000.00

Anexo XVII
Presupuesto de Atención al Acceso de Información Pública

Descripción	Importe
TOTAL	16,791,911.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador	1,967,610.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	1,177,977.00
Secretaría de Educación	329,340.00
Secretaría de Desarrollo Social	258,500.00
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	906,255.00
Secretaría de Gobierno	1,379,957.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	2,061,415.00
Coordinación General de Comunicación Social	1,293,339.00
Contraloría General	836,256.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	32,500.00
Oficina del Programa de Gobierno	53,600.00
Secretaría de Seguridad Pública	1,003,829.00
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	165,309.00
Secretaría de Turismo	1,332,756.00
Secretaría de Protección Civil	818,334.00
Secretaría de Medio Ambiente	49,000.00
Secretaría de Cultura	485,590.00
Servicios de Salud de Veracruz	320,158.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	62,300.00
Comisión de Arbitraje Médico	10,000.00
Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	3,800.00
Instituto Veracruzano del Deporte	40,000.00
Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	15,000.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	100,000.00
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	120,000.00
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y D. Tecnológico	12,000.00
Colegio de Veracruz	23,570.00
Instituto Veracruzano de la Vivienda	119,221.00
Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz	7,500.00
Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	9,000.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	30,000.00
Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz	142,008.00
Radiotelevisión de Veracruz	100,000.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	24,675.00
Instituto de la Policía Auxiliar de Xalapa	526,608.00
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	349,362.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	26,000.00
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	499,142.00
Comisión del Agua del Estado de Veracruz	100,000.00

Anexo XVII
Presupuesto de Atención al Acceso de Información Pública

Descripción	Importe
TOTAL	2,204,517.00
Secretaría de Educación	240,828.00
Secretaría de Desarrollo Social	1,034,000.00
Secretaría de Gobierno	51,092.00
Coordinación General de Comunicación Social	75,000.00
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	177,385.00
Secretaría de Protección Civil	34,800.00
Secretaría de Medio Ambiente	37,600.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	46,100.00
Instituto Veracruzano del Deporte	40,000.00
Instituto Veracruzano de las Mujeres	437,712.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	30,000.00

Anexo XVII
Presupuesto de Atención al Acceso de Información Pública

Descripción	Importe
TOTAL	18,409,025.00
Jefatura de la Oficina del Gobernador	75,000.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	2,423,171.00
Secretaría de Educación	105,214.00
Secretaría de Desarrollo Social	242,650.00
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	876,807.00
Secretaría de Gobierno	2,018,840.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	2,124,802.00
Coordinación General de Comunicación Social	165,100.00
Contraloría General	890,992.00
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	200,000.00
Oficina del Programa de Gobierno	8,500.00
Secretaría de Seguridad Pública	769,037.00
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	121,500.00
Secretaría de Turismo	2,215,628.00
Secretaría de Protección Civil	711,387.00
Secretaría de Medio Ambiente	814,374.00
Secretaría de Cultura	657,436.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	16,000.00
Comisión de Arbitraje Médico	10,000.00
Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	4,000.00
Instituto Veracruzano del Deporte	40,000.00
Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	10,000.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	90,000.00
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	80,000.00
Colegio de Veracruz	14,400.00
Instituto Veracruzano de la Vivienda	20,000.00
Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz	7,500.00
Instituto Veracruzano de las Mujeres	288,000.00
Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	2,400.00
Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz	142,008.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	30,000.00
Radiotelevisión de Veracruz	444,000.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	15,650.00
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	2,149,487.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	26,000.00
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	499,142.00
Comisión del Agua del Estado de Veracruz	100,000.00

Anexo XIX
Proyectos de Asociación Público-Privadas

Descripción	Proyecto
Poder Judicial	Construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Anexo XX
Presupuesto de los Organismos Autónomos

Descripción	Importe
TOTAL	10,388,872,636.00
Comisión Estatal de Derechos Humanos	72,937,060.00
Organismos Público Local Electoral	1,250,397,920.00
Órgano de Fiscalización Superior	194,717,582.00
Universidad Veracruzana	6,836,565,135.00
Instituto Veracruzano del Acceso a la Información	47,848,364.00
Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	23,300,900.00
Fiscalía General del Estado	1,777,508,649.00
Tribunal Electoral del Estado	93,597,026.00
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz	92,000,000.00

Anexo XXI

Saldos Patrimoniales de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz

Saldos Patrimoniales de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz

Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2024

N°	FIDEICOMISO	NOMBRE CORTO	FIDUCIARIO	SALDOS PATRIMONIALES 31/DIC/2023 4to. TRIM 2023	SALDOS PATRIMONIALES 30/SEP/2024 3er. TRIM 2024	VARIACIÓN	% VAR.
FIDEICOMISOS PÚBLICOS VIGENTES							
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario							
1	Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado de Veracruz denominado Fondo del Futuro	FONDO DEL FUTURO	NAFIN, S.N.C.	534,193,489	497,249,013	-36,944,476	-6.92
Subtotal por Sector				534,193,489	497,249,013	-36,944,476	-6.92
Secretaría de Turismo y Cultura							
2	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut	TAHIL-SUKUT	BANORTE S.A.	202,125	219,966	17,842	8.83
3	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación del Servicio de Hospedaje	HOSPEDAJE	BANBAJO S.A.	29,923,304	66,732,202	36,808,899	123.01
Subtotal por Sector				30,125,429	66,952,169	36,826,740	122.24
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca							
4	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario	FIVERFAP	BANORTES A.	762,209	2,543,634	1,781,625	233.74
Subtotal por Sector				762,209	2,543,634	1,781,625	233.74
Secretaría de Finanzas y Planeación							
5	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	SAR GOB EDO	BANORTE S.A.	3,628,876,891	3,968,116,653	339,239,761	9.35
6	Fideicomiso Irrevocable N°. 1986 constituido para la Construcción, Operación, Explotación y Mantenimiento de la Autopista Cirdel-Veracruz	CARDEL-VER	INVEX S.A.	18,785,524	5,713,458	-13,072,066	-69.59
Subtotal por Sector				3,647,662,415	3,973,830,111	326,167,695	8.94
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas							
7	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente sobre El Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos II) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos	PUENTE COATZA	BANORTE S.A.	11,277,679	12,887,436	1,609,757	14.27
8	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número 11880, denominado "Fideicomiso para las Obras Adicionales Materia de la Prórroga de la Concesión de la Autopista Veracruz-Cardel"	AUTOPISTA VER- CARDEL	BANORTES A.	47,764,373	50,472,961	2,708,588	5.67
Subtotal por Sector				59,042,052	63,360,397	4,318,345	7.31
Secretaría de Protección Civil							
9	Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y otros Sinistros de Estado de Veracruz	FIDENAV	BANBAJO S.A.	121,367,962	165,294,453	43,926,491	36.19
Subtotal por Sector				121,367,962	165,294,453	43,926,491	36.19
Subtotal Saldos Patrimoniales Fideicomisos Vigentes				4,393,153,555	4,769,229,976	376,076,421	8.56

Continúa...

Continuación...

FIDEICOMISOS PUBLICOS EXTINGUIDOS EN EL EJERCICIO 2023									
Secretaría de Turismo y Cultura									
Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz (Extinguido 23/04/2023)				WTC		CI. BANCO S.A.	0	0	0 0.00
Subtotal por Sector							0	0	0 0.00
Secretaría de Educación									
Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión y Administración para el "Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Veracruz" (Extinguido 06/07/2023)				FOVIM		SCOTIABANK INVERLAT	0	0	0 0.00
Fideicomiso Público del Proyecto denominado Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el personal al Servicio de la Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Extinguido 23/07/2023)				TECNOLOGÍAS		BANORTE, S.A.	0	0	0 0.00
Subtotal por Sector							0	0	0 0.00
Subtotal Saldos Patrimoniales Fideicomisos Extinguidos en el 2023							0	0	0 0.00
Suma de Fideicomisos Públicos al 30 de septiembre de 2024							4,383,153,555	4,769,225,976	376,076,421 8
DATOS INFORMATIVOS FIDEICOMISOS NO PARAESTATALES									
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración con el objeto de que se Diseñe, Construya y Opere un Sistema Conjunto de I. Colección, Conducción, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Residuales, Municipales e Industrias generadas en la Zona del Alto Río Blanco									
				FRUDS		BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A.	45,250,236	45,250,236	0 0.00
II Fideicomiso Bursátil Irrevocable N°. 165555 S para la Administración de los Ingresos derivados del Puente Federal José López Portillo									
				PTE JOLOFO		BANAMEX S.A.	211,740,303	231,987,378	20,247,076 9.56
Subtotal Saldos Patrimoniales de Fideicomisos Vigentes No Paraestatales al 30 de junio de 2024							257,030,539	277,277,614	20,247,076 7.88
DATOS INFORMATIVOS FIDEICOMISOS NO PARAESTATALES EXTINGUIDOS EN EL EJERCICIO 2023									
Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fondo Mixto CONACOT Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" (Extinguido 27/04/2023)				FOMIX		NACIONAL FINANCIERA S.N.C.	0	0	0 0.00
Subtotal Saldos Patrimoniales de Fideicomisos No Paraestatales Extinguidos en el 2023							0	0	0 0.00
Suma de Fideicomisos No Paraestatales al 30 de septiembre de 2024							257,030,539	277,277,614	20,247,076 8
Suma Fideicomisos Vigentes, Extinguidos y Fideicomisos No Paraestatales al 30 de septiembre de 2024							4,650,184,094	5,046,503,591	396,323,497 8.52

NOTAS:

FIDUCI: (Decreto de autorización publicado en Gaceta Oficial N°. Extraordinario 466, de fecha 22 de noviembre de 2016, en el artículo 7 establece que por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión del Agua, ambos del Estado de Veracruz, serán seguimiento a la operación y funcionamiento del Fideicomiso del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Alto Río Blanco", inspección) (siguió constituido conjuntamente con Ayuntamientos y Particulares en su calidad de Fideicomisarios, debido a ello, se le otorga de la aportación de los lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz)

PTE JOLOPE PORTILLO: Artículo 175 inciso párrafo del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: "Los Fideicomisos bursátiles constituidos específicamente para emitir o colocar títulos en el mercado de valores tendrán la categoría de no paraestatales, su operación interna será sujeta a la normatividad aplicable a la administración pública estatal y se sujetarán a lo previsto en el propio contrato de fideicomiso y en las disposiciones mercantiles, financieras y bursátiles correspondientes".

Anexo XXIII

Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales

Tercer Informe Trimestral del Gasto 2024									
Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales									
1 de enero al 30 de septiembre de 2024									
(Pesos)									
Tipo de obligación	Plazo	Tasa %	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
								Importe pagado acumulado	% respecto al total
Líneas de Crédito Largo Plazo									
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.62%	Refinanciamiento	Banobras	9,987,731,549	Ramo 28	100%	171,749,032	1.72%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.68%	Refinanciamiento	Banobras	7,492,578,797	Ramo 28	100%	128,622,446	1.72%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.68%	Refinanciamiento	BBVA	1,000,000,000	Ramo 28	100%	17,196,000	1.72%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.77%	Refinanciamiento	BBVA	1,000,000,000	Ramo 28	100%	17,196,000	1.72%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.78%	Refinanciamiento	Banobras	2,500,000,000	Ramo 28	100%	38,787,500	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.9%	Refinanciamiento	Banobras	2,490,672,553	Ramo 28	100%	38,642,785	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.95%	Refinanciamiento	Banobras	2,500,000,000	Ramo 28	100%	38,787,500	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.85 %	Refinanciamiento	Banorte	1,000,000,000	Ramo 28	100%	15,515,000	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28+0.52%	Refinanciamiento	BBVA	1,991,214,144	Ramo 28	100%	30,893,687	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28+0.6%	Refinanciamiento	Santander	2,000,000,000	Ramo 28	100%	31,030,000	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28+0.65%	Refinanciamiento	Santander	1,991,069,783	Ramo 28	100%	33,652,978	1.69%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28+0.7%	Refinanciamiento	Santander	2,000,000,000	Ramo 28	100%	31,030,000	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.85%	Refinanciamiento	Banorte	1,002,698,735	Ramo 28	100%	15,556,871	1.55%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.69%	Refinanciamiento	Banobras	498,506,839	Ramo 28	100%	2,999,942	0.60%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.74%	Refinanciamiento	Banobras	488,089,418	Ramo 28	100%	2,620,720	0.54%
Línea de crédito simple	240 MESES	TIIE28 + 0.72%	Refinanciamiento	Banorte	1,000,000,000	Ramo 28	100%	7,320,000	0.73%
Línea de crédito simple	241 MESES	7.45%	Obra Públicas Productivas	Banobras	4,916,686,326	Ramo 33	100%	1,326,394,876	26.98%
Línea de crédito simple	43 MESES	5.66%	Obra Públicas Productivas	Banobras	698,120,845	Ramo 33	100%	656,617,883	94.06%
Línea de crédito simple	41 MESES	6.39%	Obra Públicas Productivas	Banobras	95,718,443	Ramo 33	100%	89,664,508	93.68%
Línea de crédito simple	38 MESES	6.56%	Obra Públicas Productivas	Banobras	72,887,564	Ramo 33	100%	67,854,645	93.09%
Total					44,725,974,996			2,762,132,373	6.18%

Elaboró

Mtro. Mario Emilio Macip Olvera
Tesorero

Vetificó

Mtro. Carlos Bernabé Pérez Salazar
Subsecretario de Negocios y Administración

Autorizó

Dr. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Fuente: Tesorería, Subsecretaría de Finanzas y Administración, SEFIPLAN

Ejercicio Fiscal 2024
Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
ANEXO XXIV
Indicadores de Evaluación del Desempeño de Categorías
Programáticas (Programas Presupuestarios y Actividades
Institucionales)

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES TRANSVERSALES

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
470.Y - Igualdad de Género (AI)	[Act] Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados	• Eventos • Acciones de Transversalización • Diagnóstico
	[Act] Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados	
	[Act] Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados	
	[Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSyAS)	
	[Act] Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género	
	[Act] Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación	
	[Act] Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado	
	[Act] Razón de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad	
	[Act] Proporción de solicitudes respondidas	

471.Y - Atención al Acceso de Información Pública (AI)	[Act] Proporción de recursos de revisión interpuestos	• Respuestas relativas a peticiones de información pública. • Capacitación en materia de Acceso a la información.
	[Act] Proporción de recursos de revisión confirmados	
	[Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de Acceso a la Información (Transparencia, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas)	
	[Act] Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de Acceso a la Información	
	[Act] Porcentaje de Actualización de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	
472.Y - Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) (AI)	[Act] Porcentaje de avance en el cumplimiento al Programa General de Trabajo (PGT) de la AVGM	• Acciones para atender lo relacionado a la AVGM
	[Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumple el Programa Único de Capacitación (PUC) que atiende actividades de AVGM en la Dependencia o Entidad	
	[Act] Porcentaje de acciones sustantivas para atender la AVGM	
473.Y - Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (AI)	[Act] Porcentaje de actividades realizadas para garantizar la protección de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes	• Difusión • Capacitación • Actividades relacionadas a las NNA
	[Act] Porcentaje de acciones de difusión de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	
	[Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	
	[Act] Promedio de servidoras y servidores públicos asistentes a eventos de capacitación en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESPECÍFICAS

OFICINA DEL C. GOBERNADOR

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
252.Y - Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado (AI)	[Act] Proporción de solicitudes al Gobernador atendidas	• Atención a solicitudes • Supervisión de Eventos y actos cívicos
	[Act] Proporción de solicitudes atendidas con apoyos logísticos para eventos	
	[Act] Proporción de giras y eventos supervisados del Titular del Poder Ejecutivo del Estado	
	[Act] Proporción de actos cívicos y festividades supervisadas del Ejecutivo del Estado	

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
150.U - Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario (PP)	[F] Proporción de agroproductos del sector agroalimentario vinculados a la cadena de valor	• Agro-productos vinculados a la cadena de valor • Capacitación • Jornadas de promoción comercial • Convenios
	[P] Proporción de productores (as) /agro empresarios (as) del sector agroalimentario apoyados en la mejora del eslabonamiento de su cadena de valor	
	[C1] Proporción de productores y productoras apoyados en materia de capacitación para el fortalecimiento del sector primario y la agroindustria	
	[A1.C1] Proporción de solicitudes en materia de capacitación atendidas	
	[C2] Porcentaje de jornadas de promoción comercial realizadas	
	[A1.C2] Porcentaje de productores(as) /agro empresarios (as) asistentes a jornadas de promoción comercial	

	[C3] Porcentaje de convenios con instituciones vinculadas al sector celebrados [A1.C3] Porcentaje de eventos para firma de convenio con instituciones vinculadas al sector primario realizados [C4] Porcentaje de acciones de integración de cadenas de valor para el fortalecimiento de la articulación comercial [A1.C4] Proporción de solicitudes para integrar a productores (as) a la cadena de valor atendidas	
151.U - Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climáticos (PP)	[F] Tasa de variación de la superficie agrícola contratada con el seguro agrícola catastrófico [P] Promedio de Inversión por riesgos climáticos por productora y productor [C1] Proporción de hectáreas de cultivos agrícolas apoyadas con seguro [A1.C1] Proporción de hectáreas de cultivos agrícolas apoyadas que fueron aseguradas [A2.C1] Proporción de hectáreas de granos básicos apoyadas con seguro	• Hectáreas aseguradas
153.T - Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz (PP)	[F] Tasa de variación del apoyo a la productividad acuícola y pesquera [P] Promedio de inversión otorgada por productor o productora acuícola y pesquero [C1] Tasa de variación de la capacidad productiva acuícola y pesquera apoyada [A1.C1] Proporción de solicitudes de apoyo atendidas [A2.C1] Proporción de solicitudes de apoyo dictaminadas positivas	• Insumos • Materiales • Equipo para la pesca y acuicultura
154.U - Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor (PP)	[F] Porcentaje de producción pecuaria obtenida mediante prácticas sustentables [P] Porcentaje de productoras(es) ganaderos apoyados [C1] Porcentaje de apoyos productivos de equipo de cerco eléctrico entregados [A1.C1] Porcentaje de convocatorias para beneficiarias(os) de apoyos para manejo de praderas	• Cercos eléctricos • Semillas • Asistencia técnica • Programas de Fomento a la ganadería sustentable • Convocatorias • Capacitación

	[A2.C1] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarias(os) del Programa de Fomento a la ganadería sustentable realizados	
	[A3.C1] Porcentaje de supervisiones a los beneficiarios apoyados con cerco eléctrico realizadas	
	[C2] Porcentaje de apoyos con semilla para restablecimiento de praderas entregados	
	[A1.C2] Porcentaje de convocatorias para beneficiarias(os) de apoyos con semilla de pastos mejorados para restablecer la producción	
	[A2.C2] Porcentaje de beneficiarias(os) apoyados con semilla de pasto	
	[A3.C2] Porcentaje de supervisiones a productores beneficiados con semilla de pasto	
	[C3] Porcentaje de apoyos para mitigar los efectos de eventos climáticos	
	[A1.C3] Porcentaje de convocatorias para beneficiarios (as) de apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos	
	[A2.C3] Porcentaje de beneficiarias(os) que recibieron apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos	
	[A3.C3] Porcentaje de supervisiones a productores que recibieron apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos	
	[C4] Porcentaje de productoras (es) pecuarios capacitados con asistencias técnicas	
	[A1.C4] Porcentaje de convocatorias para extensionistas pecuarios	
	[A2.C4] Porcentaje de Extensionistas contratados	
	[A3.C4] Porcentaje de seguimiento y evaluación del programa de extensión pecuaria	
155.U - Diversificación de la Agroindustria Azucarera (PP)	[F] Promedio de productividad de la caña de azúcar	• Apoyos • Asesorías
	[P] Proporción de productores (as) de caña de azúcar apoyados	
	[C1] Proporción de asesorías al sector azucarero otorgadas	
	[A1.C1] Proporción de solicitudes atendidas de la agroindustria azucarera	

	[C2] Proporción de productores (as) piloncilleros apoyados para mejorar su calidad	
	[A1.C2] Proporción de solicitudes apoyadas en la Industria Piloncillera	
156.U - Movilización y Sanidad Animal (PP)	[F] Variación porcentual de la producción pecuaria	
	[P] Porcentaje de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI ´S) operando en el Estado de Veracruz	
	[C1] Porcentaje de embarques inspeccionados	
	[A1.C1] Porcentaje de Oficiales Estatales Autorizados contratados	• Puntos de verificación e inspección • Inspección a embarques • Diagnósticos
	[A2.C1] Porcentaje de inspecciones con actos de autoridad	
	[C2] Porcentaje de adquisiciones de bienes en los PVI's	
	[A1.C2] Porcentaje de diagnósticos de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI ´S) elaborados	
	[A2.C2] Porcentaje de bienes adquiridos	
	[A3.C2] Porcentaje de mantenimiento a Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI ´S) realizado	
159.U - Desarrollo del Territorio Rural (PP)	[F] Porcentaje de Unidades Económicas Rurales (UER) atendidas en el territorio rural del estado	
	[P] Porcentaje de proyectos y acciones ejecutados por productor y productora en el territorio rural del estado	
	[C1] Porcentaje de productores y productoras rurales que cuentan con el servicios de capacitación y asistencia técnica	• Capacitación • Asistencia técnica
	[A1.C1] Porcentaje de promotores(as) de desarrollo rural contratados	
	[A2.C1] Porcentaje de actividades de capacitación y asistencia técnica a productores(as) realizadas	
165.U - Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria (PP)	[F] Tasa de variación en la producción agrícola estatal en el año actual con respecto al año anterior	• Campañas de sanidad e inocuidad • Insumos agrícolas
	[P] Razón de productividad agrícola	
	[C1] Porcentaje de mejora de la fitosanidad inducción a la inocuidad agroalimentaria	

	[A1.C1] Porcentaje de cumplimiento de las metas de campañas fitosanitarias	
	[C2] Porcentaje de superficie de cultivos agrícolas básicos apoyada con semillas e insumos	
	[A1.C2] Porcentaje de productoras(es) agrícolas beneficiados con semillas y fertilizantes	
	[C3] Porcentaje de la superficie de cultivos estratégicos, hortícolas y frutícolas apoyada	
	[A1.C3] Porcentaje de productoras(es) de cultivos estratégicos apoyados con material vegetativo	
	[A2.C3] Porcentaje de productoras(es) hortícolas apoyados con material vegetativo	
	[A3.C3] Porcentaje de productoras(es) frutícolas apoyados con material vegetativo	
	[C4] Promedio de recursos económicos aplicados por productor(a) agrícola beneficiado	
	[A1.C4] Porcentaje de productoras(es) beneficiados con acciones de mecanización y equipamiento	
	[C5] Porcentaje de productores(as) agrícolas asistidos con capacitación y asesoría técnica	
	[A1.C5] Porcentaje de profesionistas-técnicos contratados para otorgar capacitación y asesoría técnica	
	[A2.C5] Porcentaje de Escuelas Campesinas Constituidas	
166.U - Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario (PP)	[F] Variación porcentual de la infraestructura entregada	• Obras de infraestructura agropecuaria • Apoyos
	[P] Variación porcentual de productoras(es) beneficiados con obras de infraestructura	
	[C1] Porcentaje de cumplimiento en el número de obras de infraestructura agropecuaria entregadas	
	[A1.C1] Porcentaje de productoras y productores beneficiados con la construcción de obras de infraestructura agropecuaria entregadas	
	[A2.C1] Porcentaje de productoras mujeres beneficiadas con la construcción obra agropecuaria entregadas	
	[C2] Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con financiamiento a productoras y productores agropecuarios	
	[A1.C2] Porcentaje de productoras y productores agropecuarios beneficiados con el apoyo financiero	

SECRETARÍA DE SALUD

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
080.Y - Rectoría del Sistema de Salud (AI)	[Act] Porcentaje de Actualización de Acuerdos y Compromisos remitidos al Consejo Nacional de Salud para el Bienestar (CONASABI)	• Acuerdos y compromisos
	[Act] Porcentaje de reuniones realizadas del Consejo Estatal de Salud para el Bienestar	
	[Act] Porcentaje de asistencia a Sesiones de la Junta de Gobierno de SESVER	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
010.Y - Formación y Orientación Educativa (AI)	[Act] Proporción de actividades para el desarrollo educativo	• Actividades y eventos para lograr el desarrollo educativo • Orientación a Asociaciones de Padres de Familia • Consejos escolares y municipales integrados • Comités de contraloría social integrados • Convenios de implementación de programas federales
	[Act] Proporción de orientaciones a asociaciones de padres de familia	
	[Act] Porcentaje de escuelas con Consejos Escolares integrados	
	[Act] Porcentaje de ayuntamientos con su Consejo Municipal integrado	
	[Act] Proporción de eventos realizados para incentivar el logro educativo	
	[Act] Tasa de variación del total de escuelas operando en el ciclo escolar	
	[Act] Proporción de visitas regionales	
	[Act] Porcentaje de Comités de Contraloría Social integrados	
	[Act] Proporción de convenios formalizados para implementar Programas Federales	

015.Y - Educación Subsidiada (AI)	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Telesecundarias Subsidiadas	• Atención a alumnos de telesecundarias • Atención a alumnos de secundarias técnicas
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Secundarias Técnicas Subsidiadas	
016.Y - Educación Física (AI)	[Act] Proporción de escuelas atendidas por el servicio de Educación Física Estatal	• Atención de escuelas • Atención de docentes • Atención de alumnos de preescolar y primaria
	[Act] Promedio de docentes atendidos por mandos medios	
	[Act] Proporción de alumnos de preescolar y primaria atendidos por Educación Física	
017.Y - Educación Media Superior (AI)	[Act] Proporción de atención a la demanda de alumnos que ingresan al nivel Bachillerato Tecnológico	
	[Act] Proporción de personal docente capacitado del CECyTE Veracruz	• Atención de alumnos • Capacitación de docentes • Titulación de alumnos
	[Act] Proporción de alumnos egresados del CECyTE Veracruz que se incorporan al nivel superior	
	[Act] Proporción de alumnos egresados del CECyTE Veracruz que se incorporan al sector laboral	
	[Act] Proporción de alumnos titulados del CECyTE Veracruz	
020.Y - Difusión y Apoyos Educativos (AI)	[Act] Proporción de dictámenes técnico-pedagógicos	• Dictámenes técnico-pedagógicos • Producción y difusión de materiales audiovisuales • Actividades y eventos realizados por el CIVE
	[Act] Proporción de actividades realizadas	
	[Act] Proporción de eventos realizados	
	[Act] Proporción de materiales audiovisuales producidos y difundidos	
023.Y - Administración de Bibliotecas (AI)	[Act] Proporción de bibliotecas municipales supervisadas	• Supervisión de bibliotecas • Capacitación a bibliotecarios • Atención a usuarios de
	[Act] Proporción de bibliotecarios capacitados	
	[Act] Proporción de usuarios atendidos	

	[Act] Promedio de población atendida con actividades de fomento a la lectura	bibliotecas • Capacitación a docentes • Población atendida y beneficiada • Realización de material multimedia
	[Act] Promedio de publicaciones realizadas en materia de fomento a la lectura	
	[Act] Proporción de capacitaciones realizadas	
	[Act] Proporción de material multimedia realizado	
025.Y - Educación Especial (AI)	[Act] Proporción de alumnos atendidos por Educación Especial Estatal	• Atención de alumnos de Educación Especial • Capacitación a docentes • Capacitación a tutores
	[Act] Proporción de docentes capacitados por Educación Especial Estatal	
	[Act] Proporción de tutores capacitados por Educación Especial Estatal	
026.Y - Educación Superior Popular (AI)	[Act] Porcentaje de alumnos de nivel superior titulados en la UPAV	• Atención de alumnos de nivel bachillerato • Atención de alumnos de nivel licenciatura
	[Act] Porcentaje de alumnos egresados en el nivel medio superior	
	[Act] Porcentaje de alumnos egresados en el nivel superior	
031.Y - Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo (AI)	[Act] Proporción de cobertura en educación profesional técnica	• Cobertura en educación profesional técnica • Certificaciones • Cobertura en escuelas de formación para el trabajo
	[Act] Proporción de certificaciones en educación profesional técnica	
	[Act] Proporción de cobertura en escuelas de formación para el trabajo	
032.Y - Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional (AI)	[Act] Proporción de trámites atendidos	• Atención de trámites • Títulos otorgados
	[Act] Proporción de títulos electrónicos atendidos	
033.Y - Planeación, Evaluación y Control Educativo (AI)	[Act] Proporción de resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios. SEV	• Revalidaciones de estudios • Títulos profesionales • Validación de certificados • Certificación
	[Act] Proporción de títulos profesionales atendidos. SEV	
	[Act] Proporción de validación de certificados y certificación electrónica de terminación de estudios	

	[Act] Proporción de reportes estadísticos oficializados	electrónica de terminación de estudios
	[Act] Proporción de documentos estadísticos elaborados	• Elaboración de Proyectos, reportes y documentos estadísticos
	[Act] Proporción de capacitaciones realizadas	• Validación de obra educativa
	[Act] Proporción de solicitudes de validación de obra educativa para los H. Ayuntamientos	• Revisión de manuales administrativos
	[Act] Proporción de escuelas públicas que actualizan su información en el sistema INPESEV	• Actualizaciones de CETS
	[Act] Proporción de manuales administrativos revisados	• Revisión de indicadores
	[Act] Proporción de gestiones de actualización de CETS atendidas	• Capacitación
	[Act] Proporción de revisión de indicadores a unidades administrativas de la SEV	
	[Act] Proporción de escuelas que reportaron preinscripción	
	[Act] Proporción de solicitudes de actualización de movimientos	
035.Y - Servicios Educativos Virtuales (AI)	[Act] Proporción de usuarios atendidos mediante la Plataforma Virtual del ICC	• Atención de usuarios de la Plataforma Virtual del ICC
036.Y - Impulso a la Educación Artística (AI)	[Act] Proporción de eventos artísticos realizados en el Estado de Veracruz	• Realización de eventos y actividades artísticas
	[Act] Proporción de actividades artísticas realizadas en el Estado de Veracruz	
037.Y - Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo (AI)	[Act] Proporción de solicitudes presentadas por particulares para brindar el servicio educativo	• Atención a solicitudes de particulares que prestan el servicio educativo
	[Act] Proporción de visitas a particulares realizadas por la DIEP	• Visitas a particulares
	[Act] Proporción de procedimientos administrativos que presentan particulares que brindan servicio educativo	• Atención de quejas
	[Act] Proporción de quejas que presentan particulares	

048.Y - Servicios Personales FONE (AI)	[Act] Porcentaje de plazas federalizadas FONE ejercidas en Veracruz	Plazas federalizadas
049.Y - Gastos de Operación FONE (AI)	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Preescolar en el estado	Atención a alumnos
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en CAPEP	Atención a docentes
	[Act] Proporción de docentes asesorados en preescolar de CAPEP	Videoconferencias
	[Act] Proporción de jefes de sector capacitados	Visitas a consejos técnicos
	[Act] Proporción de videoconferencias al personal de los CAI	Atención a padres de familia
	[Act] Proporción de visitas a consejos técnicos de CAI SEV	Asesorías técnico-pedagógicas
	[Act] Proporción de niños de 0 a 3 años atendidos en el servicio inicial otorgado en los 5 CAI-SEV	Capacitación a personal de albergues e internados
	[Act] Proporción de visitas de acompañamiento a los consejos técnicos de los Jardines de niños Federales en el estado	Atención a alumnos de educación indígena
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Primaria Federalizada	Evaluación de alumnos
	[Act] Proporción de asesorías técnico-pedagógicas otorgadas	Evaluación de docentes
	[Act] Proporción de visitas a sectores educativos, zonas escolares y centros de trabajo	Reportes de evaluación
	[Act] Proporción de jóvenes y adultos atendidos en Educación Básica	Actividades para el desarrollo de contenido académico innovador
	[Act] Proporción de docentes y personal directivo en CEBA capacitado	Talleres de protección civil impartidos
	[Act] Proporción de visitas a zonas escolares y centros de CEBA	Edición de obras de carácter académico o literario
	[Act] Proporción de alumnos apoyados en albergues escolares e internado	Divulgación de obras
	[Act] Proporción de personal de albergues escolares y el internado capacitado	Gestión y comprobación de códigos ISBN o
	[Act] Proporción de visitas a albergues e internados	
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Preescolar Indígena	

	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena	ISSN • Apoyos a delegaciones regionales • Conciliación de conflictos en delegaciones regionales • Entrega de útiles escolares • Soporte técnico • Distribución de libros de texto gratuitos • Distribución de materiales educativos • Automatización de trámites del personal • Gestión en medios de comunicación
	[Act] Proporción de visitas realizadas a jefaturas en Educación Inicial y Preescolar	
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Primaria Indígena	
	[Act] Proporción de visitas realizadas a jefaturas de Educación Primaria Indígena	
	[Act] Proporción de reuniones con supervisores escolares de primaria y preescolar indígena	
	[Act] Proporción de alumnos indígenas atendidos en el Centro de Integración Social	
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Secundaria Federal	
	[Act] Proporción de alumnos asesorados en pensamiento matemático en Educación Secundaria Federal y Estatal	
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 20 de Alvarado Veracruz	
	[Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 21 de San Gregorio Veracruz	
	[Act] Proporción de estudiantes atendidos en los programas académicos UPN	
	[Act] Proporción de docentes capacitados en los programas académicos de UPN	
	[Act] Proporción de docentes beneficiados con estímulos a través de UPN	
	[Act] Proporción de eventos educativos con impacto social promovidos por UPN	
	[Act] Proporción de alumnos evaluados	
	[Act] Proporción de docentes evaluados	
	[Act] Proporción de reportes de evaluación realizados	
	[Act] Proporción de alumnos egresados mayores de 15 años de edad en Educación Básica en las Misiones Culturales	

	[Act] Proporción de alumnos capacitados en las Misiones Culturales	
	[Act] Promedio de actividades realizadas para contribuir al desarrollo del contenido educativo innovador	
	[Act] Proporción de cursos-taller de Protección Civil impartidos	
	[Act] Proporción de unidades internas de Protección Civil implementadas	
	[Act] Porcentaje de figuras educativas de Educación Básica capacitadas	
	[Act] Proporción de eventos educativos implementados	
	[Act] Proporción de obras de carácter académico o literario editadas	
	[Act] Proporción de actividades para la divulgación de obras	
	[Act] Proporción de diseños editoriales	
	[Act] Proporción de dictámenes	
	[Act] Proporción de gestión y comprobación de códigos de ISBN o ISSN	
	[Act] Proporción de la gestión en la producción de contenidos para radio	
	[Act] Proporción de talleres educativos implementados	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Coatepec	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Coatepec	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Coatzacoalcos	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Coatzacoalcos	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Cosamaloapan	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Cosamaloapan	

	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Córdoba	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Córdoba	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Huayacocotla	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Huayacocotla	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Martínez de la Torre	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Martínez de la Torre	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Orizaba	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Orizaba	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Poza Rica	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Poza Rica	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Tantoyuca	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Tantoyuca	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Tuxpan	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Tuxpan	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Veracruz	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Veracruz	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Zongolica	
	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Zongolica	
	[Act] Porcentaje de apoyos proporcionados y gestionados ante las oficinas centrales	

	[Act] Porcentaje de conflictos conciliados y gestionados ante las oficinas centrales [Act] Proporción de apoyos desconcentrados por la Coordinación de Delegaciones [Act] Índice de variación proporcional de dictámenes escalafonarios emitidos en el Sistema Federalizado [Act] Proporción de ascensos escalafonarios [Act] Proporción de expedientes atendidos [Act] Proporción de solicitudes atendidas [Act] Proporción de trámites de personal atendidos automatizados [Act] Proporción de libros de texto gratuitos distribuidos [Act] Proporción materiales educativos distribuidos [Act] Porcentaje de beneficiarios de asesorías y servicios de soporte técnico [Act] Porcentaje de beneficiarios con actividades de inclusión digital	
051.Y - Albergues e Internados (AI)	[Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Temaxcalapa, Zongolica [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Huitzila [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Zontecomatlán [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Soteapan [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Coyutla	• Atención a alumnos en albergues internados
053.Y - Impartición y Promoción de Educación Musical (AI)	[Act] Proporción de alumnos atendidos por el ISMEV [Act] Actividades musicales a ofrecerse en el año actual	• Atención de alumnos en educación musical • Actividades musicales
	[Act] Porcentaje de becas proporcionadas a estudiantes de alto rendimiento	• Becas a estudiantes de alto

055.Y - Programa de Estimulos a Estudiantes (AI)	[Act] Porcentaje de becas proporcionadas a estudiantes con necesidades educativas especiales	rendimiento, necesidades educativas especiales, víctimas del delito, hijos de policías caídos y/o en condiciones económicas adversas
	[Act] Porcentaje de becas proporcionadas a estudiantes víctimas del delito	
	[Act] Porcentaje de becas proporcionadas a estudiantes hijos de policías caídos	
	[Act] Porcentaje de becas proporcionadas a estudiantes en condiciones económicas adversas	
	[Act] Porcentaje de becas proporcionadas a estudiantes con rendimiento académico sobresaliente	
056.Y - Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación (AI)	[Act] Proporción de estímulos otorgados	• Estímulos otorgados • Firma de acuerdos de colaboración institucional • Atención de personas
	[Act] Proporción de acuerdos firmados para colaboración institucional	
	[Act] Proporción de personas atendidas	
011.B - Educación Inicial y Preescolar (PP)	[F] Índice de población atendida de 3 a 5 años 11 meses en Educación Preescolar	• Cobertura de Educación Preescolar • Materiales a supervisores escolares • Capacitación a supervisores escolares • Visitas de supervisión
	[P] Cobertura en Educación Preescolar Estatal	
	[C1] Proporción de alumnos que son promovidos durante un ciclo escolar	
	[A1.C1] Proporción de foros a padres y/o tutores de niños en edad preescolar	
	[A2.C1] Proporción de carteles electrónicos	
	[C2] Proporción de supervisoras y supervisores escolares capacitados	
	[A1.C2] Proporción de asesorías a Consejos Técnicos de Región	
	[A2.C2] Proporción de visitas a zonas escolares	
012.B - Educación Básica Primaria (PP)	[F] Cobertura en Educación Primaria Estatal	• Cobertura de Educación Primaria • Capacitación a docentes • Apoyos didácticos
	[F2] Cobertura en Educación Básica para adultos	
	[P] Eficiencia terminal en Educación Primaria Estatal	
	[P2] Eficiencia Terminal en Educación Básica para adultos	

	[C1] Proporción de estudiantes que acreditan el ciclo escolar en Educación Primaria Estatal	• Visitas de supervisión
	[A1.C1] Proporción de estudiantes que se inscribieron en primaria y cursaron preescolar	
	[C2] Proporción de docentes que se capacitaron	
	[A1.C2] Proporción de capacitaciones a docentes de Educación Primaria Estatal y Educación Básica para Adultos	
	[A2.C2] Proporción de visitas a planteles educativos de Educación Primaria Estatal y Educación Básica para Adultos	
	[A3.C2] Proporción de personal directivo de Primaria Estatal y Educación Básica para Adultos con recursos didácticos	
	[C3] Proporción de estudiantes de Educación Básica para Adultos que se atendieron en el ciclo escolar	
	[A1.C3] Proporción de certificados emitidos a estudiantes mayores de 15 años de edad que concluyen sus estudios	
013.B - Educación Básica Secundaria (PP)	[F] Eficiencia Terminal en Educación Secundaria	• Cobertura de Educación Secundaria • Capacitación a docentes • Becas a estudiantes de secundaria • Apoyos educativos a docentes • Visitas de supervisión • Difusión del Sistema de Enseñanza Abierta • Asesorías
	[P] Proporción de aprobación en Secundaria	
	[C1] Proporción de becas entregadas a los alumnos del nivel de secundaria	
	[A1.C1] Proporción de logro en evaluación de pensamiento lógico matemático	
	[A2.C1] Proporción de logro en evaluación de lenguaje y comunicación	
	[C2] Proporción de docentes capacitados con opciones formativas	
	[A1.C2] Proporción de visitas a Consejos Técnicos	
	[A2.C2] Proporción de docentes que reciben apoyo educativo	
	[C3] Proporción de población atendida	
	[A1.C3] Proporción de campañas de difusión del sistema de enseñanza abierta	
	[A2.C3] Proporción de asesorías realizadas	

019.B - Educación Media Superior de Veracruz (PP)	[F] Proporción de población de 15 a 17 años inscritos en educación media superior	• Cobertura de Educación Media Superior • Elaboración de guías didácticas • Elaboración de videos educativos • Elaboración de materiales educativos • Capacitación a docentes • Programas auxiliares de permanencia • Visitas de supervisión
	[P] Proporción de absorción de alumnos en educación media superior	
	[C1] Proporción de eficiencia terminal de alumnos atendidos por Telebachillerato	
	[A1.C1] Proporción de guías didácticas elaboradas	
	[A2.C1] Proporción de videos educativos producidos	
	[A3.C1] Proporción de docentes de Telebachillerato capacitados	
	[A4.C1] Proporción de visitas de supervisión realizadas	
	[C2] Proporción de alumnos de nivel bachillerato atendidos a través de la DGB	
	[A1.C2] Proporción de beneficiarios del proceso de ubicación a Bachillerato	
	[A2.C2] Proporción de alumnos beneficiados de la elaboración de libros de texto	
	[A3.C2] Proporción de docentes de bachillerato capacitados y actualizados	
	[A4.C2] Proporción de beneficiarios de programas auxiliares de permanencia	
	[C3] Proporción de alumnos de educación terminal atendidos a través de la DGB	
	[A1.C3] Proporción de beneficiarios del proceso de ubicación a la Educación Terminal	
021.B - Programas Educativos No Formales (PP)	[F] Índice de usuarios alfabetizados en tecnología	• Alfabetización tecnológica • Servicios de mantenimiento y actualización a centros y aulas de medios • Capacitaciones • Productos multimedia • Instalación de software educativo
	[P] Promedio de usuarios Vasconcelos beneficiados por las Misiones Vasconcelos	
	[C1] Proporción de Misiones Vasconcelos	
	[A1.C1] Proporción de eventos de capacitación que se llevan a cabo en el Programa Vasconcelos	
	[A2.C1] Proporción de servicios de mantenimiento a las Aulas móviles Vasconcelos	
	[A3.C1] Proporción de productos multimedia	
	[C2] Proporción de servicio de mantenimiento y actualización de los centros o aulas de medios	

	[A1.C2] Proporción de capacitación a los responsables	
	[A2.C2] Proporción de software educativo	
022.B - Educación Superior (PP)	[F] Proporción de población inscrita en educación superior	• Cobertura de Educación Superior • Programas educativos • Revisiones curriculares • Proyectos de investigación • Eventos de divulgación y extensión cultural • Capacitación a personal docente y administrativo • Eventos organizados por la DGEU • Supervisiones • Estímulos a personal docente • Becas a estudiantes
	[P] Proporción de absorción de alumnos en educación superior	
	[C1] Proporción de programas educativos ofertados por la UPV	
	[A1.C1] Proporción de revisión curriculares	
	[A2.C1] Proporción de proyectos de investigación	
	[A3.C1] Proporción de eventos de divulgación y extensión cultural	
	[A4.C1] Proporción de personal docente y administrativo capacitado	
	[C2] Proporción de alumnos inscritos en IPES	
	[A1.C2] Proporción de personas que asisten a eventos organizados por la DGEU	
	[A2.C2] Proporción de supervisiones realizadas a IPES	
	[C3] Proporción de reconocimientos y estímulos realizados en las escuelas normales y centros de actualización del magisterio	
	[A1.C3] Proporción de docentes capacitados y actualizados de las escuelas normales	
	[A2.C3] Proporción de docentes beneficiados con el programa estímulos al desempeño docente	
	[A3.C3] Proporción de alumnos beneficiados con estímulos a proyectos formativos becados	
024.B - Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM) (PP)	[F] Proporción de cobertura educativa de Telebachillerato Comunitario	• Cobertura educativa de Telebachillerato • Certificados de bachillerato • Capacitación a personal docente • Tutorías a
	[P] Índice de variación de las y los estudiantes atendidos por Telebachillerato Comunitario (TEBACOM)	
	[C1] Proporción de eficiencia terminal de alumnos de TEBACOM	

	[A1.C1] Proporción de certificados expedidos de telebachillerato comunitario	estudiantes de Telebachillerato • Supervisiones operativas • Materiales educativos
	[A2.C1] Proporción de tutorías impartidas a las y los estudiantes de TEBACOM	
	[C2] Proporción de servicios de formación docente	
	[A1.C2] Proporción de las y los docentes capacitados	
027.B - Educación Superior Tecnológica (PP)	[F] Índice de variación proporcional de egresados incorporados al sector laboral	• Cobertura educativa de Telebachillerato • Certificados de bachillerato • Capacitación a personal docente • Tutorías a estudiantes de Telebachillerato • Supervisiones operativas • Materiales educativos
	[P] Proporción de cobertura en educación superior	
	[P2] Proporción de eficiencia terminal en Educación Superior Tecnológica de Veracruz	
	[C1] Proporción de impartición de programas de estudios con calidad	
	[A1.C1] Proporción de docentes con reconocimiento de perfil deseable	
	[A2.C1] Proporción de docentes participantes en proyectos de investigación	
	[A3.C1] Proporción de docentes con posgrado	
	[A4.C1] Proporción de docentes en cursos de actualización	
	[A5.C1] Proporción de programas de estudio acreditados por organismos reconocidos	
	[A6.C1] Proporción de movilidad académica de alumnos y docentes	
	[C2] Índice de variación proporcional de la matrícula escolar	
	[A1.C2] Proporción de campañas de difusión realizadas	
	[A2.C2] Índice de variación proporcional de alumnos de nuevo ingreso	
	[A3.C2] Índice de variación proporcional en alumnos de reingreso	
	[A4.C2] Proporción de alumnos titulados conforme a la norma	
	[A5.C2] Proporción de satisfacción en educación superior tecnológica de Veracruz	

041.B - Programa Estatal estilos de vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica (PP)	[F] Proporción del alumnado beneficiado por el programa	• Material educativo de apoyo a escuelas • Talleres de capacitación • Estrategias didácticas de apoyo a la salud
	[P] Proporción de estrategias educativas de apoyo a la salud integral	
	[C1] Proporción del alumnado beneficiado con talleres de capacitación	
	[A1.C1] Proporción de talleres de capacitación	
	[A2.C1] Proporción de Fichas Individuales Acumulativas capturadas	
	[C2] Razón del alumnado beneficiado con material de apoyo	
	[A1.C2] Proporción de material educativo diseñado y/o actualizado	

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
110.Y - Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social (AI)	[Act] Porcentaje de Acuerdos y/o Convenios realizados	• Acuerdos y convenios • Documentos • Acciones interinstitucional • Atención a solicitudes • Apoyos en especie
	[Act] Porcentaje de documentos de investigación de desarrollo regional y urbano elaborados	
	[Act] Porcentaje de acciones interinstitucionales realizadas	
	[Act] Porcentaje de solicitudes atendidas	
	[Act] Porcentaje de apoyos en especie entregados a personas en situación de vulnerabilidad	
118.Y - Justicia para las Mujeres (AI)	[Act] Porcentaje de Mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizados a organismos y/o instituciones gubernamentales	• Canalización de mujeres víctimas de violencia • Apoyos
	[Act] Porcentaje de apoyos para personas en situación de violencia y vulnerabilidad	
130.Y - Estrategia Sembremos	[Act] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarios	• Diagnósticos comunitarios • Cuestionarios socioeconómicos
	[Act] Porcentaje de publicaciones del Padrón Único de Beneficiarios (PUB), realizadas	

Bienestar Común (AI)	[Act] Porcentaje de diagnósticos comunitarios elaborados y gestionados	• Jornadas de Mercado Solidario
	[Act] Porcentaje de cuestionarios de información socioeconómica, aplicados	
	[Act] Porcentaje de Jornadas de Mercado Solidario, realizadas	
140.Y - Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social (AI)	[Act] Porcentaje de Recursos Ejercidos para la Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social	• Documentos normativos • Acciones realizadas en beneficio de la población vulnerable
	[Act] Porcentaje de recursos ejercidos para Capítulo 1000 Servicios Personales. SEDESOL	
	[Act] Porcentaje de recursos ejercidos de Capítulo 2000 Materiales y Suministros	
	[Act] Porcentaje de recursos ejercidos de Capítulo 3000 Servicios Generales	
	[Act] Porcentaje de documentos normativos elaborados y publicados	
	[Act] Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la población vulnerable	
111.J - Ordenamiento Territorial (PP)	[F] Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación vigentes	• Programas de Desarrollo Urbano y/o Ordenamiento Territorial • Documentos de Control y Planeación Urbana
	[P] Porcentaje de población beneficiada con instrumentos de planeación vigente	
	[C1] Porcentaje de instrumentos de planeación desarrollados y vigentes	
	[A1.C1] Porcentaje de convenios y términos de referencia formalizados	
	[A2.C1] Porcentaje de instrumentos de planeación aprobados	
	[A3.C1] Porcentaje de instrumentos de planeación publicados e inscritos	
	[C2] Porcentaje de autorizaciones y dictámenes de control y planeación urbana emitidos	
	[A1.C2] Porcentaje de asesorías impartidas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	
	[A2.C2] Porcentaje de inspecciones técnicas realizadas	

	[A3.C2] Porcentaje de convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano celebrados	
112.J - Infraestructura Social Básica (PP)	[F] Porcentaje de población beneficiada con servicios básicos en la vivienda	• Servicio de energía eléctrica convencional • Sanitarios con Biodigestor • Estufas ecológicas • Cisternas
	[P] Porcentaje de municipios ubicados en ZAP, beneficiados con obras y acciones de infraestructura social básica	
	[C1] Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de energía eléctrica convencional	
	[A1.C1] Porcentaje de proyectos de energía eléctrica convencional integrados	
	[A2.C1] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para obras de energía eléctrica convencional	
	[A3.C1] Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de energía eléctrica convencional	
	[C2] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de sanitarios con biodigestor	
	[A1.C2] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para obras de construcción de sanitarios con biodigestor	
	[A2.C2] Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de construcción de sanitarios con biodigestor	
	[C3] Porcentaje de viviendas habitadas con la construcción de estufas ecológicas	
	[A1.C3] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de estufas ecológicas	
	[A2.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas en la construcción de estufas ecológicas	
	[C4] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de cisternas para almacenamiento de agua potable	
	[A1.C4] Porcentaje de proyectos de obra validados para la construcción de cisternas	

	[A2.C4] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de cisternas	
	[A3.C4] Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de construcción de cisternas	
115.J - Programas Sociales (PP)	[F] Porcentaje de población en pobreza extrema	
	[P1] Porcentaje de municipios con declaratoria de ZAP rural y urbana, atendidos	
	[P2] Porcentaje de municipios con el Programa Proveer, Desarrollo y Bienestar (PROVEER), atendidos	
	[C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras entregados	
	[C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras de PROVEER, entregados	
	[A1.C1] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados	• Apoyos económicos • Proyectos productivos de autosuficiencia alimentaria • Módulos comunitarios de agua purificada • Huertos infantiles
	[C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria entregados	
	[C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria del PROVEER entregados	
	[A1.C2] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados	
	[C3] Porcentaje de Módulos Comunitarios de Agua Purificada, instalados	
	[A1.C3] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados	
	[C4] Porcentaje de Huertos Infantiles del Proveer, implementados	
	[A1.C4] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados	
	[C5] Apoyos económicos compensatorios a hombre y mujer jóvenes entre 18 a 29 años, entregados	
	[A1.C5] Expedientes documentales y digitales de los sujetos de derecho del programa "Sembremos Juventudes", integrados	
	[F] Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda 2024	• Pisos firmes

141.S - Mejoramiento de la Vivienda (PP)	[P] Porcentaje de municipios considerados ZAP´s beneficiados con obras y acciones de vivienda	• Techos firmes
	[C1] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con pisos firmes construidos	• Cuartos dormitorio
	[A1.C1] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de pisos firmes	• Muros firmes
	[A2.C1] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de pisos firmes	
	[C2] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de un techo firme	
	[A1.C2] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de techo firme	
	[A2.C2] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de techo firme	
	[C3] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con cuartos dormitorio, construidos	
	[A1.C3] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de un cuarto dormitorio	
	[A2.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de un cuarto dormitorio	
	[C4] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con muros firmes, construidos	
	[A1.C4] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de muro firme	
	[A2.C4] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de muro firme	

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de Asesorías Jurídicas atendidas	• Asesorías Jurídicas
	[Act] Proporción de revisiones y modificaciones al Marco Normativo de la Dependencia	• Revisiones al marco normativo
	[Act] Proporción de Instrumentos Jurídicos elaborados	• Instrumentos Jurídicos
		• Atención a quejas

	[Act] Proporción de quejas, recomendaciones y procesos sancionadores en materia de Derechos Humanos atendidos	y recomendaciones • Atención de Asuntos Contenciosos
	[Act] Proporción de Atención de Asuntos Contenciosos	
160.Y - Planeación y Evaluación (AI)	[Act] Proporción de reportes de las unidades presupuestales	• Reporte de unidades presupuestales • Reportes sectoriales
	[Act] Proporción de reportes sectoriales	
177.Y - Área de Apoyo al C. Secretario (AI)	[Act] Proporción de reportes de Actividad Económica generados por el Área	• Reportes de Actividad Económica Estatal
178.Y - Unidad Administrativa (AI)	[Act] Proporción del presupuesto devengado de la Dependencia	• Presupuesto devengado acumulado
184.Y - Impulso al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec en el Estado de Veracruz (AI)	[Act] Proporción de dependencias, empresas y agrupaciones empresariales vinculadas	• Vinculación con dependencias, empresas y agrupaciones empresariales • Mesas de trabajo • Asesorías
	[Act] Proporción de Mesas de Trabajo realizadas	
	[Act] Proporción de asesorías otorgadas	
	[Act] Proporción de reportes relativos al Programa Istmo	
	[Act] Proporción de las promociones realizadas relacionadas con el Programa Istmo	
162.W - Veracruz Competitivo (PP)	[F] Variación porcentual del ITAEE del sector terciario	• Consolidación y fortalecimiento de MiPyMEs y emprendedores • Apoyos para comercialización • Conferencias con perspectiva de género
	[P] Variación porcentual de personas emprendedoras y MiPyMEs apoyadas	
	[C1] Variación porcentual de personas emprendedoras y MiPyMEs consolidadas y fortalecidas	
	[A1.C1] Proporción de emprendedores y MiPyMEs apoyadas en desarrollo de producto	
	[A2.C1] Proporción de personas emprendedoras y MiPyMEs apoyadas a registrar marca	
	[A3.C1] Razón de personas emprendedoras y empresarias capacitadas en materia empresarial	

	[A4.C1] Proporción de servicios de asistencias técnicas otorgados a personas emprendedoras y MiPyMEs [C2] Variación porcentual de apoyos de impulso a la comercialización otorgados a las MiPyMEs [A1.C2] Proporción de solicitudes atendidas para la incorporación en el RUPV [A2.C2] Proporción de MiPyMEs incorporadas al RUPV [A3.C2] Proporción de MiPyMEs acreditadas con la Marca Hecho en Veracruz [A4.C2] Proporción de vinculaciones comerciales canalizadas [A5.C2] Proporción de nuevas MiPyMEs incorporadas a la plataforma de comercio [A6.C2] Proporción de satisfacción de participantes en exposiciones y foros [C3] Proporción de conferencias con Perspectiva de Género [A1.C3] Promedio de mujeres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género [A2.C3] Promedio de hombres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género [A3.C3] Proporción de satisfacción con las conferencias otorgadas	
164.W - Financiamiento Empresarial (PP)	[F] Variación porcentual de apoyos crediticios otorgados [P] Variación porcentual del monto de créditos autorizados [C1] Porcentaje de mujeres beneficiadas con créditos [A1.C1] Promedio de mujeres informadas por evento [A2.C1] Porcentaje de expedientes de crédito a mujeres integrados [A3.C1] Porcentaje de expedientes de créditos autorizados a mujeres	• Créditos a mujeres • Créditos a hombres

	[C2] Porcentaje de hombres beneficiados con créditos	
	[A1.C2] Promedio de hombres informados por evento	
	[A2.C2] Porcentaje de expedientes de crédito a hombres integrados	
	[A3.C2] Porcentaje de expedientes de crédito autorizados a hombres	
168.W - Mejora Regulatoria Estatal (PP)	[F] Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria	• Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria • Certificaciones a los Sujetos Obligados • Sistemas Municipales de Mejora Regulatoria
	[P] Variación porcentual de reducción del CES de trámites y servicios	
	[C1] Porcentaje de herramientas publicadas	
	[A1.C1] Proporción de Programas de Mejora Regulatoria inscritos	
	[A2.C1] Proporción de Agendas Regulatorias presentadas	
	[C2] Porcentaje de Sujetos Obligados certificados que operan bajo el SEMR	
	[A1.C2] Porcentaje de trámites y servicios empresariales simplificados	
	[A2.C2] Porcentaje de funcionariado público capacitado	
	[C3] Porcentaje de Municipios con Sistemas Municipales de Mejora Regulatoria implementados	
	[A1.C3] Variación porcentual de Municipios del Estado con Consejos Municipales instalados	
	[A2.C3] Variación porcentual de Municipios del Estado con Reglamentos Municipales aprobados	
	[A3.C3] Proporción de Municipios del Estado certificados	
169.W - Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz (PP)	[F] Variación porcentual del ITAEE del sector secundario	• Información estratégica • Empresas atendidas • Empresas proveedoras vinculadas • Asesorías, Capacitación, Promoción y
	[P] Tasa de empresas beneficiadas	
	[C1] Proporción de inversionistas prospectados	
	[A1.C1] Proporción de actividades de promoción	
	[A2.C1] Proporción de inversionistas potenciales identificados	

	[A3.C1] Proporción de inversionistas que reciben información estratégica para las inversiones	vinculación en materia de comercio exterior • Prospección de inversionistas
	[C2] Porcentaje de empresas atendidas para la selección del sitio	
	[A1.C2] Proporción de espacios industriales identificados	
	[A2.C2] Proporción de naves y terrenos mostrados	
	[A3.C2] Proporción de reuniones realizadas	
	[C3] Porcentaje de empresas atendidas para la gestión de sus inversiones	
	[A1.C3] Proporción de asesorías para realizar trámites y servicios	
	[A2.C3] Proporción de vinculaciones para realizar trámites y servicios	
	[C4] Proporción de empresas proveedoras veracruzanas vinculadas	
	[A1.C4] Porcentaje de empresas tractoras identificadas	
	[A2.C4] Proporción de diagnósticos realizados	
	[A3.C4] Proporción de eventos de capacitación realizados	
	[C5] Proporción de personas empresarias asesoradas en materia de comercio exterior	
	[A1.C5] Proporción de personas empresarias diagnosticadas en desarrollo, promoción y comercialización	
	[A2.C5] Proporción de prospecciones de mercados internacionales	
	[C6] Proporción de personas empresarias capacitadas en comercio exterior	
	[A1.C6] Proporción de personas empresarias participantes en cursos de comercio exterior	
	[C7] Proporción de acciones de vinculación internacional	
	[A1.C7] Proporción de reuniones de coordinación	
	[C8] Proporción de personas empresarias participantes en promoción y vinculación	

	[A1.C8] Proporción de personas empresarias participantes en agendas y/o encuentros de negocios	
	[A2.C8] Proporción de participaciones en ferias, eventos y/o exposiciones internacionales	
176.W - Calidad y Competitividad Veracruzana (PP)	[F] Variación porcentual del número de certificaciones de Normas de Calidad en Empresas Veracruzananas	• Apoyo en implementación en sistemas de calidad • Reconocimientos y apoyos en sistemas de calidad
	[P] Variación porcentual de empresas apoyadas	
	[C1] Proporción de empresas que implementan sistemas de calidad	
	[A1.C1] Proporción de personas capacitadas en sistemas de calidad	
	[A2.C1] Proporción de empresas consultadas en sistemas de calidad	
	[A3.C1] Proporción de empresas evaluadas en modelos de excelencia	
	[C2] Proporción de empresas con reconocimientos y apoyos en calidad	
	[A1.C2] Proporción de convocatorias emitidas en sistemas de calidad	
	[A2.C2] Proporción de empresas evaluadas en normas técnicas de calidad	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
234.Y - Impresos y Publicaciones Oficiales (AI)	[Act] Proporción de difusión de la gaceta oficial	• Ejemplares distribuidos • Libros publicados • Participación en eventos culturales y de difusión editorial
	[Act] Porcentaje de libros publicados	
	[Act] Proporción de productos gráficos atendidos	
	[Act] Proporción de participación en eventos culturales y de difusión editorial	
	[Act] Porcentaje de productos audiovisuales elaborados	

235.Y - Identidad Cívica y Cultural (AI)	[Act] Proporción de Juntas de Mejoras constituidas	• Atención a solicitudes • Eventos Cívicos • Eventos Culturales • Juntas de Mejoras • Registros de Patronatos vecinales • Capacitación • Atención y vinculación interinstitucional • Promoción cívica y cultural
	[Act] Proporción de actividades realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana en los municipios de la entidad	
	[Act] Proporción de Patronatos Vecinales constituidos	
	[Act] Porcentaje de capacitación brindada en materia de juntas de mejoras	
	[Act] Proporción de atención y vinculación interinstitucional	
	[Act] Porcentaje de acciones de promoción cívica y cultural	
	[Act] Porcentaje de eventos cívicos realizados en la entidad	
	[Act] Proporción de eventos Culturales realizados	
	[Act] Proporción de apoyos para eventos cívicos y culturales otorgados	
237.Y - Conducción de la Política en Materia Religiosa (AI)	[Act] Proporción de demandas, peticiones y conflictos religiosos atendidos	• Atención a demandas y peticiones • Cursos y/o talleres • Asesoría
	[Act] Porcentaje de cursos y/o talleres en materia religiosa impartidos por la DGAR	
	[Act] Proporción de asesorías brindadas a las iglesias y agrupaciones religiosas	
240.Y - Planeación Demográfica del Estado (AI)	[Act] Porcentaje de programas y proyectos para la atención de la política de población realizados	• Capacitación • Convenios de promoción • Estudios geoestadísticos • Investigaciones
	[Act] Promedio de mujeres y hombres asistentes a eventos de capacitación impartidos por el COESPO en temas de la política de población	
	[Act] Porcentaje de instrumentos, acuerdos o convenios interinstitucionales que promuevan la participación en los temas sociodemográficos y la descentralización de los mismos formalizados	
	[Act] Proporción de estudios sociodemográficos y socioeconómicos de los asentamientos humanos en el Estado elaborados	
	[Act] Proporción de estudios geoestadísticos de la dinámica de migración en el Estado elaborados	
	[Act] Proporción de investigaciones y artículos elaborados sobre temas sociodemográficos	

	[Act] Porcentaje de actividades para promover y difundir la cultura demográfica en la entidad	
	[Act] Porcentaje de COMUPOS capacitados	
	[Act] Porcentaje de actividades realizadas en materia de coordinación interinstitucional y divulgación	
243.Y - Servicios Migratorios (AI)	[Act] Proporción de atención a migrantes fuera del estado de veracruz	• Atención a Solicitudes • Eventos realizados • Proyectos productivos
	[Act] Proporción de eventos institucionales realizados	
	[Act] Proporción de proyectos productivos y sociales financiados	
	[Act] Proporción de solicitudes que ingresaron al Programa de Reunificación Familiar con Raíces Veracruzanos	
244.Y - Sistema de Justicia Penal (AI)	[Act] Porcentaje de eventos de capacitación llevados a cabo en materia del Sistema de Justicia Penal	• Eventos de capacitación • Convenios • Proyectos normativos • Diagnósticos • Difusión • Mesas de trabajo • Sesiones
	[Act] Promedio de Servidoras, Servidores Públicos y Operadores del Sistema, asistentes a eventos de capacitación en materia del Sistema de Justicia Penal	
	[Act] Porcentaje de acciones de difusión sobre el Sistema de Justicia Penal realizadas	
	[Act] Porcentaje de mesas de trabajo realizadas	
	[Act] Porcentaje de sesiones intersecretariales realizadas	
	[Act] Porcentaje de sesiones de justicia para adolescentes realizadas	
248.Y - Administración del Catastro Estatal (AI)	[Act] Tasa de variación de predios registrados en el padrón	• Registro de Predios • Digitalización de cartografía • Avalúos • Dictámenes de arrendamiento • Levantamientos catastrales • Elaboración de Tablas de valores
	[Act] Proporción de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado Inscritos en el Padrón Catastral	
	[Act] Porcentaje de Cartografía digitalizada	
	[Act] Proporción de avalúos comerciales y catastrales realizados	
	[Act] Proporción de Dictámenes de Arrendamiento realizados	

	[Act] Porcentaje de levantamiento catastral de Bienes Inmuebles propiedad del Gobierno del Estado	
	[Act] Proporción de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción elaboradas	
249.Y - Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior (AI)	[Act] Porcentaje de documentos elaborados en materia de gobernabilidad y política interior	• Documentos Gubernamentales
250.Y - Preservación y Difusión del Acervo Documental (AI)	[Act] Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de administración de archivos y gestión documental	• Cursos de capacitación • Asesorías • Instrumentos de control • Bajas documentales valoradas • Diagnósticos • Documentos digitalizados • Actividades de difusión • Documento de Archivo • Actividades de difusión
	[Act] Proporción de asesoría brindada en materia de administración de archivos y gestión documental	
	[Act] Proporción de Instrumentos de Control Archivístico validados y/o actualizados	
	[Act] Proporción de Bajas Documentales valoradas	
	[Act] Porcentaje de diagnósticos realizados en materia archivística	
	[Act] Porcentaje de documentos de archivo organizados por las tres oficinas que componen el AGE	
	[Act] Porcentaje de documentos de archivo restaurados	
	[Act] Porcentaje de documentos de archivo digitalizados	
	[Act] Porcentaje de actividades de difusión histórica y cultural realizadas por el AGE	
255.Y - Programa Estatal de Búsqueda de Personas (AI)	[Act] Porcentaje de diagnósticos especializados de análisis de contexto de casos de las personas desaparecidas	• Acciones realizadas de búsqueda de personas • Diagnósticos • Boletines
	[Act] Proporción de boletines públicos emitidos por la CEBV	

	[Act] Proporción de registros de personas desaparecidas y/o no localizadas sistematizados [Act] Proporción de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas en el marco del Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas [Act] Proporción de localización de personas por búsqueda inmediata [Act] Proporción de búsqueda de personas en escenarios forenses [Act] Proporción de búsquedas generalizadas en escenarios de vida en la entidad	
256.Y - Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos (AI)	[Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de género para la transversalización de derechos humanos y generar una cultura de paz en la APE [Act] Porcentaje de acciones con perspectiva de género para la promoción del conocimiento, respeto y el correcto ejercicio de los Derechos Humanos [Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de género para una cultura de paz realizadas [Act] Porcentaje de eventos de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz impartidos a las y los servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades del Poder Ejecutivo [Act] Porcentaje de acciones sustantivas para la implementación de la Estrategia de Coordinación Estatal de Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz [Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género [Act] Razón de participación de servidoras públicas en eventos de capacitación realizados por la DGCPDH	• Acciones para la transversalización de derechos humanos • Cursos de capacitación • Estudios e investigaciones • Cursos
257.Y - Programa Emergente por Crisis de Violaciones	[Act] Porcentaje de acciones sustantivas con Perspectiva de Género de la Declaratoria del Programa Emergente por crisis de derechos humanos	• Cursos de capacitación • Diagnósticos • Difusión

Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas (AI)	[Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de Veracruz a servidoras y servidores públicos de la APE	
	[Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de violaciones a derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género	
	[Act] Porcentaje de acciones de difusión con Perspectiva de Género para concientizar a la sociedad sobre la situación y problemáticas en materia de violaciones a derechos humanos	
	[Act] Razón de participación de servidores públicos en eventos de capacitación realizados por la DGCPDH	
270.Y - Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales (AI)	[Act] Porcentaje del cumplimiento del programa anual de adquisiciones	• Atención de Quejas y denuncias • Revisiones de control interno • Atención Conflictos Políticos • Apoyos
	[Act] Porcentaje de recursos ejercidos	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias	
	[Act] Porcentaje de revisiones de control interno	
	[Act] Proporción de conflictos políticos o sociales gestionados	
	[Act] Proporción de demandas sociales gestionadas	
	[Act] Proporción de atención a conflictos agrarios, sindicales y políticos	
	[Act] Proporción de gestión de apoyos a grupos desprotegidos	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de atención a manifestaciones sociales	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo • Atención a quejas y recomendaciones
	[Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos	
	[Act] Proporción de revisiones vinculadas al Marco Normativo y Jurídico realizadas	
	[Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados	

233.Y - Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (AI)	'[Act] Proporción de acuerdos de las sesiones a las que se les dio seguimiento	• Eventos, reuniones y mesas de trabajo • Acciones en materia de niñez y adolescencia • Difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes • Asesorías
	'[Act] Proporción de acciones alineadas a la Política Nacional en materia de niñez y adolescencia	
	[Act] 'Porcentaje de acciones para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes	
	[Act] 'Porcentaje de eventos (sesiones, reuniones y mesas de trabajo) realizados	
	[Act] 'Proporción de asesorías brindadas a servidoras y servidores públicos	
236.J - Asistencia Jurídica a la Población (PP)	[F] Tasa de variación de atenciones brindadas por el INVEDEP	• Atenciones brindadas • Asesoría Jurídica • Encuestas • Orientación Jurídica • Representación Legal • Defensa Legal • Asistencia Legal • Cursos y/o talleres
	[P] Proporción de Mujeres y Hombres Indígenas atendidos por el INVEDEP	
	[C1] Tasa de Variación de Orientaciones y Asesorías Jurídicas gratuitas brindadas por el INVEDEP	
	[C2] Tasa de Variación de Defensas y Representaciones legales gratuitas brindadas por el INVEDEP	
	[C3] Tasa de variación de los cursos y/o talleres de formación impartidos por Personal del INVEDEP	
	[A1.C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Mujeres	
	[A2.C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Hombres	
	[A3.C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Mujeres	
	[A4.C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Hombres	
	[A5.C1] Proporción de satisfacción por los servicios de orientación y asesoría jurídica brindados	
	[A1.C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Mujeres	
	[A2.C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Hombres	
	[A3.C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Mujeres	
	[A4.C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Hombres	

	[A5.C2] Proporción de Asistencias Legales en Audiencias brindadas a los Usuarios de los servicios de Representación y Defensa	
	[A1.C3] Promedio de Servidoras Públicas del INVEDEP Capacitadas	
	[A2.C3] Promedio de Servidores Públicos del INVEDEP Capacitados	
	[A3.C3] Promedio de Personal del INVEDEP Capacitado como intérpretes y traductores en lenguas indígenas	
253.J - Trámites y Servicios Jurídicos a la Población (PP)	[F] Tasa de variación de Trámites y Servicios de expedición legal otorgados por la Administración Pública Estatal en el ejercicio actual	
	[P] Proporción de la población usuaria de los tramites y servicios de expedición de documentos legales otorgados	
	[C1] Tasa de Variación de Trámites y Servicios Brindados por la Subdirección de Legalización y Permisos	
	[C2] Tasa de variación de trámites y servicios registrales y notariales brindados por la DGRPPy AGN	• Trámites y Servicios • Documentos legalizados • Encuestas • Certificados • Avisos testamentarios • Eventos de capacitación • Promociones y asesorías • Supervisiones • Expedición de Copias certificadas • Dictaminaciones autorizadas
	[C3] Porcentaje de promociones, asesorías técnicas y supervisiones en materia catastral realizadas	
	[C4] Tasa de variación de trámites y servicios brindados en la Dirección General del Registro Civil	
	[A1.C1] Proporción de documentos escolares legalizados	
	[A2.C1] Proporción de documentos legalizados y/o apostillados	
	[A3.C1] Proporción de satisfacción de usuarios de servicios brindados por la Subdirección de Legalización y Permisos	
	[A1.C2] Proporción de expedición de certificados de los asientos registrales	
	[A2.C2] Proporción de inscripciones autorizadas por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarias	
	[A3.C2] Proporción de testimonios y copias certificadas de escrituras expedidas	

	[A4.C2] Proporción de solicitudes respondidas de disposiciones testamentarias	
	[A5.C2] Proporción de avance de registro de testamentos en el RENAT (Registro Nacional de Testamentos) y SIRENO (Sistema Registral y Notarial)	
	[A6.C2] Porcentaje de oficinas Registrales supervisadas y Notarias inspeccionadas	
	[A7.C2] Promedio servidores públicos capacitados en materia registral y notarial	
	[A8.C2] Proporción de satisfacción de usuarios de los servicios brindados por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarias	
	[A1.C3] Porcentaje de cursos de capacitación impartidos	
	[A2.C3] Porcentaje de acciones de promoción y asesoría impartida	
	[A3.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas a Delegaciones Regionales de Catastro	
	[A1.C4] Proporción de expedición de copias certificadas y constancias de los 7 actos registrales del estado civil de las personas	
	[A2.C4] Proporción de rectificación de actas del estado civil de las personas	
	[A3.C4] Proporción de registro extemporáneo de nacimiento dictaminados	
	[A4.C4] Porcentaje de avance de captura de actas de nacimiento en el Sistema del Registro Nacional de Población	
	[A5.C4] Proporción de Formatos valorados para la inscripción de actas vendidos en la Dirección General del Registro Civil	
	[A6.C4] Proporción de fotocopias certificadas gratuitas emitidas en la Dirección General del Registro Civil	
	[A7.C4] Proporción de satisfacción de usuarios de los servicios brindados por la Dirección General del Registro Civil	

	[A8.C4] Proporción de certeza jurídica mediante la inscripción de actas	
	[A9.C4] Proporción de asesorías brindadas en materia registral a los Oficiales del Registro Civil	
	[A10.C4] Porcentaje de supervisiones realizadas a las Oficialías del Registro Civil de la entidad	
	[A11.C4] Porcentaje de acciones de difusión de la cultura registral realizadas	
	[A12.C4] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	
	[A13.C4] Proporción de módulos instalados en los hospitales de los 212 Municipios de la Entidad	

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
230.Y - Control Interno en las Acciones Gubernamentales (AI)	[Act] Proporción de Revisiones realizadas	• Acciones para verificar la aplicación de la normativa
280.Y - Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público (AI)	[Act] Proporción del Gasto Corriente como parte del Gasto Total	• Acciones de control del presupuesto de la Administración Pública Estatal
281.Y - Programas y Proyectos de Inversión (AI)	[Act] Proporción en el trámite y otorgamiento de la cédula de Identificación del Padrón de Contratistas	• Acciones de control del presupuesto asignado para la ejecución de obra pública
	[Act] Proporción de registro y trámite de Cuentas por Liquidar para Inversión Pública	
	[Act] Proporción en la aprobación de suficiencia presupuestal mediante la presentación de Expedientes Técnicos de Obras (PROG)	
	[Act] Proporción en la emisión de Dictámenes de Suficiencia Presupuestal a las unidades presupuestales ejecutoras de obra pública	

282.Y - Contabilidad Gubernamental (AI)	[Act] Porcentaje de elaboración de Estados Financieros Consolidados	• Elaboración de estados financieros consolidados
283.Y - Control y Seguimiento al Gasto Público (AI)	[Act] Porcentaje de Informes de Finanzas Públicas y Cuenta Pública elaborados y entregados	• Elaboración y Entrega de Informes trimestrales y Cuenta Pública al Congreso Local • Presupuesto en Gasto de Capital
	[Act] Proporción del Gasto de Capital como parte del Gasto Total	
290.Y - Finanzas Públicas Estatales (AI)	[Act] Proporción de seguimiento de trámites requeridos por la Oficina del C. Gobernador	• Atención de solicitudes • Resultados de las instancias de fiscalización
	[Act] Proporción de atención de las observaciones contenidas en los Informes de Resultados determinados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF)	
	[Act] Proporción de atención de las observaciones contenidas en los Informes emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS)	
	[Act] Proporción de atención a las observaciones señaladas en las Actas de Cierre de Auditoría que emita la Secretaría de la Función Pública (SFP)	
291.E - Esfuerzo Recaudatorio (PP)	[F] Proporción de recursos de participaciones federales como parte del Total de los Ingresos del Estado	• Ingresos recaudados • Revisiones de impuestos Federales y Estatales • Revisiones (auditorías) en materia de comercio exterior • Propuestas de Política de Ingresos del Estado
	[P] Índice de crecimiento comparativo de los Ingresos estatales	
	[C1] Razón de eficiencia recaudatoria	
	[C2] Porcentaje del cumplimiento del Programa Operativo de Revisiones Federales y Estatales	
	[C3] Porcentaje de cumplimiento del Programa Operativo de Revisiones	
	[C4] Porcentaje de propuestas de Políticas de Ingresos del Estado elaboradas	
	[A1.C1] Porcentaje de eficacia programática en la recaudación	

	[A2.C1] Proporción de instrucciones emitidas a las Oficinas de Hacienda del Estado, para cobro coactivo de los créditos fiscales en Estado Firme y Exigible	
	[A3.C1] Proporción de resoluciones de convenios de pagos en parcialidades emitidas	
	[A1.C2] Porcentaje de cumplimiento en la recaudación por auditorías o actos de fiscalización Federal	
	[A2.C2] Porcentaje de cumplimiento en la recaudación por auditorías o actos de fiscalización Estatal	
	[A1.C3] Porcentaje de cumplimiento en la recaudación por auditorías a mercancías y vehículos de procedencia extranjera	
	[A1.C4] Porcentaje de estudios de alternativas de políticas de ingresos	
293.Y - Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos (AI)	[Act] Proporción de contratos de fideicomisos públicos formalizados	• Acciones para la formalización de contratos y/o convenios de fideicomisos públicos • Acciones para dictaminar la desincorporación de bienes propiedad del Poder Ejecutivo
	[Act] Proporción de desincorporación de bienes conforme a solicitud	
294.Y - Administración de la Tesorería del Estado (AI)	[Act] Proporción de cuentas bancarias con partidas pendientes de conciliar	• Administración de los recursos financieros del Gobierno del Estado
	[Act] Porcentaje de informes de la Tesorería entregados a la Subsecretaría de Finanzas y Administración	
	[Act] Proporción de la recepción y seguimiento de la comprobación de sujetos	
	[Act] Proporción de pagos generados mediante solicitudes al mes	
	[Act] Proporción de recepción de ingresos por recaudación de diversos conceptos	
	[Act] Proporción de Transferencias electrónicas generadas	

295.Y - Administración General (AI)	[Act] Porcentaje de control de saldos en bancos y flujo de fondos	• Acciones para el desarrollo organizacional, la administración de los recursos humanos y materiales, y el control de los servicios generales, las adquisiciones y los inventarios, bajo principios de transparencia
	[Act] Proporción de atención a peticiones requeridas por organizaciones sindicales	
	[Act] Proporción de atención a peticiones de Dependencias, Entidades y público en general	
	[Act] Proporción de Estructuras Orgánicas Analizadas	
	[Act] Proporción de actualización de Manuales Administrativos	
	[Act] Proporción de servidores públicos capacitados en la modalidad presencial y virtual	
	[Act] Proporción de servidores públicos capacitados en temas derivados del Sistema Nacional Anticorrupción, Transparencia y Acceso a la Información	
	[Act] Proporción de servidores públicos capacitados, a través de temas en materia de Perspectiva de Género	
	[Act] Proporción de servidores públicos beneficiados que cursan estudios de Licenciatura y Posgrados	
	[Act] Proporción de apoyo de lentes y aparatos ortopédicos otorgados	
	[Act] Proporción de movimientos de plazas de las Dependencias Centralizadas	
	[Act] Porcentaje de becas otorgadas a los hijos de los trabajadores sindicalizados	
	[Act] Porcentaje de procesos de consolidación de adquisición de bienes y servicios	
	[Act] Porcentaje de revisiones de existencia realizados al almacén de materiales y suministros	
	[Act] Porcentaje de revisiones de inventarios realizados al activo fijo perteneciente a la SEFIPLAN	
	[Act] Proporción de aseguramientos de vehículos terrestres, patrimonio de la Administración Pública Centralizada	
	[Act] Porcentaje de mantenimientos vehiculares que recibieron las unidades de la Secretaría de Finanzas y Planeación	

296.J - Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PP)	[F] Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE)	• Desarrollo, actualización y asesorías técnicas sobre los programas informáticos dentro del Poder Ejecutivo • Disponibilidad y efectividad de los servicios de infraestructura tecnológica del Poder Ejecutivo • Fortalecimiento a la Política en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	[P] Tasa variación en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para trámites y servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	
	[C1] Proporción de eficacia en el desarrollo, actualización y asesorías técnicas sobre los programas informáticos dentro del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	
	[C2] Índice de disponibilidad y efectividad de los servicios de infraestructura tecnológica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	
	[C3] Índice de Fortalecimiento a la Política en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
	[A1.C1] Proporción de Proyectos de Desarrollo de Software y Portales Web	
	[A2.C1] Proporción de asesoría técnica a usuarios de aplicativos de software	
	[A3.C1] Proporción de solicitudes atendidas de requerimientos de software	
	[A1.C2] Porcentaje de disponibilidad de los servicios de TIC en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	
	[A2.C2] Porcentaje de disponibilidad de los principales equipos de comunicaciones que integran la RedVer del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	
	[A3.C2] Proporción de solicitudes atendidas de servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	
	[A4.C2] Proporción de efectividad de las herramientas de Ciberseguridad de la SEFIPLAN.	
	[A1.C3] Proporción de proyectos normativos enviados para autorización y publicación en materia de TIC respecto de los que son elaborados	
	[A2.C3] Porcentaje del personal de la Dirección General de Innovación Tecnológica capacitado y/o acreditado	

	[A3.C3] Porcentaje de las acciones para difundir y promover el uso y actualización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	
298.Y - Canje de Placas	[Act] Proporción de Juegos de Placas entregados a las Oficinas de Hacienda	Entrega de valores (juegos de placas)
299.Y - Hologramas Vehiculares	[Act] Proporción de solicitudes de hologramas vehiculares atendidas	Atención de solicitudes de hologramas por parte de los concesionarios que prestan los servicios de verificación vehicular
300.J - Planeación Estratégica y Gestión para Resultados (PP)	[F] Índice de avance en la implementación y consolidación del PbR-SED en entidades federativas	- Programas Estratégicos derivados del PVD - Programas Presupuestarios implementados - Evaluaciones a Programas Presupuestarios - Acciones de seguimiento y consolidación del PbR-SED
	[P] Proporción del presupuesto de egresos anual autorizado al Poder Ejecutivo en programas presupuestarios	
	[C1] Proporción de Programas Estratégicos derivados del PVD publicados y difundidos	
	[C2] Tasa de variación de categorías programáticas (programas presupuestarios) implementadas	
	[C3] Porcentaje de evaluaciones a Programas Presupuestarios realizadas	
	[C4] Porcentaje del Programa de Trabajo para el Seguimiento y Consolidación del PbR-SED cumplido	
	[A1.C1] Porcentaje en los lineamientos para la elaboración de Programas Estratégicos derivados del PVD emitidos y difundidos	
	[A2.C1] Proporción de Programas Estratégicos derivados del PVD dictaminados	
	[A1.C2] Proporción de categorías programáticas (PP y AI) dictaminadas	
	[A2.C2] Proporción de atención a solicitudes de ajustes de desempeño de las Categorías Programáticas (PP y AI) implementadas	

	[A1.C3] Porcentaje de Términos de Referencia de Programas Presupuestarios difundidos	
	[A2.C3] Proporción de validación de Informes de evaluación externa a Programas Presupuestarios	
	[A1.C4] Porcentaje de informes y/o reportes de indicadores de desempeño elaborados	
	[A2.C4] Proporción de solicitudes de auditorías o evaluación atendidas	
	[A3.C4] Proporción de disposiciones normativas en materia de PbR-SED creadas o actualizadas	
	[A4.C4] Porcentaje de cobertura de dependencias y entidades capacitadas en temas de PbR-SED	
301.J - Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (PP)	[F] Diferencia de porcentajes en el cumplimiento de eficiencia de procesos de Planeación y del fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación	• Evaluaciones a Fondos Federales • Operación de CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS • Cálculo y publicación de la distribución de los Fondos de Aportaciones Federales entre los Municipios del Estado • Cartera de proyectos sin presupuesto asignado
	[P] Diferencia de porcentajes en el Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas	
	[C1] Porcentaje de cumplimiento de productos terminados derivados de las actividades del Cronograma del Programa de Trabajo de CCC	
	[C2] Porcentaje de cumplimiento de productos terminados derivados de las actividades del Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación a Fondos Federales	
	[C3] Porcentaje de cumplimiento en la operación del CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS	
	[C4] Porcentaje de cumplimiento en el cálculo y publicación de la distribución de los Fondos de Aportaciones Federales entre los Municipios del Estado	
	[C5] Proporción de cumplimiento en la integración de la cartera de proyectos	
	[A1.C1] Porcentaje de cumplimiento en la promoción para la constitución y/o renovación de CCC	
	[A2.C1] Porcentaje de cumplimiento en la constitución y/o renovación y capacitación de CCC	
	[A3.C1] Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folios de registro a los CCC	

	[A4.C1] Porcentaje de cumplimiento en reuniones de seguimiento al Programa de Trabajo y actos de apertura de sobres	
	[A5.C1] Porcentaje de cumplimiento en la verificación del funcionamiento de CCC	
	[A6.C1] Porcentaje de cumplimiento en la presentación y gestión de la validación de los informes del cumplimiento del programa de trabajo de CCC	
	[A1.C2] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de Términos de Referencia para la Evaluación a Fondos Federales	
	[A2.C2] Porcentaje de cumplimiento en la validación de Evaluaciones a Fondos Federales	
	[A3.C2] Porcentaje de cumplimiento en la emisión de los formatos para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)	
	[A4.C2] Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de resultados de la Evaluación de Fondos Federales	
	[A5.C2] Porcentaje de cumplimiento en la emisión del mecanismo para la elaboración y seguimiento a los proyectos de mejora	
	[A1.C3] Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones del CEPLADEB	
	[A2.C3] Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones del COPLADEB	
	[A3.C3] Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones de los SUPLADEBS	
	[A1.C4] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del acuerdo y convenio para la distribución del Fondo para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	
	[A2.C4] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del acuerdo para la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	
	[A1.C5] Proporción de cumplimiento en la solicitud de proyectos	

	[A2.C5] Proporción de cumplimiento en la retroalimentación y acompañamiento de proyectos	
	[A3.C5] Proporción de cumplimiento en la evaluación de proyectos	
	[A4.C5] Porcentaje de cumplimiento en capacitaciones	
302.Y - Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos (AI)	[Act] Porcentaje de cumplimiento de Actividades del Programa Anual de Trabajo	• Acciones de promoción para el diseño e instrumentación de los mecanismos de producción, integración, resguardo, accesibilidad y difusión de la información estadística
310.Y - Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa (AI)	[Act] Proporción de asesorías jurídicas brindadas en materia financiera, fiscal y administrativa	
	[Act] Proporción de validaciones de instrumentos jurídicos vinculados a Fideicomisos Públicos	
	[Act] Proporción de Contratos y Convenios para revisión, validación y análisis de las disposiciones legales contenidas	
	[Act] Proporción de asuntos jurídicos-inmobiliarios para revisión, validación y análisis jurídicos	• Acciones de asesoría y representación en materia jurídica, administrativa y fiscal
	[Act] Proporción de consultas jurídicas atendidas en materia legislativa	
	[Act] Proporción de revisión y elaboración de disposiciones normativas atendidas, en materia fiscal y administrativa	
	[Act] Proporción de integración y difusión de la normativa competencia de la Secretaría	
	[Act] Proporción de promociones atendidas	
320.Y - Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra (AI)	[Act] Proporción de predios escriturados	
	[Act] Proporción de Liberación de Reserva de Dominio	• Acciones para regularizar la tenencia de la tierra
	[Act] Proporción de lotes contratados	
	[Act] Proporción de regularización de predios con destino	
	[Act] Proporción de rescisión de lotes	

114.Y - Fortalecimiento al Desarrollo de la Población Indígena (AI)	[Act] Porcentaje de población indígena participante en actividades comunitarias	• Eventos culturales
117.Y - Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas (AI)	[Act] Porcentaje de población indígena participante en actividades comunitarias para el desarrollo sustentable	• Acciones interinstitucionales
173.Y - Servicios Aéreos (AI)	[Act] Proporción de cumplimiento de las operaciones aéreas	• Operaciones aéreas
232.L- Programa de las Juventudes Veracruzanas (PP)	[F] Porcentaje de acciones de apoyo para la juventud veracruzana realizadas	• Acuerdos y convenios • Capacitaciones • Cursos y talleres • Convocatorias
	[P] Porcentaje de jóvenes beneficiados con apoyos	
	[C1] Proporción de capacitaciones realizadas	
	[C2] Promedio de jóvenes veracruzanos que participan en convocatorias emitidas por el IVJ	
	[A1.C1] Promedio de jóvenes de 15 a 29 años que asistieron a cursos, talleres, platicas y capacitaciones.	
	[A2.C1] Proporción de jóvenes de 15 a 29 años capacitados	
	[A1.C2] Proporción de convocatorias de concursos emitidas	
	[A2.C2] Proporción de propuestas y proyectos que cumplen los requisitos	
463.J Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles (PP)	[F] Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus ingresos de libre disposición	• Acciones para la instrumentación de estrategias financieras y bursátiles
	[P] Diferencia porcentual en la Tasa de Interés Promedio de los fideicomisos	
	[C1] Razón de servicio de la deuda en Ingresos de Libre Disposición	
	[A1.C1] Proporción del gasto de la Deuda Pública pagado respecto a lo aprobado	
	[A2.C1] Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales	

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
351.S -Planeación Estratégica en Comunicación (PP)	[F] Variación Porcentual del Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE)	• Comunicados • Productos Publicitarios e Informativos Gubernamentales • Contenidos oficiales • Peticiones Monitoreadas
	[P] Variación Porcentual en la Dimensión I "Democracia de los Ciudadanos" en el IDD-MEX	
	[C1] Proporción de comunicados difundidos de la Administración Pública Estatal	
	[A1.C1] Porcentaje de comunicados elaborados del Titular del Ejecutivo y Dependencias	
	[A2.C1] Porcentaje de cobertura del Titular del Ejecutivo y sus Dependencias	
	[A3.C1] Porcentaje de actividades de coordinación logística y cobertura del Ejecutivo	
	[A4.C1] Porcentaje de eventos en agenda pública para cobertura de medios	
	[C2] Proporción de productos publicitarios e informativos elaborados para su difusión	
	[A1.C2] Proporción de marcas creadas para campañas publicitarias	
	[C3] Proporción de productos publicitarios difundidos de la Administración Pública Estatal.	
	[A1.C3] Proporción de productos publicitarios difundidos en otras lenguas	
	[A2.C3] Proporción de productos publicitarios difundidos mediante gestión	
	[A3.C3] Promedio de constancias otorgadas a medios masivos para padrón Estatal	
	[C4] Proporción de contenidos oficiales difundidos en redes sociales	
	[A1.C4] Porcentaje de interacción de la población en redes sociales	
	[A2.C4] Proporción de productos adaptados para difusión en redes sociales	
	[C5] Proporción de peticiones monitoreadas en medios masivos	

	[A1.C5] Proporción de información oficial monitoreada en medios masivos	
	[A2.C5] Proporción de información oficial pautaada monitoreada en medios masivos	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo • Atención a quejas y recomendaciones
	[Act] Proporción de revisiones vinculadas al Marco Normativo y Jurídico realizadas	
	[Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados	

CONTRALORÍA GENERAL

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de Asesorías y Procesos contenciosos atendidos	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo • Atención a quejas y recomendaciones
	[Act] Proporción de revisiones vinculadas al Marco Normativo y Jurídico realizadas	
	[Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados	
360.Y - Auditoría y Fiscalización (AI)	[Act] Porcentaje de procedimientos de licitación efectuados de CG en cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones	• Seguimiento a quejas y denuncias • Auditorías internas y externas
	[Act] Porcentaje de recursos ejercidos por la CG	
	[Act] Proporción de mantenimientos correctivos efectuados a Infraestructura Informática y de Comunicaciones	
	[Act] Proporción de atención de elaboración y/o actualización de Sistemas de Información	

	[Act] Proporción de mantenimientos preventivos efectuados a Infraestructura Informática y de Comunicaciones	
	[Act] Proporción de despachos externos y prestadores de servicios profesionales incluidos en el Padrón	
	[Act] Proporción de supervisión de auditorías realizadas por despachos externos y prestadores de servicios profesionales	
	[Act] Proporción de acciones y requerimientos atendidos derivados de la fiscalización de la ASF	
	[Act] Proporción de Auditorías conjuntas realizadas a Recursos Federales acordadas con la Secretaría de la Función Pública	
	[Act] Proporción de quejas y denuncias concluidas	
	[Act] Proporción de quejas y denuncias recibidas	
	[Act] Tasa de variación de las auditorías y revisiones internas realizadas por los Órganos Internos de Control	
	[Act] Proporción de solventación y atención de las observaciones y recomendaciones determinadas en auditorías y revisiones internas	
	[Act] Porcentaje de auditorías y revisiones internas realizadas	
	[Act] Proporción de Auditorías o Fiscalizaciones a la Obra Pública realizadas	
	[Act] Proporción de Auditorías Externas realizadas	
	[Act] Proporción de solventación y atención de las observaciones y recomendaciones determinadas en auditorías externas y directas	
	[Act] Proporción de observaciones Administrativas determinadas por el ORFIS que resultaron en Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	
	[Act] Razón de Desempeño de los Órganos Internos de Control	
	[Act] Proporción de participación de Comisarios Públicos	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	

	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	

	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	

	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	

	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de Revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias radicadas	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones	

	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones	
	[Act] Porcentaje de revisiones al control interno	
	[Act] Proporción de entrega de evaluaciones	
	[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones	
362.Y - Supervisión de Obra Pública (AI)	[Act] Proporción de cumplimiento en los Procesos de Contratación de Obra Pública	• Revisiones a la Obra Pública • Cursos de Bitácora Electrónica
	[Act] Proporción de cumplimiento en CompraNet 5.0 de los Procesos de Contratación de Obra Pública	
	[Act] Proporción de publicaciones en página web de los Procesos de Contratación de Obra Pública	
	[Act] Proporción de publicaciones en CompraVer de los Procesos de Contratación de Obra Pública	
	[Act] Proporción de revisiones a la obra pública	
	[Act] Proporción de cursos de Bitácora Electrónica de Seguimiento a la Obra Pública impartidos	
	[Act] Proporción de claves entregadas para ingreso a la Bitácora Electrónica de Seguimiento a la Obra Pública	
	[Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité de Obra Pública	
365.Y - Responsabilidades Administrativas (AI)	[Act] Proporción de Resolución de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	• Constancias de no inhabilitación
	[Act] Porcentaje de evoluciones patrimoniales realizadas	
	[Act] Proporción de cumplimiento en la emisión de Constancias de No Inhabilitación o Registro de Sanción	
	[Act] Proporción de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de interés	

366.Y - Fortalecimiento del Sistema de Control Interno (AI)	[Act] Proporción de asesorías en materia de Control Interno realizadas	• Asesorías en materia de Control Interno • Diagnósticos de mejora continua
	[Act] Porcentaje de reportes de seguimiento de aplicación de SICI generados	
	[Act] Porcentaje de diagnósticos de mejora continúa elaborados	
367.Y - Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana (AI)	[Act] Proporción de Estructuras Orgánicas dictaminadas	• Dictaminación y registro de estructuras orgánicas • Valoración y registro de manuales administrativos • Registro de Comités de Contraloría Ciudadana • Seguimiento a la implementación de mecanismos de vigilancia ciudadana
	[Act] Proporción de Estructuras Orgánicas registradas	
	[Act] Proporción de Manuales Administrativos registrados	
	[Act] Proporción de Manuales Administrativos valorados	
	[Act] Proporción de capacitación en materia de Contraloría Ciudadana y Social	
	[Act] Proporción de Comités de Contraloría Ciudadana registrados	
	[Act] Proporción de Comités de Contraloría Ciudadana verificados	
	[Act] Porcentaje de Evaluaciones en materia de Contraloría Ciudadana realizadas	
	[Act] Porcentaje de Reportes de seguimiento a solicitudes en materia de Contraloría Social y Ciudadana	
368.Y - Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública (AI)	[Act] Proporción de validación de evaluaciones y revisiones a los indicadores de gestión	• Validación de evaluaciones y revisiones a los indicadores de gestión • Informes de seguimiento a los Proyectos de Mejora • Informe de resultados de las evaluaciones a los indicadores de gestión de PPs y Ais • Validación de evaluaciones
	[Act] Porcentaje de cumplimiento en la entrega de los informes de seguimiento a los Proyectos de Mejora (PM)	
	[Act] Porcentaje de cumplimiento en la entrega del informe de resultados de las evaluaciones a los indicadores de gestión	
	[Act] Proporción de validación de evaluaciones financieras	

	[Act] Porcentaje de informes de seguimiento a los procesos de contratación publicados en CompraNet	financieras • Informes de seguimiento a los procesos de contratación publicados en CompraNet
	[Act] Porcentaje de reportes de adquisición de bienes y contratación de servicios elaborados	• Reportes en materia de contrataciones
369.Y - Ética Pública y Capacitación (AI)	[Act] Proporción de cursos de capacitación impartidos	• Capacitaciones • Acciones de Ética Pública
	[Act] Porcentaje de personas servidoras públicas beneficiadas con apoyos económicos en materia de profesionalización	
	[Act] Porcentaje de acciones de Ética Pública realizadas	
	[Act] Proporción de Personas Servidoras Públicas capacitadas	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
170.Y - Infraestructura para Comunicaciones (AI)	[Act] Proporción de atención oportuna a las solicitudes formales de apoyo con maquinaria y equipo	• Atención de solicitudes de apoyo con maquinaria y equipo • Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones del Estado de Veracruz
	[Act] Proporción de presupuesto ejercido del capítulo 6000 en ejecución de obras y acciones de infraestructura carretera	
	[Act] Proporción de presupuesto ejercido del capítulo 6000 en ejecución de obras y acciones de edificación e infraestructura urbana	
	[Act] Proporción de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones del Estado de Veracruz	
171.X - Infraestructura Carretera (PP)	[F] Variación porcentual de la red carretera estatal	• Carreteras alimentadoras atendidas con
	[P] Porcentaje de la Red Carretera Estatal atendida	

	[C1] Porcentaje de kilómetros de la red carretera alimentadora atendidos	trabajos de construcción y reconstrucción • Caminos rurales atendidos con trabajos de construcción y reconstrucción
	[C2] Porcentaje de kilómetros de caminos rurales atendidos	
	[A1.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de carreteras alimentadoras validados según Reglas de Operación de la Fuente de Financiamiento	
	[A2.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de carreteras alimentadoras con presupuesto asignado	
	[A3.C1] Proporción de obras de carreteras alimentadoras supervisadas	
	[A4.C1] Proporción de obras de carreteras alimentadoras ejecutadas y finiquitadas	
	[A1.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de caminos rurales validados según las Reglas de Operación de la Fuente de Financiamiento	
	[A2.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de caminos rurales con presupuesto asignado	
	[A3.C2] Proporción de obras de caminos rurales supervisadas	
	[A4.C2] Proporción de obras de caminos rurales ejecutadas y finiquitadas	
172.S - Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (PP)	[F] Tasa de variación de servicios de telecomunicaciones entregados	• Telefonía rural instalada • Servicios de Radiocomunicación instalados • Servicios de conectividad instalados
	[P] Porcentaje de población veracruzana beneficiada con servicios de telecomunicación	
	[C1] Variación porcentual de telefonía rural instalada	
	[C2] Variación porcentual de servicios de radiocomunicación instalados	
	[C3] Variación porcentual de servicios de conectividad instalados	
	[A1.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de telefonía rural validados	
	[A2.C1] Proporción de obras de telefonía rural programadas	
	[A3.C1] Proporción de obras de telefonía rural ejecutadas y supervisadas	
	[A4.C1] Proporción de obras de telefonía rural terminadas	

	[A1.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de radiocomunicación validados	
	[A2.C2] Proporción de Obras de Radiocomunicación Programadas	
	[A3.C2] Proporción de obras de radiocomunicación ejecutadas y supervisadas	
	[A4.C2] Proporción de obras de radiocomunicación terminadas	
	[A1.C3] Proporción de proyectos ejecutivos de conectividad validados	
	[A2.C3] Proporción de obras de conectividad programadas	
	[A3.C3] Proporción de obras de conectividad ejecutadas y supervisadas	
	[A4.C3] Proporción de obras de conectividad terminadas	
174.J - Edificación e Infraestructura Urbana (PP)	[F] Tasa de variación de municipios atendidos mediante obras de edificación e infraestructura urbana	• Metros de redes de distribución de servicios básicos • Metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano
	[P] Porcentaje de población beneficiada con obras de edificación e infraestructura urbana	
	[C1] Proporción de metros de redes de distribución de servicios básicos entregados	
	[C2] Proporción de metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano entregados	
	[A1.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de redes de distribución de servicios básicos ejecutados	
	[A2.C1] Proporción de expedientes de redes de distribución de servicios básicos enviados para su contratación	
	[A3.C1] Proporción de metros de redes de distribución de servicios básicos ejecutados	
	[A1.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de infraestructura para el desarrollo urbano ejecutados	
	[A2.C2] Proporción de expedientes de infraestructura para el desarrollo urbano enviados para su contratación	
	[A3.C2] Proporción de metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano ejecutados	

175.Y - Análisis y gestión multimodal (AI)	[Act] Porcentaje de diagnósticos de desarrollo de infraestructura de Puertos y Vías Ferreas en el Estado elaborados	• Elaboración de diagnósticos de desarrollo de infraestructura de Puertos y Vías Ferreas en el Estado.
281.Y - Programas y Proyectos de Inversión (AI)	[Act]Promedio de días para generar y entregar los informes trimestrales sobre el ejercicio del gasto público	• Acciones administrativas relacionadas con el ejercicio del presupuesto • Acciones de promoción y gestión para la creación de Comités de Contraloría Ciudadana • Elaboración de informe de verificación de logros y metas
	[Act] Proporción de presupuesto ejercido del capítulo 6000 en ejecución de obras y acciones de la SIOP	
	[Act] Porcentaje de informes de promoción y gestión para la creación de Comités de Contraloría Ciudadana	
	[Act] Porcentaje en la elaboración de informe de verificación de logros de metas y objetivos del Programa Sectorial (PS)	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos	• Atención de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
	[Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados	

OFICINA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
251.Y - Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno (AI)	[Act] Proporción de producción de trabajos editoriales impresos o digitales solicitados por C. Gobernador	• Productos editoriales
	[Act] Proporción de trabajos conjuntos entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y la OPG realizados	

258.Y - Consolidación de Informe Gubernamental (AI)	[Act] Porcentaje de Lineamientos para la integración del Informe de Gobierno entregado	• Lineamientos • Informes
	[Act] Porcentaje de procedimientos realizados para la integración narrativa del Informe de Gobierno	
	[Act] Porcentaje de procedimientos realizados para la integración numérica del Informe de Gobierno	
	[Act] Porcentaje de Informes entregados para impresión	
263.Y - Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo (AI)	[Act] Proporción de indicadores del Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024 monitoreados	• Monitoreo de indicadores • Productos de diseño gráfico • Difusión
	[Act] Proporción de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Agenda 2030 monitoreados	
	[Act] Proporción de productos de diseño gráfico realizados	
	[Act] Proporción de campañas de difusión de los productos de PROGOB	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de asesorías jurídicas	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales
	[Act] Proporción de convenios institucionales y contratos administrativos elaborados	

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
230.Y - Control Interno en las Acciones Gubernamentales (AI)	[Act] Proporción de Auditorías	• Auditorías
242.X - Movilidad Urbana (PP)	[F] Tasa de incidencia de acciones del Programa de Movilidad Urbana realizadas	• Permisos de apertura de estacionamientos públicos, guarda y custodia de
	[P] Tasa de incidencia de población que recibe los trámites y servicios transporte público y movilidad urbana	

[C1] Proporción de permisos de apertura de estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos otorgados	vehículos. • Permisos de apertura.
[A1.C1] Proporción de permisos de apertura expedidos	• Permisos de revalidación a estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos.
[A2.C1] Proporción de permisos de apertura Atendidos	• Permisos de revalidación.
[C2] Proporción de permisos de revalidación a estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos otorgados	• Permisos para circulación de vehículos nuevos particulares y de agencia.
[A1.C2] Proporción de permisos de revalidación expedidos	• Permisos de circulación sin placas.
[A2.C2] Proporción de permisos de revalidación atendidos	• Permisos de circulación para transporte privado de carga.
[C3] Proporción de permisos de circulación para vehículos nuevos particulares y de agencias otorgados	• Permisos de circulación para Transporte de personal.
[A1.C3] Proporción de permisos de circulación sin placas expedidos	• Licencias y permisos nuevos para conducir.
[A2.C3] Proporción de permisos de circulación sin placas solicitados	• Licencias para conducir nuevas tipo A, B, C.
[C4] Proporción de permisos de circulación para Transporte Privado de Carga otorgados	• Permisos para conducir otorgados a mayores de 16 años.
[A1.C4] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos	• Cursos de capacitación previa a la obtención de la licencia tipo "A".
[A2.C4] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga atendidas	• Canje de licencias para Conducir tipo "A", "B", "C" y "D".
[C5] Proporción de permisos de circulación para Transporte de personal otorgados	• Cursos de capacitación para
[A1.C5] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte de personal expedidos	
[A2.C5] Proporción de permisos de revalidación para transporte de personal atendidos	
[C6] Proporción de licencias y permisos nuevos para conducir expedidos	
[A1.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo A expedidas	

[A2.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo B expedidas	Canje de la licencia tipo "A". • Personas capacitadas para Canje de la licencia tipo "A". • Duplicado de licencias para conducir. • Duplicado de licencias para conducir tipo "A", "B", "C" y "D". • Supervisiones de control al transporte público. • Operativos de transporte público. • Sanciones a concesionarios y/o operarios del transporte público. • Revistas a unidades del transporte público. • Proyectos de rutas de transporte.
[A3.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo C expedidas	
[A4.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo D expedidas	
[A5.C6] Proporción de permisos para conducir otorgados a mayores de 16 años expedidos	
[A6.C6] Proporción de cursos de capacitación previa a la obtención de la licencia tipo "A" realizados	
[A7.C6] Proporción de personas capacitadas para obtención de licencia tipo "A"	
[C7] Proporción de canje de licencias para conducir expedidas	
[A1.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo "A" expedidas	
[A2.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo "B" expedidas	
[A3.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo "C" expedidas	
[A4.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo "D" expedidas	
[A5.C7] Proporción de cursos de capacitación previa al canje de la licencia tipo "A" realizados	
[A6.C7] Proporción de personas capacitadas para obtención del canje licencia tipo "A"	
[C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir expedidas	
[A1.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo "A" expedidas	
[A2.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo "B" expedidas	
[A3.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo "C" expedidas	
[A4.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo "D" expedidas	
[C9] Tasa de variación de supervisiones de control al transporte público realizadas	

	[A1.C9] Porcentaje de operativos al transporte público realizados	
	[A2.C9] Porcentaje de sanciones a las y los concesionarios y/o operarios del Transporte Público aplicadas	
	[A3.C9] Porcentaje de revistas de las unidades de transporte público realizadas	
	[A4.C9] Proporción de Proyectos de rutas de transporte Autorizados	
	[A5.C9] Proporción solicitudes de rutas de transporte atendidas	
	[A6.C9] Proporción solicitudes de rutas de transporte que cumplen con los requisitos realizadas	
	[A7.C9] Proporción de estudios de factibilidad autorizados	
	[A8.C9] Proporción de cédula de autorización expedidas	
260.Y - Seguridad Estatal (AI)	Presupuesto Anual Asignado al Sector	• Presupuesto
261.L - Programa Individual de Ejecución de una Medida Para Adolescentes (PP)	[F] Personas privadas de la libertad/ internadas en los centros penitenciarios y centros especializados según entidad federativa	• Atención Médica y Psicológica a adolescentes • Evaluaciones médicas y psicológicas • Cursos y Talleres • Visitas familiares por el Juzgado de Ejecución • Asesorías jurídicas y psicológicas • Canalizaciones médicas a hospitales de Segundo Nivel • Asesorías y tutorías • Expedientes • Informes y
	[P] Personas egresadas a los centros penitenciarios y centros especializados	
	[C1] Tasa de variación de atención médica y psicológica a adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes proporcionada	
	[A1.C1] Proporción de evaluaciones médicas y psicológicas para detectar rasgos cognitivos a adolescentes realizadas	
	[A2.C1] Proporción de asesorías psicológicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora brindadas	
	[C2] Proporción de visitas familiares por el Juzgado de Ejecución realizadas	

	[A1.C2] Proporción de localización del familiar directo de los adolescentes internos realizadas	constancias a adolescentes
	[A2.C2] Proporción de visitas de los DIF a los adolescentes con medida sancionadora no privativa de libertad realizadas	
	[C3] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Capacitación para adolescentes sujetos a medidas realizado	
	[A1.C3] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación para adolescentes sujetos a medidas otorgados	
	[A2.C3] Porcentaje de adolescentes sujetos a una medida que asisten a cursos y/o talleres de capacitación otorgados	
	[C4] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Evaluación Académica para Adolescentes sujetos a una medida sancionadora realizado	
	[A1.C4] Porcentaje de adolescentes sujetos a una medida sancionadora aprobados	
	[A2.C4] Porcentaje de adolescentes a los diferentes grados académicos inscritos	
	[C5] Proporción de informes y constancias a Adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas	
	[A1.C5] Proporción de asesorías jurídicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas	
	[A2.C5] Proporción de expedientes de Adolescentes sujetos a una medida sancionada integrados	
410.Y- Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo • Atención a quejas y recomendaciones
	[Act] Proporción de revisiones vinculadas al Marco Normativo y Jurídico realizadas	
	[Act] Proporción de Convenios y Contratos institucionales elaborados y revisados	
	[Act] Proporción de Tramitación de Auxilios de la Fuerza Pública atendidos	

	[Act] Proporción de Quejas, Recomendaciones y Conciliaciones remitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos atendidas	
	[Act] Proporción de Procedimientos Disciplinarios atendidos	
266.S - Planeación, Logística y Estrategia (PP)	[F] Tasa de incidencia delictiva por ciudad o área metropolitana	• Planes de inteligencia policial • Acciones de de logística, planeación y estrategia
	[P] Percepción sobre la seguridad pública por entidad federativa	• Acciones para combate a la delincuencia por la Unidad de Inteligencia
	[C1] Porcentaje de acciones en materia de Seguridad Pública y prevención del delito realizadas	• Información estadística en materia de Seguridad Pública
	[A1.C1] Proporción de juntas de coordinación interinstitucional en Seguridad Pública realizadas	• Reportes de análisis de investigaciones
	[A2.C1] Porcentaje de visitas de supervisión, difusión y asesoría a las Policías Municipales realizadas	• Planes para operativos especiales
	[A3.C1] Porcentaje de reportes comparativos sobre incidencia delictiva realizados	• Informes Prospectivos de Seguridad Pública
	[A4.C1] Porcentaje de reportes realizados sobre información delictiva y Seguridad Pública	• informes de análisis en materia de Seguridad Pública
	[A5.C1] Porcentaje de reportes de violencia contra las mujeres realizados	• Reportes sobre Información Delictiva y Seguridad Pública
	[C2] Porcentaje de reportes de acciones relevantes sobre el servicio de Securichat realizados	• Visitas de supervisión a Comandancias Municipales
	[A1.C2] Proporción de solicitudes por medio de Securichat atendidas	• Reuniones de Coordinación de Seguridad Pública
	[A2.C2] Porcentaje de reportes gráficos digitales sobre Seguridad Pública a usuarios de Securichat distribuidos	• Reportes sobre Violencia contra Mujeres por zonas
	[C3] Proporción de acciones para combate a la delincuencia realizados	• Reportes del
	[A1.C3] Proporción de informes de análisis en materia de Seguridad Pública realizados	
	[A2.C3] Proporción de reportes de análisis de Investigaciones realizadas	
	[A3.C3] Proporción de planes de inteligencia Diseñados	
	[A4.C3] Proporción de Informes Prospectivos de Seguridad Pública realizados	

	[A5.C3] Proporción de reportes de suministro a base de datos realizados	Servicio de Securichat. - Reportes de suministra con bases de datos. - Informes Estratégicos de Sobrevuelos. - Informes de impacto en Seguridad Pública.
	[A6.C3] Proporción de Informes Estratégicos de Sobrevuelos realizados	
	[C4] Información política, social y con impacto en seguridad pública integrada	
	[A1.C4] Recopilación de notas relevantes en materia político, social y de seguridad pública	
	[A2.C4] Información política, social y de seguridad pública digitalizada y resguardada	
	[A3.C4] Informes de seguimientos temáticos de interés para la seguridad pública	
	[A4.C4] Análisis de sucesos políticos, sociales y de Seguridad Pública realizados	
	[A5.C4] Informes coyunturales de sucesos políticos, sociales	
	[A6.C4] Información política, social y de seguridad clasificada en bases de datos	
397.S - Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales (PP)	[F] Seguimiento de Evaluaciones por Entidad Federativa y Dependencia	- Evaluaciones y capacitaciones policiales - Solicitudes de Evaluación de Control de Confianza - Evaluaciones de Control de Confianza a personal adscrito a la SSP - Evaluaciones de Control y Confianza a Instituciones Policiacas Municipales - Cursos de Capacitación a cuerpos policiales - Cursos de Profesionalización Policial Académica
	[P] Percepción sobre la seguridad pública por entidad federativa	
	[C1] Tasa de variación de evaluaciones policiales realizadas	
	[A1.C1.] Proporción de evaluaciones a la S.S.P. realizadas	
	[A2.C1.] Proporción de evaluaciones a instituciones policiacas municipales realizadas	
	[A3.C1] Porcentaje de evaluaciones realizadas a otras Instituciones Policiales	
	[A4.C1] Porcentaje de elementos con certificado único policial	
	[C2] Tasa de variación de elementos policiales capacitados	
	[A1.C2] Porcentaje de Cursos de capacitación impartidos a cuerpos policiales	
	[A2.C2] Porcentaje de Policías Estatales, de Tránsito y de Custodia Penitencia Capacitados	
	[A3.C2] Porcentaje de Policías Municipales Capacitados	

391.S - Atención a Emergencias 9-1-1 (PP)	[F] Total de llamadas de emergencia para el Estado de Veracruz y tipo de procedencia	• Llamadas al 9-1-1 y 089 • Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia • Visitas de supervisión 9-1-1 y 089 • Material de difusión de la línea 9 1-1 y 089
	[P] Distribución de llamadas procedentes a la línea de emergencias 9-1-1 por tipo de incidente en el Estado de Veracruz	
	[C1] Tasa de variación de llamadas atendidas en la línea de emergencia 9-1-1	
	[A1.C1] Proporción del tiempo promedio de atención a llamadas recibidas a través del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1)	
	[A2.C1] Proporción del tiempo promedio de despacho del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1) atendidas	
	[A3.C1] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea de Emergencia 9-1-1	
	[A4.C1] Proporción de llamadas Improcedentes recibidas en la línea de emergencia 9-1-1	
	[A5.C1] Porcentaje de material de difusión de la línea 9-1-1 entregado a la población	
	[A6.C1] Porcentaje de visitas de supervisión 9-1-1 realizadas	
	[C2] Tasa de variación de llamadas en la línea 089 atendidas	
	[A1.C2] Total de denuncias canalizadas recibidas mediante la línea 089	
	[A2.C2] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea 089	
	[A3.C2] Proporción de Llamadas Improcedentes recibidas en la Línea 089	
	[A4.C2] Porcentaje de material de difusión de la línea 089 entregado a la población	
	[A5.C2] Porcentaje de visitas de supervisión de Evaluación de calidad a los subcentros 089 y 9-1-1 realizadas	
393.S - Tránsito y Seguridad Vial (PP)	[F] Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas	• Acciones de Tránsito y Seguridad Vial • Operativos de
	[P] Tasa de Incidencia de accidentes de Tránsito Terrestre por cada 10 mil habitantes Ocurredos	

	[C1] Tasa de variación de operativos de Tránsito y Seguridad Vial en el Estado realizados	Tránsito y Seguridad Vial • Operativos de Seguridad Vial Especiales y Extraordinarios • Acciones de Fomento y Cultura Vial • Acciones de Ingeniería Vial • Operativos extraordinarios y Especiales de Seguridad Vial • Cursos talleres de Fomento y Cultura Vial • Campañas de responsabilidad social • Capacitaciones de Profesionalización • Ferias de Fomento y Cultura Vial • Estudios de Vialidad • Mantenimiento a cruces semaforizados • Asistencias técnicas a municipios, escuelas e iniciativa privada • Kilómetros lineales de Señalamiento horizontal.
	A1.C1] Porcentaje de operativos maceta de Seguridad Vial realizados	
	[A2.C1] Porcentaje de operativos mal estacionado de Seguridad Vial realizados	
	[A3.C1] Porcentaje de operativos apartado de lugar de Seguridad Vial realizados	
	[A4.C1] Porcentaje de operativos escuela segura de Seguridad Vial realizados	
	[A5.C1] Porcentaje de operativos carrusel de Seguridad Vial realizados	
	[A6.C1] Porcentaje de operativos casco seguro de Seguridad Vial realizados	
	[A7.C1] Porcentaje de operativos de alcoholimetría de Seguridad Vial realizados	
	[A8.C1] Proporción de operativos cero tolerancia de Seguridad Vial realizados	
	[A9.C1] Proporción de operativos extraordinarios de seguridad vial realizados	
	[A10.C1] Porcentaje de operativos especiales realizados	
	[C2] Porcentaje de acciones de fomento y cultura vial en el Estado realizadas	
	[A1.C2] Porcentaje de cursos de fomento y cultura vial realizados	
	[A2.C2] Porcentaje de jornadas de responsabilidad social realizadas	
	[A3.C2] Porcentaje de capacitaciones de Profesionalización realizadas	
	[A4.C2] Porcentaje de Ferias de Fomento y Cultura Vial realizadas	
	[C3] Proporciones de acciones de ingeniería vial realizadas	
	[A1.C3] Proporción de kilómetros lineales de Señalamiento horizontal aplicados	
	[A2.C3] Proporción de señalamiento vertical Aplicados	

	[A3.C3] Proporción de estudios de vialidad realizados	
	[A4.C3] Proporción de atención a solicitudes en el Estado para reparación de semáforos con recurso humano	
	[A5.C3] Proporción de asistencias técnicas a municipios, escuelas e iniciativa privada realizadas	
394.S - Prevención del Delito y Participación Ciudadana (PP)	[F] Tasa de prevalencia delictiva por Entidad Federativa	• Supervisiones a los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Comités de Participación Ciudadana (CMSPyCPC) • Sistemas de información para Prevención del Delito • Policías preventivos estatales • Padrón de empresas de Seguridad Privada en el Estado • Acciones de seguimiento a programas, planes y actividades en materia de prevención del delito y participación ciudadana • Foros o ferias de prevención del delito • Redes vecinales en introducción, conformación y monitoreo • Acciones de prevención del delito con los
	[P] Percepción sobre la seguridad pública por entidad federativa	
	[C1] Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de seguimiento a acciones en materia reinserción social y vinculación institucional para prevención del delito realizado	
	[A1.C1] Porcentaje de acciones del plan anual de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana realizadas	
	[A2.C1] Porcentaje de supervisiones a las Estrategias de Prevención del Delito en los Centros Penitenciarios del Estado realizadas	
	[A3.C1] Porcentaje de Supervisiones a las Estrategias de Reinserción Social en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes realizadas	
	[A4.C1] Porcentaje de gestiones para el ordenamiento y regularización de los Centros Penitenciarios realizadas	
	[A5.C1] Porcentaje de supervisiones a las Estrategias de Prevención del Delito con Participación Ciudadana en zonas urbanas y Comunidades indígenas realizadas	
	[C2] Porcentaje de acciones institucionales para fomento de la Seguridad Pública realizadas	
	[A1.C2] Porcentaje de pláticas introductorias realizadas para gestionar la creación de Redes Vecinales	
	[A2.C2] Porcentaje de actas circunstanciales expedidas por Red Vecinal conformada	

[A3.C2] Porcentaje de acciones de seguimiento de redes vecinales conformadas	sectores escolar, empresarial • Acciones de inclusión social • Acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia con la ciudadanía e instituciones • Actualización de Registros de Personal de Seguridad Pública • Sesiones ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial • Supervisiones de convocatoria, reclutamiento, selección, formación inicial de los aspirantes a policía preventivo • Supervisiones a procedimientos de Formación Continua y Especializada, y a Evaluación para la Permanencia de elementos operativos • Supervisiones a procedimientos del Régimen Disciplinario, Separación y Retiro y al Recurso de Revocación de los elementos operativos • Supervisiones a
[A4.C2] Porcentaje de recuperación de espacios públicos en diferentes colonias, comunidades, parques, etc. a lo largo del estado de Veracruz	
[A5.C2] Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia impartidas para el Sector Empresarial	
[A6.C2] Proporción de reuniones y/o llamadas telefónicas con empresarios realizadas para promover la gestión de convenios de colaboración que beneficien al personal de la SSP	
[A7.C2] Porcentaje de convenios celebrados de colaboración que beneficien al personal de la Secretaría de Seguridad Pública	
[A8.C2] Porcentaje de acciones deportivas realizadas	
[A9.C2] Porcentaje acciones culturales realizadas como herramienta para la prevención social de la violencia y la delincuencia	
[A10.C2] Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para la construcción de una cultura incluyente	
[A11.C2] Porcentaje de acciones para sensibilizar a la ciudadanía en temas de igualdad de género y prevención de la violencia de género	
[A12.C2] Porcentaje de acciones para promover la prevención social de la violencia y delincuencia a través de la seguridad y paz social en centros educativos y la comunidad	
[A13.C2] Porcentaje de acciones formativas dirigidas a facilitadores y enlaces en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia	
[A14.C2] Porcentaje de acciones de Encuentros Ciudadanos por la Seguridad realizadas	
[C3] Porcentaje de mecanismos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia implementados	

	[A1.C3] Porcentaje de acciones para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en niñas, niños, adolescentes y Jóvenes implementadas	los procedimientos de Desarrollo y Promoción, Percepciones
	[A2.C3] Porcentaje de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) Conformadas	Extraordinarias y Estímulos de los elementos en activo
	[A3.C3] Porcentaje de Comités de Participación (CPC) que participan en los diagnósticos de seguridad en su municipio	• Resoluciones de autorización y/o ratificación a prestadores de servicios de seguridad privada
	[A4.C3] Porcentaje de espacios públicos Rehabilitados	• Visitas de verificación a empresas de seguridad privada
	[A5.C3] Porcentaje de municipios fortalecidos en sus capacidades institucionales para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	• Supervisiones a Estrategias de Prevención del Delito
	[C4] Proporción de mecanismos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia atendidos	• Supervisión de Estrategias de Reinserción Social
	[A1.C4] Proporción de acciones para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con la comunidad escolar Realizadas	• Acciones deportivas, culturales y formativas.
	[A2.C4] Proporción de acciones en Cultura de Legalidad y la No Discriminación realizadas	• Consejos municipales instalados y en operación.
	[A3.C4] Proporción de acciones para el fomento de la participación ciudadana realizadas	• Registros de Personal de Seguridad Pública en reserva actualizados.
	[A4.C4] Proporción de acciones para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia en beneficio de grupos vulnerables realizadas	• Registros de personal de seguridad pública en el Módulo CUP del RNPS concluidos.
	[C5] Proporción de Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y Comités de Participación Ciudadana instalados y en operación.	• Vehículos intervenidos por cada 100,000 vehículos por arcos REPUVE
	[A1.C5] Porcentaje de acciones en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia a través de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y Comités de Participación Ciudadana realizadas	
	[A2.C5] Proporción de supervisiones a la operación de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y Comités de Participación Ciudadana realizadas	
	[C6] Tasa de variación de bases de datos al Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública (SEISP) integradas	

	[A1.C6] Porcentaje de bases de datos para su operación en el Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública (SEISP) implementadas	identificados. • Solicitudes de información vehicular por el Call Center REPUVE atendidas.
	[A2.C6] Porcentaje de mecanismos de acceso a bases de datos del Sistema Estatal de información en Seguridad Pública (SEISP) ejecutados	
	[C7] Porcentaje de registros en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública con base en censos y solicitudes procesadas actualizados	
	[A1.C7] Porcentaje de registros de personal de seguridad pública (PSP) con base en censos actualizados	
	[A2.C7] Proporción de solicitudes de registros de Personal de Seguridad Pública en el Módulo CUP atendidas	
	[A3.C7] Proporción de registros de Personal de Seguridad Pública en reserva actualizados	
	[A4.C7] Proporción de registros de personal de seguridad pública en el Módulo CUP del RNPSF concluidos	
	[C8] Tasa de vehículos intervenidos por cada 100,000 vehículos por arcos REPUVE identificados	
	[A1.C8] Proporción de solicitudes de información vehicular por el Call Center REPUVE atendida	
	[A2.C8] Promedio de vehículos identificados por arcos REPUVE en funcionamiento	
	[A3.C8] Porcentaje de arcos de identificación vehicular REPUVE instalados y funcionando	
	[C9] Porcentaje de informes de seguimiento del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica presentados ante la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial	
	[A1.C9] Proporción de acuerdos atendidos por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial	
	[A2.C9] Porcentaje de supervisiones a los rubros: reclutamiento, selección e ingreso ejecutadas	
	[A3.C9] Porcentaje de supervisiones al rubro de permanencia de elementos policiales ejecutadas	

	[C10] Porcentaje de mecanismos para el impulso del Servicio Profesional de Carrera Policial en las policías municipales implementados	
	[A1.C10] Porcentaje de supervisiones de seguimiento al Servicio Profesional de Carrera Policial en municipios ejecutadas	
	[A2.C10] Porcentaje de supervisiones a los rubros del Servicio Profesional de Carrera Policial en municipios ejecutadas	
	[C11] Tasa de variación de empresas de seguridad privada al padrón estatal integradas	
	[A1.C11] Proporción de resoluciones (autorización inicial, ratificación anual o modificación) a prestadores de servicios de seguridad privada emitidas	
	[A2.C11] Razón de visitas de verificación a empresas de Seguridad Privada realizadas	
262. S - Programa Integral de Reinserción Social (PP)	[F] Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros especializados según entidad federativa	• Eventos de prevención del delito • Atenciones médicas y psicológicas a internos • Capacitación para el trabajo a internos • Informes y constancias de antecedentes penales en casillero judicial • Programas de Difusión • Gestiones ante las instituciones de salud y hospitalarias • Expedientes clínicos de personas privadas de la libertad • Expedientes clínico-
	[P] Personas egresadas a los centros penitenciarios y centros especializados	
	[C1] Proporción de atención clínica médica y odontológica otorgada las Personas Privadas de la Libertad	
	[A1C1] Proporción de Gestiones ante las instituciones de salud y hospitalarias realizadas	
	[A2.C1] Porcentaje de Expedientes clínicos, médico y odontológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados	
	[A3.C1] Porcentaje de Expedientes Técnico - Criminológico aperturados, integrados y/o actualizados de personas privadas de la libertad	
	[A4.C1] Porcentaje de Supervisiones realizadas a las atenciones médicas-odontológicas otorgadas en los Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva	
	[C2] Proporción de Atenciones psicológicas a las personas privadas de la libertad proporcionadas	

(A1.C2) Proporción de Personas Privadas de la Libertad atendidas que presentan problemas de salud ocasionados por el uso, abuso y dependencia a las sustancias psicoactivas	criminológico de las personas privadas de la libertad
[A2.C2] Porcentaje de Expedientes psicológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados	• Convocatorias académicas
[A3.C2] Porcentaje de Supervisiones realizadas a las atenciones psicológicas y tratamientos en los Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva	• Personas privadas de la libertad con cursos de formación académica
[C3.]Proporción de Personas Privadas de la Libertad que concluyen y obtienen certificación de algún nivel académico	• Expedientes escolares de las personas privadas de la libertad
[A1.C3] Porcentaje de Convocatorias académicas publicadas con respecto a las programadas	• Programas ocupacionales en Centros Penitenciarios
[A2.C3] Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad inscritos a algún nivel académico	• Expedientes de trabajo y capacitación de las personas privadas de la libertad
[A3.C3] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente escolar de las personas privadas de la libertad	• Revisiones de regulación del orden en Centros Penitenciarios
[A4.C3] Porcentaje de Supervisiones (Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva) realizadas en el área educativa	• Programa integral de Reinserción Social
[C4] Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación en Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva	• Programa de Medidas de Seguridad en Centros Penitenciarios
[A1.C4] Porcentaje de asistencias a Cursos de Capacitación para el trabajo a Personas Privadas de la Libertad (PPL) realizados	• Informes y constancias de antecedentes penales
[A2.C4] Porcentaje de talleres de trabajo a las personas privadas de la libertad proporcionada	• Talleres de trabajo.
[A3.C4] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de Trabajo y Capacitación para el trabajo de las personas privadas de la libertad (PPL) realizados	• Eventos de cultura y deporte.
[A4.C4] Porcentaje de Supervisiones al Plan de Trabajo y Capacitación (Centros Penitenciarios y el Módulo de Prisión Preventiva) realizadas	• Acciones para el programa de medidas de

	(C5) Porcentaje de elaboración y remisión del Calendario de Cultura Física y Deporte	seguridad. • Eventos para la prevención de delito.
	(A1.C5) Porcentaje de Acciones de difusión del Calendario de Cultura Física y Deporte estipulado en el Modelo Integral de Reinserción Social en los Centros Penitenciarios y el Módulo de Prisión Preventiva	
	[A2.C5] Porcentaje Eventos de Cultura Física y Deportes realizados	
	[A3.C5] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de fomento deportivo de las personas privadas de la libertad	
	[A4.C5] Porcentaje de Supervisiones en la Ejecución del Programa de Cultura Física y Deporte (Centros Penitenciarios y el Módulo de Prisión Preventiva) realizadas	
	[C6] Porcentaje de acciones para el cumplimiento del Programa de Medidas de Seguridad en Centros Penitenciarios y Módulo de Prisión Preventiva realizadas	
	[A1.C6] Porcentaje de revisiones generales efectuadas a los centros penitenciarios y el módulo de prisión preventiva	
	[A2.C6] Porcentaje de traslados en los Centros Penitenciarios y el Módulo de Prisión Preventiva de la entidad efectuados	
	A3.C6] Porcentaje de Supervisiones realizadas a los Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva, en la ejecución del Programa de seguridad	
	[C7] Porcentaje del cumplimiento del Programa de Trabajo de Prevención del Delito	
	[A1.C7] Porcentaje de eventos para la prevención del delito realizados	
	[A2.C7] Porcentaje de acciones para la difusión de los programas realizados de Prevención del Delito	
	[A3.C7] Porcentaje de supervisiones programadas a realizar	

	[C8] Proporción de informes y constancias de antecedentes penales contenidas en casillero judicial otorgadas [A1.C8] Porcentaje de Acciones de difusión de los requisitos para obtener la constancia relativa a los antecedentes penales [A2.C8] Proporción de constancias de antecedentes penales solicitadas vía correo electrónico, contenidas en casillero judicial [C9] Proporción de acciones para el mejoramiento de atención a solicitudes de evaluación de riesgos y supervisión de medidas cautelares realizadas [A1.C9] Porcentaje de supervisiones efectuadas a los operadores de las unidades de medidas cautelares [A2.C9] Porcentaje de evaluaciones de Riesgos efectuadas [A3.C9] Porcentaje de supervisiones de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso realizadas	
395.S - Fortalecimiento a la Seguridad Pública (PP)	[F] Incidencia delictiva por entidad federativa [P] Percepción sobre la seguridad pública por entidad federativa [C1] Porcentaje de acciones para implementación de Operativos Ordinarios de prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizadas [A1.C1] Porcentaje de reuniones de planeación de operativos ordinarios para la prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizadas [A2.C1] Porcentaje de Operativos para eventos especiales para la prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas implementados [C2] Proporción de operativos extraordinarios de prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizados [A1.C2] Proporción de Operativos extraordinarios con base en COESCONPAZ realizadas	• Acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública • Operativos ordinarios y extraordinarios de prevención, disuasión y disminución de actos delictivos • Actividades para coadyuvar con Acciones Operativas • Acciones Operativas a realizar para la prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas. • Patrullajes,

	[A2.C2] Proporción de Operativos extraordinarios con estados limítrofes realizados	cordilleras y filtros realizados. • Acciones operativas de seguridad a solicitud de particulares, comercios y comerciantes. • Acciones operativas de seguridad a solicitud de la Delegación Jurídica. • Acciones operativas para garantizar el cumplimiento de medidas cautelares. • Acciones Operativas de apoyo de búsqueda y rescate. • Acciones de apoyo a la población civil por la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano. • Acciones de la Unidad Montada de la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano. • Acciones de la Unidad Canina de la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano. • Acciones de apoyo a la ciudadanía en caso de desastre y siniestros. • Acciones operativas de la
	[A3.C2] Proporción de operativos extraordinarios con otros órdenes de gobierno realizados	
	[C3] Proporción de Acciones Operativas a realizar para la prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizadas	
	[A1.C3] Proporción de reuniones operativas para solicitud de apoyo de seguridad por parte de distintos órdenes sociales y de Gobierno	
	[A2.C3] Proporción de patrullajes, cordilleras y filtros realizados	
	[A3.C3] Proporción de acciones operativas para atención de la Línea de Emergencia 9-1-1	
	[A4.C3] Proporción de acciones operativas de seguridad a solicitud de particulares, comercios y comerciantes realizadas	
	[A5.C3] Acciones implementadas durante la activación del Plan Tajín	
	[C4] Porcentaje de actividades de logística operativa para la prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizadas	
	[A1.C4] Porcentaje de equipo para actividades operativas distribuido	
	[A2.C4] Proporción de vehículos para actividades operativas distribuido	
	[C5] Proporción de acciones operativas de seguridad a solicitud de la Delegación Jurídica realizadas	
	[A1.C5] Proporción de Acciones operativas para garantizar el cumplimiento de medidas cautelares realizadas	
	[A2.C5] Proporción de Acciones Operativas de apoyo de búsqueda y rescate de realizadas	
	[A3.C5] Proporción de Acciones Operativas realizadas para garantizar el bienestar social	
	[A4.C5] Proporción de acciones operativas de seguridad solicitadas por otras instancias realizada	

	[C6] Proporción de acciones de apoyo a la población civil por la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano realizadas	Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano.
	[A1.C6] Proporción de acciones por la Unidad Marítima de la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano realizadas	
	[A2.C6] Porcentaje de acciones de la Unidad Montada de la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano realizadas	
	[A3.C6] Porcentaje de acciones de la Unidad Canina de la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano realizadas	
	[A4.C6] Proporción de acciones de apoyo a la ciudadanía en caso de desastre y siniestros realizadas	
	[A5.C6] Porcentaje de acciones operativas de la Dirección de Proximidad y Apoyo Ciudadano realizadas	
	[C7] Quejas en contra de las y los Integrantes de las instituciones policiales, correspondientes al año actual y anteriores interpuestas	
	[A1.C7] Quejas a la Comisión de Honor y Justicia y/o al Órgano Interno de Control remitida	
	[A2.C7] Quejas archivadas	
	[A3.C7] Quejas reservadas	
	[C8] Quejas de faltas al régimen disciplinario recibidas	
	[A1.C8] Quejas de faltas al régimen disciplinario atendidas	
	[A2.C8] Quejas de faltas al régimen disciplinario por investigación agotada concluida	
	[C9] Acciones preventivas para la regularización de las conductas de los y las integrantes de las Instituciones Policiales realizadas	
	[A1.C9] Supervisiones a las áreas operativas de la SSP realizadas	
	[A2.C9] Total de visitas a las áreas administrativas de la SSP realizadas	

	[A3.C9] Acciones preventivas de difusión para la regularización de las conductas de las y los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública realizadas	
	[A4.C9] Proporción Acciones de proximidad para la ciudadanía realizadas	

SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
180.Y - Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral (AI)	[Act] Porcentaje de conflictos individuales resueltos por la vía administrativa	• Contratos y Reglamentos • Promoción de Juicios Laborales • Emplazamiento a Huelga
	[Act] Porcentaje de registros de contratos y reglamentos interiores de trabajo	
	[Act] Porcentaje de tomas de nota acordadas	
	[Act] Porcentaje de juicios laborales individuales concluidos	
	[Act] Porcentaje de demandas de emplazamiento a huelga concluidas	
181.S - Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación (PP)	[F] Tasa de variación de la población colocada en el mercado laboral	• Vinculación laboral • Capacitaciones
	[P] Tasa de variación de personas desempleadas y subempleadas mayores de 16 años apoyadas	
	[C1] Proporción de personas colocadas mediante bolsa de trabajo y ferias de empleo	
	[A1.C1] Proporción de vacantes atendidas	
	[A2.C1] Proporción de solicitantes de empleo atendidos	
	[C2] Proporción de personas capacitadas para el trabajo	
	[A1.C2] Proporción de personas beneficiadas con capacitación para la empleabilidad	
	[A2.C2] Proporción de población atendida en cursos de capacitación	

	[A3.C2] Proporción de personas que acreditan su examen de reconocimiento oficial de la competencia ocupacional [C3] Proporción de personas apoyadas para emigrar dentro del país y a Canadá en el sector agrícola [A1.C3] Proporción de personas beneficiadas con movilidad laboral agrícola [A2.C3] Proporción de personas que emigran a Canadá en el sector agrícola	
182.S - Procuración de la Justicia Laboral Gratuita (PP)	[F] Tasa de variación de la Defensoría laboral y asesoría jurídica otorgada [P] Tasa de variación de arreglos amistosos impulsados [C1] Proporción del número de representaciones sociales gratuitas a las que se les da seguimiento [A1.C1] Proporción de trabajadores (as) y sus beneficiarios (as) asesorados (as) [A2.C1] Proporción de convenios celebrados en los que asistió la Procuraduría de la Defensa del Trabajo [A3.C1] Proporción de demandas promovidas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	• Convenios y demandas • Conciliaciones • Asesoría jurídica
183.S - Inspección y Previsión Social (PP)	[F] Tasa de variación de personas beneficiadas en sus condiciones generales de trabajo [P] Tasa de variación de empresas atendidas en materias de Inspección, Previsión Social y Productividad [C1] Proporción de empresas que cumplieron con las condiciones generales de trabajo [A1.C1] Proporción de inspecciones realizadas en materia de condiciones generales de trabajo [A2.C1] Proporción de asesorías realizadas en materia de condiciones generales de trabajo [A3.C1] Proporción de empresas detectadas con violaciones a las Condiciones Generales de Trabajo [A4.C1] Proporción de acuerdos de archivo [C2] Proporción de asesoría y capacitación brindada en materia de Previsión Social y Productividad	• Cursos y asesorías • Inspecciones • Acuerdos • Capacitación

	[A1.C2] Proporción de cursos realizados en materia de Previsión Social y Productividad	
	[A2.C2] Proporción de asesorías otorgadas a empresarios en materia de Previsión Social y Productividad	
	[A3.C2] Promedio de asesoría y capacitación brindada	
	[A4.C2] Proporción de cuestionarios aplicados en empresas del Estado de Veracruz	

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
190.S - Promoción Turística (PP)	[F] Tasa de variación de Turistas nacionales y extranjeros que visitan el Estado de Veracruz	• Acciones de promoción turística • Publicaciones en medios electrónicos • Ruedas de prensa • Boletines de prensa • Desarrollo de productos turísticos • Atención turística Municipal • Apoyo a la realización de Producciones audiovisuales • Atención a municipios para su desarrollo turístico • Instalación de Consejos Consultivos • Nombramiento de Pueblos Mágicos
	[P] Tasa de variación en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	
	[C1] Proporción de acciones realizadas para apoyar y difundir eventos y actividades turísticas	
	[A1.C1] Proporción de publicaciones en medios electrónicos	
	[A2.C1] Proporción de ruedas de prensa realizadas	
	[A3.C1] Proporción de boletines de prensa elaborados	
	[A4.C1] Proporción de apoyos otorgados para la realización de eventos turísticos	
	[A5.C1] Variación porcentual de eventos de turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) apoyados	
	[A6.C1] Tasa de variación de participación de las delegaciones de Veracruz en eventos Turísticos	
	[A7.C1] Proporción de municipios de Veracruz atendidos	
	[A8.C1] Proporción de proyectos turísticos y culturales canalizados	

	[A9.C1] Porcentaje de videos de promoción turística realizados	• Incorporación de Municipios al Padrón de Vocación Turística • Acciones de Vinculación turística • Apoyo a la realización de eventos deportivos
	[A10.C1] Proporción de acciones de apoyo para promover el desarrollo de habilidades y competencias turísticas	
	[C2] Porcentaje de Productos Turísticos desarrollados	
	[A1.C2] Porcentaje de investigaciones realizadas a los segmentos turísticos	
	[A2.C2] Porcentaje de Productos Turísticos actualizados y publicados	
	[A3.C2] Porcentaje de Productos Turísticos desarrollados en Pueblos Originarios	
	[C3] Proporción de producciones audiovisuales atendidas en el estado de Veracruz	
	[A1.C3] Porcentaje de scoutings fílmicos realizados de las locaciones en la entidad	
	[A2.C3] Porcentaje de Locaciones actualizadas y publicadas	
	[A3.C3] Proporción de derrama económica generada por las Producciones Audiovisuales realizadas en el estado	
	[A4.C3] Tasa de variación de municipios beneficiados por la realización de producciones audiovisuales	
	[C4] Porcentaje de municipios atendidos para su desarrollo turístico	
	[A1.C4] Porcentaje de avance de instalación de Consejos Consultivos Municipales de Turismo	
	[A2.C4] Porcentaje de acciones en apoyo a la permanencia del nombramiento de los Pueblos Mágicos	
	[A3.C4] Proporción de Municipios incorporados al padrón de vocación turística	
	[A4.C4] Proporción de avance de instalación de Consejos Consultivos Regionales de Turismo	
	[C5] Proporción de vinculaciones turísticas realizadas	

	[A1.C5] Proporción de Convenios para la Vinculación Turística firmados	
	[A2.C5] Porcentaje de eventos de Expo Turismo Veracruz realizados	
	[A3.C5] Porcentaje de asistentes a eventos de Expo Turismo Veracruz	
	[C6] Tasa de variación de eventos deportivos apoyados para ampliar la oferta turística	
	[A1.C6] Proporción de eventos deportivos incorporados en el Calendario Estatal Deportivo (CED)	
	[A2.C6] Proporción de mujeres deportistas que compiten por evento turístico deportivo realizado	
	[A3.C6] Proporción de hombres deportistas que compiten por evento turístico deportivo realizado	
	[A4.C6] Tasa de variación de derrama económica generada por los eventos deportivos realizados	
191.Y - Congresos y Convenciones (AI)	[Act] Proporción de Congresos y Convenciones realizados	• Eventos, congresos y convenciones • Convenios • Actividades Turísticas y Culturales • Promoción del segmento turismo de reuniones
	[Act] Proporción de Eventos Sociales y Empresariales realizados	
	[Act] Proporción de Convenios con Empresas, Asociaciones e Instituciones Celebrados	
	[Act] Porcentaje de Actividades Turísticas y Culturales Realizadas	
	[Act] Porcentaje de Acciones para Promoción del WTC	
201.C - Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular (PP)	[F] Tasa de variación de asistentes en festividades y tradiciones apoyadas	• Apoyo a festividades y tradiciones • Apoyo a exposiciones artesanales • Talleres y/o experiencias artesanales impartidas
	[P] Porcentaje de derrama económica en festividades y tradiciones apoyadas	
	[C1] Proporción de festividades y tradiciones apoyadas	
	[A1.C1] Proporción de solicitudes de apoyo atendidas	
	[A2.C1] Proporción de recurso económico erogado para apoyo a los eventos	
	[C2] Proporción de exposiciones asistidas	

	[A1.C2] Proporción de artesanos veracruzanos que asisten a exposiciones	
	[A2.C2] Proporción de artesanas veracruzanas que asisten a exposiciones	
	[C3] Porcentaje de talleres y/o experiencias artesanales impartidas	
	[A1.C3] Proporción de artesanas veracruzanas capacitadas	
	[A2.C3] Proporción de artesanos veracruzanos capacitados	
381.W - Capacitación y Certificación Turística (PP)	[F] Tasa de variación de competitividad Estatal	• Cursos de capacitación y asesorías • Certificación a prestadores de servicios turísticos • Estudios de perfil del turista
	[P1] Tasa de variación de personas capacitadas	
	[P2] Tasa de variación de prestadores de servicios turísticos veracruzanos certificados	
	[C1] Porcentaje de cursos de capacitación y/o asesorías impartidas	
	[A1.C1] Promedio de mujeres asistentes a cursos de capacitación y/o asesoría turística	
	[A2.C1] Promedio de hombres asistentes a cursos de capacitación y/o asesoría turística	
	[C2] Tasa de variación de certificados emitidos en el ejercicio actual a prestadores de servicios turísticos (PST) veracruzanos	
	[A1.C2] Proporción de municipios asesorados para la obtención del Registro Nacional de Turismo (RNT) y uso de sistemas digitales	
	[A2.C2] Proporción de prestadores de servicios turísticos (PST) asesorados para certificación turística	
	[A3.C2] Porcentaje de diplomados aperturados para certificación	
	[A4.C2] Porcentaje de cursos de actualización realizados	
	[A5.C2] Tasa de variación de constancias del Registro Nacional de Turismo (RNT) emitidas en el ejercicio actual	
	[C3] Tasa de variación de Estudios de Perfil del Turista (EPT) elaborados	

	[A1.C3] Porcentaje de municipios del estado de Veracruz con Estudio de Perfil del Turista (EPT) elaborados	
	[A2.C3] Promedio de encuestas realizadas para la elaboración de Estudios de Perfil del Turista (EPT)	

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
382.S - Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil (PP)	[F] Porcentaje de capacitaciones y/o eventos formativos realizados para fortalecer la cultura de prevención de riesgos	• Capacitaciones Institucionales y para el Sistema Estatal de Protección Civil • Eventos Formativos • Programas de Capacitación • Replicadores de capacitación
	[P] Porcentaje de organismos del Sistema Estatal de Protección Civil capacitados	
	[C1] Porcentaje de eventos formativos en materia de protección civil realizados	
	[A1.C1] Porcentaje de planes de acción realizados para eventos formativos	
	[C2] Porcentaje de capacitaciones impartidas a organismos del Sistema Estatal de Protección Civil	
	[A1.C2] Porcentaje de programas de capacitación y adiestramiento elaborados para el Sistema Estatal de Protección Civil	
	[C3] Porcentaje de integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil con formación de replicadores	
	[A1.C3] Porcentaje de capacitaciones impartidas para formación de replicadores	
401.J - Programa De Prevención De Riesgos (PP)	[F] Porcentaje de municipios con acciones de prevención de riesgos y autoprotección	• Brigadas y Mapas Comunitarios • Índices de Riesgo • Capas Especificas en Atlas Estatal de Riesgo • Avisos y Alertas
	[P] Porcentaje de municipios que reciben Programas y Recomendaciones	
	[C1] Porcentaje de Municipios con indices de riesgo	
	[A1.C1] Porcentaje de municipios con evaluaciones de peligro realizados	
	[A2.C1] Porcentaje de estudios de vulnerabilidad social en municipio	

	[A3.C1] Porcentaje de elaboración de capas específicas en municipios prioritarios [C2] Porcentaje de reuniones realizadas para presentar programas y recomendaciones [A1.C2] Porcentaje de programas y recomendaciones realizadas [C3] Porcentaje de brigadas comunitarias con acciones de fortalecimiento [A1.C3] Porcentaje de municipios asesorados para la formación de brigadas comunitarias [A2.C3] Porcentaje de brigadas comunitarias de protección civil formadas [C4] Promedio de avisos y alertas meteorológicas emitidos por fenómenos severos [A1.C4] Porcentaje de fenómenos meteorológicos severos con efectos al estado	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Porcentaje de asesorías y procesos jurídicos atendidos en el tiempo establecido	• Asesorías y Procesos Jurídicos
474.J - Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos (PP)	[F] Porcentaje de acciones de perspectiva de género y derechos humanos para incluir a personas en situación de vulnerabilidad [P] Porcentaje de acciones de gestión integral de riesgo con perspectiva de género y/o derechos humanos reportadas [C1] Porcentaje de municipios con brigadas que incluyen personas en situación de vulnerabilidad [A1.C1] Porcentaje de brigadas comunitarias que incluyen personas en situación de vulnerabilidad [C2] Porcentaje de instancias del Sistema Estatal de Protección Civil capacitadas [A1.C2] Porcentaje de capacitaciones de protección civil con género y derechos humanos [C3] Porcentaje de acciones para identificar y disminuir vulnerabilidades por exclusión y discriminación [A1.C3] Porcentaje de capas de vulnerabilidad por exclusión y discriminación en el atlas estatal de riesgo	• Acciones • Programas Municipales con perspectiva de género • Refugios • Capas por exclusión y discriminación en el Atlas Estatal de Riesgo • Kits de vida digna • Capacitaciones • Pronósticos • Estudios de Riesgo y Vulnerabilidad

	[A2.C3] Porcentaje de pronósticos meteorológicos emitidos con lengua de señas mexicanas y lenguas originarias	
	[A3.C3] Porcentaje de Programas Municipales de Protección Civil con perspectiva de género	
	[A4.C3] Porcentaje de estudios de riesgo y vulnerabilidad	
	[A5.C3] Porcentaje de refugios que aplican principios de género	
	[A6.C3] Promedio de kits de vida digna entregados	
475.Y - Vinculación Interinstitucional (AI)	[Act] Porcentaje de hospitales evaluados	- Hospitales Evaluados - Fichas Técnicas Municipales
	[Act] Porcentaje de elaboración de Fichas Técnicas municipales	
476.J - Programa Estatal de Difusión (PP)	[F] Porcentaje de población estimada para ser informada por campañas de prevención de riesgo y autoprotección	- Campañas - Material informativo - Municipios informados
	[P] Porcentaje de municipios informados mediante campañas de reducción de riesgo de desastre y protección civil	
	[C1] Porcentaje de campañas difundidas por la Coordinación General de Comunicación Social	
	[A1.C1] Porcentaje de campañas diseñadas	
	[A2.C1] Proporción de campañas preventivas adaptadas para municipios prioritarios	
	[C2] Porcentaje de materiales entregados a instancias educativas que realizan difusión	
	[A1.C2] Porcentaje de material de prevención y autoprotección realizado	
480.J - Programa de Regionalización (PP)	[F] Porcentaje de municipios con acciones de protección civil y reducción del riesgo	- Planes de Emergencia - Capacitaciones impartidas por Enlaces Regionales - Asesorías para planes de emergencias - Informe de
	[P] Porcentaje de acciones en materia de protección civil realizadas por los Enlaces Regionales	
	[C1] Porcentaje de planes de emergencia que cubren requisitos mínimos de contenido	
	[A1.C1] Porcentaje de asesorías en materia de protección civil	

	[C2] Porcentaje de capacitaciones, cursos y talleres impartidos	seguimiento a Brigadas • Brigadas Comunitarias de Protección Civil reactivadas • Actividades operativas realizadas por los Enlaces Regionales
	[A1.C2] Promedio de instancias públicas y privadas que asisten a capacitaciones	
	[C3] Porcentaje de Brigadas Comunitarias de Protección Civil reactivadas	
	[A1.C3] Porcentaje de reportes de seguimiento a brigadas constituidas, elaboradas por los enlaces regionales	
	[C4] Porcentaje de actividades operativas realizadas por los enlaces regionales	
	[A1.C4] Porcentaje de eventos coordinados por el enlace regional	
	[A2.C4] Promedio de acciones realizadas para la atención de las emergencias	
482.S - Atención a Emergencias en materia de Protección Civil (PP)	[F] Porcentaje de población atendida por afectaciones de fenómenos perturbadores	• Atención a Emergencias • Atención a eventos socio-organizativos • Traslados a Refugios • Municipios que reciben apoyo de la reserva estratégica • Fortalecimiento a personal de emergencias • Acciones realizadas para COPERE
	[P] Tasa de variación de situaciones de emergencia atendidas por el personal de la Secretaría de Protección Civil	
	[C1] Porcentaje de municipios que requieren atención del Sistema Estatal de Protección Civil en caso de emergencia	
	[A1.C1] Porcentaje de emergencias de origen hidrometeorológico atendidas	
	[A2.C1] Porcentaje de emergencias de origen químico tecnológico atendidas	
	[A3.C1] Porcentaje de municipios que reciben apoyo de la reserva estratégica de la Secretaría	
	[A4.C1] Porcentaje de población trasladada a refugios temporales	
	[C2] Porcentaje de acciones de preparación realizadas para mitigar los efectos de una emergencia	
	[A1.C2] Porcentaje de eventos socio-organizativos con saldo blanco	
	[A2.C2] Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las capacidades del personal de emergencias	
	[A3.C2] Porcentaje de acciones realizadas por la fuerza de tarea 87	

484.W - Programa Estatal de Regulación (PP)	[F] Porcentaje de municipios atendidos mediante acciones de regulación	• Acciones de Regulación • Pliegos • Dictámenes • Supervisiones • Verificaciones
	[P] Porcentaje de dictámenes y pliegos en materia de protección civil emitidos	
	[C1] Porcentaje de dictámenes técnicos por uso de suelo y afectaciones	
	[A1.C1] Porcentaje de solicitudes atendidas para dictámenes técnicos de riesgo por uso de suelo	
	[A2.C1] Porcentaje de solicitudes atendidas para dictámenes por afectaciones	
	[C2] Porcentaje de verificaciones realizadas	
	[A1.C2] Porcentaje de verificaciones ejecutadas a Centros de Atención Infantil (C.A.I.)	
	[A2.C2] Porcentaje de verificaciones ejecutadas a empresas de mediano y alto riesgo	
	[C3] Porcentaje de verificaciones y supervisiones realizadas	
	[A1.C3] Porcentaje de verificaciones ejecutadas a inmuebles públicos y privados	
	[A2.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas a eventos socio-organizativos	
229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas (PP)	[A3.C3] Porcentaje de supervisiones ejecutadas por afectaciones	
	[F] Porcentaje de municipios con acciones de cumplimiento y reducción de riesgos	• Programas Internos de Protección Civil • Programas Municipales de Protección Civil • Registro de Tercero Acreditado • Registro de Grupos Voluntarios
	[P] Porcentaje de instancias obligadas que cumplen con la normatividad	
	[C1] Porcentaje de Instancias que obtienen registro de la Secretaría	
	[A1.C1] Porcentaje de personas con registro de Tercero Acreditado	
	[A2.C1] Porcentaje de Organizaciones Civiles con registro	
	[C2] Porcentaje de instancias que obtienen registro de cumplimiento de Programas de protección Civil	
	[A1.C2] Porcentaje de Instancias obligadas con cumplimiento de Programa Interno	
	[A2.C2] Porcentaje de Instancias obligadas con cumplimiento de Programa Municipal	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
161.U - Desarrollo Forestal (PP)	[F] Porcentaje de superficie incorporada a actividades sustentables de manejo forestal	• Recuperación de zonas • Capacitación regional • Prevención física • Superficie reforestada
	[P] Porcentaje de productoras y productores capacitados en el manejo sustentable del fuego	
	[C1] Porcentaje de superficie incorporada a actividades de recuperación de vegetación ribereña de ecosistemas forestales	
	[A1.C1] Porcentaje de superficie para la recuperación de vegetación ribereña de ecosistemas forestales identificada y trazada	
	[A2.C1] Porcentaje de superficie para la recuperación de vegetación ribereña de ecosistemas deteriorados establecida	
	[C2] Porcentaje de capacitaciones regionales para la identificación y protección de los recursos forestales	
	[A1.C2] Porcentaje de productoras y productores de Ejidos y Comunidades capacitados	
	[A2.C2] Porcentaje de municipios forestales capacitados	
	[C3] Porcentaje de acciones en materia de prevención física, cultural y legal realizadas	
	[A1.C3] Porcentaje de longitud de las acciones de prevención física realizadas	
	[A2.C3] Porcentaje de pláticas y reuniones en prevención cultural y legal realizadas	
	[A3.C3] Porcentaje de personas capacitadas en fomento y cultura forestal	
	[A4.C3] Porcentaje de incendios forestales combatidos	
	[C4] Porcentaje de superficie reforestada	

	[A1.C4] Porcentaje de planta en mantenimiento y producción producida	
	[A2.C4] Porcentaje de acciones de asesoría técnica otorgada	
221.W - Ordenamiento Ecológico (PP)	[F] Tasa de variación de la superficie ordenada y actualizada ecológicamente	• Programas de Ordenamiento • Dictámenes de congruencia
	[P] Porcentaje de superficie actualizada a la cartografía digital de ordenamientos ecológicos decretados	
	[C1] Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territorial publicados	
	[A1.C1] Porcentaje de avance en las etapas de realización del programa de ordenamiento ecológico: caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta del programa	
	[A2.C1] Porcentaje de reuniones de seguimiento a los procesos de ordenamiento ecológico realizadas con los municipios de Veracruz	
	[C2] Tasa de variación de los dictámenes de congruencia expedidos	
	[A1.C2] Porcentaje de dictámenes expedidos que se encuentren dentro de un programa de ordenamiento ecológico territorial	
222.W - Calidad del Aire (PP)	[A2.C2] Porcentaje de solicitudes de opiniones técnicas analizadas, evaluados y emitidas donde no se tiene un programa de ordenamiento ecológico regional	• Licencias ambientales • Cédulas Estatales de Operación Anual • Informe de contaminantes criterio • Centros de verificación y verificentros
	[F] Tasa de variación de emisiones contaminantes de unidades económicas de competencia estatal	
	[P1] Tasa de variación de unidades económicas de competencia estatal que emitan contaminantes a la atmósfera reguladas	
	[P2] Porcentaje de unidades del padrón vehicular verificable del estado	
	[C1] Porcentaje de licencias ambientales de funcionamiento otorgadas	
	[A1.C1] Porcentaje de expedientes de las solicitudes para el otorgamiento de licencias ambientales de funcionamiento evaluados	

	[A2.C1] Porcentaje de visitas de seguimiento sobre Licencias ambientales de funcionamiento realizadas	
	[C2] Porcentaje de acuses de la evaluación de las Cédulas Estatales de Operación Anual emitidos	
	[A1.C2] Porcentaje de expedientes de las Cédulas Estatales de Operación Anual evaluados	
	[A2.C2] Porcentaje de expedientes capturados en el Registro de Contaminantes Estatal	
	[C3] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y actualización del informe de contaminantes criterio	
	[A1.C3] Porcentaje de reportes de comportamiento de los contaminantes criterio elaborados	
	[A2.C3] Porcentaje de reportes de la ejecución del Plan Anual de Operación del Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire elaborados	
	[C4] Porcentaje de centros de verificación y verificentros con sanciones administrativas por operatividad y/o queja ciudadana	
	[A1.C4] Porcentaje de Certificados Holográficos utilizados en los periodos respectivos de las verificaciones vehiculares realizadas	
	[A2.C4] Porcentaje de reportes de certificados de calibración registrados en la base de datos de PVVO	
	[A3.C4] Porcentaje de visitas técnicas de verificación realizadas por operatividad y/o queja ciudadana	
223.W - Manejo Integral de Residuos (PP)	[F] Porcentaje de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente en sitios autorizados	• Resolutivos de proyectos ejecutivos • Autorizaciones de proyectos • Registros como generador • Registros de planes de manejo • Autorizaciones para recolección • Autorizaciones para almacenamiento
	[F2] Porcentaje de toneladas de residuos de manejo especial manejados adecuadamente por empresas reguladas	
	[P] Tasa de variación de unidades económicas que generan residuos de manejo especial reguladas	
	[C1] Porcentaje de evaluaciones de proyectos ejecutivos realizadas	
	[A1.C1] Porcentaje de requerimientos de información complementaria	

	[A2.C1] Porcentaje de evaluaciones técnicas realizadas de sitios propuestos para el reciclado, remanufactura, tratamiento y/o disposición final de residuos sólidos urbanos	
	[C2] Porcentaje de evaluaciones de proyectos ejecutivos realizadas	
	[A1.C2] Porcentaje de recomendaciones y/o intervenciones emitidas a las autoridades municipales para realizar el saneamiento, clausura y/o rehabilitación de los tiraderos a cielo abierto	
	[A2.C2] Porcentaje de visitas a los tiraderos a cielo abierto realizadas en seguimiento y apoyo técnico a las autoridades municipales	
	[C3] Porcentaje de registros como generador de residuos de manejo especial emitidos	
	[A1.C3] Porcentaje de expedientes de generación de residuos de manejo especial evaluados	
	[A2.C3] Porcentaje de visitas de seguimiento a empresas generadoras de residuos de manejo especial realizadas	
	[C4] Porcentaje de registros de planes de manejo de residuos de manejo especial emitidos	
	[A1.C4] Porcentaje de expedientes sobre planes de manejo de residuos de manejo especial evaluados	
	[A2.C4] Porcentaje de visitas de seguimiento sobre plan de manejo de residuos de manejo especial realizadas	
	[C5] Porcentaje de autorizaciones para la recolección y transporte de residuos de manejo especial emitidas	
	[A1.C5] Porcentaje de expedientes sobre la recolección y transporte de residuos de manejo especial evaluados	
	[A2.C5] Porcentaje de expedientes completos para la autorización de la recolección y transporte de residuos de manejo especial evaluados	

	[C6] Porcentaje de autorizaciones para el almacenamiento, acopio, reciclaje, remanufactura y/o tratamiento de residuos de manejo especial emitidas	
	[A1.C6] Porcentaje de evaluaciones de expedientes sobre autorizaciones para el almacenamiento, acopio, reciclaje, remanufactura y/o tratamiento de residuos de manejo especial realizadas	
	[A2.C6] Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a establecimientos referente a autorización para el almacenamiento, acopio, reciclaje, remanufactura y/o tratamiento de residuos de manejo especial	
224.J - Conservación de la Biodiversidad (PP)	[F] Porcentaje de superficie de espacios naturales protegidos beneficiados con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	• Superficie decretada y certificada • Acciones de protección y conservación • Programas de manejo de Áreas Naturales
	[P] Porcentaje de proyectos de desarrollo sustentable en los Espacios Naturales Protegidos de Competencia Estatal implementados	
	[C1] Porcentaje de superficie decretada y certificada como espacios naturales protegidos	
	[A1.C1] Porcentaje de superficie decretada como Áreas Naturales Protegidas	
	[A2.C1] Porcentaje de superficie certificada como Área Privada de Conservación	
	[A3.C1] Porcentaje de diagnósticos técnicos en materia de Espacios Naturales Protegidos realizados	
	[C2] Porcentaje de acciones de protección, conservación, gestión y operatividad de los Espacios Naturales Protegidos y de la Vida Silvestre realizados	
	[A1.C2] Porcentaje de acciones de protección, conservación y operatividad de los Espacios Naturales Protegidos	
	[A2.C2] Porcentaje de recorridos de prospección técnica en las Áreas Naturales Protegidas realizados	
	[A3.C2] Porcentaje de plantas forestales y ornamentales donadas	

	[A4.C2] Porcentaje de plantas forestales y ornamentales producidas [C3] Porcentaje de programas de manejo de Áreas Naturales Protegidas formulados y actualizados [A1.C3] Porcentaje de reuniones para la elaboración y actualización de programas de manejo realizadas [A2.C3] Porcentaje de resúmenes de los programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas elaborados	
225.W - Impacto Ambiental (PP)	[F] Porcentaje de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas [P] Porcentaje de municipios que tienen conocimiento de las disposiciones y presentan trámites en materia de impacto ambiental ante esta Secretaría [C1] Porcentaje de manifestaciones validadas y congruentes [A1.C1] Porcentaje de manifiestos de impacto ambiental con requerimiento de información complementaria [A2.C1] Porcentaje de reportes de cumplimiento de condicionantes de las unidades económicas recibidos [C2] Porcentaje de ayuntamientos que realizan gestiones en materia de impacto ambiental cumpliendo con la regulación ambiental [A1.C2] Porcentaje de opiniones en materia de impacto emitidas [A2.C2] Porcentaje de memorias técnicas descriptivas evaluadas	• Manifiestos de impacto ambiental • Gestiones de los ayuntamientos
226.W - Vinculación Social en materia de Medio Ambiente (PP)	[F] Porcentaje de acciones de prevención y mitigación realizadas [P] Porcentaje de personas atendidas con acciones de vinculación social dirigidas a distintos sectores de la sociedad [C1] Porcentaje de municipios participantes en acciones de gobernanza ambiental y de prevención de la contaminación	• Municipios participantes • Acciones de educación ambiental • Acciones de bienestar animal

	[A1.C1] Porcentaje de municipios con CCMMADS instalados [A2.C1] Porcentaje de consejeras y consejeros capacitados [A3.C1] Porcentaje de municipios participantes en campañas de acopio de residuos múltiple [C2] Porcentaje de acciones en materia de educación ambiental realizadas [A1.C2] Promedio de personas en materia de educación ambiental capacitadas [A2.C2] Porcentaje de materiales de educación ambiental elaborados [A3.C2] Porcentaje de municipios en acciones en materia de educación ambiental participantes [A4.C2] Porcentaje de promotores ambientales formados [C3] Porcentaje de acciones realizadas en materia de bienestar animal [A1.C3] Porcentaje de municipios participantes con campañas de esterilización [A2.C3] Promedio de animales esterilizados	
227.W - Cambio Climático (PP)	[F] Porcentaje de acciones climáticas mínimas incorporadas en las políticas públicas del Gobierno del Estado de Veracruz [P] Porcentaje de acciones de prevención, adaptación y mitigación aplicadas en el ámbito estatal y municipal [C1] Porcentaje de instrumentos de acción climática generados o actualizados en el Estado de Veracruz [A1.C1] Porcentaje de instrumentos normativos de cambio climático elaborados y/o actualizados [A2.C1] Porcentaje de sesiones del Consejo Estatal de Cambio Climático [C2] Porcentaje de ayuntamientos asesorados y capacitados para actualizar y ejecutar sus acciones propuestas en la matriz de medidas de sus Agendas Municipales de Cambio Climático [A1.C2] Porcentaje de talleres de capacitación impartidos al personal de los ayuntamientos	• Instrumentos de acción climática • Agendas Municipales de Cambio Climático • Agendas Sectoriales de Cambio Climático • Consejos Regionales de Cambio Climático

	[A2.C2] Porcentaje de asesorías para la actualización y ejecución de la matriz de medidas de las Agendas Municipales de Cambio Climático	
	[C3] Porcentaje de dependencias con acciones de seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación propuestas a través de sus Agendas Sectoriales	
	[A1.C3] Porcentaje de monitoreos y verificaciones de las acciones de mitigación y adaptación en materia de cambio climático realizadas por las dependencias estatales	
	[C4] Porcentaje de regiones gestionadas ante las dependencias federales y estatales para la asesoría y acompañamiento para promover la constitución de los Consejos Regionales de Cambio Climático	
	[A1.C4] Porcentaje de municipios que conformaron Consejos Regionales de Cambio Climático	
	[A2.C4] Porcentaje de reuniones para la constitución de los Consejos Regionales de Cambio Climático realizadas	

SECRETARÍA DE CULTURA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
200.X - Difusión Y Desarrollo Cultural Regional (PP)	[F] Tasa de variación de beneficiarios de las acciones de promoción de las manifestaciones culturales populares	• Acciones de promoción de la cultura popular • Acciones de formación para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales • Estímulos económicos o en especie a actores culturales
	[P] Porcentaje de participantes en las acciones de promoción de la diversidad creativa	
	[C1] Proporción de acciones de fortalecimiento de las manifestaciones culturales de las regiones del Estado	
	[A1.C1] Porcentaje de acciones de difusión de fortalecimiento de las manifestaciones culturales de las regiones del Estado	

	[A2.C1] Promedio de participantes en las acciones de fortalecimiento de las manifestaciones culturales de las regiones del Estado [C2] Promedio de beneficiarios directos de la convocatoria PACMyC [A1.C2] Porcentaje de convocatorias PACMYC publicadas [A2.C2] Porcentaje de mujeres que participan en la convocatoria PACMyC	
210.X - Conservación y Divulgación del Patrimonio y las Manifestaciones Culturales y Artísticas de Veracruz (PP)	[F] Tasa de variación de asistentes a eventos culturales realizados en espacios culturales de la SECVER [P] Promedio de recursos ejercidos por visitante a eventos realizados en espacios culturales de la SECVER [C1] Proporción de acciones de preservación del patrimonio material del Estado [A1.C1] Porcentaje de diagnósticos del estado de conservación de los espacios culturales de la SECVER [C2] Porcentaje de acciones presenciales y digitales de difusión cultural y artística en los espacios culturales de la Secretaría [A1.C2] Porcentaje de carteleras publicadas con acciones culturales y artísticas de los espacios de la SECVER [C3] Porcentaje de apoyos otorgados a creadores culturales y artísticos mediante convocatorias [A1.C3] Porcentaje de publicación de convocatorias de apoyos a creadores culturales y artísticos [A2.C3] Proporción de propuestas presentadas por mujeres mediante convocatoria	• Eventos culturales • Acciones de preservación del patrimonio material artístico, cultural e histórico del Estado • Acciones de difusión cultural y artística en espacios culturales del IVEC • Apoyos económicos y en especie a creadores culturales y artísticos
211.X - Formación y Fomento a la Creación Artística (PP)	[F] Tasa de variación de beneficiarios de las acciones de fomento a la creación, la lectura y formación en el arte y la cultura [P] Porcentaje de beneficiarios en acciones de fomento a la creación, la lectura y la formación en el arte y la cultura [C1] Tasa de variación de estímulos económicos del PECDA otorgados a artistas y creadores culturales	• Fomento a la creación, lectura y formación en el arte y cultura • Estímulos económicos • Acciones de formación musical • Acciones de

	[A1.C1] Proporción de convocatorias del PECDA publicadas	formación artística Actualización artística y cultural para artistas, gestores e instructores
	[A2.C1] Proporción de propuestas apoyadas con un estímulo económico del PECDA	
	[A3.C1] Proporción de mujeres participantes en la convocatoria PECDA	
	[C2] Porcentaje de acciones de fomento al libro y la lectura	
	[A1.C2] Porcentaje de acciones de difusión de fomento al libro y la lectura	
	[C3] Porcentaje de cumplimiento de acciones de formación artística y cultural infantil	
	[A1.C3] Proporción del alumnado asistente a los talleres de coros y orquestas infantiles y juveniles	
	[A2.C3] Razón de asistentes a talleres de formación artística y cultural infantil y juvenil	
	[C4] Porcentaje de acciones de formación artística y cultural para artistas, gestores e instructores	
	[A1.C4] Porcentaje de divulgación de cursos y talleres	
	[A2.C4] Promedio de asistentes a cursos, diplomados y talleres de formación y actualización artística y cultural	
213.X - Inclusión a través de las Artes (PP)	[F] Tasa de variación de usuarios de las acciones de sensibilización y promoción de la inclusión social de personas con discapacidad	- Acciones de sensibilización y promoción de inclusión social de personas con discapacidad - Acciones de formación artística y cultural para la inclusion social - Espacios habilitados para personas con discapacidad
	[P] Porcentaje de usuarios de las acciones de formación y sensibilización enfocadas a la inclusión social de las personas con discapacidad	
	[C1] Porcentaje de acciones de sensibilización, formación artística y cultural para la inclusión social	
	[A1.C1] Promedio de asistentes a las acciones de inclusión y formación para personas con discapacidad	
	[A2.C1] Porcentaje de mujeres con discapacidad en las acciones de formación para la inclusión social	
	[C2] Porcentaje espacios culturales habilitados para la accesibilidad de personas con discapacidad	

	[A1.C2] Porcentaje de diagnósticos de accesibilidad a los espacios culturales de la SECVER	
	[A2.C2] Porcentaje de acciones de habilitación de espacios culturales para la accesibilidad de personas con discapacidad	
214.Y - Servicios Administrativos Culturales (AI)	[Act] Porcentaje licitaciones realizadas	• Licitaciones • Informes de avances • Solventación de observaciones
	[Act] Porcentaje de solventación de observaciones realizadas por los Entes fiscalizadores	
	[Act] Porcentaje del cumplimiento en la elaboración del Presupuesto de Egresos anual autorizado	
	[Act] Porcentaje de Informes de Avance en el Cumplimiento de Metas de las áreas de la SECVER	
	[Act] Porcentaje de Reportes de Avance de Indicadores y Justificación registrados en el Sistema de Evaluación de Desempeño	
410.Y - Asuntos Jurídicos	[Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados	• Contratos y Convenios

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
044.Y - Atención a Controversias Médicas (AI)	[Act] Proporción de asuntos de inconformidad resueltos en relación con los presentados en el periodo	• Asuntos y Quejas conciliadas
	[Act] Proporción de quejas concluidas por conciliación con respecto al total de quejas concluidas	
047.Y - Elaboración de Dictámenes y Arbitrajes Médicos (AI)	[Act] Proporción de dictámenes emitidos en tiempo estándar con respecto al total de dictámenes emitidos	• Dictámenes y Arbitrajes médicos • Pláticas de fomento a la salud
	[Act] Proporción de arbitrajes médicos concluidos dentro del tiempo estándar	
	[Act] Proporción de pláticas de fomento a la salud realizadas	

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de documentos revisados a solicitud de unidades administrativas de SESVER	- Asesorías Jurídicas - Convenios institucionales - Revisiones al marco normativo - Atención a quejas y recomendaciones
	[Act] Porcentaje de Quejas Atendidas	
	[Act] Proporción de juicios o procedimientos sustanciados de los instaurados en contra de los Servicios de Salud de Veracruz	
070.J - Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Sanitarias y Brotes en el Estado de Veracruz (PP)	[F] Proporción de la población protegida ante emergencias y/o brotes en los Municipios del Estado de Veracruz	- Monitoreo de muestras en un radio de los 80 km alrededor de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde - Capacitación a la Fuerza deTarea 86 de Salud del Plan de Emergencia Radiológica - Eventos atendidos por la Fuerza de Tarea 86 del Plan de Emergencia Radiológica
	[P] Proporción de municipios beneficiados en el Estado de Veracruz	
	[C1] Proporción de monitoreos de agua y alimentos en materia radiológica	
	[A1.C1] Proporción de muestras de agua y alimentos colectadas y analizadas	
	[A2.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos que cumplen con la normatividad en materia radiológica	
	[C2] Proporción de capacitaciones a la Fuerza de Tarea 86 realizadas	
	[A1.C2] Proporción de cursos teóricos impartidos a elementos de la Fuerza de Tarea 86	
	[A2.C2] Proporción de capaciones prácticas impartidas a los elementos de la Fuerza de tarea 86	
	[A3.C2] Porcentaje de reuniones del Subcomité de Salud del COPERE realizadas	
	[C3] Proporción de emergencias y/o brotes atendidos	
	[A1.C3] Porcentaje de documentos interinstitucionales en materia de emergencias y desastres firmados.	

	[A2.C3] Porcentaje de cumplimiento de acuerdos para mitigar los riesgos asociados a brotes	
	[A3.C3] Proporción de agua clorada en eventos suscitados	
	[A4.C3] Proporción de insumos entregados en eventos suscitados	
	[A5.C3] Porcentaje de curso-taller para la atención de emergencias, desastres y/o brotes realizados	
074.R - Prestación de Servicios de Atención Médica (PP)	[F] Razón de población responsabilidad SESVER por médico de SESVER	• Abastecimiento de medicamentos en primer nivel de atención • Promedio de consultas generales y de especialidad
	[P] Porcentaje de Abasto de medicamentos	
	[C1] Promedio de consultas otorgadas a la población responsabilidad de SESVER	
	[A1.C1] Razón de Núcleos Básicos por población responsabilidad SESVER	
	[A2.C1] Proporción de pacientes referidos a un segundo nivel de atención	
	[C2] Tasa de ocupación hospitalaria	
	[A1.C2] Promedio de consultas especializadas subsecuentes en relación a las de primera vez	
	[A2.C2] Promedio de días estancia	
	[A3.C2] Promedio de consultas de medicina general por médico por día	
	[A4.C2] Proporción de estudios de laboratorio realizados	
	[A5.C2] Razón de rotación hospitalaria	
	[A6.C2] Porcentaje de hospitales generales que efectúan jornadas quirúrgicas	
	[A7.C2] Proporción de infecciones nosocomiales	
	[A8.C2] Proporción de eventos de capacitación realizados para el personal del área médica, paramédica y afín	
	[C3] Proporción de Urgencias Calificadas atendidas en el servicio de urgencias	
	[A1.C3] Proporción de Urgencias Reguladas	

	[A2.C3] Porcentaje de hospitales y centros de salud con hospitalización con proceso de triage médico funcionando	
	[A3.C3] Proporción de hospitales clasificados con capacidad de respuesta	
	[C4] Porcentaje de municipios con atención a personas impedidas para acudir a las unidades médicas	
	[A1.C4] Promedio de Equipos de Asesoría y Supervisión Zonal en funcionamiento por Jurisdicción Sanitaria	
	[A2.C4] Proporción de consultas otorgadas a personas impedidas para acudir a las unidades médicas	
	[A3.C4] Promedio de visitas a unidades médicas del primer nivel por equipos zonales con fines de asesoría y supervisión	
075.R - Prevención y Control de Daños a la Salud (PP)	[F] Tasa de mortalidad general	• Reporte de defunciones • Reporte de casos nuevos de enfermedades • Capacitación a personal médico en la Guía de Intervención mhGAP • Eventos para la promoción de alimentación y consumo de agua
	[P] Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado	
	[C1] Tasa de Morbilidad General de la población responsabilidad de SESVER	
	[A1.C1] Porcentaje de personas sensibilizadas en seguridad vial	
	[A2.C1] Porcentaje de actividades educativo - preventivas odontológicas intramuros realizadas	
	[A3.C1] Porcentaje de vacunación en niñas y niños menores de un año de edad	
	[A4.C1] Porcentaje de estrategias educativas de promoción de la Salud realizadas	
	[A5.C1] Porcentaje de comunidades certificadas como saludables	
	[A6.C1] Porcentaje de avance en el proceso de certificación de municipios como saludables	
	[A7.C1] Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud	
	[A8.C1] Porcentaje de materiales de comunicación educativa en salud elaborados	
	[A9.C1] Porcentaje de capacitaciones en educación nutricional realizadas	

	[C2] Razón de mortalidad materna	
	[A1.C2] Proporción de hombres vasectomizados	
	[A2.C2] Proporción de Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en MEF	
	[A3.C2] Proporción de embarazadas en control prenatal	
	[A4.C2] Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	
	[A5.C2] Proporción de detecciones VPH en mujeres de 35 a 64 años	
	[C3] Proporción de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas	
	[A1.C3] Proporción de detecciones de obesidad	
	[A2.C3] Proporción de pacientes con control de obesidad	
	[A3.C3] Proporción de detecciones de diabetes mellitus	
	[A4.C3] Proporción de pacientes con control de diabetes mellitus	
	[A5.C3] Proporción de detecciones de hipertensión arterial	
	[A6.C3] Proporción de pacientes con control de hipertensión arterial	
	[C4] Proporción de letalidad por Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave en casos detectados por SESVER	
	[A1.C4] Proporción de lecturas de Ovitrapas instaladas	
	[A2.C4] Porcentaje de Rociado Espacial en Localidades de Riesgo realizado	
	[A3.C4] Proporción de casos Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave con diagnóstico de laboratorio en casos detectados por SESVER	
	[C5] Proporción de casos nuevos de enfermedades transmisibles atendidos por los SESVER	
	[A1.C5] Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento	

	[A2.C5] Porcentaje de capacitaciones sobre el manejo de Lepra	
	[A3.C5] Proporción de tratamiento a casos sospechosos de cólera, en casos detectados por SESVER	
	[A4.C5] Porcentaje de dosis de vacuna antirrábica aplicada a mascotas	
	[A5.C5] Proporción de detecciones de VIH realizada	
	[A6.C5] Porcentaje de condones entregados a la población en general	
	[A7.C5] Proporción de Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos	
	[A8.C5] Proporción de cobertura de vacunación con vacuna SRP (Triple viral) en población de niñas y niños de un año de edad	
	[A9.C5] Tasa de mortalidad relacionada con el SIDA	
077.Y - Servicios Operativos de Administración (AI)	[Act] Porcentaje de inventarios a bienes muebles e inmuebles realizados	• Reporte de cumplimiento de inventarios, mantenimiento a parque vehicular, conservación de bienes muebles e inmuebles
	[Act] Porcentaje de mantenimiento a vehículos de transporte de Oficina Central realizados	
	[Act] Porcentaje de licitaciones realizadas	
	[Act] Porcentaje de servicios de conservación y mantenimiento a edificios	
	[Act] Porcentaje de servicios de conservación y mantenimiento realizado a mobiliario y equipo de oficina	
	[Act] Porcentaje de servicios de conservación y mantenimiento de equipos electromédicos	
	[Act] Porcentaje de servicios de conservación y mantenimiento de equipos electromecánicos	
	[Act] Porcentaje de evaluaciones programáticas realizadas	
	[Act] Porcentaje de reportes de avances programáticos realizados	
079.R - Evaluación, Control y Vigilancia de Riesgos	[F] Proporción de intervenciones realizadas encaminadas a reducir riesgos sanitarios, en municipios vulnerables	• Autorizaciones a establecimiento • Avisos y Licencias Sanitarias • Permisos Sanitarios a
	[P] Proporción de acciones con medidas regulatorias y no regulatorias realizadas	

Sanitarios y Ambientales (PP)	[C1] Proporción de autorizaciones a establecimientos	establecimientos • Acuerdos y Resoluciones de procedimientos jurídico administrativos a establecimientos • Verificaciones a Unidades Económicas • Actas de cumplimiento de la legislación sanitaria • Acuerdos intersectoriales para garantizar agua de calidad • Convenios interinstitucionales entre la DPCRS y otras instituciones en materia de legalidad • Guías de autoevaluación de los establecimientos
	[A1.C1] Proporción de cumplimiento de licencias sanitarias tramitadas	
	[A2.C1] Proporción de cumplimiento de Permisos Sanitarios Tramitados	
	[C2] Proporción de vigilancia sanitaria a establecimientos	
	[A1.C2] Proporción de cumplimiento de Verificación Sanitaria a establecimientos	
	[A2.C2] Proporción de cumplimiento de dictaminación de actas de establecimientos	
	[A3.C2] Porcentaje de cumplimiento de muestreo regulatorio realizado	
	[A4.C2] Proporción de acciones de vinculación con la CONAGUA, CAEV y municipios del Estado de Veracruz	
	[A5.C2] Proporción de Guías de Autoverificación llenadas como parte de la Vigilancia Proactiva	
	[A6.C2] Porcentaje de firma de minutas de la Estrategia 115: Facultad reglamentaria y servicios municipales realizadas	
	[C3] Porcentaje de cumplimiento de acciones de capacitación, vinculación y difusión	
	[A1.C3] Porcentaje de material entregado	
	[A2.C3] Porcentaje de asesorías para el fomento sanitario en establecimientos y población en general	
	[A3.C3] Porcentaje de acciones de difusión a través de videos e infografías realizadas	
	[A4.C3] Porcentaje de cumplimiento de eventos de capacitación remota a personal y público en general	
	[A5.C3] Proporción de acreditaciones otorgadas a establecimientos en elaboración de alimentos	
	[A6.C3] Proporción de acreditaciones otorgadas a establecimientos en espacios libre de humo de tabaco y emisiones	
	[C4] Porcentaje de cumplimiento de acciones de evaluación e investigación de riesgos sanitarios	

	[A1.C4] Porcentaje de cumplimiento de evaluaciones de riesgos realizadas	
	[A2.C4] Porcentaje de cumplimiento de cédulas de evaluación realizadas	
	[A3.C4] Porcentaje de muestras ambientales no regulatorias analizadas	
	[A4.C4] Porcentaje de acciones de diagnóstico para evaluación de riesgos por determinantes ambientales realizadas	
	[A5.C4] Porcentaje de eventos para prevención de riesgos ambientales realizados	
099.Y -Aportación Estatal para Garantizar los Servicios de Salud (AI)	[Act] Porcentaje del presupuesto ejercido de la aportación líquida estatal	• Servicios de Salud
100.Y - Aportación solidaria para la prestación gratuita de los Servicios de Salud (AI)	[Act] Porcentaje de presupuesto ejercido de la aportación acreditable estatal	• Servicios de Salud
101.R - Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud (PP)	[F] Variación de unidades médicas construidas y rehabilitadas	• Unidades médicas rehabilitadas • Capacitación • Teleconsultorios
	[P] Variación de unidades médicas construidas	
	[C1] Porcentaje de unidades médicas intervenidas	
	[A1.C1] Proporción de licitaciones para unidades médicas intervenidas	
	[C2] Porcentaje de teleconsultorios instalados	
	[A1.C2] Porcentaje de Unidades Médicas que operan el software del Expediente Clínico Electrónico (ECE-VER)	
	[A2.C2] Porcentaje de plantillas de personal de hospitales revisadas	
	[C3] Porcentaje de bienes inmuebles cuya propiedad se regulariza a favor de SESVER	

	[A1.C3] Proporción de bienes inmuebles escriturados a favor de SESVER	
103.R - Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud (PP)	[F] Porcentaje de Establecimientos del Sector Certificados ante el Consejo de Salubridad General	• Unidades médicas certificadas ante el Consejo de Salubridad General • Unidades médicas acreditadas o reacreditadas • Unidades Médicas con Aval Ciudadano
	[P] Porcentaje de Establecimientos del Sector supervisados para certificar ante el Consejo de Salubridad General	
	[C1] Porcentaje de Establecimientos del Sector con Gestores (as) de Calidad operando	
	[A1.C1] Proporción de Establecimientos del Sector con COCASEP sesionando	
	[A2.C1] Porcentaje de Avales Ciudadanos instalados en Establecimientos del Sector	
	[A3.C1] Proporción de Establecimientos del Sector que reportan la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.	
	[A4.C1] Porcentaje de Establecimientos del Sector que implementan las GPC	
	[C2] Proporción de Solicitudes resueltas en el Sistema Unificado de Gestión	
	[A1.C2] Porcentaje de Establecimientos del sector con Buzón del Sistema Unificado de Gestión instalado	
104.R - Atención a Grupos Vulnerables (PP)	[A2.C2] Porcentaje de Comités de participación ciudadana instalados	
	[F] Variación de consultas a población indígena	• Tamiz Metabólico Neonatal • Consultas a migrantes • Ferias de Salud para migrantes • Control nutricional para menores de 10 años con desnutrición y bajo peso • Reporte de médicos tradicionales • Eventos interculturales
	[P] Porcentaje de unidades médicas con queja por rechazo de servicio a población vulnerable	
	[C1] Tasa de mortalidad neonatal	
	[A1.C1] Proporción de niños con tamiz metabólico realizado	
	[A2.C1] Proporción de recién nacidos con tamiz auditivo neonatal	
	[C2] Porcentaje de centros de salud acreditados como Unidades de Salud que Atienden con Mecanismos Incluyentes (USAMI'S)	
	[A1.C2] Proporción de consultas con atención integrada de línea de vida a migrantes	

	[A2.C2] Porcentaje de Ferias de Promoción de la Salud Interculturales para población vulnerable	
	[C3] Tasa de mortalidad infantil	
	[A1.C3] Porcentaje de menores de 10 años en control nutricional por desnutrición y bajo peso	
	[A2.C3] Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	[A3.C3] Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	[A4.C3] Proporción de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años	
	[C4] Porcentaje de médicos tradicionales censados que participan en acciones implementadas en Servicios de Salud de Veracruz	
	[A1.C4] Porcentaje de talleres educativos con perspectiva intercultural para población vulnerable	
	[C5] Proporción de detecciones de salud mental	
	[A1.C5] Proporción de detecciones de síndromes geriátricos	
	[A2.C5] Porcentaje de dosis de vacunas aplicadas en personas adultas mayores	
	[C6] Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud en operación	
	[A1.C6] Proporción de Adolescentes que aceptan método anticonceptivo pos evento obstétrico (Oportunidad de adolescentes)	
	[A2.C6] Tasa de fecundidad en niñas y adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1000 niñas y adolescentes en ese grupo de edad	
	[A3.C6] Tasa de fecundidad en adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1000 mujeres de ese grupo de edad	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
085.Q - Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PP)	[F] Tasa de variación de personas apoyadas en sus derechos	• Personas • Servicios • Supervisiones • Asistencia • Servicios casa de medio camino • Asistencia Social • Asesoría - Derechos NNA • Adopción
	[P] Tasa de variación de servicios proporcionados a personas	
	[C1] Porcentaje de servicios y apoyos para la restitución de derechos de NNA otorgados	
	[A1.C1] Porcentaje de bienes y servicios otorgados niñas, niños y adolescentes en centros DIF	
	[A2.C1] Razón entre niñas y niños menores de 18 años apoyados en CAS de DIF	
	[A3.C1] Porcentaje de acciones realizadas en CAS con NNA sin cuidados parentales	
	[A4.C1] Porcentaje de servicios para la protección integral de derechos de NNA	
	[A5.C1] Porcentaje de servicios otorgados a NNA en adopción y acogida	
	[A6.C1] Razón entre niñas y niños menores de 18 años apoyados en restitución de derechos	
	[A7.C1] Razón entre mujeres y hombres mayores de edad apoyados con servicios jurídicos y sociales	
	[C2] Porcentaje de eventos realizados de prevención para NNA	
	[A1.C2] Porcentaje de eventos, platicas, capacitaciones y asistencias otorgadas a personas y NNA	
	[A2.C2] Razón entre niñas, niños y adolescentes apoyados con eventos, pláticas, capacitaciones y asistencias	
	[A3.C2] Razón entre mujeres y hombres mayores de edad apoyados con pláticas y capacitaciones	
086.S - Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad (PP)	[F] Porcentaje de la población atendida con desarrollo a la vivienda y la comunidad	• Viviendas • Apoyos • Mejoramiento vivienda
	[P] Tasa de variación de viviendas atendidas	

	[C1] Porcentaje de insumos entregados a la población en vulnerabilidad	• Apoyos en beneficio de la salud
	[A1.C1] Porcentaje de expedientes integrados para el mejoramiento de la vivienda	
	[A2.C1] Porcentaje de apoyos a la vivienda entregados a DIF Municipales	
	[A3.C1] Razón entre mujeres y hombres beneficiados con apoyos a la vivienda	
087.S - Proyectos Productivos (PP)	[F] Porcentaje de la población atendida con proyectos productivos	• Proyectos productivos • Proyectos agroalimentarios y pecuarios • Apoyos agroalimentarios • Proyectos industriales
	[P] Proporción en la entrega de proyectos productivos	
	[C1] Porcentaje de personas beneficiadas con proyectos productivos	
	[A1.C1] Porcentaje de expedientes integrados para proyectos productivos	
	[A2.C1] Porcentaje de proyectos productivos entregados a los DIF Municipales	
	[A3.C1] Razón entre mujeres y hombres beneficiados con proyectos productivos	
088.S - Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (PP)	[F] Proporción en la cobertura de personas beneficiarias de programas alimentarios	• Programas alimentarios • Desayunos escolares • Municipales capacitados • Paquetes de insumos
	[P] Porcentaje de beneficiarios con apoyos de Programas de Atención Alimentaria	
	[C1] Promedio de raciones consumidas por los beneficiarios de la EIASADC	
	[A1.C1] Proporción de apoyos entregados que cumplen con los CCN	
	[A2.C1] Promedio de raciones de desayunos frios distribuidas a escolares	
	[A3.C1] Promedio de raciones de desayunos calientes distribuidas a escolares	
	[A4.C1] Promedio de raciones consumidas por beneficiarios de 1000 días	
	[A5.C1] Promedio de raciones calientes distribuidas a beneficiarios de atención prioritaria	
	[A6.C1] Promedio de raciones consumidas por personas en emergencia o desastre	

089.S - Asistencia e Inclusión Social (PP)	[F] Porcentaje de población atendida con programas médicos y de inclusión	• Programas de desamparo • Programas médicos • Apoyos económicos • Apoyos médicos
	[P] Porcentaje de las personas atendidas con programas medico asistenciales	
	[C1] Porcentaje de apoyos médicos asistenciales entregados	
	[A1.C1] Razón de mujeres y hombres atendidos con apoyos médicos asistenciales	
	[C2] Porcentaje de apoyos médicos de especialidad entregados	
	[A1.C2] Razón de mujeres y hombres atendidos con apoyos médicos de especialidad	
	[A2.C2] Porcentaje de apoyos entregados en hemodiálisis a pacientes nefrópatas	
	[C3] Porcentaje de apoyos funcionales para personas con discapacidad entregados	
	[A1.C3] Porcentaje de municipios atendidos en el programa de apoyos funcionales	
	[A2.C3] Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos con apoyos funcionales	
090.Y - Administración del Gasto Corriente (AI)	[Act] Porcentaje de gasto corriente ejercido	• Ejercicio del Gasto
092.H - Personas con discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades (PP)	[F] Porcentaje de personas rehabilitadas de manera integral	• Atención a personas discapacitadas • Albergue • Inclusión Social • Atención para Autismo • Consultas • Terapias
	[P] Porcentaje de personas sujetas de rehabilitación atendidas con servicios integrales	
	[C1] Porcentaje de servicios de rehabilitación otorgados oportunamente	
	[A1.C1] Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas	
	[A2.C1] Porcentaje de sesiones de terapia realizadas	
	[A3.C1] Porcentaje de acciones de vinculación social realizadas	
	[A4.C1] Porcentaje de servicios de alimento y hospedaje otorgados	

	[C2] Porcentaje de cursos de capacitación y actualización realizados	
	[A1.C2] Porcentaje de cursos clínicos y no clínicos realizados	
093.A - Atención Integral a Personas Adultas Mayores (PP)	[F] Porcentaje de personas mayores de 60 años atendidas asistencialmente	• Asistencia • Atenciones • Afiliación
	[P] Porcentaje de adultos mayores atendidos en el año	
	[C1] Porcentaje atenciones otorgadas a Población Adulta Mayor en Casas de Día en Municipios	
	[A1.C1] Razón de mujeres y hombres atendidos en coordinación con los SMDIF	
	[A2.C1] Porcentaje de PAM de 60 años atendidas en situación de abandono o maltrato	
	[A3.C1] Porcentaje de Municipios participantes en la atención de la población adulta mayor	
	[C2] Porcentaje de atenciones otorgadas en la Quinta de las Rosas	
	[A1.C2] Porcentaje de actividades realizadas para usuarios de la quinta de las rosas	
095.S - Preservación Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas (PP)	[F] Tasa de variación de personas beneficiadas en la preservación cultural	• Formación sobre arte • Promoción del arte indígena • Estudios
	[P] Tasa de variación de acciones desarrolladas para preservar la cultura	
	[C1] Porcentaje de cursos/talleres otorgados	
	[A1.C1] Razón entre mujeres y hombres capacitados con cursos/talleres	
	[A2.C1] Razón entre niñas y niños apoyados en cursos/talleres	
	[C2] Porcentaje de documentos elaborados	
	[A1.C2] Porcentaje de investigaciones y artículos culturales realizados	
	[C3] Porcentaje de acciones de difusión realizadas	
	[A1.C3] Porcentaje de actividades artísticas o culturales difundidas	

CDC.K.U.097.R Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	[F] Porcentaje de Población beneficiada con el programa de "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral".	• Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social
	[P] Porcentaje de Recursos ejercidos del Programa de "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral"	
	[C1] Porcentaje de Gasto Ejercido de la Aportación Federal	
	[A1.C1] Porcentaje de recursos federales ejercidos en el pago de remuneraciones al personal contratado para realizar acciones de promoción a la salud	
	[A2.C1] Porcentaje de recursos federales ejercidos para la adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	
	[A3.C1] Porcentaje de recursos federales ejercidos en Gastos de Operación de los Servicios de Salud de Veracruz	
	NOTA: De conformidad con el oficio no. UAF-COF-DIGAFEF-65/2024, signado por el Titular de la División de Gestión de Apoyos Financieros a las Entidades Federativas del IMSS - BIENESTAR, el recurso con el que opera el programa CDC.K.U.097.R Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral corresponde al IMSS - BIENESTAR; por lo anterior, el programa y sus indicadores estarán sujetos a los convenios y reglas de operación que sean emitidas por la Dependencia rectora de la política publica.	

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
042.Y - Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural (AI)	[Act] Porcentaje de audio - visuales para la difusión de la diversidad lingüística	• Audio visuales • Materiales didácticos • Asesorías para promover paisajes lingüísticos • Acciones de
	[Act] Porcentaje de materiales didácticos elaborados en lenguas indígenas	
	[Act] Porcentaje de asesorías para la promoción de paisajes lingüísticos en las lenguas indígenas	

	[Act] Porcentaje de acciones realizadas para la revitalización de las lenguas indígenas	revitalización de lenguas indígenas • Vocabularios y gramáticas • Portadores textuales • Programas de enseñanza • Eventos para promover la diversidad lingüística y cultural • Cursos y Talleres • Traducciones e interpretaciones • Certificaciones en Lenguas Indígenas
	[Act] Porcentaje de vocabularios y gramáticas en lenguas indígenas elaborados	
	[Act] Porcentaje de portadores textuales elaborados en lenguas indígenas	
	[Act] Porcentaje de programas elaborados para la enseñanza de las lenguas indígenas como segunda lengua	
	[Act] Porcentaje de eventos para promover la diversidad lingüística y cultural	
	[Act] Porcentaje de cursos y talleres realizados para el aprendizaje y promoción de las lenguas indígenas	
	[Act] Porcentaje de traducciones e interpretaciones realizadas en lenguas indígenas	
	[Act] Porcentaje de certificaciones realizadas en lenguas indígenas	

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
017.Y - Educación Media Superior (AI)	[Act] Tasa de variación de atención a la demanda educativa	• Actualización de docentes • Eficiencia terminal • Aprobación Estudiantes egresados
	[Act] Proporción de eficiencia terminal	
	[Act] Proporción de eficiencia terminal de mujeres	
	[Act] Proporción de eficiencia terminal de hombres	
	[Act] Proporción de aprobación	
	[Act] Proporción de aprobación semestral	
	[Act] Proporción de aprobación de alumnas en el semestre	
	[Act] Proporción de aprobación de alumnos en el semestre	
	[Act] Proporción de retención escolar	
	[Act] Proporción de retención escolar de las mujeres	

	[Act] Proporción de retención escolar de los hombres	
	[Act] Proporción de absorción escolar	
	[Act] Proporción de docentes acreditados en cursos de actualización	
	[Act] Proporción de estudiantes que ingresan a Educación Superior	
	[Act] Razón entre alumnas y alumnos inscritos	
	[Act] Razón de alumnas egresadas con respecto a los alumnos que ingresan a la Educación Superior	
	[Act] Proporción de estudiantes atendidos con aspectos socioemocionales	
	[Act] Proporción de alumnas atendidas con aspectos socioemocionales	
	[Act] Proporción de alumnos atendidos con aspectos socioemocionales	

COLEGIO DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
057.Y - Educación Superior de Calidad y Pertinencia (AI)	[Act] Porcentaje de investigaciones publicadas	• Realización y publicación de investigaciones • Eventos académicos
	[Act] Porcentaje de eventos académicos realizados	
	[Act] Porcentaje de investigaciones concluidas	

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
039.B - Educación Profesional Técnica Bachiller (PP)	[F] Proporción de Cobertura en Media Superior	• Actualización de docentes • Eficiencia terminal • Cobertura en Nivel Medio Superior • Alumnos titulados • Alumnos certificados en competencias
	[P] Proporción de egresadas y egresados titulados	
	[C1] Proporción de eficiencia terminal.	
	[A1.C1] Proporción de transición escolar	
	[A2.C1] Tasa de variación del incremento de matrícula	
	[A3.C1] Proporción de Prácticas y Actividades realizadas	
	[A4.C1] Tasa de variación del incremento de egresados colocados	
	[A5.C1] Proporción de estudiantes certificados en estándares de competencia	
	[C2] Porcentaje de docentes certificados en estándares de competencia	
	[A1.C2] Proporción de docentes con desempeño satisfactorio en el PEVIDD	
	[A2.C2] Proporción de docentes actualizados	

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
045.Y - Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Media Superior (AI)	[Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con obras de construcción	• Atención de espacios educativos con obras de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento • Atención de
	[Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con obras de rehabilitación	

	[Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con mobiliario	espacios educativos con mobiliario
046.Y - Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Superior (AI)	[Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con obras de construcción	• Atención de espacios educativos con obras de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento
	[Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con obras de rehabilitación	
	[Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con mobiliario	• Atención de espacios educativos con mobiliario y equipo
043.B - Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica (PP)	[F] Tasa de variación de espacios educativos de nivel básico mejorados en su infraestructura física y equipamiento	• Atención de espacios educativos con obras de construcción • Atención de espacios educativos con obras de rehabilitación y/o mantenimiento • Atención de espacios educativos con mobiliario y equipo
	[F] Proporción de espacios educativos de nivel básico mejorados en su infraestructura física y equipamiento	
	[P] Tasa de variación de alumnado de educación básica beneficiados con obras y acciones de infraestructura en los espacios educativos	
	[C1] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con obras de construcción	
	[A1.C1] Porcentaje de visitas de validación a obras de construcción de nivel básico programadas	
	[A2.C1] Porcentaje de proyectos ejecutivos derivados de las visitas de validación a obras de construcción de nivel básico	
	[A3.C1] Porcentaje de contrataciones resultado de los proyectos ejecutivos de obras de construcción de nivel básico	
	[A4.C1] Porcentaje de supervisiones hechas a las obras contratadas de nivel básico	
	[C2] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con obras de rehabilitación	
	[A1.C2] Porcentaje de visitas de validación a obras de rehabilitación de nivel básico programadas	

	[A2.C2] Porcentaje de proyectos ejecutivos derivados de las visitas de validación a obras de rehabilitación de nivel básico	
	[A3.C2] Porcentaje de contrataciones resultado de los proyectos ejecutivos de obras de rehabilitación de nivel básico	
	[A4.C2] Porcentaje de supervisiones hechas a las obras de rehabilitación contratadas de nivel básico	
	[C3] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con mobiliario y equipo	
	[A1.C3] Porcentaje de atención con mobiliario y equipo a espacios educativos de nivel básico con obras de construcción	

INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
052.B - Atención a la Demanda de Educación para Adultos (PP)	[F1] Variación porcentual del índice del rezago educativo	• Alfabetización de Adultos • Atención en nivel primaria y secundaria • Aplicación de exámenes de alfabetización • Aplicación de exámenes de primaria y secundaria • Capacitación a asesores educativos • Entrega de certificados
	[F2] Variación porcentual de la tasa de analfabetismo	
	[P1] Proporción de mujeres alfabetizadas respecto al total de personas alfabetizadas	
	[P2] Variación porcentual de personas de 15 años que concluyen educación básica (Primaria y Secundaria)	
	[P3] Variación porcentual de personas de 15 años y más alfabetizadas	
	[C1] Porcentaje de educandos atendidos para alfabetizar	
	[A1.C1] Proporción de educandos atendidos en alfabetización con módulo recibido	
	[A2.C1] Proporción de alfabetizadores con formación continua	

	[A3.C1] Proporción de exámenes acreditados en alfabetización con respecto a los presentados en ese nivel	
	[C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel primaria o secundaria.	
	[A1.C2] Proporción de educandos atendidos en el nivel de primaria o secundaria con módulo recibido	
	[A2.C2] Proporción de asesores educativos con formación continua	
	[A3.C2] Proporción de exámenes acreditados en primaria o secundaria con respecto a los presentados en esos niveles	
	[A4.C2] Proporción de educandos con certificados entregados	

INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
060.Y - Fomento a la Cultura Física (AI)	[Act] Proporción de eventos del deporte popular para el fomento de la practica deportiva, apoyados	• Apoyo a eventos deportivos • Atención en instalaciones • Capacitación para entrenadores, deportistas, jueces, árbitros y directivos
	[Act] Promedio de personas atendidas en instalaciones de organismos públicos, privados y sociales.	
	[Act] Proporción de cursos de capacitación para entrenadores, deportistas, jueces, arbitros, y directivos, realizados	
062.S - Impulso al Deporte Competitivo (PP)	[F] Promedio de participantes en eventos deportivos nacionales e internacionales en comparación con el numero de eventos a los que asistieron	• Apoyo a eventos deportivos nacionales e internacionales • Becas a deportistas • Servicio médico • Asesorías
	[P] Proporción de deportistas con logros	
	[C1] Proporción de eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales, apoyados	
	[A1.C1] Proporción de calendario de eventos deportivos revisados	

	[A2.C1] Proporción de solicitudes de apoyo evaluadas	
	[C2] Índice de variación de Becas entregadas	
	[A1.C2] Proporción de dictámenes para asignación de becas	
	[A2.C2] Proporción de expedientes de becados integrados	
	[C3] Proporción de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte, otorgados.	
	[A1.C3] Visitas médicas de campo en competencias o entrenamiento	
	[A2.C3] Proporción de asistencia médica en eventos, realizada	
	[C4] Proporción de asesorías brindadas	
	[A1.C4] Proporción de planes de entrenamiento evaluados	
	[A2.C4] Proporción de visitas de campo a entrenadores realizadas	

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
140.Y - Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social (AI)	[Act] Porcentaje de regularización de pagos de cartera vencida	• Regularización de cartera vencida • Trámites ante notario • Planos de lotes de interés social
	[Act] Porcentaje de trámites realizados ante notarios	
	[Act] Porcentaje de elaboración de planos individuales de lotes de interés social	
	[Act] Porcentaje de acuerdos del Órgano de Gobierno concluidos	
	[Act] Porcentaje de comités de contraloría ciudadana registrados	

152.S - Programa de Ampliación y Espacios de la Vivienda Social (PP)	[F] Tasa de variación en la disminución de rezago de vivienda	• Cuarto dormitorio • Cuarto de baño • Supervisiones • Expedientes técnicos
	[P] Tasa de variación de disminución del hacinamiento en viviendas	
	[C1] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de un cuarto para dormitorio respecto a lo programado en el periodo	
	[A1.C1] Expedientes de beneficiarios integrados	
	[A2.C1] Supervisiones realizadas a la construcción del programa	
	[A3.C1] Acciones realizadas en beneficio de las mujeres con respecto al total de beneficiarios	
	[A4.C1] Mujeres que habitan el hogar beneficiado respecto al total de habitantes	
	[A5.C1] Integración de Expedientes Técnicos de Obra realizados	
	[C2] Porcentaje de viviendas beneficiadas con la construcción de un cuarto de baño respecto a lo programado en el periodo	
	[A1.C2] Expedientes de beneficiarios integrados	
	[A2.C2] Supervisiones realizadas a la construcción del programa	
	[A3.C2] Acciones realizadas en beneficio de las mujeres con respecto al total de beneficiarios	
	[A4.C2] Mujeres que habitan el hogar beneficiado respecto al total de habitantes	
	[A5.C2] Integración de Expedientes Técnicos de Obra realizados	

AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ (AEE)

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
487.Y- Desarrollo de	[Act] Porcentaje de Proyectos de energía sostenible	• Proyectos de Energía Sostenible

Infraestructura Energética (AI)	[Act] Porcentaje de proyectos de Seguridad Energética	
488.Y- Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano (AI)	[Act] Porcentaje de usuarios capacitados en estándares de competencias	• Eventos de Promoción y Fomento a la Inversión en el Sector Energético • Capacitaciones en Estándares de competencia • Proyectos académicos
	[Act] Porcentaje de eventos de Promoción y Fomento a la Inversión en el sector energético	
	[Act] Porcentaje de empresas desarrolladas	
	[Act] Porcentaje de proyectos académicos participantes en el Maratón por la Energía	
490.Y- Eficiencia Energética (AI)	[Act] Porcentaje de cumplimiento de Programas de Gestión de la Energía en Inmuebles de la APE	• Capacitaciones en Ahorro energético • Usuarios beneficiados del Programa de Gestión de la Energía • Proyectos y programas para el cumplimiento
	[Act] Porcentaje de cumplimiento de estudios de Eficiencia Energética en MiPyMEs	
	[Act] Porcentaje de cumplimiento de proyectos de eficiencia energética en edificios	
	[Act] Porcentaje de cumplimiento de proyectos de eficiencia energética vehicular	
	[Act] Porcentaje de cumplimiento de los Estudios de Eficiencia Energética en Inmuebles de la APE	
	[Act] Porcentaje de capacitaciones en Ahorro Energético otorgadas	

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
247.Y- Apoyo a Víctimas u Ofendidos de Delitos (AI)	[Act] Proporción de atención integral a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos	• Atención a víctimas
	[Act] Proporción de Registros Estatales de Víctimas otorgados en la Entidad Veracruzana	

INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
246.Y- Impulso al Desarrollo de los Municipios (AI)	[Act] Proporción de servidores públicos municipales capacitados	• Capacitaciones • Productos Editoriales
	[Act] Porcentaje de productos editoriales municipalistas elaborados	
	[Act] Proporción de solicitudes de asesoría atendidas	

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
241.O Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PP)	[F] Índice de Desigualdad de Género en el ámbito estatal	• Asesorías (jurídicas, psicológicas y/o sociales) brindadas a mujeres • Capacitaciones (talleres, cursos y eventos de sensibilización)
	[P1] Porcentaje de mujeres por tipo de violencia y tipo de agresor	
	[P2] Promedio porcentual de mujeres violentadas durante su relación que no denunciaron	
	[C1] Tasa de variación de asesorías brindadas	
	[C2] Proporción de capacitaciones de igualdad y prevención de la violencia impartidas	
	[A1.C1] Proporción de mujeres de 18 años y más en situación de violencia que recibieron asesoría	
	[A2.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años en situación de violencia que recibieron asesoría	
	[A3.C1] Proporción de mujeres mayores de 18 años y más que reciben asesoría de no violencia	
	[A4.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años que reciben asesoría de no violencia	
	[A5.C1] Proporción de Dependencias que integran y actualizan información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres	

	[A1.C2] Promedio de mujeres que recibieron capacitación	
	[A2.C2] Promedio de hombres que recibieron capacitación	
	[A3.C2] Proporción de satisfacción de personas capacitadas	
	[A4.C2] Proporción de Eventos de sensibilización realizados	
259.O Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia (PP)	[F] Tasa de variación de presuntos feminicidios en el ámbito estatal	• Atenciones de tercer nivel • Acompañamientos para acceso a servicios • Pláticas • Talleres • Programas Educativos • Programas de Capacitación para el Trabajo
	[P] Proporción de mujeres con valoración afirmativa en listas de cotejo	
	[C1] Tasa de variación de personas que ingresan al Refugio Estatal	
	[C2] Proporción de servicios brindados a las personas en el Refugio	
	[A1.C1] Promedio de mujeres atendidas en Refugio	
	[A2.C1] Promedio de hijas e hijos de mujeres atendidas en Refugio	
	[A3.C1] Promedio de personas allegadas de mujeres atendidas en Refugio	
	[A4.C1] Proporción de mujeres que denuncian, durante su permanencia en Refugio	
	[A5.C1] Proporción de mujeres que demandan, durante su permanencia en Refugio	
	[A1.C2] Proporción de satisfacción de servicios brindados	
	[A2.C2] Proporción de atenciones de tercer nivel otorgadas	
	[A3.C2] Promedio de acompañamientos externos otorgados	
	[A4.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos, en materia de Derechos Humanos	
	[A5.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos, en materia de salud	
	[A6.C2] Proporción de programas para dar continuidad a su educación, impartidos	
	[A7.C2] Proporción de programas para la capacitación en el trabajo, impartidos	

469.Z Institucionalización de la Perspectiva de Género (PP)	[F] Índice de Desarrollo Humano estatal, desagregado por sexo	• Acciones para implementar la Política. Rectora de Perspectiva de Género en la entidad veracruzana • Eventos formativos en Perspectiva de Género • Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal
	[P1] Índice de Institucionalización de Género en la Administración Pública Estatal	
	[P2] Índice de Institucionalización de Género en la Administración Pública Municipal	
	[C1] Porcentaje de actividades realizadas para implementar la Política Rectora de Género	
	[C2] Porcentaje de actividades formativas en Perspectiva de Género	
	[C3] Tasa de variación de Programas Presupuestarios de Igualdad de Género	
	[A1.C1] Porcentaje de actividades para la Transversalización de Género en Dependencias y Entidades realizadas	
	[A2.C1] Porcentaje de actividades para la Transversalización de Género en Ayuntamientos e Institutos Municipales de las Mujeres realizadas.	
	[A1.C2] Promedio de servidoras públicas capacitadas	
	[A2.C2] Promedio de servidores públicos capacitados	
	[A1.C3] Proporción de elaboración de Anexo de Programas Presupuestarios de Género	
	[A2.C3] Proporción de mesas de trabajo para determinar los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género	

CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
384.Y- Justicia y Protección para las Mujeres (AI)	[Act] Proporción de usuarias del Centro de Justicia atendidas en la etapa inicial	• Usuarías atendidas • Familias atendidas por CONAVIM • Víctimas empoderadas • Capacitaciones en materia de habilidades y capacidades para salir del ciclo de violencia • Informes de actividades
	[Act] Proporción de víctimas empoderadas	
	[Act] Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de fortalecimiento de habilidades y capacidades para salir del ciclo de la violencia	
	[Act] Porcentaje de informes de actividades del CEJUM	
	[Act] Proporción de usuarias atendidas en la Estancia Temporal del CEJUM como medida de protección	
	[Act] Proporción de familias que concluyen el Programa Crianza Positiva de la CONAVIM del CEJUM	
410.Y- Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones jurídicas
	[Act] Proporción de revisiones jurídicas y procesos contenciosos	
	[Act] Proporción de Convenios y Contratos Institucionales Elaborados	

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
297.Y Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia (AI)	[Act] Porcentaje de presupuesto ejercido en el pago de pensiones y jubilaciones	• Acciones para el pago de pensiones
	[Act] Porcentaje de pensiones y jubilaciones pagadas en la nómina de pensionados	

RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
350.Y - Difusión e Información en Medios Informativos (AI)	[Act] Porcentaje de horas de programas de televisión producidas	• Producción de programas • Notas informativas
	[Act] Porcentaje de horas de Programas de Radio Producidas	
	[Act] Porcentaje de Notas Informativas transmitidas en Radio y Televisión respecto a las Generadas	
	[Act] Porcentaje de Horas de Noticiarios Producidas	
	[Act] Porcentaje de Cobertura de la Señal de FM en el Territorio Veracruzano	

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
265.Z - Coordinación SEEAV para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas (PP)	[F] Proporción de acciones encaminadas a disminuir la percepción de la corrupción en el Estado	• Acuerdos de combate a la corrupción • Mapeo de riesgos • Plataforma Digital • Vinculación anticorrupción con los sectores de la sociedad
	[P] Razón de acuerdos en combate a la corrupción tomados en sesiones del comité coordinador	
	[C1] Proporción de seguimiento a las acciones aplicadas en materia Anticorrupción	
	[A1.C1] Proporción de prioridades de la Política Anticorrupción implementadas	
	[A2.C1] Razón del avance en las acciones para seguimiento a la instrumentación de la PEAV	
	[A3.C1] Proporción de acciones encaminadas a la detección de Riesgos	
	[A4.C1] Razón de Riesgos detectados en mapeos	
	[C2] Proporción de la vinculación Anticorrupción con sectores de la sociedad	
	[A1.C2] Razón de personas sensibilizadas en combate a la Corrupción	

	[A2.C2] Promedio de vinculación establecida a través de instrumentos de colaboración	
	[A3.C2] Promedio de Vinculación respecto de la Política Estatal	
	[C3] Porcentaje de implementación de Plataforma Digital Estatal	
	[A1.C3] Porcentaje de Infraestructura tecnológica en servicio	
	[A2.C3] Porcentaje de Sistemas en Plataforma Digital Estatal	
	[A3.C3] Proporción de elementos desarrollados para los sistemas en Plataforma Digital Estatal	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo
	[Act] Proporción de Convenios y Contratos institucionales elaborados	

ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
269.Y - Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública (AI)	[Act] Proporción de eventos de capacitación en materia de Seguridad Pública y Sistema de Justicia Penal impartidos por la ARSPS	• Capacitación y Formación
	[Act] Proporción de supervisiones a los grupos formados para los eventos de capacitación	
	[Act] Proporción de evaluaciones de competencias básicas de la función policial aplicadas	
	[Act] Porcentaje de acciones de promoción de los programas educativos de la Academia	
	[Act] Proporción de elementos capacitados en materia de Seguridad Pública y Sistema de Justicia Penal	
410.Y - Asuntos Jurídicos (AI)	[Act] Proporción de Convenios y Contratos institucionales elaborados y revisados	• Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
181.S Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación (PP)	[A2.C2] Proporción de población atendida en cursos de capacitación	• Capacitaciones
	[A3.C2] Proporción de personas que acreditan su examen de reconocimiento oficial de la competencia ocupacional	

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
185.Y - Conciliación Laboral (AI)	[Act] Proporción de solicitudes ratificadas	• Conciliaciones prejudiciales • Convenios • Asesorías y Capacitaciones
	[Act] Proporción de audiencias de conciliación prejudicial celebradas	
	[Act] Proporción de convenios celebrados	
	[Act] Porcentaje de acciones formativas en materia de conciliación laboral	
	[Act] Proporción de personas capacitadas	

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
121.M - Infraestructura de Agua Potable y	[F1] Proporción de viviendas particulares con servicio de alcantarillado sanitario	• Servicio de agua potable • Servicio de alcantarillado
	[F2] Proporción de viviendas particulares con servicio de agua potable	

Alcantarillado Sanitario (PP)	[P1] Proporción de habitantes con servicio de alcantarillado sanitario	sanitario • Proyectos ejecutivos de alcantarillado • Rehabilitación de infraestructura de alcantarillado
	[P2] Proporción de habitantes con servicio de agua potable	
	[C1] Promedio de inversión en infraestructura de alcantarillado sanitario por habitante	
	[A1.C1] Eficacia programática en elaboración de proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario	
	[A2C1] Licitaciones para construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario	
	[A3C1] Eficacia presupuestal en construcción y/o rehabilitación infraestructura de alcantarillado sanitario	
	[A4C1] Proporción urbana de habitantes con servicio nuevo de alcantarillado sanitario	
	[A5C1] Proporción rural de habitantes con servicio nuevo de alcantarillado sanitario	
	[A6C1] Proporción rural población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario	
	[A7C1] Proporción rural población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario	
	[A8C1] Proporción urbana población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario	
	[A9C1] Proporción urbana población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario	
	[A10C1] Eficacia presupuestal en construcción/rehabilitación infraestructura de alcantarillado sanitario FISE	
	[A11C1] Proporción población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario FISE	
	[A12C1] Proporción población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario FISE	
	[C2] Promedio de inversión en infraestructura de agua potable por habitante	
	[A1C2] Eficacia programática en elaboración de proyectos ejecutivos de agua potable	
	[A2C2] Licitaciones para construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable	

	[A3C2] Eficacia presupuestal en construcción y/o rehabilitación infraestructura de agua potable [A4C2] Proporción urbana de habitantes con servicio nuevo de agua potable [A5C2] Proporción rural de habitantes con servicio nuevo de agua potable [A6C2] Proporción urbana población femenina con servicio nuevo de agua potable [A7C2] Proporción rural población femenina con servicio nuevo de agua potable [A8C2] Proporción urbana población masculina con servicio nuevo de agua potable [A9C2] Proporción rural población masculina con servicio nuevo de agua potable [A10C2] Eficacia presupuestal en construcción/rehabilitación infraestructura de agua potable FISE [A11C2] Proporción población masculina con servicio nuevo de agua potable FISE [A12C2] Proporción población femenina con servicio nuevo de agua potable FISE	
122.M - Tratamiento de Aguas Residuales (PP)	[F] Proporción de aguas residuales tratadas en relación con las aguas residuales colectadas [P] Proporción de localidades con servicio de tratamiento de aguas residuales [C1] Promedio de inversión en infraestructura de saneamiento de aguas residuales por volumen tratado en el año [A1.C1] Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de infraestructura de saneamiento de aguas residuales [A2.C1] Proporción de licitaciones para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de saneamiento [A3.C1] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación infraestructura de saneamiento de aguas residuales [A4.C1] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de aguas residuales con recursos FISE	• Servicio de tratamiento de aguas residuales • Infraestructura para tratamiento de aguas residuales • Proyectos ejecutivos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)

	[A5.C1] Proporción de población masculina con servicio de saneamiento de aguas residuales realizado con recursos FISE	
	[A6.C1] Proporción de población femenina con servicio de saneamiento de aguas residuales realizado con recursos FISE	

PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
220.Y - Protección al Medio Ambiente (AI)	[Act] Proporción de denuncias canalizadas con respecto a las recibidas	• Sanciones • Autorizaciones ambientales • Inspecciones
	[Act] Proporción de Sanciones Aplicadas en relación con las resoluciones administrativas	
	[Act] Proporción de autorizaciones ambientales verificadas con respecto a las autorizaciones remitidas por SEDEMA	
	[Act] Proporción de Inspecciones ejecutadas sobre las órdenes de inspección turnadas por el departamento jurídico	
	[Act] Proporción de remediaciones a través de convenios de coordinación firmados	
228.Y - Recreación de los Ecosistemas Marinos (AI)	[Act] Porcentaje de afluencia que ingresa al Aquarium del Puerto de Veracruz	• Reproducción de Animales • Atención a visitantes
	[Act] Porcentaje de programas educativos en materia ambiental impartidos al público en general	
	[Act] Porcentaje de personas que reciben una experiencia vivencial con tiburones en el Aquarium del Puerto de Veracruz	
	[Act] Porcentaje de personas que reciben una experiencia vivencial con pingüinos	
	[Act] Porcentaje de atención otorgada a fauna silvestre	
	[Act] Porcentaje de éxito en anidación de tortugas Carey en Islas Veracruzanas	

	[Act] Porcentaje de producción de biomasa microalgal (alimento vivo)	
	[Act] Porcentaje de producción de artemias (alimento vivo)	
	[Act] Porcentaje de éxito en la reproducción de guacamayas	
	[Act] Porcentaje de éxito en reproducción de pingüinos	

MUNICIPIOS

Categoría Programática (PPs o AIs)	Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)	Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas
461.Y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (AI)	[Act] Porcentaje de recursos devengados del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISM)	• Administración de recursos federales que se transfieren a los Municipios
462.Y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (AI)	[Act] Porcentaje de recursos devengados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUNDF	• Administración de recursos federales que se transfieren a los Municipios
465.Y Fondos Municipales (AI)	[Act] Gasto devengado acumulado respecto a las Participaciones Federales a Municipios y Convenios a Municipios	• Administración de recursos federales que se transfieren a los Municipios

Anexo General de Categorías Programáticas (Indicadores de PPs y AIs)

Nota Metodológica:

El conjunto de Indicadores de Evaluación del Desempeño (IED) presentados en el presente Anexo integran la totalidad de Categorías Programáticas operadas para el Ejercicio Fiscal 2025 a cargo de las Operadoras del Gasto integrantes del Poder Ejecutivo de Veracruz registradas en el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0) , específicamente en el módulo de PbR-Veracruz o sistema habilitado para tal efecto. Esta relación, comparada con la Estructura Programática (EP) para dicho Ejercicio Fiscal presentará diferencias, dado que no considera a las categorías que están bajo responsabilidad de los Organismos Autónomos, los Poderes Legislativo y Judicial o aquellas sujetas a convenios federales o de cualquier otro tipo.

En correspondencia con el proceso de Consolidación del Presupuesto basado en Resultados para el Estado de Veracruz (PbR Veracruz), las Categorías Programáticas y sus IED listados fueron contruidos con la Metodología de Marco Lógico (PbR). En el caso de los Programas Presupuestarios consideran indicadores con la siguiente organización: Fin [F], Propósito [P], Componente [C] y Actividad [A] para los Programas Presupuestarios (PPs), agrupados en una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), y Actividad [Act] para las Actividades Institucionales, tanto Específicas como Transversales.

Las Categorías Programáticas presentadas en este Anexo, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025, cuentan con Indicadores de Evaluación del Desempeño asociados a una disponibilidad presupuestal específica. Asimismo, fueron compulsados y validados a partir de la información remitida por los Operadores del Gasto en sus Anteproyectos de Presupuestos por Sector del Poder Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados, considerando hasta noviembre de 2024 una proyección presupuestal de orden estatal. Bajo el principio anterior, cualquier agregado o ajuste al presente Anexo o la Estructura Programática que le corresponde, deberá ser acordado por las Áreas de Egresos y Planeación de la SEFIPLAN, específicamente para aquellas Categorías Programáticas que recibirán disponibilidad presupuestal entre enero y marzo de 2025.

ANEXO XXV**Decretos Aprobatorios de cada una de las Contrataciones de Deuda Pública**

Concepto	Decreto Aprobatorio
CRÉDITOS EN AMORTIZACIÓN A LARGO PLAZO (RAMO 28)	
BANBAJÍO BANOBAS 1 BANOBAS 2 BANOBAS 3 BANOBAS 4 BANOBAS 5 BANORTE BBVA 1 BBVA 2 BBVA 3 SANTANDER 1 SANTANDER 2 SANTANDER 3	Decreto N° 282 de la Gaceta Oficial núm. Ext. 306 de fecha 01/08/2019
BANOBAS 6 BANOBAS 7 BANORTE 2	Decreto N° 832 de la Gaceta Oficial núm. Ext. 040 de fecha 28/01/2021
DEUDA BANCARIA (RAMO 28)	
BANOBAS FAFEF (RAMO 33)	Decreto N° 597 de la Periódico Oficial
BANOBAS FISE (RAMO 33)	Decreto N° 242 de la Gaceta Oficial núm. Ext. 204 de fecha 22/05/2019
DEUDA BANCARIA (RAMO 33)	
DEUDA BANCARIA	

ANEXO XXVI

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE						
7c) Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 1 (c)	Año 4 1 (c)	Año 3 1 (c)	Año 2 1 (c)	Año 1 1 (c)	Año Vigente cierre-preliminar 2024
	2019	2020	2021	2022	2023	
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	62,223,063,768	63,996,563,115	70,916,519,802	74,396,572,906	87,723,498,102	84,652,415,953
A. Impuestos	4,764,905,619	4,804,508,163	5,286,170,387	5,810,800,740	6,599,779,722	6,821,680,596
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	1,728,783,250	1,645,921,559	2,097,399,369	3,556,070,828	3,023,271,924	3,102,938,282
E. Productos	388,730,433	354,175,486	222,129,559	650,659,115	1,462,753,487	1,126,968,085
F. Aprovechamientos	351,482,882	940,032,170	699,762,869	399,818,702	2,748,758,808	265,830,290
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,154,515,144	2,146,922,452	2,569,482,095	3,146,141,740	3,993,272,158	3,011,028,290
H. Participaciones	51,936,321,030	52,065,641,193	51,721,154,042	58,166,186,064	67,291,328,109	68,481,284,545
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	898,325,409	2,039,362,091	8,320,421,482	2,666,895,716	2,604,333,892	1,842,685,864
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	69,917,095,040	70,952,533,327	74,340,372,375	76,275,950,278	84,818,411,536	84,561,807,429
A. Aportaciones	56,026,435,368	58,027,119,566	59,073,420,167	62,443,831,845	70,029,030,092	72,230,565,124
B. Convenios	11,893,087,071	10,963,595,018	12,942,284,505	11,191,380,695	12,159,639,636	9,835,020,469
C. Fondos Distintos de Aportaciones	1,997,572,601	1,961,818,743	2,324,667,703	2,640,737,738	2,629,741,808	2,496,221,836
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	21,351,869,858	19,801,290,653	3,038,045,493	2,901,303,936	15,696,932	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	21,351,869,858	19,801,290,653	3,038,045,493	2,901,303,936	15,696,932	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	153,492,028,666	154,750,387,094	148,294,937,671	153,573,827,120	172,557,606,571	169,214,223,382
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición				2,901,303,936	15,696,932	
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	2,901,303,936	15,696,932	-

*Cifras preliminares

ANEXO
XXVI ESTADO
DE VERACRUZ
Resultado de Egresos -
LDF (PESOS)

Concepto (b)	2019 ¹ (c)	2020 ¹ (c)	2021 ¹ (c)	2022 ¹ (c)	2023 ¹ (d)	2024 ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	81,142,426,983	81,926,748,013	74,148,209,396	70,586,437,726	80,138,100,787	84,652,415,953
A. Servicios Personales	19,828,792,745	21,264,363,483	22,224,684,652	26,271,899,232	26,938,415,286	28,996,382,746
B. Materiales y Suministros	869,803,274	869,678,467	1,418,142,107	904,999,980	1,181,995,225	1,440,096,870
C. Servicios Generales	2,241,052,704	2,147,574,038	7,878,148,959	2,560,042,925	3,740,397,500	4,170,847,591
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,830,604,681	19,175,649,974	22,557,708,058	18,099,089,768	23,319,362,355	25,826,025,004
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	191,118,023	274,076,343	372,637,702	12,000,000	397,749,155	392,254,489
F. Inversión Pública	181,592,893	324,643,187	374,212,147	242,000,000	955,289,919	945,376,008
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	181,248,839	181,591,120	273,733,539	1,134,353,492	262,023,439	366,849,874
H. Participaciones y Aportaciones	11,417,613,786	11,698,399,555	11,460,205,812	13,343,715,314	15,328,534,443	16,056,169,001
I. Deuda Pública	27,400,600,038	25,990,771,848	7,588,736,420	8,018,337,015	8,014,333,465	6,458,414,370
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	67,494,497,668	72,028,591,913	75,044,154,920	71,445,065,134	84,664,028,557	84,561,807,429
A. Servicios Personales	31,097,932,954	30,909,082,082	31,892,240,781	30,474,499,394	36,023,513,150	35,551,216,803
B. Materiales y Suministros	963,271	14,170,917	204,534,060	178,196,474	292,234,426	284,234,540
C. Servicios Generales	458,915,143	305,693,211	682,797,376	593,480,903	759,273,915	813,054,213
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,290,675,910	22,822,261,594	23,686,288,018	23,112,030,193	27,025,088,954	25,818,061,758
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	98,308,437	118,012,317	23,177,322	11,497,013	64,335,908	79,982,287
F. Inversión Pública	787,294,224	2,406,261,122	3,225,775,958	1,394,396,432	1,933,610,567	2,620,775,727
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	45,092,067	98,047,971	91,196,763	46,762,650	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	14,240,618,667	14,960,958,283	14,596,841,982	14,894,659,550	17,826,429,113	18,654,824,888
I. Deuda Pública	474,696,995	394,104,416	641,302,659	739,542,524	739,542,524	739,657,213
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	148,636,924,651	153,955,339,926	149,192,364,316	142,031,502,860	164,802,129,344	169,214,223,382

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

¹ Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

² Los importes corresponden a los Egresos estimados al cierre del ejercicio fiscal 2024.

ANEXO XXVII

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE						
7a) Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) c) 2025	Año 1 (d) 2026	Año 2 (d) 2027	Año 3 (d) 2028	Año 4 (d) 2029	Año 5 (d) 2030
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	85,007,293,637	89,257,658,323	93,720,541,243	98,406,568,309	103,326,896,728	108,493,241,568
A. Impuestos	6,699,779,722	7,034,768,709	7,386,507,145	7,755,832,503	8,143,624,129	8,550,805,336
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	3,103,271,924	3,258,435,521	3,421,357,298	3,592,425,163	3,772,046,422	3,960,648,744
E. Productos	86,063,965	90,367,164	94,885,523	99,629,800	104,611,290	109,841,855
F. Aprovechamientos	185,650,704	194,933,240	204,679,902	214,913,898	225,659,593	236,942,573
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,302,544,864	2,417,672,108	2,538,555,714	2,665,483,500	2,798,757,675	2,938,695,559
H. Participaciones	71,682,915,799	75,267,061,589	79,030,414,669	82,981,935,403	87,131,032,174	91,487,583,783
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	947,066,659	994,419,992	1,044,140,992	1,096,348,042	1,151,165,445	1,208,723,718
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D)	90,237,991,833	92,042,751,670	93,883,606,704	95,761,278,839	97,676,504,416	99,630,034,505
A. Aportaciones	78,674,886,435	82,608,630,757	86,739,062,295	91,076,015,410	95,629,816,181	100,411,306,991
B. Convenios	9,462,440,235	9,935,562,247	10,432,340,360	10,953,957,378	11,501,655,247	12,076,738,010
C. Fondos Distintos de Aportaciones	2,100,665,163	2,205,698,422	2,315,983,344	2,431,782,512	2,553,371,638	2,681,040,220
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	175,245,285,470	181,300,409,993	187,604,147,947	194,167,847,148	201,003,401,144	208,123,276,073
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

Proyecciones de Egresos - LDF

ESTADO DE VERACRUZ

Proyecciones de Egresos -

LDF (PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Proyecto de presupuesto 2025 (c)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)	2030 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	85,007,293,637.00	89,257,658,323.00	93,720,541,243.00	98,406,568,309.00	103,326,896,728.00	108,493,241,568.00
A. Servicios Personales	29,968,019,622.00	31,466,420,612.00	33,039,741,641.00	34,691,728,727.00	36,426,315,166.00	38,247,630,931.00
B. Materiales y Suministros	1,171,236,388.00	1,229,798,207.00	1,291,288,118.00	1,355,852,524.00	1,423,645,150.00	1,494,827,407.00
C. Servicios Generales	2,894,755,400.00	3,039,493,170.00	3,191,467,829.00	3,351,041,220.00	3,518,593,281.00	3,694,522,945.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,493,524,725.00	23,618,200,961.00	24,799,111,009.00	26,039,066,560.00	27,341,019,888.00	28,708,070,882.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,000,000.00	12,600,000.00	13,230,000.00	13,891,500.00	14,586,075.00	15,315,379.00
F. Inversión Pública	561,461,739.00	589,534,821.00	619,011,567.00	649,962,146.00	682,460,253.00	716,583,265.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,644,003,651.00	3,826,203,834.00	4,017,514,025.00	4,218,389,726.00	4,429,309,213.00	4,650,774,673.00
H. Participaciones y Aportaciones	16,677,047,881.00	17,510,900,275.00	18,386,445,289.00	19,305,767,553.00	20,271,055,931.00	21,284,608,727.00
I. Deuda Pública	7,585,244,231.00	7,964,506,443.00	8,362,731,765.00	8,780,868,353.00	9,219,911,771.00	9,680,907,359.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	90,237,991,833.00	92,042,751,670.00	93,883,606,704.00	95,761,278,839.00	97,676,504,416.00	99,630,034,505.00
A. Servicios Personales	38,034,181,576.00	38,794,865,208.00	39,570,762,513.00	40,362,177,764.00	41,169,421,318.00	41,992,809,746.00
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	652,131,687.00	665,174,321.00	678,477,807.00	692,047,363.00	705,888,311.00	720,006,077.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,187,917,939.00	27,731,676,298.00	28,286,309,824.00	28,852,036,020.00	29,429,076,741.00	30,017,658,275.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,522,229,356.00	3,592,673,943.00	3,664,527,422.00	3,737,817,970.00	3,812,574,330.00	3,888,825,816.00
F. Inversión Pública	407,048,276.00	415,189,241.00	423,493,026.00	431,962,887.00	440,602,145.00	449,414,188.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	19,959,786,003.00	20,358,981,723.00	20,766,161,357.00	21,181,484,585.00	21,605,114,276.00	22,037,216,562.00
H. Participaciones y Aportaciones	474,696,996.00	484,190,936.00	493,874,755.00	503,752,250.00	513,827,295.00	524,103,841.00
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	175,245,285,470.00	181,300,409,993.00	187,604,147,947.00	194,167,847,148.00	201,003,401,144.00	208,123,276,073.00

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	98,118	98,118	98,118	98,118	98,118	98,118
Edad máxima	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00
Edad mínima	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Edad promedio	46.13	46.13	46.13	46.13	46.13	46.13
Pensionados y Jubilados	24,665	24,665	1,006	9,426	0	59,762
Edad máxima	105.00	105.00	100.00	104.00	0.00	105.00
Edad mínima	7.00	7.00	14.00	9.00	0.00	7.00
Edad promedio	70.34	70.34	64.51	66.79	0.00	69.68
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.55		16.55	16.55	16.55	16.55
	2014 - 11.00%		2014 - 11.00%	2014 - 11.00%	2014 - 11.00%	2014 - 11.00%
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	2015 - 11.50%		2015 - 11.50%	2015 - 11.50%	2015 - 11.50%	2015 - 11.50%
	2016 - 12.00%		2016 - 12.00%	2016 - 12.00%	2016 - 12.00%	2016 - 12.00%
	2014 - 15.00%		2014 - 15.00%	2014 - 15.00%	2014 - 15.00%	2014 - 15.00%
	2015 - 16.00%		2015 - 16.00%	2015 - 16.00%	2015 - 16.00%	2015 - 16.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	2016 - 17.00%		2016 - 17.00%	2016 - 17.00%	2016 - 17.00%	2016 - 17.00%
	2017 - 18.00%		2017 - 18.00%	2017 - 18.00%	2017 - 18.00%	2017 - 18.00%
	2018 - 19.00%		2018 - 19.00%	2018 - 19.00%	2018 - 19.00%	2018 - 19.00%
	2019 - 20.00%		2019 - 20.00%	2019 - 20.00%	2019 - 20.00%	2019 - 20.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)						7.32%
Crecimiento esperado de los activos (como %)						0.70%
Edad de Jubilación o Pensión						58.17
Esperanza de vida						23.27
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones						5,693,173,606.71
Nómina anual						
Activos						17,385,528,176.28
Pensionados y Jubilados						8,637,666,293.13
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados						0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	122,759.56		72,076.80	78,368.94		122,759.56
Mínimo	409.82		219.63	213.73		213.73
Promedio	21,955.14		10,319.46	10,176.80		10,840.19
Monto de la reserva	14,627,041,514.72	1,879,669,099.63	204,458,162.53	1,250,578,636.60	276,764,803.52	18,238,512,217.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	83,680,717,708.85	6,885,869,955.45	1,695,390,769.62	15,140,950,388.89	688,937,448.42	108,091,866,271.22
Generación actual	179,398,639,439.56	26,921,522,873.91	1,961,957,237.63	7,351,733,690.45	4,288,904,894.13	219,942,758,155.68
Generaciones futuras	76,330,977,024.35	21,166,992,098.79	7,118,685,445.14	13,726,543,173.33	10,185,095,778.93	128,528,293,520.56
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	19,455,381,640.60	2,500,141,922.38	271,949,155.10	1,663,390,687.87	366,123,989.52	24,258,967,395.47
Generaciones futuras	45,944,150,595.12	12,740,561,031.37	4,284,786,707.23	8,262,102,628.15	6,130,480,598.10	77,362,081,499.97
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	33,328,773,632.03	4,282,962,201.32	465,872,733.68	2,849,534,011.81	630,628,652.88	41,557,771,231.71
Generaciones futuras	76,732,162,367.26	21,278,242,960.69	7,156,100,297.84	13,798,688,036.98	10,238,627,271.68	129,203,820,934.44
Otros ingresos						0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(195,668,160,381.06)	(25,144,619,606.04)	(2,735,067,955.93)	(16,729,180,748.05)	(3,702,324,896.62)	(243,979,353,582.71)
Generaciones futuras	46,345,335,878.02	12,851,811,893.26	4,322,201,559.92	8,334,247,491.81	6,184,012,090.84	78,037,608,913.86
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2028	2028	2028	2028	2028	2028
Tasa de rendimiento	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2024	2024	2024	2024	2024	2024
	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Actuariales del Norte, S. C.	Actuariales del Norte, S. C.	Actuariales del Norte, S. C.	Actuariales del Norte, S. C.	Actuariales del Norte, S. C.	Actuariales del Norte, S. C.

Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Soledad de Doblado	4,140,723.00	5,073,532.00	3,207,798.00	4,117,441.00	4,679,591.00	4,229,313.00	3,732,077.00	3,757,634.00	3,520,563.00	1,873,673.00	3,057,357.00	3,577,991.00	44,967,693.00
Sotapaan	5,333,187.00	5,854,729.00	3,638,018.00	3,557,126.00	6,360,301.00	5,499,004.00	4,495,308.00	4,281,927.00	4,185,808.00	1,633,910.00	3,158,681.00	4,344,055.00	52,342,054.00
Tamalin	3,382,875.00	4,078,295.00	2,504,042.00	3,103,427.00	3,884,509.00	3,455,856.00	2,970,615.00	2,963,795.00	2,782,010.00	1,362,545.00	2,310,268.00	2,834,715.00	35,632,952.00
Tamiahua	4,937,362.00	5,834,150.00	3,589,347.00	4,254,932.00	5,716,552.00	5,052,342.00	4,293,786.00	4,243,690.00	4,015,543.00	1,888,931.00	3,266,432.00	4,106,233.00	51,199,300.00
Tampico Alto	3,612,695.00	4,307,008.00	2,681,855.00	3,255,665.00	4,144,332.00	3,688,998.00	3,171,307.00	3,155,740.00	2,974,130.00	1,493,122.00	2,467,122.00	3,030,867.00	37,982,841.00
Tancoco	1,247,051.00	1,593,553.00	1,019,746.00	1,416,495.00	1,374,529.00	1,269,022.00	1,158,147.00	1,190,013.00	1,099,092.00	648,116.00	1,005,580.00	1,108,377.00	14,129,721.00
Tántima	2,999,717.00	3,562,089.00	2,192,213.00	2,627,247.00	3,466,315.00	3,069,211.00	2,617,036.00	2,591,978.00	2,448,824.00	1,161,411.00	2,004,474.00	2,502,626.00	31,243,141.00
Tantoyuca	19,123,901.00	20,197,936.00	12,135,466.00	10,301,272.00	23,311,957.00	19,736,766.00	15,499,142.00	14,446,119.00	14,284,860.00	4,591,051.00	9,837,375.00	14,920,999.00	178,386,844.00
Tatihuicapan de Juárez	2,264,498.00	2,655,365.00	1,672,140.00	1,948,516.00	2,618,528.00	2,324,614.00	1,992,021.00	1,961,029.00	1,870,848.00	883,717.00	1,546,639.00	1,919,213.00	23,657,128.00
Tatatila	1,893,106.00	2,294,706.00	1,451,296.00	1,827,150.00	2,145,490.00	1,931,516.00	1,692,218.00	1,698,632.00	1,594,267.00	850,264.00	1,366,435.00	1,620,065.00	20,365,145.00
Tecolutla	5,930,757.00	7,006,927.00	4,418,897.00	5,270,366.00	6,800,767.00	6,058,582.00	5,213,745.00	5,173,871.00	4,897,117.00	2,490,325.00	4,067,598.00	4,994,855.00	62,323,807.00
Tehuipango	7,009,730.00	7,349,361.00	4,409,280.00	3,634,211.00	8,574,500.00	7,241,285.00	5,659,652.00	5,251,712.00	5,211,939.00	1,609,042.00	3,549,370.00	5,454,247.00	64,954,329.00
Tempoal	8,201,524.00	9,607,795.00	5,936,220.00	6,908,587.00	9,512,138.00	8,392,627.00	7,108,691.00	7,004,603.00	6,647,223.00	3,127,660.00	5,370,411.00	6,801,719.00	84,619,598.00
Tempapa	1,875,947.00	2,272,655.00	1,433,210.00	1,801,947.00	1,913,986.00	1,673,647.00	1,679,213.00	1,575,809.00	1,575,809.00	835,069.00	1,634,324.00	1,601,513.00	20,371,846.00
Tenochtitlán	2,045,464.00	2,519,632.00	1,590,764.00	2,068,518.00	2,301,682.00	2,083,878.00	1,843,702.00	1,863,522.00	1,737,932.00	954,245.00	1,512,575.00	1,760,937.00	22,281,851.00
Teocelo	3,353,925.00	4,181,702.00	2,651,813.00	3,527,857.00	3,148,613.00	3,415,315.00	3,051,338.00	3,102,523.00	2,883,690.00	1,623,804.00	2,552,238.00	2,916,970.00	37,009,788.00
Tepetlaxo	2,397,406.00	2,855,228.00	1,777,060.00	2,149,277.00	2,754,905.00	2,450,770.00	2,105,608.00	2,091,997.00	1,974,744.00	975,566.00	1,637,507.00	2,014,961.00	25,185,029.00
Tepetitlán	1,944,794.00	2,358,818.00	1,470,154.00	1,847,394.00	2,217,460.00	1,986,812.00	1,728,316.00	1,730,761.00	1,624,257.00	827,691.00	1,377,132.00	1,653,371.00	20,766,960.00
Tepetzintla	3,253,994.00	3,725,239.00	2,260,936.00	2,699,679.00	3,837,506.00	3,340,942.00	2,766,106.00	2,686,005.00	2,573,345.00	1,069,609.00	1,992,391.00	2,650,128.00	32,625,880.00
Tequila	3,568,472.00	4,034,474.00	2,482,788.00	2,635,823.00	4,210,939.00	3,665,830.00	3,033,396.00	2,933,123.00	2,825,990.00	1,188,684.00	2,184,270.00	2,914,028.00	35,677,817.00
Texcatepec	3,758,964.00	4,203,079.00	2,510,694.00	2,559,683.00	4,492,798.00	3,864,126.00	3,128,400.00	2,998,985.00	2,895,115.00	1,087,245.00	2,138,712.00	2,994,297.00	36,632,098.00
Texhuacán	2,192,815.00	2,551,015.00	1,594,228.00	1,831,429.00	2,539,663.00	2,243,381.00	1,903,056.00	1,872,517.00	1,781,995.00	856,380.00	1,442,652.00	1,823,528.00	22,632,659.00
Texistepec	4,020,667.00	4,694,992.00	2,952,043.00	3,419,940.00	4,645,592.00	4,116,744.00	3,512,786.00	3,460,847.00	3,294,990.00	1,596,028.00	2,698,093.00	3,372,734.00	41,785,456.00
Tezonapa	8,262,195.00	9,373,284.00	5,787,885.00	6,201,868.00	9,731,744.00	8,499,996.00	7,053,500.00	6,830,540.00	6,578,248.00	2,793,940.00	5,127,006.00	6,781,991.00	83,012,197.00
Tierra Blanca	15,215,120.00	18,942,932.00	12,213,854.00	16,226,496.00	16,906,589.00	15,486,803.00	13,948,162.00	12,400,223.00	13,220,391.00	7,707,269.00	11,839,235.00	13,362,736.00	169,269,810.00
Tihuatlán	11,922,349.00	13,880,339.00	8,567,852.00	9,788,002.00	13,905,602.00	12,237,174.00	10,329,116.00	10,120,201.00	9,656,694.00	4,312,241.00	7,765,173.00	9,918,996.00	122,044,339.00
Tlachiucilco	3,223,311.00	3,637,431.00	2,227,418.00	2,355,564.00	3,805,668.00	3,306,455.00	2,724,652.00	2,635,005.00	2,534,701.00	1,071,998.00	1,940,604.00	2,610,751.00	32,073,403.00
Tlacojalpan	2,149,473.00	2,690,284.00	1,714,985.00	2,301,161.00	2,390,668.00	2,185,777.00	1,962,810.00	2,002,161.00	1,857,097.00	1,075,533.00	1,655,600.00	1,875,009.00	23,860,558.00
Tlacolulan	2,430,610.00	2,847,629.00	1,774,842.00	2,069,095.00	2,811,563.00	2,487,551.00	2,116,990.00	2,087,561.00	1,982,947.00	950,425.00	1,616,017.00	2,028,752.00	25,203,982.00
Tlaxotalpan	3,919,246.00	4,818,235.00	3,161,694.00	4,119,177.00	4,341,197.00	3,982,406.00	3,589,863.00	3,469,023.00	3,408,323.00	2,063,924.00	3,049,872.00	3,441,292.00	43,544,252.00
Tlaxtepec de Mejía	1,715,301.00	2,170,782.00	1,383,805.00	1,894,595.00	1,897,338.00	1,742,628.00	1,576,154.00	1,615,836.00	1,492,748.00	881,433.00	1,345,680.00	1,504,277.00	19,220,577.00
Tlaxiucocyan	5,050,392.00	6,114,398.00	3,828,359.00	4,790,597.00	5,758,692.00	5,163,744.00	4,498,588.00	4,499,991.00	4,231,283.00	2,152,090.00	3,597,668.00	4,310,837.00	53,996,639.00
Tlalnahuayocan	2,440,406.00	2,873,077.00	1,790,857.00	2,103,251.00	2,825,084.00	2,503,506.00	2,138,851.00	2,108,186.00	2,005,458.00	937,264.00	1,648,984.00	2,055,852.00	25,340,776.00
Tlaltelolela	2,809,868.00	3,196,119.00	1,980,385.00	2,141,561.00	3,299,879.00	2,884,451.00	2,403,873.00	2,333,671.00	2,243,511.00	979,418.00	1,758,183.00	2,309,667.00	28,340,586.00
Tlapacoyan	7,337,141.00	8,736,296.00	5,455,812.00	6,580,158.00	8,441,446.00	7,516,057.00	6,472,033.00	6,418,314.00	6,076,037.00	2,945,572.00	5,064,785.00	6,212,474.00	77,256,095.00
Tlaxiulpa	3,136,127.00	3,565,127.00	2,178,821.00	2,347,624.00	3,694,678.00	3,215,898.00	2,659,160.00	2,579,930.00	2,474,566.00	1,057,790.00	1,908,157.00	2,546,119.00	31,363,997.00
Tlillapan	1,561,544.00	1,893,519.00	1,200,798.00	1,512,816.00	1,768,339.00	1,593,627.00	1,398,659.00	1,404,159.00	1,318,486.00	705,335.00	1,133,520.00	1,340,016.00	16,830,818.00
Tomatitlán	2,517,892.00	3,057,177.00	1,922,082.00	2,429,351.00	2,854,491.00	2,566,494.00	2,243,251.00	2,254,158.00	2,111,003.00	1,126,549.00	1,801,560.00	2,143,101.00	27,027,109.00
Tonayán	2,165,448.00	2,620,628.00	1,656,715.00	2,080,661.00	2,454,461.00	2,208,129.00	1,931,796.00	1,938,938.00	1,819,321.00	974,217.00	1,554,932.00	1,847,991.00	23,253,237.00
Totutla	2,725,186.00	3,185,920.00	2,025,753.00	2,357,611.00	3,136,475.00	2,790,536.00	2,397,157.00	2,365,256.00	2,253,608.00	1,120,023.00	1,867,445.00	2,305,830.00	28,500,830.00
Tres Valles	6,429,029.00	7,958,773.00	5,125,518.00	6,729,547.00	7,174,169.00	6,553,101.00	5,877,812.00	5,962,584.00	5,567,950.00	3,174,965.00	4,957,233.00	5,638,866.00	71,149,547.00
Tuxpan	42,183,774.00	50,198,327.00	32,195,996.00	39,199,092.00	47,853,037.00	42,990,115.00	37,482,539.00	37,449,193.00	35,329,896.00	19,283,286.00	29,973,257.00	35,904,019.00	450,042,531.00
Tuxteilla	1,099,106.00	1,423,768.00	895,728.00	1,275,780.00	1,209,077.00	1,115,800.00	1,017,536.00	1,051,796.00	963,492.00	570,828.00	880,476.00	968,591.00	12,471,978.00
Úrsulo Galván	4,262,891.00	5,285,274.00	3,305,666.00	4,340,668.00	4,807,845.00	4,349,121.00	3,844,045.00	3,888,516.00	3,622,448.00	1,932,863.00	3,154,984.00	3,674,529.00	46,468,850.00
Uxpanapa	4,146,870.00	4,544,036.00	2,795,898.00	2,705,911.00	4,963,370.00	4,276,749.00	3,475,025.00	3,302,905.00	3,229,328.00	1,215,705.00	2,406,494.00	3,354,251.00	40,417,542.00
Vega de Alatorre	4,575,951.00	5,760,803.00	3,650,962.00	4,945,899.00	5,090,604.00	4,655,212.00	4,183,620.00	4,272,993.00	3,956,627.00	2,268,276.00	3,534,165.00	3,995,070.00	50,890,172.00
Veracruz	132,841,840.00	163,102,989.00	105,640,851.00	137,057,627.00	148,055,598.00	135,101,854.00	120,833,009.00	122,524,292.00	114,441,734.00	67,017,664.00	101,242,921.00	115,704,250.00	1,463,564,629.00
Villa Aldama	2,328,464.00	2,836,909.00	1,755,663.00	2,223,473.00	2,657,609.00	2,379,510.00	2,068,345.00	2,072,920.00	1,942,242.00	975,519.00	1,645,613.00	1,977,297.00	24,863,564.00
Xalapa	85,966,231.00	107,782,285.00	71,691,022.00	96,827,073.00	93,829,891.00	87,229,391.00	80,258,557.00	82,372,488.00	76,535,319.00	48,847,456.00	70,604,698.00	77,014,055.00	978,598,466.00
Xico	4,467,235.00	5,212,613.00	3,278,118.00	3,780,122.00	5,174,258.00	4,583,687.00	3,912,207.00	3,845,092.00	3,671,055.00	1,728,898.00	3,011,512.00	3,766,116.00	46,430,913.00
Xoxocotla	3,421,684.00	3,783,160.00	2,313,646.00	2,314,398.00	4,068,700.00	3,510,408.00	2,854,037.00	2,736,021.00	2,648,605.00	1,082,883.00	1,969,278.00	2,733,996.00	34,436,816.00
Yanga	2,630,312.00	3,238,614.00	2,064,525.00	2,679,962.00	2,954,517.00	2,683,149.00	2,385,156.00	2,410,7					

TRANSITORIOS

Primero. El presente Decreto entrará en vigor el primero de enero del año 2025, previa publicación en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Segundo. Se faculta a la Secretaría de Finanzas y Planeación para que, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, en términos de la legislación aplicable, emita las correspondientes autorizaciones presupuestales que sean necesarias para el cumplimiento de actividades sustantivas del Estado, así como las inherentes a los recursos que se encuentren en lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TANYA CAROLA VIVEROS CHÁZARO

DIPUTADA PRESIDENTA

RÚBRICA.

FELIPE PINEDA BARRADAS

DIPUTADO SECRETARIO

RÚBRICA.